



DINÂMICAS SOCIOESPACIAIS EM REDES INTERDISCIPLINARES

2

ORGANIZAÇÃO
CLEMENTE HERRERO FABREGAT
AUGUSTO CÉSAR PINHEIRO DA SILVA

Departamento de
Geografia e
Meio Ambiente

INTER
SEÇÕES

EDITORA
PUC
RIO

**DINÂMICAS
SOCIOESPACIAIS
EM REDES
INTERDISCIPLINARES**

2

ORGANIZAÇÃO
CLEMENTE HERRERO FABREGAT
AUGUSTO CÉSAR PINHEIRO DA SILVA

©Selo Interseções, Editora PUC-Rio

Em parceria com o Departamento de Geografia/PUC-Rio

Rua Marquês de S. Vicente, 225 – Casa da Editora PUC-Rio

Gávea – Rio de Janeiro – RJ – CEP 22451-900

T 55 21 3527-1760/1838

edpucurio@puc-rio.br

www.editora.puc-rio.br

Conselho Editorial da série Dinâmicas socioespaciais: Glaucio José Marafon (PUC-Rio), Monica Herz (PUC-Rio), Alexandro Solórzano (PUC-Rio), Francisco de Guimaraens (PUC-Rio), Antonio Lilon Domingo (University of Pécs, Hungary), Montserrat Pastor (Universidad Autónoma de Madrid) e István Szilágyi (University of Pannonia, Hungary)

Revisão de texto: Beatriz Vilardo

Projeto gráfico de capa e miolo: Flávia da Matta Design

Diagramação de miolo: SBNigri Artes e Textos Ltda.

Todos os direitos reservados. Nenhuma parte desta obra pode ser reproduzida ou transmitida por qualquer forma e/ou quaisquer meios (eletrônico ou mecânico, incluindo fotocópia e gravação) ou arquivada em qualquer sistema ou banco de dados sem permissão escrita da editora.

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

Dinâmicas socioespaciais em redes interdisciplinares v. 2 [recurso eletrônico] / organizadores Clemente Herrero Fabregat e Augusto César Pinheiro da Silva. – Rio de Janeiro: Ed. PUC-Rio, 2023.

1 recurso eletrônico (2 v.). – (Coleção Interseções)

Descrição baseada na consulta ao recurso eletrônico em 20 de abr. de 2023

Inclui bibliografia

Exigências do sistema: conexão com a Internet, World Wide, Web browser e Adobe Acrobat Reader

Disponível em: <http://www.editora.puc-rio.br/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?infoid=979&csid=3>

ISBN (e-book): 978-65-88831-92-2

1. Geopolítica. 2. Geopolítica – Eurásia. 3. Geopolítica – América Latina. I. Herrero Fabregat, Clemente. II. Silva, Augusto César Pinheiro da. III. Série.

CDD: 320.12

Elaborado por Sabrina Dias do Couto – CRB-7/6138

Divisão de Bibliotecas e Documentação – PUC-Rio

SUMÁRIO

- 7 INTRODUCCIÓN
- 9 CAPÍTULO 1 • SIGLOS LARGOS, SIGLOS CORTOS, CAMBIOS DE ERA.
UNA CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS PARADIGMAS TEMPORALES
DE LA HISTORIA RECIENTE
Fernando Hernández Sánchez
- 20 CAPÍTULO 2 • EURASIA Y LATINOAMÉRICA: DOS ESPACIOS
GEOPOLÍTICOS CONVULSOS
Clemente Herrero Fabregat
- 52 CAPÍTULO 3 • O EURASIANISMO E A RETOMADA DO PROTAGONISMO
RUSSO NUMA ORDEM INTERNACIONAL MULTIPOLAR
Edu Silvestre de Albuquerque e Dídimo George de Assis Matos
- 64 CAPÍTULO 4 • EXPRESIONES GEOESTRATÉGICAS Y TÁCTICAS DEL
DESTINO MANIFIESTO EN AMÉRICA LATINA
Luis Darío Salas Marín
- 94 CAPÍTULO 5 • LA GRAN MIGRACIÓN EN NORTEAMÉRICA SUR-NORTE
Y SUS REFLEJOS MUSICALES BAJO UNA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA
Ugo Pate Medeiros e Augusto César Pinheiro da Silva
- 121 CAPÍTULO 6 • ESTRATEGIAS PARA LA RECONQUISTA DE LA
SOBERANÍA EN AMÉRICA LATINA
Stefano Vernole

- 133 CAPÍTULO 7 • O QUE É A CHINA PARA O BRASIL?
Helena Copetti Callai e Jaeme Luiz Callai
- 153 CAPÍTULO 8 • LA AGROINDUSTRIA: CICLO DE UN CONFLICTO LATENTE EN AMÉRICA LATINA (CASO SAN LORENZO, ESMERALDAS, ECUADOR)
Rosalía Soley-Ramos e Marcos Cerra Becerra
- 174 CAPÍTULO 9 • EL NEGOCIO PETROLERO, GESTIÓN Y LAS APPS
Taciana Amar
- 193 CAPÍTULO 10 • EL TEATRO COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA: EXPERIENCIA DE TEATRO LEGISLATIVO EN ECUADOR
Beatriz Herrero Mengod
- 224 CAPÍTULO 11 • SITUACIÓN ACTUAL, RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LATINOAMÉRICA
Rutilia Calderón Padilla e Rosa M^a Esteban Moreno
- 242 CAPÍTULO 12 • POLÍTICAS EDUCACIONAIS NEOLIBERAIS, GEOPOLÍTICAS, CURRÍCULO NACIONAL E ENSINO DE GEOGRAFIA NO BRASIL
José Carlos Libâneo e Lana de Souza Cavalcanti
- 272 CAPÍTULO 13 • ACERCAMIENTOS A LA IMAGEN FIJA COMO RELATO DE PODER EN LOS ANDES ECUATORIALES
Diego Arteaga Moncayo
- 299 CAPÍTULO 14 • LITIGIOS INTERNACIONALES EN LOS PAISAJES FLUVIALES FRONTERIZOS EN EUROPA Y LATINOAMÉRICA
Alfonso García de la Vega
- 330 SOBRE OS ORGANIZADORES E AUTORES

INTRODUCCIÓN

Luego del parón mundial de las diversas actividades sociales (incluidas las académicas) en el período comprendido entre 2020 y 2022 (período de pandemia), finalmente lanzamos, con gran satisfacción y orgullo, el segundo libro del subproyecto CAPES Print iniciado en 2017. Esta coletanea nº 2 del programa institucional de internacionalização del doctorado está dedicada básicamente a dos espacios geopolíticos y culturales que muestran una fuerte convulsión: Eurasia y Latinoamérica. La primera reorganizada territorialmente a partir de la desintegración de la URSS, y la segunda ha permanecido desde su proceso de independencia bajo el control estadounidense salvo espacios actuales como Cuba, Venezuela y otros pequeños Estados. El ansia de los latinoamericanos de salir de este control ha sido permanente. Este libro está escrito por especialistas reconocidos nacional e internacionalmente en su área de conocimiento.

Como introducción a esta Coletanea hay un capítulo sobre el tiempo histórico del historiador Fernando Hernández Sánchez, que nos sirve de reflexión temporal para todos los temas que se tratan. Cómo marco general está el trabajo de Clemente Herrero Fabregat sobre Eurasia y Latinoamérica que sitúa espacial e históricamente al lector. Eurasia es analizada por los profesores Edu Silvestre de Albuquerque y Dídimo George de Assis Matos. El espacio latinoamericano está analizado por Luis Darío Salas Marín a partir del concepto del Destino Manifiesto. Los profesores Augusto César Pinheiro da Silva y Ugo Pate Medeiros analizan la Gran Migración en Norteamérica sur-norte (1915-1960) y sus reflejos musicales desde una perspectiva geográfica y compleja.

Siguen trabajos parciales sobre diferentes temas. Stefano Vernole se plantea las estrategias para la reconquista de la soberanía en América Latina. La relación de Brasil con China está estudiada por Jaeme Callai y Helena Copetti Callai. Rosalía Soley y Marcos Cerra estudian un aspecto puntual de Ecuador, la agroindustria, que muestra la importancia de la extracción y el monocultivo en una América Latina controlada por intereses económicos multinacionales. Taciana Amar analiza uno de los problemas más importantes que tiene la sociedad actual: el petróleo.

Frente a ese control se desarrollan movimientos culturales y educativos: el teatro legislativo y del oprimido, analizado por Beatriz Herrero Mengod. La educación se convierte también en una base fundamental para la concienciación de los pueblos, a ella se dedica dos capítulos: el relativo a la investigación en Latinoamérica, de Rutilia Calderón Padilla y Rosa María Esteban Moreno, y el de los profesores José Carlos Libâneo y Lana de Souza Cavalcanti sobre las políticas educativas neoliberales al servicio del capitalismo financiero. Por último se incorporan dos trabajos: uno de la imagen como instrumento de poder en Ecuador, de Diego Arteaga Moncayo. El último capítulo está dedicado a los problemas fronterizos de los ríos en Europa y Latinoamérica escrito por el Alfonso García de la Vega.

Clemente Herrero Fabregat

CAPÍTULO 1

Siglos largos, siglos cortos, cambios de era. Una conceptualización de los paradigmas temporales de la Historia reciente

Fernando Hernández Sánchez

Universidad Autónoma de Madrid

La medida cronológica de siglo, basada en un cómputo de cien años de duración, no se generalizó en nuestra cultura hasta el XVIII. Fue en la era de las Luces cuando “estar en el siglo” se empleó como sinónimo de modernidad, como vivir en la realidad material, cabalgando a lomos del progreso. En una época caracterizada por la apuesta por la laicidad, ser del siglo era lo contrario de lo que constituía la vivencia del clero regular, cuya forma de existencia partía del apartamiento voluntario de lo seglar o secular. Para épocas anteriores “dichosa edad y dichosos los siglos aquellos a quienes los antiguos pusieron el nombre de dorados” en cita de Miguel de Cervantes, o la categorización del XVII como “el siglo de hierro”, en expresión de Henry Kamen (1977), el concepto remitía a un tiempo remoto que abarcaba mucho más allá de la esperanza de vida de cualquier hombre en un mundo en que la esperanza de vida no superaba, en promedio, los 35 años (Braudel, 2001).

La mentalidad pre ilustrada concebía la historia del mundo como una sucesión de estadios que, partiendo de los tiempos áureos de la Creación (“cuando Adán cavaba y Eva hilaba ¿quién era entonces el noble?”, cantaban los insurrectos en las guerras campesinas alemanas del XVI) desembocaba en la oxidación del presente (Macek, 1975). Cuando los movimientos radicales, asociados frecuentemente a corrientes heréticas en lo religioso – cátaros, valdenses, husitas – y a visiones salvíficas en lo mundano, postulaban una sociedad igualitaria, despojada de los vicios y la corrupción asociados a la degeneración derivada del paso del tiempo,

volvían sus ojos no hacia un futuro prometeico, sino hacia un pasado mítico, una Edad Dorada primigenia cuya nueva consecución restauraría la armonía inicial e implantaría un milenio – de ahí el calificativo de milenaristas – de felicidad humana previa al fin de los tiempos (Cohn, 2015). De la misma naturaleza eran las tradiciones existentes en distintas regiones del mundo cuyo denominador común se nutría de la creencia en un paradigma circular del tiempo y en mitos que implicaban el eterno retorno y la vuelta de héroes, divinidades o figuras revestidas de caracteres escatológicos: desde el sebastianismo portugués y el Pougachev ruso a los Viracocha y Quetzalcóatl americanos.

La elástica medida de los siglos

Fue en la contemporaneidad, con la inversión de la flecha de tiempo, su proyección hacia un porvenir percibido como más próspero y venturoso que el pasado por efecto del triunfo de la Luz sobre las Tinieblas, de la Razón sobre la Tradición y del Progreso sobre la Reacción, cuando se experimentó vivamente una aceleración del tiempo histórico. El concepto de siglo dejó de ser un segmento cronológico rígido que comenzaba el primer año terminado en uno de la centena y concluía a la consumación exacta de las diez décadas. El siglo, ahora, podía estirarse o acortarse en virtud de la velocidad de los acontecimientos históricos y de la apreciación cualitativa de los cambios percibidos.

En su *Age of Extremes*, traducido en español como *Historia del siglo XX*, el historiador británico Eric J. Hobsbawm (1998) enunció su célebre tesis sobre la existencia de un “corto siglo XX” cuya cronología estaría horquillada por 1917, en su origen, y 1991, en su fin. O lo que es lo mismo: por el estallido de la revolución rusa y la desaparición de la Unión Soviética nacida de ella y del sistema comunista al que dio lugar llegando a extenderse, en su momento de esplendor, por más de un tercio de la superficie del globo. Todo un periodo histórico marcado significativamente por el fulgor, el cénit y el ocaso del mito de octubre. El modelo cronológico propuesto por Hobsbawm sería el siguiente:

- 1) El “largo siglo XIX” (1789-1917), marcado por las revoluciones burguesas (la independencia norteamericana de 1776, el ciclo revolucionario francés de 1789 a 1799, la oleada de independencias hispanoamericanas, los espasmos de 1820, 1830 y 1848, que significaron el triunfo definitivo del liberalismo político, la

Revolución Industrial en sus sucesivas fases (la primera, nutrida por la energía del vapor aplicada a la industria textil y el ferrocarril; la segunda, con el empleo masivo de los combustibles fósiles y la siderurgia como buque insignia), la revolución científica y el imperialismo, el sojuzgamiento de prácticamente todo el planeta a la horma de las potencias occidentales, plasmación política de la economía-mundo, de la división centro-periferia que, según Immanuel Wallerstein (2016), arrancó en el siglo XVI.

- 2) Un “corto siglo XX” (1917-1991), en cuyo origen se encontraba la revolución rusa, fin del último gran ejemplo de autocracia feudalizante superviviente en Europa y uno más de los viejos imperios, junto con el austro-húngaro y el otomano, que fueron barridos por la Primera Guerra Mundial; le siguieron la Gran Depresión de 1929, la crisis de las democracias representativas y el auge de los totalitarismos (Scurati, 2020); la segunda de las mega masacres de la centuria, en cuyo seno se dio el caso más perfeccionado de una modalidad de ingeniería biopolítica que ya había apuntado, aunque con tintes casi artesanales, durante la Gran Guerra en Armenia y los Balcanes: el genocidio (Baker, 2009); el mundo bipolar, atenazado por el terror a una guerra nuclear y a la mutua destrucción asegurada; los procesos de emancipación y las nuevas formas de explotación neocolonial; los Treinta Gloriosos Años que marcaron el mayor crecimiento económico experimentado por el mundo occidental y la quiebra de los valores sociales hasta entonces predominantes; por último, el ascenso del neoliberalismo encarnado en las figuras de Ronald Reagan y Margaret Thatcher y la crisis y caída final del comunismo como cierre de época teatralizado en el derribo del Muro de Berlín en 1989 (Hobsbawm, 2016).

Para el historiador marxista británico, una de las consecuencias de la desarticulación del mundo que quedó pulverizado, junto con el “largo siglo XIX” de las revoluciones burguesas, la industrialización y el optimismo científico, en los campos de batalla de Flandes, Caporeto y los lagos Masurianos, fue la brutalización de la política. Los choques sangrientos a los que se habituaron las calles, cervecerías y campos de la Europa de entreguerras fueron protagonizados por fratrías de excombatientes que se habían adiestrado en todas las modalidades de agresión y asesinato y que encontraron en la política una coartada para seguir dando rienda suelta a su frustración y sus instintos. Esa violencia alcanzaría su máxima expresión en lo que denominó las

dos mega masacres de la centuria y en las guerras civiles y genocidios a distinta escala que asolaron su primera mitad.

Otras propuestas de medida

El reciente estudio sobre la violencia en el siglo XX de Julián Casanova (2020) contiene, en sus primeras páginas, una refutación de esta tesis: la violencia era una asignatura que ya venía aprendida desde mucho antes de 1914 y cuyos efectos no hubieron de aguardar hasta la consumación del trauma colectivo en 1918. Las pérdidas humanas causadas por el imperialismo y el colonialismo situarían a estos modelos de explotación de seres humanos y recursos por parte de las potencias occidentales en el tercer puesto de ranking de los genocidios de la reciente historia mundial, inmediatamente después del Holocausto o *Shoá* perpetrado por los nazis y del Holodomor estaliniano. Casanova impugna también la idea de que en la centuria pueden apreciarse dos periodos esencialmente distintos: una primera mitad violenta, indeleblemente marcada por las dos grandes mega masacres, los genocidios mayores y las grandes purgas, y una segunda pacífica, al menos en lo que respecta a Europa Occidental, aunque no así en la Europa del Este influida por el estalinismo o en los países mediterráneos, donde pervivieron durante mucho tiempo caudillajes de extrema derecha. La violencia, en opinión del autor, atravesó todo el arco del siglo de punta a punta, si bien, como es evidente, con ritmos de intensidad e idiosincrasias diferentes.

A ambas tesis podría oponerse la de Arno Mayer (1984), que postuló la persistencia del Antiguo Régimen hasta 1939. Su posición se sustenta en la pervivencia de los valores aristocráticos a los que se acomodó la sociedad burguesa a pesar de la revolución liberal. Como bien ejemplificó el príncipe de Salina que protagoniza *El gatopardo*, de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, no existió durante el Ochocientos contradicción insalvable entre aristocracia decadente y burguesía rampante, sino una fértil simbiosis. De hecho, el universo de valores de aquella – el militarismo y su universo omnicomprensivo, el predominio de los *junkers* y la oficialidad aristocrática en los ejércitos anteriores a la Gran Guerra, el gusto por la alta cultura, la exhibición del lujo, el dispendio y el afán por aparentar – pervivieron prácticamente incólumes hasta el pistoletazo de Sarajevo y los mecanismos de selección restringida de las élites mediante la educación, las relaciones colegiales, las alianzas familiares y los distintos mecanismos de cooptación, propios de una sociedad de masas no plenamente

democratizada, fueron plenamente operativos hasta el hundimiento del viejo orden de cosas en las procelosas aguas del mundo de entreguerras. No es totalmente cierto que la sociedad europea se hubiera transformado radicalmente en poco tiempo: junto a esa aristocracia decadente a la que hemos aludido, todavía capaz de imponer sus gustos, modas y patrones de elegancia a unos nuevos ricos ansiosos de imitarla, pervivía un artesanado en retroceso que reaccionaba con virulencia contra su conversión en proletariado vinculado a la disciplina de la fábrica. Allí, donde había cámaras legislativas, eran en su gran mayoría parlamentos de propietarios, con un derecho al voto restringido a hombres – solo a los hombres – con un determinado nivel de riqueza. Si ya existía el sufragio universal, la práctica habitual era que se falseasen los resultados mediante la compra de voluntades o la manipulación de los resultados. La Europa de los inicios de la segunda Revolución Industrial (1890) era, a pesar de la extensión de las ciudades y las fábricas, un continente donde el peso de lo rural y del campesinado todavía era muy importante.

El impreciso cierre del presente

Sea cual fuere el paradigma de comprensión del presente al que nos acojamos, lo cierto es que siempre toparemos con un hecho incontrovertible: la contemporaneidad se caracteriza por no tener un cierre preciso. Se suele estar de acuerdo en cuándo se abre –con la Revolución Francesa de 1789 – pero no hay tal consenso a la hora de fijar cuándo se cierra. Todas las épocas anteriores de la convencional partición pentapartita de la Historia tienen sus hitos reconocidos de apertura y clausura: la Prehistoria – desde el proceso de hominización hasta la aparición de las primeras fuentes escritas de los estados hidráulicos del Creciente Fértil (Gordon Childe, 1978); la Historia Antigua – con el surgimiento de los estados hidráulicos e imperios mediterráneos hasta las invasiones bárbaras del siglo V d.C.; la Medieval – desde la caída de Roma al Renacimiento y los descubrimientos geográficos europeos (Duby, 1988; Parry, 2016); y la Moderna – desde la expansión europea, el nacimiento de la economía-mundo, el mercantilismo y la consolidación de las monarquías absolutas a la crisis del Antiguo Régimen. Solo la Edad Contemporánea carece de hito de cierre y permanece abierta acumulando de manera continua contenido factual y siendo, precisamente, la época de mayor aceleración del tiempo histórico. El resultado de todo esto tiene una traducción inmediata en la formación de las generaciones jóvenes, que

viven adoleciendo de una especie de mal de historicidad, como si estuvieran instaladas en un presente continuo sin raíces ni expectativas (Hobsbawn, 1998; Pluckrose, 2002).

1917 como inicio

La toma de la Bastilla fue la metáfora fundacional de la nueva era para los historiadores del siglo XIX, pero, para la ciudadanía actual, han transcurrido casi dos siglos y medio desde entonces. Si no se opta por un cambio de paradigma, estamos condenados a que siga sin haber tiempo material suficiente para la enseñanza de la Historia más próxima y, aunque el diseño curricular de la gran mayoría de los sistemas educativos contemple, en teoría, todos los acontecimientos comprendidos entre aquel hito inaugural y la realidad compleja de nuestro tiempo, los episodios que abarcan la historia más próxima al presente se encontrarán sumidos en un agujero negro. Una ignorancia fértil para las campañas mistificadoras y falsarias de la extrema derecha político-mediática (Hernández Sánchez, 2019).

La enseñanza de la Historia Contemporánea más reciente adquiere hoy un carácter de imperativo cívico y democrático. En primer lugar, porque lo que podría ser válido para el ámbito occidental – y solo para el europeo y norteamericano, a lo sumo – no tiene por qué serlo para las regiones centrales y meridionales de América, el conjunto de África o la mayor parte de Asia. Ciertamente es que cuando la historiografía estableció la división en etapas de la Historia, para los forjadores de la Historia académica, los Michelet, Ranke o Tocqueville, las ruinas de la prisión de los Borbones afincada en el corazón simbólico de París aún humeaban y todo, a partir de ese momento, era contemporaneidad. Pero hoy en día, los juramentados del *Jeu de Pomme*, Felipe de Orleans, Danton, Saint Just o Robespierre ya no son nuestros contemporáneos. Y, entonces, ni siquiera lo eran para los nativos y mestizos sudamericanos para quien la postcolonialidad no supuso un cambio sustancial en su dependencia personal y social, ni para los pueblos nómadas o cazadores-recolectores de África, desde el Sahel hasta El Cabo, ni para las entidades políticas pre-existentes en estos territorios antes del desguace del mapa a beneficio de las potencias europeas, ni para las ingentes masas campesinas de la India o China.

La entrada en la contemporaneidad no fue simultánea ni se realizó en condiciones equiparables para todos y en todas partes. Es más, en la mayoría de las ocasiones

no vino aureolada de las virtudes de la libertad, la razón y las luces, sino de la conquista, la imposición y nuevas modalidades de esclavitud. Para tres cuartas partes del mundo, la triada del liberalismo capitalista, cuyo epítome fue la Conferencia de Berlín de 1885 en la que la Europa industrializada destazó el planeta con precisión de carnicero, no fue “Libertad, Igualdad y Fraternidad” sino “Infantería, Caballería y Artillería”.

Los libros de texto, con evidentes inclinaciones eurocéntricas, coinciden en el relato del crecimiento en espiral imprimido por la Revolución Industrial, un proceso que se inició en Gran Bretaña, a finales del siglo XVIII, y que irradió al resto del mundo en las décadas siguientes. Describen los avances del liberalismo político, que se expandió en forma de impulsos – 1789, 1820, 1830, 1848... –, a modo de ondas concéntricas cuyo epicentro fue casi siempre París. Resaltan los descubrimientos y exploraciones de nuevas tierras, efectuados por una élite científico-técnica europea necesariamente precedida por las avanzadillas militares. Pero hace ya años que comenzó a cuestionarse que todo hubiese sido luces en aquel proceso. El imperialismo ejercido sobre África y Asia, y sirva como ejemplo la brutal explotación de los recursos del Congo a manos de las contratas otorgadas por el rey Leopoldo de Bélgica, demostró que la de Occidente no era necesaria ni principalmente una misión civilizadora. Los crímenes de los colonizadores presagiaban los futuros genocidios de las Grandes Guerras del siglo XX. Las teorías supremacistas y eugenésicas de ciertas corrientes del pensamiento científico anglosajón suministraron el combustible necesario para las ideas racistas que alcanzarían su cima moral más profunda con el nazismo. Hitler no inventó nada: solo perfeccionó las técnicas de persuasión, el terrorismo, la gestión burocrática y la eficacia técnica para proceder a la aniquilación en masa.

Fueron, de manera indeliberada, los acontecimientos que inauguraron el siglo XX los que desencadenaron una dinámica centrípeta e integraron todas las áreas del globo en una tendencia común, incluso cuando los valores que llegaron a las regiones periféricas y subordinadas lo hicieran precisamente para cuestionar el orden en el que sustentaba el sistema mundial. Es por ello que se puede establecer como lugar común que la primera gran impugnación y el hito que abrió la contemporaneidad mundial fue 1917 (Fontana, 2017). El conflicto mundial abrió la puerta a profundas transformaciones económicas y sociales. En todos los países beligerantes, los beneficios alcanzados con la venta de productos esenciales, alimentos, armamento y munición

favorecieron la acumulación de capital y los ritmos de producción cada vez más exigentes contribuyeron a la difusión del fordismo. En las colonias, interpeladas a combatir como servicio obligado a sus metrópolis y cuyos hombres y recursos fluyeron hacia el sumidero de los campos de batalla, quedó inoculado el virus emancipatorio que comenzaría a eclosionar en poco tiempo. Todo lo que era seguro, todo lo que era sólido e inmóvil se trastocó y quedó profunda y definitivamente alterado. Lo expresó muy bien, a su pesar, un escritor conservador español, Wenceslao Fernández Flórez, que reflejó esta nueva realidad con estupor en su novela *Los que no fuimos a la guerra*:

De repente, el mundo ha cambiado. Surgen formas de gobierno con las que no contaba y a las que mis profesores no me han dicho si debía amar o aborrecer; la valía de las monedas se achica y el poder del dinero crece; las mujeres nos ofrecen cigarrillos; aparecen danzas que yo no sé bailar; una música incomprensible, una literatura extraña, una pintura indescifrable, me rechazan como a un hombre del cuaternario; súbitamente también, el aire se puebla de aviones, la tierra se cuaja de automóviles; se exige una actividad para la que no estoy apercibido; no he olvidado las últimas diligencias, con su estrépito de ventanillas mal ajustadas, cuando se me invita a volar; me enseñaron a conmoverme con Bécquer para decirme ahora que el amor no es más que una de nuestras necesidades fisiológicas; una juventud sin sombreros, uniformada con gabardinas, innúmera, epidémica, insolente, brota de cada poro de la tierra, tan desligada de lo anterior, tan lejana del próximo ayer, como si no hubiese tenido padres humanos. (Flórez, 1930, p. 8)

La Gran Guerra, como haría su hija treinta años después, reconfiguró brutalmente los mapas, barrió dinastías seculares e instituyó regímenes plebeyos de distinta etiología, desde comités revolucionarios a dictaduras militares o repúblicas parlamentarias con gobiernos inestables acosados por la descontrolada inflación, el paro elevado y la violencia de los grupos de excombatientes. Se crearon nuevos países y se modificaron los límites y extensión de otros aflorando fricciones entre estados vecinos y minorías nacionales internas. El retorno de las tropas coloniales favoreció el surgimiento de corrientes antiimperialistas que postulaban para sus pueblos la libertad y la independencia por las que sus soldados habían combatido bajo las banderas de sus respectivas metrópolis. Todas estas corrientes se vieron nutridas por

la ideología de la revolución que trastornó todo el orbe: la de octubre de 1917. Fue, no hay duda, el arranque de una nueva época. Todo lo que ocurrió desde entonces y durante décadas se organizó, se articuló y se definió por, para, contra y respecto a ella.

El cierre del 2000, ¿una nueva era?

El mundo que surgió de los fulgores de octubre colapsó a finales de la década de los 80 del pasado siglo. Los límites de este texto no permiten analizar de manera prolija las causas que determinaron su caída. En lo que sí existe un consenso general es en afirmar que, a partir de la desaparición de la alternativa socialista, el mundo cambió tal y como se había conocido hasta entonces. Los avances sociales que había experimentado el Occidente durante los años 50 y 60, el pacto social fundador del *Welfare State*, la coestión sindical de la producción, la nacionalización de los servicios básicos –cesiones que el capitalismo había realizado a modo de escaparate para desmontar el atractivo del comunismo – entraron en descomposición. Un nuevo orden mundial, homogéneo y unilateral, aspiró a plantar sus banderas sobre los campamentos del enemigo batido.

Desde finales de los años ochenta y comienzos de los noventa del pasado siglo, varias han sido las propuestas para determinar la ubicación de un hito que sirva de referente para un cambio de paradigma cronológico. ¿En qué momento histórico vivimos?

Para Francis Fukuyama (2015), la implosión del bloque soviético entre 1989 y 1991 supuso el fin de la Historia y la implantación de un nuevo orden mundial caracterizado por una extensión universal de la economía de mercado, de las sociedades abiertas y del sistema democrático. El futuro, ahora sí, sería un avance continuo hacia la aclimatación de estos reconfortantes valores al conjunto del globo, proceso que iría acompañado de una atenuación de los conflictos, tanto los de clase, los civiles o los internacionales al desaparecer los modelos antagónicos, mutuamente excluyentes que habían imperado desde 1945. Sería el triunfo universal del paradigma neoliberal en trance de globalización y la consagración de un orden unipolar hegemonizado por la potencia vencedora de la Guerra Fría (1947-1989): los Estados Unidos de América. La tesis de Fukuyama fue refutada desde diversos ángulos, destacando, en el de la historiografía, la crítica de Josep Fontana (1992).

Ahora bien, este paradigma finisecular volaría en pedazos – nunca mejor dicho – con los atentados de Nueva York del año 2000, ejemplo de que el terrorismo también

podía globalizarse, el fracaso del injerto a la fuerza del orden occidental en Oriente Medio tras las dos guerras de Irak y la desarticulación de una región estratégica del globo en estado fallidos proclives a acoger a organizaciones paraestatales que actúan en red y con extraterritorialidad. A ello se vino a sumar la disputa de la hegemonía mundial por una Rusia reedificada bajo un nuevo modelo autoritario después de años de anarco-capitalismo, y de una China con un crecimiento económico expansivo caracterizado por una velocidad de crucero e indicadores anuales de dos dígitos (VVAA, 2012).

La pérdida de liderazgo de los Estados Unidos y la erosión de su alianza con Europa Occidental, base del orden hemisférico desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, se ha agudizado con las dos grandes recesiones del siglo XXI (la de 2008 y la desencadenada a raíz de la pandemia de 2020 y el neoaislacionismo norteamericano predominante bajo la presidencia de Donald Trump. Lo que se había concebido como globalización hasta la Gran Depresión 2.0 de 2008, un nuevo periodo de progreso imparable a escala universal, ha quedado reducido, en el contexto de un orden mundial pulverizado y sin una clara hegemonía geopolítica, a una refundación salvaje del capitalismo en lo socioeconómico y a un retorno al paisaje político de los nacionalismos identitarios y del postfascismo. Algo que contribuye a la dificultad para encontrar referentes válidos, generalmente aceptados, para la determinación de un cambio de fase histórica.

Si habitualmente nos hemos remitido a un acontecimiento de alta carga de densidad como uno de esos hitos de paso que marcan un antes y un después, ¿sería el siglo XXI un “siglo minúsculo” (2000-2020) precedido de una década (1990) de espejismo neoliberal? ¿Nos lleva la aceleración del tiempo histórico a necesitar nuevas unidades de cómputo cronológico o a una vorágine que nos haga perder la perspectiva de historicidad? En un mundo estrechamente interrelacionado y con las distancias abolidas por las redes sociales pero, al mismo tiempo, con líneas de falla que separan tradiciones políticas y fórmulas de cómputo cronológico culturalmente aquilatadas y distintas, ¿valen unos mismos acontecimientos como hitos comunes de paso? Son preguntas que invitan a la reflexión.

Referências

- BAKER, N. *Humo humano. Los orígenes de la Segunda Guerra Mundial y el fin de la civilización*. Barcelona: Debate, 2009.
- BRAUDEL, F. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- CASANOVA, J. *Una violencia indómita. El siglo XX europeo*. Barcelona: Crítica, 2020.
- COHN, N. *En pos del milenio. Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*. Madrid: Alianza, 2015.
- DUBY, G. *El año 1000*. Barcelona: Gedesa, 1988.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, W. *Los que no fuimos a la guerra*. Sevilla: Renacimiento, 1930.
- FONTANA, J. *La Historia después del fin de la Historia*. Barcelona: Crítica, 1992.
- _____. *El siglo de la revolución: una historia del mundo desde 1914*. Barcelona: Crítica, 2017.
- FUKUYAMA, F. *¿El fin de la Historia? y otros ensayos*. Madrid: Alianza, 2015.
- GORDON CHILDE, V. *Los orígenes de la civilización*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1978.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. Historia contra patrañas. Por una reforma radical del currículum en la Enseñanza Secundaria. *El Salto*, abr. 2019.
- HOBBSAWM, E. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1998.
- _____. La barbarie: guía del usuario. In: _____. *Sobre la Historia*. Barcelona: Crítica, 2016.
- KAMEN, H. *El siglo de hierro: cambio social en Europa, 1550-1660*. Madrid: Alianza, 1977.
- MACEK, J. *La revolución husita*. Madrid: Siglo XXI, 1975.
- MAYER, A. *La persistencia del Antiguo Régimen. Europa hasta la Gran Guerra*. Madrid: Alianza, 1984.
- PARRY, J. *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- PLUCKROSE, H. *Enseñanza y aprendizaje de la Historia*. Madrid: Morata, 2002.
- SCURATI, A., M. *El hijo del siglo*. Madrid: Alfaguara, 2020.
- VVAA. *El atlas de las nuevas potencias emergentes*. Madrid: Le Monde Diplomatie, 2012.
- WALLERSTEIN, I. *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. Madrid: Siglo XXI, 2016.

CAPÍTULO 2

Eurasia y Latinoamérica: dos espacios geopolíticos convulsos

Clemente Herrero Fabregat

Universidad Autónoma de Madrid

Eurasia y Latinoamérica son dos espacios geopolíticos con características diferentes pero ambos con un alto índice de convulsión, sí Eurasia es un concepto geográfico difuso, que ha vuelto a resurgir tras la desaparición de la URSS. Latinoamérica es un concepto más delimitado geográficamente, pero siempre a la sombra y protección de una gran potencia: Estados Unidos, que ha impedido la integración de algunas de sus naciones en una unidad política, económica y social. La gran potencia es la controladora y gendarme de la mayor parte de las naciones latinoamericanas, muchas de las cuales se encuentran en régimen de lumpen proletariado respecto al norte.

Evolución del sistema político y económico

Antes de analizar los dos espacios geopolíticos que se mencionan, se van a aclarar algunos conceptos políticos y económicos para una mejor comprensión del tema. Estado-nación, globalización, uniones económicas, espacios geopolíticos, son realidades que se entrecruzan en la actual dinámica espacial mundial. Conviene previamente analizar el significado de cada una de ellas, empezando por la más antigua.

El Estado-nación

El viejo continente europeo desde la Edad Media tenía una estructura piramidal de tipo feudal-hereditario. En la Paz Westfalia (1648), que finalizó con la Guerra de los Treinta Años, fue imponiéndose lentamente el llamado Estado-nación, es decir, el mundo occidental estuvo regido por el equilibrio entre naciones. En los años ochenta y noventa del siglo pasado, se inicia un proceso de globalización que abarca hasta nuestros días, cuestionándose la idea de Estado-nación; dicho proceso entra

en crisis en la actualidad, pudiendo preguntarnos cuál va a ser el futuro de la organización mundial: ¿la vuelta al nacionalismo, que motivó en el siglo XX dos guerras mundiales?, ¿la formación de bloques político-económicos supranacionales como la Unión Europea y la Euroasiática o el intento fallido de Mercosur?, ¿la existencia de amplios espacios dominados y controlados por grandes potencias económicas como ocurre con Latinoamérica respecto a EEUU? Y África, ¿cuál va a ser su porvenir?

El susodicho tratado puede considerarse el primer congreso diplomático moderno e inició un nuevo orden político internacional basado en el concepto de soberanía nacional, estableciéndose el principio de la integridad territorial, fundamento de la existencia de los estados, frente a la concepción feudal de que territorios y pueblos constituían un patrimonio hereditario. El Estado-nación, por tanto, es una forma de organización política que se caracteriza por tener un territorio claramente delimitado, una población relativamente constante, y un gobierno. Pero no obstante, las naciones, grupos humanos identificados por características culturales, tienden a formar Estados con base a esas similitudes.

Ciertamente “en Westfalia se configuran las reglas de un nuevo orden político y social. La convivencia de las religiones institucionales, las nuevas normas que enriquecieron el derecho de gentes o derecho internacional y la modernización de la política trascienden hasta nuestros días” (Bremer, 2010, p. 55). Por tanto, este nuevo orden supuso la quiebra del universalismo católico medieval representado por el Sacro Imperio Romano Germánico, acabándose con la política centralizadora introducida en el Imperio Austriaco y con sus intentos de unificar Alemania bajo un mismo credo: el católico. El poder soberano de los príncipes alemanes en asuntos políticos y religiosos quedó reforzado en perjuicio de las dietas imperialistas.

Europa evoluciona con estos parámetros hasta la Revolución Francesa (1789) que terminó con la implantación del régimen napoleónico y su imperio, primer intento de unificar los territorios europeos por la fuerza bajo los preceptos de la Revolución Francesa. Tras el Congreso de Viena se volvió a las normas de Westfalia y al equilibrio europeo que a mediados del siglo XIX unos hechos van a alterar: la aparición de nuevas naciones, Alemania e Italia paralelas a la Revolución Industrial. Desde el XIX, la idea de Estado-nación sale de los límites de Europa Occidental y se va extendiendo por el orbe. A ello hay que añadir el surgimiento del Estado Socialista, primero con la URSS y posteriormente en otras naciones, que supuso reprobación

la idea de Estado-nación burguesa y capitalista para competir con éste por el control del mundo.

Este equilibrio westfaliano entra en crisis con las dos guerras mundiales que arrasaron el viejo continente, y que representan el enfrentamiento entre dos capitalismo: el liberal y totalitario. Para explicar este último, hay que acudir al economista Paul Sweezy que en su libro *Teoría del desarrollo capitalista* analiza el mecanismo socioeconómico por el cual se generan las fuerzas que hicieron subir los fascismos al poder. Las clases burguesas, para defender el capitalismo en países donde el sistema estaba amenazado por la guerra, el paro, las luchas sociales, recurrieron a un capitalismo totalitario, donde desaparecían las libertades formales, y se incrementaba la intervención del Estado en conexión con los intereses económicos representados por las grandes empresas. Este fue el caso del fascismo italiano, el nacionalsocialismo alemán, el corporativismo portugués, el franquismo en España, en las primeras décadas del siglo XX (Sweezy, 1958).

Meses antes de la finalización de la Segunda Guerra Mundial en EEUU, se diseñaron diversas instituciones comerciales, monetarias y crediticias internacionales para la refundación del capitalismo, que había sufrido crisis, la última y más grave la de 1929. Su objetivo era reglamentar, desde el punto de vista del derecho internacional, su predominio en los asuntos mundiales. Se crearon unos organismos como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Todas estas instituciones vieron la luz en la llamada *Conferencia de Bretton Woods* (1944), que reunió a representantes de 44 naciones durante 21 días en la localidad de Bretton Woods, estado de New Hampshire (EEUU). Los inspiradores fueron el británico John Maynard Keynes y el norteamericano Harry Dexter White. Por último, se había previsto la constitución de un tercer organismo económico mundial, la Organización Internacional de Comercio (OIC), pero este no se aprobó. Tres años después, en La Habana (1947), se firmó el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). En 1995, el proceso culminaría con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los diferentes países. Su objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, a los exportadores e importadores. Pero esta institución está al servicio del capitalismo global, así que atiende únicamente a los intereses de un número reducido de naciones y deja de lado a los países subdesarrollados o en vías de desarrollo.

Estas instituciones evolucionaron paulatinamente a un proceso de globalización, como puede observarse en la enumeración de intenciones cuando se constituyó la Comisión Trilateral (1973) bajo el patrocinio de David Rockefeller. Su objetivo era establecer unas grandes líneas de colaboración entre EEUU, Europa y Japón. En 1975 se declaraba que la Comisión Trilateral espera que, como feliz resultado de la Conferencia, todos los gobiernos participantes pondrán las necesidades de interdependencia por encima de los mezquinos intereses nacionales o regionales. Zbigniew Brzezinski, consejero de Seguridad Nacional de EEUU durante el período 1977-1981, manifestaba a la prensa en 1976 que en nuestros días, el Estado-nación ha dejado de jugar su papel. Con mucha mayor claridad se explicó Rockefeller al afirmar que de lo que se trata es de sustituir la autodeterminación nacional, que se ha practicado durante siglos, por la soberanía de una élite de técnicos y financieros mundiales. Se pretende imponer, pues, una tecnocracia al servicio de la oligarquía económica, que establece organismos supranacionales en función del control económico mundial.

La globalización y la crisis del Estado-nación

De esta forma, se llega al proceso de globalización, nombre que se da a la más moderna, avanzada y amplia forma del mercado mundial. Es un sistema en el que se ha liberalizado al máximo la circulación de los flujos financieros y monetarios; con ciertas limitaciones y controles, los movimientos de mercancías y, más restringidamente, los desplazamientos de trabajadores. El objetivo de los operadores no es tanto incrementar la producción de bienes para elevar el nivel de vida colectivo como multiplicar sus beneficios aprovechando diferencias en los tipos de cambio. En ocasiones se llega incluso a provocar o explotar desestabilizaciones y hasta crisis monetarias con auténticos ataques especulativos, que los gobiernos afectados no pueden atajar por la superioridad de recursos de los atacantes, y porque los poderes políticos han renunciado, y renuncian cada vez más, a su capacidad de legislar contra tales operaciones (Sampedro, 2002).

Realmente, la globalización es una inmensa reestructuración de los sistemas de explotación y de distribución del producto mundial. Ofrece como resultados negativos un inmenso crecimiento de la pobreza y el agotamiento de los recursos naturales, lo cual produce inevitablemente una degradación de la calidad ambiental: los problemas

ambientales se han recrudecido en el último periodo de expansión de la economía capitalista planetaria. Este capitalismo global no es, pues, más que la globalización de la miseria y la destrucción del medio ambiente, porque su fin es el despojo de los medios de producción a las grandes mayorías, que no tienen otra opción que contribuir a la acumulación a través de la venta de su fuerza de trabajo. Supone el libre movimiento de capitales en el mundo. Ese movimiento conlleva el dominio de las economías de las naciones por entidades financieras y corporaciones multinacionales.

Frente a esta situación se han alzado muchas voces, como la del geógrafo brasileño Milton Santos (2000b) quien califica a la globalización de perversa. También Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía, denuncia los devastadores efectos del neoliberalismo sobre los pueblos. Para él, la globalización tiene un efecto contrario a los intereses de la humanidad porque ha ensanchado la brecha entre países pobres y países ricos. Además ha resultado un sistema adverso para las sociedades que no llegaron a la era de la industrialización, puesto que las ha condenado a la pobreza.

Para el economista egipcio Amin (1988), tras la globalización se esconde una ofensiva del capital, que quiere aprovecharse de las nuevas relaciones de fuerza que le son más favorables para aniquilar las conquistas históricas de las clases obreras, obtenidas en el periodo que abarca desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta la desmembración de la Unión Soviética y sus satélites. A partir del derrumbe de la URSS, el triunfo del capital es total y este encuentra condiciones más favorables para dar marcha atrás en los logros de los pueblos. Amin propone que los países subdesarrollados se “desconecten” del sistema capitalista mundial. Esta necesidad de desconectarse no está planteada en términos de autarquía, sino que lo que se pretende es poner en pie un internacionalismo de los países subyugados por el capitalismo planetario.

La globalización va a suponer si no una superación del Estado-nación sí una readaptación del mismo a las nuevas características del orden mundial en cuanto que se impone un marco en que las naciones están rebasadas por este proceso, creándose un espacio único dirigido por técnicos y financieros. Durante siglos, el Estado-nación fue la única institución que se encargó de la instauración de reglas nacionales e internacionales de intercambio comercial siguiendo el modelo liberal-capitalista, pero la globalización hace casi imposible el desarrollo del nacionalismo como elemento de cohesión nacional.

Esta creciente falta de independencia nacional para hacer frente a los problemas económicos, políticos y de seguridad hace que la idea de Estado-nación vaya deteriorándose paulatinamente, y se van imponiendo las grandes áreas de integración regional, cuando no las organizaciones o instituciones supranacionales. (Cardona, 2011, p. 78)

Una de las características hasta el proceso globalizador era que los Estados eran responsables de diferentes áreas gestión, comunicación, pero sobre todo defensa y seguridad. Actualmente, los Estados ya no tienen un monopolio de la fuerza, como demuestra el crecimiento del terrorismo trasnacional y los sucesos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y otros posteriores. Por primera vez en la historia, la seguridad nacional sólo puede lograrse de forma efectiva si los Estados-nación se unen y agrupan recursos, tecnología, inteligencia, poder y autoridad. Si el enemigo común para los Estados capitalistas era el comunismo, actualmente es el terrorismo.

Para Velázquez Becerril y Perez Perez (2010), son cuatro las características de la economía internacional que afectan y transforman al Estado nacional:

1. La inversión ya no está sometida a limitaciones geográficas. En este momento, sea cual sea el lugar del mundo en que se asiente, si la oportunidad es atractiva, el dinero llegará a ella;
2. En segundo lugar, la industria tiene también una orientación mucho más global en la actualidad que la que tenía antes. La deslocalización industrial es un ejemplo de que los empresarios buscan el lucro indagando países o regiones más baratas en el proceso de producción;
3. El movimiento tanto de inversiones como de industrias se ha visto facilitado en gran medida por la tecnología de la información, que hace posible que hoy una empresa pueda operar en diferentes partes del mundo sin tener que construir un sistema empresarial completo en cada uno de los países en los que tiene presencia;
4. Los individuos consumidores también han adoptado una orientación mundial. Los consumidores cada vez desean más productos, mejores y más baratos, vengan de donde vengan.

Este proceso de globalización ha sido posible por tres causas. Por un lado está la desaparición de la URSS. Soviéticos y estadounidenses eran los representantes de dos sistemas políticos opuestos: comunismo y capitalismo. Alrededor de estos dos

colosos se creó un sistema de alianzas que condujo a la bipolaridad, que está magníficamente analizada por Gustavo Rosales en el libro *Geopolítica, geoestrategia. Liderazgo y poder*. Al caer el mundo comunista, sólo ha quedado el primero, cada vez más rico, y el tercero, cada vez más pobre y esquilado por el otro. Además, la globalización no necesita ya el dominio militar del espacio sino del control del mismo (pero sin olvidar acciones militares puntuales), que se ha desarrollado mediante la utilización de las denominadas Técnicas de Información y Comunicación (TIC), la revolución informática y el control por los satélites del espacio geográfico. Por último, alienta el proceso de globalización la difusión e imposición de las teorías neoliberales.

Crisis de la globalización. El impacto del Covid-19

Este proceso globalizador ha sido cuestionado por la contestación social y política representada por el nacionalismo y el populismo. La aparición de movimientos radicales anti sistema supone un revulsivo al capitalismo planetario.

A ello se añade una propensión de ascenso de fuerzas nacionalistas y de extrema derecha frente al orden global y contra la clase dominante que lo respalda. Este es el reciente caso de Bolsonaro en Brasil. En Europa, ha empezado a darse un giro hacia la derecha con tres gobiernos derechistas: Polonia, Hungría y Bulgaria, además de la salida de Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) reforzada por la mayoría conservadora obtenida por Boris Johnson en diciembre de 2019.

A este resurgir de la extrema derecha, que debilita el proceso globalizador, hay que añadir un hecho que ha emergido como un terremoto y está arrasando el mundo: la pandemia de Covid-19, que se ha extendido por el planeta. Cómo indica Ramonet (2020), estamos padeciendo en nuestra propia existencia el famoso “efecto mariposa”: alguien, al otro lado del mundo, se come un extraño animal y tres meses después, media humanidad se encuentra en cuarentena. Esto es una prueba de que el mundo es un sistema en el que todo elemento que lo compone, por insignificante que parezca, interactúa con otros y puede influenciar el conjunto. La respuesta inmediata a la crisis sanitaria no ha sido totalmente global sino nacional, se han adoptado diferentes soluciones en cada nación, resurgiendo en cierto sentido la potencialidad del Estado-nación, que se constituye como garante principal de la salud de las personas y sujeto activo de la gestión de la crisis sanitaria. Nos podemos preguntar si este protagonismo nacional corresponde al declive de lo global y supranacional. En

este contexto, el coronavirus parece haber dado más importancia a lo nacional ya que ha sido el Estado quien ha marcado las reglas del comportamiento social: movilidad, confinamiento, medidas sanitarias como prohibición de reuniones, uso de mascarillas, hidrogel etc. Incluso, han existido divergencias entre estados centrales y regionales o autonómicos. Probablemente el recurso a lo nacional sea necesario para frenar la curva de contagios del Covid-19, dado que son los Estados los principales responsables en materia de política social, sanitaria o de control de fronteras. Este recurso revela asimismo un retorno a lo conocido: un sistema de Estados articulador de las relaciones internacionales desde la Paz de Westfalia de 1648 y con el que, bajo perspectiva histórica, no pueden rivalizar unas instituciones internacionales frágiles y con menos de un siglo de historia.

Pero no todo es nacional en la crisis del coronavirus, empezando por la pandemia en sí. La Organización Mundial de la Salud marca las pautas y consignas a seguir. La investigación para una nueva vacuna se desarrolla en grupos de investigación transnacionales. Los planes de estímulo deberían enmarcarse en las reglas de instituciones financieras internacionales y de la UE. Las cadenas globales de valor influyen tanto como los confinamientos nacionales en la capacidad productiva de las empresas, muchas de ellas en cierre forzado por falta de suministros desde Asia.

China ya ha ofrecido a Italia y a España equipamiento médico. Y la cancelación de eventos deportivos y ferias depende de las decisiones de instancias internacionales. Tampoco gusta a las fuerzas populistas la revalorización de los expertos y el uso de datos científicos para la gestión de la crisis, así como la atención pública que recibe el mensaje político y sus mensajeros, los líderes políticos, cada vez que comparecen proponiendo un nuevo plan de choque.

Por tanto, ni el Estado-nación sale totalmente fortalecido con la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, ni estamos ante el repliegue definitivo de lo global y supranacional. Como siempre, ambos niveles conviven. En la UE, la capacidad de acción común en materia sanitaria o de control de fronteras es mucho menor que las prerrogativas de los Estados miembros. No obstante, sí falta una mayor coordinación europea de las medidas para “aplanar la curva”, en las iniciativas para asegurar el abastecimiento de material médico en el mercado único y en el liderazgo para activar un ambicioso paquete fiscal y de inversiones.

¿Resurgimiento del Estado-nación? El capitalismo controla espacios

La cuestión que se plantea es si la crisis de la globalización va a determinar un resurgimiento del Estado-nación que se presenta cada vez con mayor ímpetu ante el globalismo imperante. Pero como afirma Amin, el capitalismo globalizado, que está en fase de decadencia, conjuga un poder político y económico casi totalitario con una agresividad cada vez más intensa acercando de manera inquietante el riesgo de guerra generalizada. Lo evidente es que los países imperialistas del Occidente histórico (Estados Unidos, Europa Occidental, Japón) no van a permitir a otros Estados emergentes que salgan del marco impuesto por ellos marchándose de las periferias dominadas. La tensión entre Occidente y Rusia, China e Irán, es el núcleo de una nueva remodelación violenta del mundo en provecho de las burguesías occidentales.

De esta forma, siempre habrá países y corporaciones económicas controladores y continentes, naciones o grandes espacios controlados. El capitalismo global está necesitado de unos instrumentos de control, la mayor parte de las veces dirigidos por los servicios de información: CIA, FBI, MI5 y MI 6, Mosad, NSA etc. Estos instrumentos han convertido el hasta ahora espacio fragmentado mundial en un espacio único controlado cibernéticamente. Ya en 1968, el filósofo canadiense Marshall McLuhan en su libro *Guerra y paz en la Aldea Global* utilizó el término “aldea global” como expresión de la creciente interconectividad humana a escala global generada por los medios electrónicos de comunicación, especialmente la televisión. Debido a la velocidad de las comunicaciones, toda la sociedad humana comenzaría a transformarse y su estilo de vida se volvería similar al de una aldea. El progreso tecnológico hace que todos los habitantes del planeta empiecen a conocerse unos a otros y a comunicarse de manera instantánea y directa. Un instrumento básico en este proceso era entonces la televisión. El principio que impera en este concepto es el de un mundo interrelacionado, con estrechos vínculos económicos, políticos y sociales, que se ha desarrollado posteriormente mediante las Técnicas de Información y Comunicación, particularmente Internet, como atenuadoras de las distancias y de las incomprensiones entre las personas y como promotoras de la emergencia de una conciencia global a escala planetaria.

Paulatinamente se entra en el concepto de ciberespacio que es considerado como un nuevo espacio social múltiple de la realidad virtual, compuesto por una matriz

de datos digitales, que al estar conectados a nivel mundial, hacen que el internauta interrelacione su circunstancia personal con la de otros en ese espacio que tiende a ser dominado por quienes tienen el poder, gobierno y control de la web.

El desarrollo de las redes informáticas ha sido considerado desde muchas perspectivas. Manuel Castells (2005), en *La era de la información*, estudia el espacio que desde la sociología se define como constructo social, como sociedad red, como ámbito de los flujos y de los lugares. Por otro lado, el geógrafo brasileño Milton Santos (2000a), en su libro *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo. Razón y emoción*, realiza una teoría general del espacio, como una contribución de la geografía a la reconstrucción de la teoría social y un tratamiento pionero de las relaciones entre la técnica y el espacio.

Todos los avances tecnológicos han servido para un control espacial por parte del capitalismo neoliberal. En función de esta vigilancia espacial hay que situar la importancia que adquieren los satélites espías, estudiados por el geógrafo estadounidense Trevor Paglen con un grupo de astrónomos aficionados y un programa informático creado por colegas de la Universidad de California, en Berkeley. En la actualidad, EEUU tiene cerca de 200 satélites orbitando sobre la Tierra para vigilar a sus habitantes. Con este material, en julio de 2009, montó una exposición en el Museo de Arte de Berkeley, que comenzaba con una instalación multimedia de una visión nocturna de la Tierra envuelta por pequeños puntos luminosos. Cada uno de esos luceros es un satélite espía de la CIA, de la marina, de la fuerza aérea estadounidense etc. La información sobre estos ingenios es material clasificado y, además de su nombre en código, poco más se sabe de ellos. Paglen tiene una obsesión recurrente: el lado oscuro del gobierno de Estados Unidos, las actividades secretas de sus múltiples agencias de seguridad, sus bases militares especiales o las prisiones fantasmas de la CIA han llamado la atención de este geógrafo, artista social, escritor y fotógrafo. Todo lo que su gobierno quiere hacer invisible, él intenta hacerlo visible a los ojos de los ciudadanos.

Con mayor o menor grado de globalización, es claro que el capitalismo y los intereses económicos de las grandes potencias controlaran y articularan los espacios geográficos aprovechando las nuevas tecnologías, dictaran las normas de producción, cambio, distribución y consumo de los bienes materiales. El manido esquema explotador-explotado se está cambiando a controlador-controlado tal como se va a analizar con los espacios euroasiático y latinoamericano.

Eurasia, un espacio geopolítico difuso

El concepto de espacio euroasiático ya había aparecido a principios del siglo XX. El geógrafo y naturalista español Juan Dantín Cereceda escribió, en 1923, dentro de la colección Geografía Moderna, un tomo dedicado a *Eurasia* en la Editorial Calpe de Madrid. Para él, es “la extensa masa continental constituida por Asia y Europa, cuyos límites divisorios son, en realidad, poco naturales. Algunos geógrafos (Hahn entre otros) consideran a Europa simplemente como península del gran macizo asiático” (Dantín Cereceda, 1923, p. 1).

Más cercana a la idea geopolítica de Eurasia fue la teoría del geógrafo inglés Halford John Mackinder, que en 1904 publicó un ensayo titulado *Geographical vot of History* (El eje geográfico de la Historia), destacando la importancia de lo que denominó la “Isla Mundial” o Área Pivote representada por Asia Central y Europa Oriental donde está enclavado el corazón del mundo, afirmando que quien controlase el corazón continental controlaría el “cinturón interior”, zona que comprendía el resto de la Europa y Asia continental, y quien controlase ese cinturón interior probablemente acabase controlando el “cinturón exterior”, que venía a ser el resto del mundo.

Figura 1. *El mundo según Mackinder.*



Fuente: Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_Heartland#/media/Archivo:Area_pivote.png. Acceso en 3 oct. 2019.

Distinguía al norte del área pivote el mar helado, al sur se sitúa el creciente interior que comprende el resto de Europa y Asia Monzónica. El desierto abarca África desértica septentrional. Las tierras del creciente exterior o insular: América del Norte, América del Sur, Australia, además del centro y sur de África.

La región pivote poseía recursos minerales, energéticos, agrarios, y una completa red de ferrocarriles. Esta zona conectaría dos potencias que amenazaban el dominio global inglés: Rusia y Alemania, la mayor preocupación del geógrafo británico era una posible alianza entre estas dos potencias. Para contrarrestar esa superioridad geoestratégica, propuso crear unos Estados tapón (*buffer states*) que dividirían Europa en dos y que tendrían salida a los mares Báltico, Adriático y Negro y servirían para separar físicamente Alemania de Rusia. Un Estado colchón es un término geopolítico que se utiliza para designar un país situado entre dos grandes potencias previsiblemente hostiles, y que, por su propia existencia, se cree que puede prevenir el conflicto entre las mismas.

Dentro de esta estrategia, los Estados más expuestos a la agresión prusiana eran: Polonia y Bohemia.

Figura 2. Los Estados colchones.



Fuente: Disponible en <https://efisherhistory12.weebly.com/buffer-zones-and-satellite-states.html>.

Acceso en 17 feb. 2021.

La constitución de la URSS (1924) supuso una paralización del espacio euroasiático, que resurge a partir de los años 1990 tal como se ha estudiado desde diferentes perspectivas y autores en el libro coordinado por Francisco Veiga y Andrés Mourzena *El retorno de Eurasia, 1991-2011*. El término Eurasia resulta impreciso, y tiene un significado según quien lo emplee, como ha indicado Nicolás de Pedro (2016).

En Europa Occidental se suele excluir a Japón, India y Oriente Medio. En Rusia está asociado a su hegemonía después de la desintegración de la URSS basado en un tercer continente diferenciado de Europa y Asia. A veces tiene una influencia del neo-euroasianismo ultranacionalista de Aleksandr Dugin. Incluso se puede hablar de un euroasianismo de Kazajistán basado en la teoría de la etnogénesis euroasiática de Lev N. Gumilev, que apoyó los movimientos nacionales de tártaros, kazajos, mongoles etc. Kazajistán, por su situación geográfica, puede considerarse el centro de Eurasia. Por tanto, la idea de Eurasia se basa más en un juego de interacciones dinámico que en una acotación geográfica cerrada. Tras el concepto de Eurasia debe de existir alguna forma de relación entre Europa y Asia (Veiga, 2012, p. 425).

Eurasia es un espacio geopolítico convulso que puede alterar el actual orden mundial, ha sufrido grandes conflictos bélicos. La desmembración de la Unión Soviética ha dado lugar a la aparición de nuevas naciones en el Cáucaso y sobre todo en Asia Central, que forman un núcleo de gran valor energético por sus reservas petrolíferas y de gas natural, pero de gran inestabilidad.

En Eurasia actualmente destaca la situación del sudeste asiático, relativamente equilibrada desde la terminación en los años setenta del siglo pasado de la Guerra del Vietnam aunque con los problemas de Corea; el resurgimiento económico de India que ha pasado a formar parte de los países emergentes (BRICS); la potencialidad económica de China que se proyecta hacia Occidente mediante la nueva ruta de la seda; Japón, el país más occidentalizado que forma parte de la Comisión Trilateral junto con América del Norte y Europa Occidental. Pero vamos a analizar con más detalle dos zonas: el llamado óvalo de la violencia, y la Unión Económica Euroasiática.

El óvalo de la violencia

Para Zbigniew Brzezinski, politólogo estadounidense y consejero de Seguridad Nacional del ex-presidente de EEUU Jimmy Carter, el “óvalo de la violencia” está cons-

tituido por dos grandes zonas productoras de gas natural y petróleo: las repúblicas de Asia Central, y la zona del Golfo y Siria.

Según la ONU, la actual subregión de Asia Central la componen cinco repúblicas ex-soviéticas: Kazajistán, Turkmenistán, Uzbekistán, Kirguizistán y Tayikistán. Estas naciones, independizadas a partir de la desmembración de la URSS, están situadas en las grandes estepas centroasiáticas que forman parte de la extensa cuenca endorreica de Asia Central, cuya tierra es demasiado seca o accidentada para la agricultura, necesitando el agua de los países que se encuentran en las estribaciones del Himalaya para el riego de sus campos. Por su composición geológica aparecen en las grandes cuencas sedimentarias yacimientos de hidrocarburos (petróleo y gas). Se integran en el conjunto de gran riqueza energética del Mar Caspio constituido por Kazajistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Azerbaiyán, ésta última nación en el Cáucaso, que es una zona importante a nivel energético.

Figura 3. Óvalo de la violencia según Zbigniew Brzezinski.



Fuente: Veiga (2012).

Las principales reservas de petróleo de Kazajistán se encuentran en la parte occidental del país, y las plataformas situadas en el Mar Caspio. Además, es el principal productor de remolacha azucarera y girasol del mundo, siendo uno de los grandes productores de centeno, cebada, avena y patatas. A esto hay que añadir que tiene una compleja y completa red ferroviaria y está desarrollando autopistas.

Por su parte, Turkmenistán cuenta con la sexta mayor reserva de gas natural del planeta, y en 2011 fue el segundo mayor productor de la zona de Eurasia por detrás de Rusia. Compañías extranjeras participan en la producción mediante acuerdos de producción compartida con la compañía estatal Turkmenneft, el mayor productor de petróleo del país, y Turkmengaz, la empresa estatal de gas.

Uzbekistán es el tercer mayor productor de gas natural en Eurasia detrás de Rusia y Turkmenistán. Las tres principales refinerías de hidrocarburos se encuentran en el valle de Ferghana, a Alty-Arik, y Bukhara, y normalmente operan por debajo de su capacidad de producción debido a la falta de inversión, existiendo planes de modernización de las infraestructuras, donde se espera que participen empresas rusas como Lukoil y Gazprom.

De estos tres países productores de hidrocarburos sale unos corredores energéticos con tres direcciones: hacia el este a China, al sur hacia la India pasando por Afganistan, y hacia el oeste a Europa pasando por el Cáucaso, Mar Negro y Grecia.

Figura 4. Las repúblicas centro asiáticas, primer escenario del óvalo de la violencia.



Fuente: Wikipedia. Acceso en 17 feb. 2021.

Kirguistán está asentada en las estribaciones del Himalaya junto a Tayikistán, países eminentemente agrícolas que dependen del deshielo de primavera por lo que disponen de grandes excedentes de agua, lo que les permite la construcción de presas. Esta situación es considerada por el resto de las naciones de la región como parte de un plan para afianzar aún más el control que tienen sobre el caudal de los ríos, y de esta manera poder destinar cada vez más cantidad de agua para la producción de energía hidroeléctrica en detrimento de su uso para el riego de cultivos. Este hecho plantea, como ha analizado Pérez Martín (2009) en un estudio sobre la *Geoeconomía de Asia Central*, un factor de desequilibrio en la región, ya que estas dos naciones ante la falta de recursos tecnológicos para acometer los nuevos proyectos han buscado ayuda externa, Rusia es el país que tiene una mayor presencia en los nuevos proyectos tayikos y kirguizos, ocupando un lugar muy secundario China e Irán.

Las características geográficas de la región han supuesto que históricamente los países centroasiáticos se hallen relativamente aislados de las grandes rutas transoceánicas por donde transcurre la mayor parte del comercio mundial, dependiendo de sus países vecinos para acceder a dicho comercio. El país que mejor conecta con Rusia y Europa es Kazajistán, con carreteras norte-sur que enlazan con el Corredor Siberiano que une a Rusia europea con Rusia asiática.

Toda el área junto con Afganistán estuvo sometida durante el siglo XIX a lo que se llamaba el Gran Juego, que hace referencia a la rivalidad entre el Imperio ruso y el británico debido a que cada potencia quería contener a la otra en todo este conjunto de gran valor geopolítico. Posteriormente con la incorporación de las cinco repúblicas a la Unión Soviética y la desintegración de la misma, se da lo que Rashid (2001) denomina el Nuevo Gran Juego en el que participan las grandes potencias (Rusia, China y Estados Unidos), los países vecinos (Paquistán, Afganistán y Turquía), los mismos estados de Asia Central y las compañías petrolíferas.

La otra zona que compone el óvalo de la violencia es el área del Golfo Pérsico y Siria en donde se conjugan tres elementos que la hacen extremadamente convulsa: petróleo, islamismo radical, cuyo origen hay que encontrar en la revolución islámica llevada a cabo por el Imán Jomeini de 1979, y potencial nuclear iraní. Allí han convivido dos grandes estados: Irak, laico hasta la caída de Saddam apoyado en el partido Baaz, y otro fundamentalista radical, chiita en Irán. Ambas naciones se habían

enfrentado en una guerra (1980-1988) por las pretensiones de Irak de anexionarse la región petrolífera en la que se unen los ríos Tigris y Éufrates, el *Shatt al-Arab*. A este conflicto bélico le sucedió la primera Guerra del Golfo (1990), determinada por la invasión de Kuwait por parte de Irak.

El segundo conflicto (2003) se realizó como una guerra preventiva por parte de EEUU acusando a la potencia iraquí de tener armas de destrucción masiva, que no se encontraron. Por esta razón se preguntaba Paul Harris, colaborador del *Yellow Times*: ¿el ataque de EEUU se realizó realmente contra Irak? Según este periodista, dicho ataque no fue contra Irak, fue contra Europa. La causa hay que encontrarla en un hecho monetario: el 6 de noviembre de 2000 Irak cambió el dólar por el euro para hacer sus transacciones petroleras. El cambio aumentó el valor del euro y menguó el del dólar: a partir de ahí, la depreciación constante del dólar respecto del euro significó que Irak obtuvo buenas ganancias al cambiar sus reservas y su divisa para hacer transacciones. Si esta medida era adoptada por la OPEP se crearía un desastre económico en los EEUU de gigantescas proporciones. Si el dólar se desplomase, sería el colapso masivo de esa divisa. Los fondos extranjeros en dólares saldrían atropelladamente del mercado de valores estadounidense y de los bancos. El euro se convertiría en la moneda base para la economía mundial. Y eso es algo que EEUU no podía permitir. De esta forma, la invasión básicamente estadounidense de Irak habría buscado asegurar el control de los campos petrolíferos, revertir su precio de euros a dólares, incrementar la producción, forzar con ello la bajada de los precios y avisar a cualquier productor de petróleo que pretendiera pasarse al euro de lo que le podría ocurrir. El objetivo último de la invasión a Irak habría sido mantener el dólar como la moneda petrolera mundial. Porque en el fondo, frente al poder unilateral de los EEUU, se levantaba, en sustitución de la Unión Soviética, el poder económico europeo.

Figura 5. La zona de Golfo, segundo escenario del óvalo de la violencia.



Fuente: Google imágenes. Acceso en 17 feb. 2021.

La guerra de Siria, iniciada en la “Primavera Árabe” en marzo de 2011, está relacionada directamente con el tráfico de hidrocarburos, en ella se enfrentan los intereses estadounidense y los rusos. El régimen sirio de Bashar Al Asad tiene que luchar con la oposición armada compuesta por el Ejército Libre Sirio, el Frente Islámico y el Estado Islámico, que ocupó una parte del territorio sirio, así como la mayor parte de las reservas de petróleo y gas. En este conflicto, los estadounidenses han apoyado a la oposición Siria, salvo al Estado Islámico, con el fin de llevar a cabo el control de esta rica potencia energética. El gobierno sirio cuenta con el apoyo de la Federación Rusa, Irán y la organización libanesa Hezbolá. El apoyo de Rusia al gobierno sirio y el de EEUU a los rebeldes sirios hay que situarlo en el hecho de que una vez firmado un convenio *Irán, Irak, Siria, Líbano* para el transporte del gas, existen dos opciones que son la clave en el actual conflicto bélico: una que el gas del cinturón de Irán, Irak, Siria y el Líbano alimente los corredores rusos del sur, que han suplido al Sur Stream. Otra que alimente los corredores que han suplido al Nabucco de capital estadounidense. De ahí el interés de EEUU, Israel y Turquía en invadir Siria, y la defensa a ultranza de la misma de Rusia, China, Irán y Hezbolá en el Líbano (Herrero, 2018a).

El cambio de orientación política en Turquía desde que llegó Recep Tayyip Erdoğan a la presidencia, en agosto de 2014, ha olvidado la herencia laica de Kemal Atatürk y ha dirigido el país hacia una islamización. En ese proceso se han desarrollado los siguientes aspectos: limitar el poder del Ejército, potenciar las escuelas islámicas y la construcción de mezquitas, restringir la venta de bebidas alcohólicas y lograr la normalización del velo islámico antes prohibido en la Turquía laica. Con todo esto puede diluirse el apoyo occidental a Turquía para mantener la llave geopolítica de los estrechos que ponen en contacto el Mar Negro con el Mediterráneo.

La Unión Económica Euroasiática

Tras la desmembración de la URSS y el avance de la Unión Europea y de la OTAN hacia el este, se buscó por la Federación Rusa, y algunas ex-repúblicas soviéticas, un contrapeso, que se constituyó a través de diferentes acuerdos y grupos para recuperar el protagonismo que tuvo Rusia en el escenario político internacional durante la Guerra Fría. En un principio se formó la Comunidad de Estados Independientes (1991), pero la gran aportación provino de grupos como los BRICS, y organizaciones como la Unión Euroasiática (1994), la Organización de Cooperación de Shanghái (1996) y la Comunidad Económica Euroasiática (2000); el desarrollo de estas dos últimas dio como fruto la actual Unión Económica Euroasiática. En mayo de 2014, los presidentes de Rusia, Bielorrusia y Kazajistán firmaron el Tratado de su creación como alternativa a la Unión Europea, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, a él se adhirieron Armenia y Kirguistán. Su extensión es más de 20,3 millones de kilómetros cuadrados, aproximadamente el 15% de la superficie terrestre, la población supera los 182 millones de habitantes. El objetivo básico es establecer un mercado único basado en cuatro libertades: circulación de bienes, capitales, servicios y personas. Han mostrado interés en formar parte de la Unión: Moldavia (Transnistria), Ucrania (Repúblicas populares de Donetsk y Lugansk), y Georgia (Abjasia y Osetia del Sur).

La Federación Rusa constituye junto con Bielorrusia el cerebro organizador de la UEE, debido a que las relaciones entre las mismas son muy fluidas. Las dos naciones están asentadas en la gran llanura de Europa Oriental que termina en la barrera montañosa de los Urales continuando tras los mismos por las amplias llanuras de Siberia y las estepas de Asia Central. Rusia posee las mayores reservas de gas natural

del mundo, las segundas de carbón y las octavas de petróleo. Es el primer exportador de gas natural y el segundo de petróleo, metales y madera.

La incorporación de Armenia significó que la Unión accedía hacia el Cáucaso. Esta pequeña nación sin salida al mar de tradición cristiana constituyó un enclave dentro del Imperio turco y fue protegida por el Imperio ruso.

Figura 6. Países que constituyen la Unión Económica Euroasiática.



Fuente: Google imágenes. Acceso en 17 feb. 2021.

Las dos últimas naciones que constituyen la Unión Económica Euroasiática son las repúblicas centro-asiáticas, Kazajistán y Kirguistán.

Esta alternativa a la Unión Europea ha sido criticada por parte de Occidente acusando a Rusia de quererla dominar, y desear resucitar una pequeña URSS. Su liderazgo en asuntos económicos y financieros se ha mostrado débil y se ha agravado con la imposición a Rusia de sanciones económicas tras la anexión en Crimea en 2014 y su intervención en la guerra de Ucrania. A todo ello hay que añadir que existe una cierta visión negativa de los rusos entre la juventud de los Estados de Asia Central, que ve en Rusia a la antigua opresora que intenta restaurar el pasado de la Unión Soviética.

Un problema para la Unión Económica Euroasiática puede derivarse de que el control ruso se debilite por la aparición de la gran potencia económica que significa

China, que puede invertir en la región con la proyectada nueva ruta de la seda. Pero, actualmente, la cuestión más aguda se encuentra en la situación de Bielorrusia por el posible fraude en las elecciones a presidente la República ganadas, en agosto de 2020, por Aleksandr Lukashenko tras más de 25 años en el poder y con una fuerte influencia rusa. La reacción inmediata de su competidor más cercano, la Unión Europea, fue sancionar a un “número importante” de responsables de la represión de las protestas en Bielorrusia y anunciar que está dispuesta a ayudar a una transición democrática en el país, empezando por el inicio de un diálogo interno. Esto puede recordar la intromisión del poder económico occidental en las llamadas revoluciones de colores, que es el nombre que recibieron una serie de movilizaciones políticas llevadas a cabo contra líderes considerados autoritarios acusados de prácticas dictatoriales o de amañar las elecciones o de otras formas de corrupción en el espacio post soviético al inicio del segundo milenio.

Latinoamérica, un espacio controlado y explotado

El estudio de la evolución geopolítica de Europa, y más específicamente de Eurasia, tiene una relativa complicación. En cambio, América Latina presenta mayor simplicidad ya que prácticamente desde el fin del proceso descolonizador ha estado presente un dominador y controlador de este espacio al que ha considerado su patio trasero: Estados Unidos. El desequilibrio, la explotación, la crisis ambiental y el control por parte del capitalismo y de los estadounidenses es la característica de este espacio geográfico, todo ello fruto de unos hechos que vamos a enumerar. En este apartado se va a presentar las causas del subdesarrollo de América Latina ligadas siempre a la presencia del coloso norteamericano. Está compuesta por naciones que hablan leguas derivadas del latín, básicamente español, portugués y en algunos lugares francés: Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Cuba, Haití y República Dominicana.

Características generales

Para entender mejor el espacio latinoamericano hay que presentar todo el continente. Alargado de norte a sur abarca desde el Océano Glaciar Ártico hasta la

Antártida, goza de todos los climas y zonas biogeográficas de la Tierra, siendo América del Sur más marítima por lo que la zona de clima templado es muy reducida, dándose en algunas zonas litorales del Pacífico parte de Chile y Argentina. Tectónicamente se sustenta en tres placas: Norteamericana, Caribe y Sudamericana limitadas al este por la placa Euroasiática y Africana y el oeste por la de Nazca, Cocos, y Pacífica, siendo el litoral centro y sudamericano el más inestable sísmicamente al encontrarse los bordes convergentes que es el lugar donde chocan dos placas tectónicas y dan por resultado un alto índice de sismicidad, puesto que la fricción entre las placas genera mucha energía. América del Sur forma parte del cinturón de fuego del Pacífico donde se produce la mayor actividad sísmica y volcánica del mundo. El 90% de los terremotos del mundo se concentran en el mismo. Esto da lugar a frecuentes terremotos. En Valdivia (Chile), el 22 de mayo de 1960 se registro el de mayor magnitud (9,5) en el mundo; la Ciudad de México fue destruida en 1985; en el Caribe destacan por su acción destructiva en el Guatemala en 1976, y el de Haití en navidades de 2010.

Figura 7. Placas tectónicas que afectan a América.



Fuente: Disponible en <https://pt.slideshare.net/jorgeagarcia1428/sesion>. Acceso en 17 feb. 2021.

El relieve consta de una primera gran unidad al oeste formada por las cordilleras alpinas: Montañas Rocosas, Sierra Madre Oriental, un estrangulamiento en América Central, y la gran cordillera de los Andes. Dentro de estos grandes conjuntos se diferencian otros menores como depresiones, mesetas y altiplanos, encontrándose entre las montañas y la costa surcos y sierras pre litorales. La segunda gran unidad está formada por las grandes llanuras de los escudos continentales: Canadá y Estados Unidos, llanos del Orinoco, la gran llanura amazónica, el Gran Chaco, la Pampa y la Patagonia. En el extremo este, se elevan antiguas cordilleras erosionadas: Meseta Laurentina, Apalaches, Macizo de las Guayanas, Meseta Brasileña, Sierra del Mar.

Esta configuración geográfica va a facilitar que la zona de clima templada esté muy desarrollada en América del Norte y sea mínima en el resto, que al tener menos desarrollo continental en el sur, participa básicamente de los climas cálidos tropicales y ecuatoriales con altas temperaturas. Sin caer en un determinismo físico es orientativa la afirmación de Huntington (1942) que decía que las condiciones más favorables para la actividad humana y para la formación de los Estados se encuentra en la zona de oscilación térmica anual mayor de 10°C, en tanto que las regiones ecuatoriales, en las que la temperatura permanece fija entre 25°C y 30°C, el Estado y la vida política se encuentran retrasados en su evolución. Los pueblos de la zona templada son aquellos que más rápidamente y en forma más perfecta han llegado a la constitución del Estado tanto en el hemisferio septentrional como en el meridional (Chile, Estados del Plata). Un hecho evidente es que todas las grandes potencias se sitúan en la zona templada del hemisferio septentrional. La excepción, confirmando la regla, está constituida por aquellos Estados en los cuales la altitud corrige los efectos de la latitud, fue el caso del Imperio de los Aztecas en México y el de los Incas en Perú. Sobre los pueblos aborígenes, a partir del siglo XVI se dio un proceso de colonización que es en él que hemos de encontrar las raíces de la estructura actual geopolítica de América. En su colonización, grosso modo, puede hacerse referencia a dos aéreas: una anglosajona y otra latina. Los colonizadores anglosajones de los futuros EEUU de mentalidad calvinista, los *Pilgrim Fathers*, que hicieron su travesía en el Mayflower, desembarcaron el 11 de noviembre de 1620 en la Bahía de Plymouth (Massachusetts). Desarrollaron una industria manufacturera, pesquera y textil, caracterizándose por la preponderancia de una burguesía puritana que implanta un

proteccionismo para defender su producción nacional, basada en un buen desarrollo tecnológico e industrial. Posteriormente con la Revolución Industrial se transformó en una gran industria. Los Estados del norte tras la Guerra de Secesión (1861-1865) absorben a los estados del sur, conquistados la mayor parte por España.

En líneas generales, el resto de América fue colonizado por países latinos de cultura católica. Tenían una economía de base agraria con grandes plantaciones de productos tropicales (tabaco, algodón, arroz) dedicados a la exportación. El clima caluroso y el trabajo pesado dieron lugar al desarrollo de una mano de obra negra y esclava. Las propiedades eran extensas y los campos se extendían en forma de plantación de monocultivo. Los propietarios vivían en casas señoriales, amplias y cómodas, en sus propias fincas, donde los negros llevaban una vida dura y mezquina. Esta economía tiene un punto flaco: depender de un sólo producto y, por ello, de todas las fluctuaciones del mercado. Para ellos el librecambio es necesario (Pérez Picazo, 1975). Surgen de esta forma dos tipos de colonización: la de América del Norte (industrial, proteccionista, calvinista y de tradición anglosajona) y la del resto, que suele ser agrícola, librecambista, católica y de tradición latina (portuguesa, francesa o española), que se van asentando a través del tiempo.

El primer grupo de colonias que se independiza son las 13 británicas en la Guerra de la Independencia (1775-1783), que terminó con la emancipación de Estados Unidos del reino de Gran Bretaña, y la firma del Tratado de París (1783). Posteriormente, a mediados del siglo XIX, se desarrolla el proceso independentista del enorme Imperio colonial español en América. La emancipación de la América hispana fue obra de la población criolla, es decir, los descendientes de los españoles instalados en América desde hacía siglos, que mantuvieron la estructura de la propiedad a base de grandes propiedades rurales, lo que evidentemente no repercutió en la mejora de vida de la población indígena, que siguió en la miseria y pobreza. Las bases ideológicas de la emancipación latinoamericana fueron las mismas que reinaban en Europa, el liberalismo y el nacionalismo, siguiendo los modelos de Estados Unidos, la Revolución Francesa y la Constitución de Cádiz de 1812. En otro sentido, Brasil era una colonia de Portugal desde el Tratado de Tordesillas (1494). Las invasiones de Napoleón Bonaparte (1808) lograron enviar al exilio americano a la realeza portuguesa. Allí, el hijo del rey Don João VI declaró la independencia (1822), proclamándose posteriormente la República (1889).

El proceso de descolonización rompió el Imperio español en múltiples Estados, en cambio, Brasil se mantuvo unido, posiblemente debido a su forma relativamente esférica. Según Sanguin (1981), la forma ideal de los Estados es aquella que proporciona el mayor grado de compacidad; para él la forma mejor es la compacta, que comprende un máximo de territorio en el interior con un mínimo de fronteras, como ocurre en este caso.

La presencia de una gran potencia, EEUU

Gran área de clima templado en todas su variedades, estabilidad tectónica salvo en el oeste (terremoto de San Francisco de 1906), enorme espacio geográfico, riqueza agrícola y minera, espíritu emprendedor de base calvinista, son las bases del desarrollo económico estadounidense que va a dar lugar a la formación de una gran potencia que se va a imponer en el resto del continente, apoyado por formulaciones políticas y económicas entre las que destacan tres: América para los americanos, Destino Manifiesto y política del gran garrote.

La famosa frase “América para los americanos” fue pronunciada por el presidente Monroe en 1823. Se establecía que cualquier intervención de los europeos en América sería vista como un acto de agresión que requeriría la intervención de los Estados Unidos. Subyace en esta idea la doctrina del Destino Manifiesto. Ésta expresa la creencia de que los EEUU constituyen una nación destinada a expandirse desde las costas del Atlántico hasta el Pacífico ya que la expansión no solo es buena, sino también obvia y manifiesta. Este planteamiento podría resumirse en la frase: “Por la Autoridad Divina o de Dios”, el término aparece por primera vez en el artículo Anexión del periodista John O’Sullivan, publicado en la revista *Democratic Review* en 1845, decía:

El cumplimiento de nuestro Destino Manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino (...)

Esta demanda está basada en el derecho de nuestro Destino Manifiesto a poseer todo el continente para desarrollar nuestro gran cometido de libertad y autogobierno.

Esta idea supone:

1. La virtud de las instituciones y los ciudadanos estadounidenses;
2. La misión para extender estas instituciones, rehaciendo el mundo a imagen de los EEUU;
3. La decisión de Dios de encomendar a USA la consecución de esa misión (William E. Weeks).

A partir de esta concepción, los estadounidenses invaden México adquiriendo grandes territorios e inician su marcha hacia el oeste, que muestra el mapa siguiente.

Figura 8. Expansión continental de Estados Unidos.



Fuente: Google imágenes. Acceso en 17 feb. 2021.

Por último, se instituye la política del gran garrote tomada de un proverbio africano: “habla suavemente y lleva un gran garrote, así llegarás lejos”. El Corolario Roosevelt (1904), que es una reactualización de Monroe, afirma que si un país latinoamericano y del Caribe situado bajo la influencia de EEUU amenazaba o ponía en peligro los derechos o propiedades de ciudadanos o empresas estadounidenses, el gobierno estaba obligado a intervenir en los asuntos internos del país “desquiciado”

para reordenarlo, restableciendo los derechos y el patrimonio de su ciudadanía y sus empresas. También se refiere a las intervenciones estadounidenses ocasionadas por la “discapacidad” de los gobiernos locales de resolver asuntos internos desde el punto de vista de EEUU, y proteger los intereses de ciudadanos y entidades estadounidenses.

Todas estas formulaciones políticas han hecho que el imperialismo norteamericano se proyecte por toda América, con reacciones al mismo (gobiernos populistas, revolución castrista, gobiernos izquierdistas, guerrillas etc.). A partir de estas ideas y con grandes recursos económicos se inicia la expansión por Latinoamérica para obtener básicamente materias primas y colocar sus productos industriales.

El imperialismo del dólar

Ayudados por la “política del garrote” los grandes grupos financieros neoyorquinos potenciaron una tendencia geopolítica hacia el sur que se conoce con el nombre de imperialismo del dólar en la que los grupos de poder estadounidenses intervinieron con inversiones en países latinoamericanos desplazando a los países europeos. Más tarde, en los años 1930, se practicó la “política del buen vecino” por Franklin Delano Roosevelt, cuyo principio fundamental era el de no intervención y no injerencia en los asuntos internos de América Latina, pero reforzando la idea de que el coloso del norte sería un buen vecino que participaría en intercambios recíprocos con los países latinoamericanos.

Así, en toda América Latina y especialmente en Centroamérica, la política del “buen vecino” impulsó grandes explotaciones de monocultivo que parecían apropiadas por las características geográficas, sobre todo en las zonas de clima tropical. La injerencia fue primero económica, con empresas como la United Fruit (desde 1970 denominada Chiquita Brands International), y más tarde militar, para defender los intereses económicos estadounidenses. El profesor catalán Vicens Vives exponía en 1940 la situación del imperialismo del dólar en un mapa geopolítico en el que desde EEUU salen unas flechas, que parecen unas garras, hacia los países del sur, y terminan en unos círculos de diferentes tamaños que representan la financiación de las empresas estadounidenses. Estos países sufrieron una especie de neocolonialismo por parte de su vecino, que vigilaba y controlaba todo el continente americano.

Si nos fijamos en el mapa, las inversiones estadounidenses fueron prácticamente la mitad para México y Centroamérica (2.500 millones de dólares), y la otra para

América del Sur (2.800 millones de dólares). Estados Unidos concebía Centroamérica como un territorio geoestratégico debido a que el istmo es vital para la circulación interna y externa de mercancías norteamericanas. Además, por su proximidad, la consideran su “patio trasero”, más bien su “patio basurero”, dentro de su perímetro de seguridad, por lo que cualquier amenaza en ella resulta inadmisibles ya que era su “glacis defensivo” en el continente americano. De esta forma, apoyó a los dictadores que se mantenían en el poder: Leónidas Trujillo en República Dominicana, Anastasio Somoza en Nicaragua, y posteriormente François Duvalier en Haití, a las que hay que añadir a Fulgencio Batista en Cuba.

En México, durante el período de Lázaro Cárdenas (1934-1940), se asentaron los principios de cambio, luchando por la soberanía nacional frente a las injerencias extranjeras. Llegó a considerar dos alternativas para ese desarrollo: imitar la estrategia del modelo capitalista seguido por las sociedades industrializadas o intentar un camino diferente que combinara el crecimiento de la producción con el desarrollo de una comunidad más integrada y más equitativa, por esta última se decantó.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial trajo consigo que países como Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Bolivia y pequeños Estados del Caribe adoptasen posturas pro eje por dos razones: por la pretensión de librarse del yugo estadounidense, y porque estaban regidos la mayor parte por regímenes autoritarios que se impusieron en los años 1930 debido a la crisis del 29 y a la debilidad de sus estructuras democráticas más bien formales que reales, aunque fueron obligados en los últimos tiempos de la conflagración mundial a declarar la guerra a Alemania e Italia. Estos regímenes tenían un cierto parecido con el fascismo italiano.

Latinoamérica bajo el yugo estadounidense

Después de la Segunda Guerra Mundial, el gran espacio geográfico que es América Latina no ha sufrido tan radicalmente el mecanismo bipolar de las dos grandes potencias ya que ha estado siempre subyugada por Estados Unidos, salvo casos excepcionales como Cuba castrista, Chile de Salvador Allende, Ecuador de Rafael Correa y las actuales Venezuela y Bolivia. Como indica Joan Garcés (2013, p. 35),

la Coalición de la Guerra Fría no reconoció nunca a los Estados latinoamericanos su derecho de decidir su política exterior. Ni la interior, en la medida en que no se

subordina a los objetivos de la Guerra Fría. Aunque formalmente se les reconocía su independencia política, en la realidad no.

En un documento desclasificado en 1993 por orden judicial, el Consejo Nacional de Seguridad, en 1945, se afirma:

El objetivo de EEUU respecto a América Latina es, en primer lugar, la solidaridad hemisférica en respaldo a nuestras políticas mundiales, en especial en la ONU y otras organizaciones mundiales.

Si un Estado latinoamericano estableciera con el bloque soviético estrechos lazos susceptibles de perjudicar seriamente nuestros intereses vitales (EEUU) debe estar preparado para reducir la cooperación económica y financiera gubernamental con ese país cuando ello tenga probabilidad de debilitar los lazos con los soviéticos; esto debe hacerse, sin embargo, sin necesariamente mostrar que aquellas medidas guardan relación con la actitud del país. (Garcés, 2000, p. 80)

Este planteamiento significa la supeditación tanto de la política interior como exterior de los países latinoamericanos al Departamento de Estado de Washington debido a la ofensiva del socialismo soviético a escala mundial. USA es la única potencia capitalista que salió fortalecida de la Guerra, por ello inicia su contraofensiva.

Para América Latina esta contraofensiva estadounidense es más intensa que para otros puntos del planeta ya que Estados Unidos considera a Latinoamérica como a su esfera de influencia, en la cual sólo ellos, ninguna otra potencia, pueden influir. Utiliza alternativamente dos instrumentos: pacto para el progreso a nivel económico, y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, también llamado Tratado de Río (TIAR) a nivel militar.

Una de las formas que utiliza para realizar su contraofensiva es la “Alianza para el Progreso” que intenta ser una reedición de lo que fue el “Plan Marshall” para la recuperación económica de Europa después de la guerra. Consiste en una amplia política de créditos, condicionados para lograr que los países latinoamericanos sean dependientes de los Estados Unidos y de esta manera lograr una influencia política decisiva en estos países, además de una reducción de la extrema pobreza con la elevación del nivel de vida de las poblaciones. Naturalmente, los receptores de los créditos debían alinearse, en el contexto internacional, con la posición estadounidense en la

confrontación contra la potencia socialista que paulatinamente iba avanzando su influencia en regiones cada vez más amplias del globo. Si bien hubo créditos destinados a la infraestructura económica de estos países, una gruesa parte de las inversiones se dirigían a los sectores primarios de las economías con el propósito de extraer materias primas destinadas a la exportación. De esta manera, la Alianza para el Progreso no fue un plan alternativo de desarrollo para estos países, sino más bien un fortalecimiento de su carácter monoprodutor. Por otro lado, Estados Unidos aprovechó los convenios de asistencia económica con los países latinoamericanos para realizar “Dumping” en su economía vendiendo un producto por debajo de su precio normal, o incluso por debajo de su coste de producción, con el fin inmediato de ir eliminando las empresas competidoras y apoderarse finalmente del mercado.

Ante el fracaso de esta política, se generó una nueva estrategia para detener la revolución amenazante en Latinoamérica. Esta vez se trataba de la cooperación militar. Por ello, los Estados Unidos iniciarían amplios programas de asesoramiento militar con todos los países de Latinoamérica. En este marco se crea el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) que implicaba, entre otras cosas, cursos de entrenamiento militar para oficiales de ejércitos latinoamericanos en bases norteamericanas en el canal de Panamá, fundamentalmente la Escuela de las Américas. Este entrenamiento militar incluía formación ideológica y es en este marco donde se crea la “Doctrina de Seguridad Nacional”. Esta doctrina, en términos generales, significa que los ejércitos latinoamericanos tienen el rol de defender a sus patrias contra un enemigo muy peculiar: el comunismo internacional. De este modo, los militares latinoamericanos dejan de ser entrenados en guerras convencionales, para entrenarlos en técnicas antisubversivas.

Esta política, cuando las situaciones eran extremas, se plasmó en el ciclo de dictaduras militares. En una primera fase las sufrieron Brasil, Paraguay, Bolivia y Argentina. En una segunda más cruenta: Bolivia, Uruguay, Perú, Chile y Argentina. Estas dos últimas naciones pusieron en marcha el Plan Cóndor para eliminar cruentamente a la oposición. Terminada la fase de dictaduras militares, se dio una vuelta a los movimientos de contestación social, con la llegada al poder en algunos países de partidos izquierdista como Bolivia (Evo Morales), Ecuador (Rafael Correa), Venezuela (Chaves y Maduro), Nicaragua (Ortega), y Cuba.

En este retorno a gobiernos izquierdistas y anti estadounidenses hay que distinguir dos conceptos que son antagónicos y a veces se confunden: populismo y progresismo. Según el sociólogo argentino Torcuato de Tella (2001), el término populismo se ha generalizado en América Latina para designar los movimientos políticos con fuerte apoyo popular pero que no buscan realizar transformaciones muy profundas del orden de dominación existente, ni están principalmente basados en una clase obrera autónomamente organizada. Sus características son:

1. Hay un apoyo de masas movilizadas, pero aún poco organizadas autónomamente;
2. Existe un liderazgo fuertemente anclado en sectores externos a las clases obrera o campesina;
3. La vinculación entre masa y líder es en gran medida carismática;
4. Fue una experiencia típica de la etapa de sustitución de importaciones, cuando los grupos de empresarios planteaban políticas divergentes a las clases dominantes agro-exportadoras, por lo que buscaron la alianza popular;
5. Las clases obreras o campesinas se movilizaron y eran numerosas pero escasamente organizadas;
6. Posteriormente a la muerte de los líderes populistas, sus partidos políticos adquirieron características más asociacionistas.

Resulta, por tanto importante, distinguir el populismo del progresismo, este último pretende cambiar de raíz una situación de opresión en la que vive Latinoamérica.

Referências

- AMIN, Samir. *La desconexión, hacia un sistema mundial policéntrico*. Madrid: IEPALA, 1988.
- BREMER, Juan José. *Tiempos de guerra y paz*. México: Taurus, 2010.
- CARDONA AGUELO, Hugo; CARDONA RESTREPO, Porfirio. El Estado-Nación en la globalización y en el reordenamiento internacional. *Revista de ciencias estratégicas*, v. 19, n. 25, 2011.
- CASTELLS, Manuel. *La era de la información (vol. 1): Economía, Sociedad y Cultura. La sociedad real*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- DANTIN CERECEDA, J. *Geografía moderna*. Tomo II, Eurasia, Madrid: Calpe, 1923.
- GARCÉS, Joan E. *Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política*. Siglo XXI de España Editores, S.A., 2013.
- GARCÉS, Joan. *Soberanos e intervenidos*. Madrid: Siglo XXI, 2000.
- HUNTINGTON, Ellsworth. Civilización y clima. *Revista de Occidente*, Madrid, 1942.
- HERRERO FABREGAT, C. Las llaves Mediterráneo. *Geopolitical Report*, v. 3, 2018a.
- _____. Los corredores energéticos en Eurasia. *Didácticas Específicas*, n. 18, 2018b.

- MACKINDER, H. J. *The Geographical Pivot of History. Democratic Ideals and Reality*. Washington, DC: National Defense University Press, 1996, p. 175-194.
- PEDRO, Nicolas de. *Eurasia emergente y evanescente. Identidades y rivalidades geopolíticas en Asia Central*. Notes internacionales. CIDOB, n. 154, 2016.
- PEREZ MARTIN, Miguel Ángel. *La geoeconomía de Asia Central y el "Gran Juego" de los recursos naturales: agua, petróleo, gas, uranio y corredores de transporte (DT)*. Real Instituto Elcano. Madrid, 2009. Recuperado el 15 de 2015.
- PÉREZ PICAZO, María Teresa. *Compendio de historia universal*. Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, 1975.
- RAMONET, Ignacio. Coronavirus: La pandemia y el sistema-mundo. *IN Diario Página IADE*, Argentina, 2020. Aceso en 18 septiembre 2020.
- RASHID, A. *Los Talibán. El Islam, el petróleo y el nuevo Gran Juego en Asia Central*. Barcelona: Península, 2001.
- VEIGA, F- MOURENZA, A. *El retorno de Eurasia, 1991-2011*. Barcelona: Península, 2012.
- VELAZQUEZ, Becerril; PEREZ, Perez. Las transformaciones del Estado-nación en el contexto de la globalización. *Política y Cultura*. Otoño, n. 33, 2010.
- VICENS VIVES, J. *España, geopolítica del estado y del imperio*. Barcelona: Editorial Yunque, 1940.
- SAMPEDRO, José Luís. *El Mercado e y la Globalización*. Madrid: Ediciones Destino, 2002.
- SANGUIN, André Louis. *Geografía política*. Barcelona: Oikos-Tau, 1981.
- SANTOS, Milton. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y Emoción*. Barcelona: Ariel, 2000a. _____ . *Por uma outra globalizaço*. Rio de Janeiro: Editora Record, 2000b.
- SWEEZY, Paul. *Teoría del desarrollo capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1958.
- TELLA, Torcuato de. *Diccionario de las ciencias sociales y políticas*. Buenos Aires: EMECE Editores, 2001.

CAPÍTULO 3

O eurasianismo e a retomada do protagonismo russo numa ordem internacional multipolar

Edu Silvestre de Albuquerque

Universidade Federal do Rio Grande do Norte

Dídimo George de Assis Matos

Rede Estadual do Maranhão

Por defender uma ordem mundial multipolar, o eurasianismo é visto com simpatia pela esquerda brasileira e boa parte da esquerda mundial, que acredita na eficácia desta estratégia na neutralização da hegemonia americana e na redução das assimetrias internacionais.

Diante dessa aspiração de natureza ideológica, não parece importar muito a inexistência de exemplos históricos demonstrativos da viabilidade de um sistema de poder sem atores hegemônicos e baseado em relações internacionais simétricas.¹

Assim, recorrendo aos exemplos históricos, Robert Gilpin (2004) formulou a Teoria da Estabilidade Hegemônica (TEH), que afirma a necessidade de hegemonia para garantir a estabilidade política e econômica para um sistema livre e eficiente de trocas internacionais. Sua teoria admite também que o *hegemon* pode ser um único país ou então baseado num consórcio de potências diretoras que decidam compartilhar os deveres referentes à condução do sistema internacional. Teria a Rússia o direito de assumir esse status de *hegemon* num sistema de poder internacional reordenado? No que esse sistema compartilhado de poder pode atender aos interesses de países periféricos como o Brasil? São essas as questões que realmente devem importar num debate sério sobre a questão do eurasianismo.

¹ O filósofo Karl Popper (2012; 2013) definia dogma exatamente como o resultado pretensamente científico da afirmação de pressupostos baseados tão somente em utopias.

O período pós-soviético

A tradição expansiva russa se liga à própria história de formação do Estado russo, e é reforçada por dois acontecimentos históricos de vulto. O primeiro é a ideia de Império levada a cabo por diversos czares, que simbolizavam a tradição dos cossacos, casta de guerreiros que expandiu as fronteiras russas por toda a Eurásia. O segundo elemento expansivo é de ordem religiosa. Desde a divisão do Império Romano, o mundo cristão ortodoxo foi se subdividindo a partir de Constantinopla. As circunscrições ortodoxas, autônomas e com seu próprio papa, foram adotando grosso modo as fronteiras das comunidades étnico-nacionais mais expressivas (isto é, dotadas de Estados mais fortes). O gigantismo russo e seu projeto expansivo era agora abençoado pela Cristandade submetida ao poder estatal.

Esse gigantismo russo e a constante presença do Estado na vida nacional seduziu parte expressiva dos intelectuais europeus mesmo na Guerra Fria. Quando os russos ainda estavam sob o comunismo, o historiador e especialista em relações internacionais Edward Carr propunha que o Reino Unido escolhesse por aliado a União Soviética para fundar a ordem do pós-guerra, mais umbilicalmente ligada ao destino europeu.

O fim do comunismo e a fragmentação da União das Repúblicas Socialistas Soviéticas pareciam representar o triunfo da democracia liberal no coração da Eurásia, significando a adesão russa tanto à União Europeia quanto à OTAN. Mas do otimismo do governo de Mikhail Gorbachev, rapidamente os russos tiveram um choque de realidade no governo de Boris Yeltsin: “Herdeira do aparato militar da antiga URSS e detentora ainda do maior território do planeta, a Rússia viveu de 1991 a 1998 numa espécie de ‘*vácuo geopolítico*’, onde não tinha ao certo uma orientação ideológica e/ou geoestratégica definida.” (Souza, 2012, p. 62).²

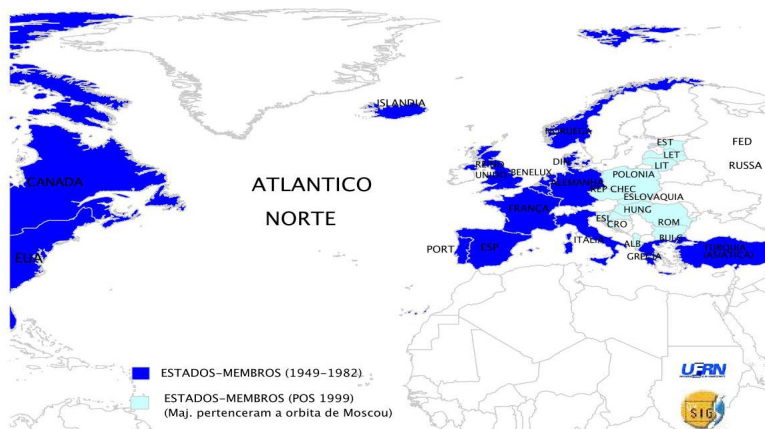
A tentativa de Moscou em manter os antigos satélites da Europa Oriental, Cáucaso e Ásia Central numa aliança econômica com a criação da Comunidade dos Estados Independentes (CEI), em 1991, logo se mostrou um retumbante fracasso. A maioria de seus membros preferiu pleitear a entrada na União Europeia.

Muitos dos antigos aliados russos no leste europeu também caíram sob o domínio da OTAN. A Figura 1 demonstra essa expansão do bloco militar da OTAN

² De acordo com Teixeira (2009), a política externa do governo de Boris Yeltsin movia-se pelos princípios da *Escola Internacionalista-Idealista*, comprometida em aplicar os valores ocidentais na realidade russa.

desde a Reunificação Alemã, com a incorporação da maioria dos países que durante a Guerra Fria pertenciam ao Pacto de Varsóvia.

Figura 1. Organização do Tratado do Atlântico Norte (OTAN).



Fonte: Albuquerque (2019).

Com a penetração da OTAN na área da antiga Iugoslávia, restava aos russos na Europa a fidelidade da Sérvia e da Bielorrússia. Mas “Em dezembro de 1999, Vladimir Putin assume a presidência da Rússia e dá início ao ressurgimento da geopolítica russa. Basicamente, depois de 1999, o pensamento geopolítico russo se estruturou em duas grandes escolas antagônicas: os Ocidentalistas e os Eurasianistas” (Souza, 2012, p. 64).

Essa nova ruptura de Moscou com a política ocidental é sinalizada com a invasão militar russa da Geórgia (também conhecida como Guerra da Abkházia e Ossétia do Sul de 2008), alegando defender a autonomia de dois enclaves pró-russos no Cáucaso. Com essa manobra genial, o Kremlin conseguia tanto impedir a entrada da Geórgia na OTAN (que não aceitava entre seus membros países com a presença de tropas estrangeiras a não ser as do próprio bloco militar) quanto garantir presença militar numa região estratégica para os dutos russos que drenam os recursos de gás e óleo do Mar Cáspio.

O episódio de anexação da Crimeia pela Rússia em 2014 sinaliza ao Ocidente que o retorno do Realismo como paradigma da política externa russa não foi episódio acidental. Além da reanexação da importante base naval militar no Mar Negro,

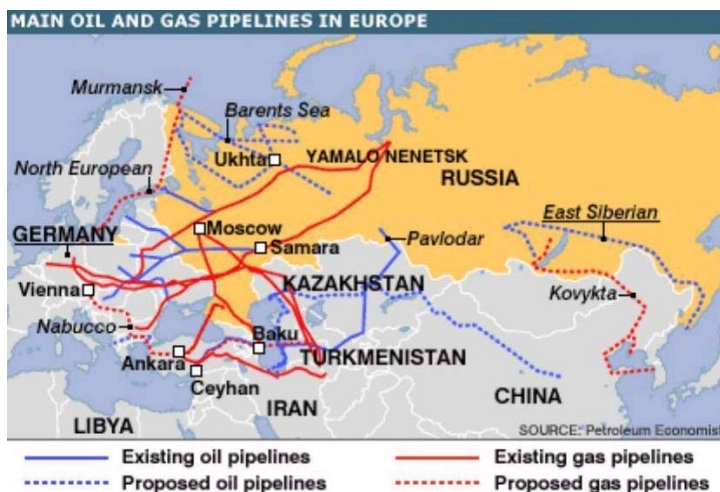
estratégica para acessar o Mediterrâneo a partir do Estreito de Bósforo (ainda que este se encontre controlado pelos turcos e pela OTAN), a presença de paramilitares russos em apoio aos movimentos separatistas envolvendo as minorias russas do leste ucraniano obstaculiza também a entrada da Ucrânia na OTAN.

A hegemonia benevolente russa

Recentemente, Moscou relançou a ideia de um bloco comercial, agora batizado de União Econômica Eurasiática (UEE). O tratado da UEE foi assinado em 29 de maio de 2014 por Rússia, Bielorrússia e Cazaquistão, entrando em vigor em 1º de janeiro de 2015. Desde então, entraram também no bloco Quirguistão e Armênia.

Além das tentativas de formação de um bloco comercial com antigos aliados, outro vetor da política externa russa tem sido determinado pelos fluxos de gás e petróleo para a Europa. São diversos os gasodutos e oleodutos que conectam as áreas produtoras da Bacia do Cáspio até a Europa do Leste e Central, passando pelo território russo. Como se pode deduzir da Figura 2, a Alemanha depende cada vez mais do fornecimento russo de hidrocarbonetos para manter seu parque industrial. E mesmo a Ucrânia somente foi invadida pelos russos quando a barganha de Moscou usando o gás natural não surtiu mais efeito.

Figura 2. Rede eurasiática de oleodutos e gasodutos.



Fonte: BBC News.

O Ocidente, ou mais exatamente o condomínio anglo-americano, tem procurado frear essa projeção econômica russa oferecendo dutos alternativos aos europeus, como o oleoduto que cruza a Turquia até Baku, na Ásia Central (Figura 3).

Figura 3. Oleoduto Baku-Ceyhan.



Fonte: Thomas Blomberg (Wikipédia).

Os russos acenam aos alemães, principais compradores, com um novo duto que passa pelo fundo marinho do Báltico e chega sem intermediários à Alemanha. Difícil que Merkel consiga resistir a essa oportunidade de negócios!

Mas o jogo geopolítico pode ser mais complexo e ainda mais perigoso ao Ocidente. Assim como ocorreu à Mackinder, ainda na primeira metade do século passado, que o maior risco à hegemonia anglo-americana ou atlantista estaria numa aliança entre Alemanha e Rússia, o deslocamento do *heartland* na direção do Extremo Oriente Asiático situa este risco agora numa aliança entre China e Rússia.

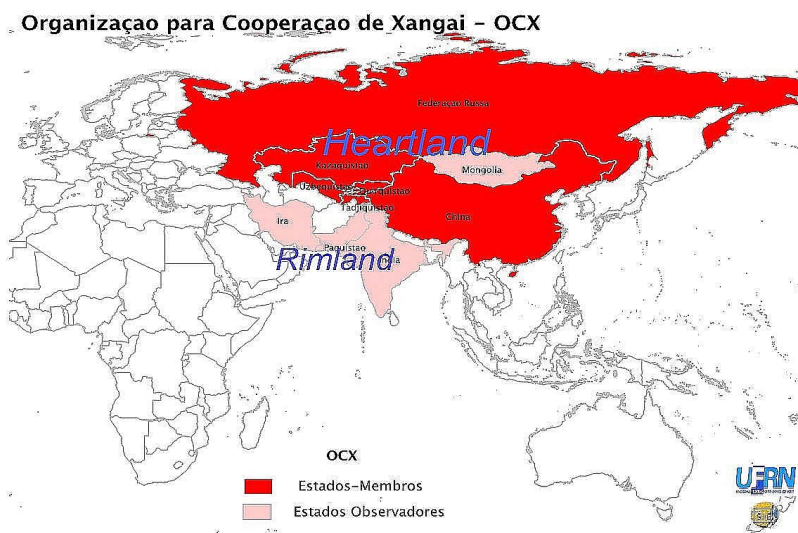
O geoestrategista americano Zbigniew Brzezinski, em *O grande tabuleiro de xadrez* (1997), já descrevia as linhas de um projeto global americano voltado contra a “criação ou emergência de uma coalizão eurasiana”. E em 2001, o renomado diplomata e conselheiro presidencial Henry Kissinger dizia com todas as letras: “A América deve manter uma presença na Ásia, e seu objetivo geopolítico deve ser continuar a impedir que a Ásia se organize em um bloco não amistoso”.³ A estratégia

³ Conforme Alain de Benoist em <http://legio-victrix.blogspot.com.br/2013/11/geopolitica-hoje.html>. Acesso em 3 de dezembro de 2013.

de contenção Kennan-Truman inaugurada no pós-guerra ganhava redobrado apoio, agora voltando-se mais para a presença militar americana na Ásia.

Justificando os temores ocidentais, é impossível deixar de reconhecer que os dois gigantes continentais eurasiáticos alcançaram um inédito distensionamento das questões fronteiriças e demonstram a intenção de ampliar a confiança mútua através da troca de informações de alto nível em questões de segurança (contra-terrorismo) e na realização de manobras militares conjuntas, objetivos que justificaram a criação da Organização para Cooperação de Xangai (Figura 4), em 2001.

Figura 4. Organização para Cooperação de Xangai (OCX).



Fonte: Albuquerque (2019).

Se esses dois gigantes eurasiáticos integrarem suas infraestruturas de transporte, energia e comunicação, poderão avançar coordenadamente sobre os recursos minerais e energéticos da Ásia Central em “movimento geopolítico de pinça”, especialmente visando contrabalançar a crescente influência das empresas ocidentais no setor de petróleo e gás (Mar Cáspio), e ainda isolar as bases militares estadunidenses instaladas nos países da região.

Entretanto, nada indica que a OCX evoluirá para um bloco militar antagonista à OTAN, uma vez que China e Rússia perseguem seus próprios objetivos geopolíticos

de longo prazo. Assim como na década de 1980 a política externa de Washington surpreendeu o mundo ao estabelecer uma aliança estratégica com Pequim destinada a isolar Moscou, novamente o poder econômico atlantista pode agora explorar a desconfiança entre Moscou e Pequim e surpreender outra vez ao cooperar com os antigos inimigos da Guerra Fria. Kissinger⁴ já nos mostrou que a política internacional é a costura dos acordos julgados impossíveis.

Novamente, o destino do mundo se revela no *Crescente Interno* mackinderiano (que o estrategista americano Nicholas Spykman rebatizaria de *Rimland*). A China atualmente está cercada por um cinturão de bases estadunidenses que cobre ilhas do Pacífico, Japão e Coreia do Sul; e a Rússia acuada na parte europeia pelo expansionismo da OTAN e na parte asiática pela ampliação das bases estadunidenses no Oriente Médio e Ásia Central, bloqueando seu acesso aos mares quentes do Mediterrâneo e Índico. Por sua vez, para russos e chineses a relevância estratégica desta ampla faixa litorânea da Eurásia reside na articulação de suas regiões interiores aos mares quentes, portanto, pode vir a incluir uma dimensão hegemônica benevolente se abandonar suas pretensões territorialistas e for capaz de viabilizar um amplo projeto de integração regional (Vázquez, 2013).

O despertar do neoeurasianismo

Quando o geógrafo e diplomata britânico Halford J. Mackinder escreveu, em 1904, seu famoso artigo anunciando a Teoria do Heartland, já imaginava que Alemanha e Rússia seriam as duas maiores ameaças à hegemonia ocidental a partir do controle do coração da Eurásia. Não havia como negar a força expansionista russa na história (Figura 5), e que a retomada desta seria questão de tempo.

⁴ Henry Kissinger ex-secretário de estado dos EUA autor de best sellers sobre política internacional como *Diplomacia* e *A ordem mundial*.

Figura 5. Expansão da formação territorial russa.



Fonte: Koryakov Yuri (Wikipédia).

Pouco mais tarde, o eurasianismo se torna um movimento intelectual e político influente na União Soviética. Ele “surge na década de 1920 como resposta aos movimentos eslavófilo e ocidentalista do séc. XIX. Seus fundadores foram o linguista Nikolai S. Trubetsky, o historiador Peter Savitsky, o teólogo G. V. Florovsky. Entre 1950 e 1980, o principal defensor do eurasianismo foi o geógrafo e filósofo Lev Gumilev.” (Sousa, 2012, p. 67).⁵

Já o movimento eurasianista atual – o neoeurasianismo – tem seu principal expoente teórico na figura do filósofo e cientista político russo Aleksandr Dugin, e visa fortalecer o poder da Rússia na Eurásia a partir de uma postura cultural e geopolítica distinta do Ocidente. Esse projeto geopolítico ganha força a partir dos governos Putin e Medvedev.⁶

⁵ A diferença para com os eslavófilos é que os eurasianistas não pregavam a superioridade cultural dos povos eslavos (o paneslavismo), mas defendiam uma luta multicultural dos povos da Eurásia contra o Ocidente. Afinal, era um movimento de intelectuais orgânicos aos princípios do Estado Soviético.

⁶ “A *Escola Eurasianista* tem como seu principal ideólogo Aleksandr Dugin, professor da Universidade Estatal de Moscou e fundador do Movimento Eurásia, um organismo de caráter partidário que defende as tradições culturais russas e sua peculiaridade geopolítica em contraposição à modernização ocidentalizadora da globalização.” (Sousa, 2012, p. 66).

O neoeurasianismo de Dugin, surgido no fim da década de 1980, ampliou o alcance do conceito tradicional acrescentando a ele novas ideias e metodologias, descrevendo-o agora:

- sob o ponto de vista histórico e geográfico: o mundo inteiro, excluindo o setor ocidental da civilização mundial;
- sob o ponto de vista estratégico-militar: todos os países que não aprovam as políticas expansionistas dos EUA e seus parceiros da OTAN;
- sob o ponto de vista cultural: a preservação e desenvolvimento de tradições culturais nacionais, étnicas e religiosas orgânicas;
- sob o ponto de vista social: as formas diferentes de vida econômica e a “sociedade socialmente justa”. (Dugin, 2012b, p. 219)

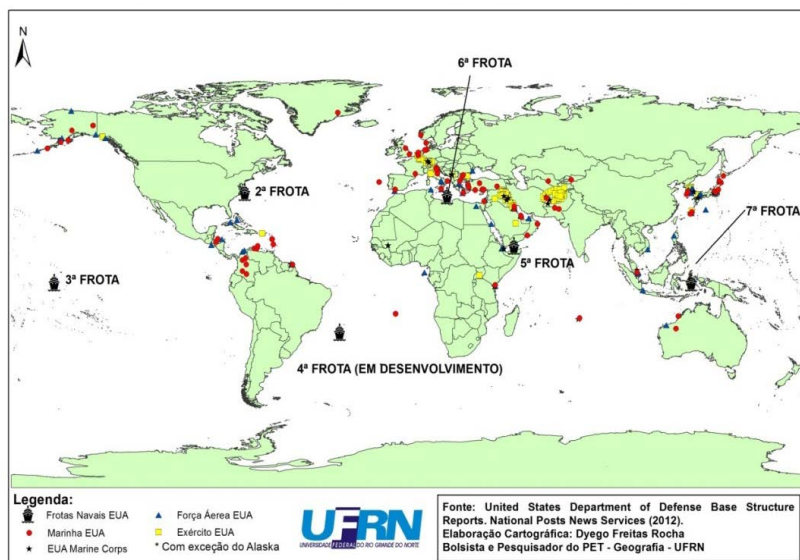
Para o geopolítico russo, na luta contra o estabelecimento de uma ordem mundial atlantista seria preciso implantar uma globalização de outro tipo, nisso consistiria o neoeurasianismo, com as características acima citadas.

A multipolaridade defendida por Dugin conduz a uma convergência das ideias de Mackinder e Haushofer: “Retira de Mackinder a ideia de luta entre a terra e o mar e a de que quem domina o coração da Eurásia domina o mundo” (Matos, 2012, p. 11), e de Haushofer “ele se inspira da ideia de pan-regiões e as redesenha para defender (...) um novo modelo de globalização” (idem). O mundo dividido em vários polos compreenderia, de certo modo, o fim dos Estados tradicionais e a formação de grandes espaços unidos em cinturões geoeconômicos:

- Cinturão Euro-Africano, incluindo três “grandes espaços”: União Europeia, África Árabe-Islâmica e África sub-tropical;
- Cinturão Pacífico-Asiático, incluindo o Japão, os países do Sudeste Asiático e Indochina, Austrália e Nova Zelândia;
- Cinturão continental Euroasiático, incluindo quatro “grandes espaços”: Rússia e os países da Comunidade dos Estados Independentes (CEI), os países do Islã continental, Índia e China;
- Cinturão Americano, incluindo três “grandes espaços”: América do Norte, América Central e América do Sul. (Dugin, 2012, p. 222)

Como vimos, a sensação russa de cercamento militar americano que vem desde o pós-guerra não se desanuviou no pós-Guerra Fria, ao contrário, se torna mais forte à medida em que os Estados Unidos prosseguem sua política de contenção a partir da criação de novas bases militares na costa da Eurásia (Figura 6) e com a expansão da OTAN na direção da fronteira russa.

Figura 6. Bases militares dos Estados Unidos da América fora de seus limites territoriais.



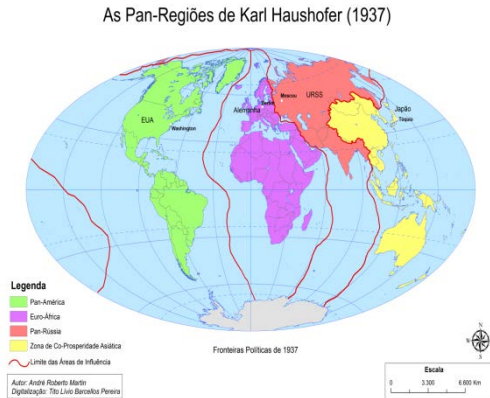
Fonte: Laboratório PET, UFRN, 2012.

Neoeurasianismo: movimento antisistêmico ou apenas uma luta pela substituição de *hegemons*?

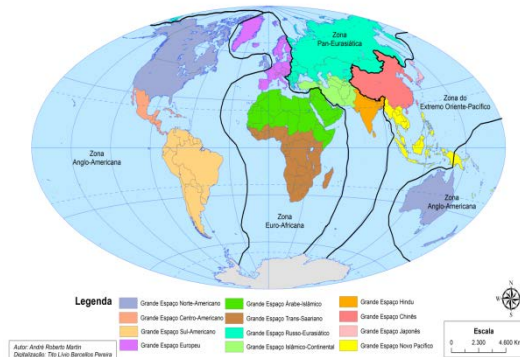
Como destaca Danilo Rogério de Sousa (2012), a semelhança entre os mapas-múndi do russo A. Dugin e do geógrafo alemão Karl Haushofer⁷ se deve à similaridade entre as geoestratégias do neoeurasianismo de Dugin e da Teoria das pan-regiões de Haushofer, ambos dividindo o mundo em quatro regiões geopolíticas: a) Anglo-americana; b) Euro-africana; c) Pan-eurásiana; e d) Zona do Pacífico (Figuras 7 e 8).

⁷ Geógrafo alemão foi mentor de Rudolf Hess, importante oficial nazista que apresentou as ideias do geógrafo a Hitler, parte dessas ideias foram parar no Mein Kampf. O geógrafo alemão foi julgado nos tribunais de Nuremberg e inocentado de qualquer crime de guerra. Nunca foi vinculado oficialmente ao nazismo. Suicidou-se em 1946 à maneira tradicional do Japão, que tanto admirou.

Figuras 7 e 8. Mapas comparativos das visões geopolíticas de Haushofer e Dugin.



A Teoria do Mundo Multipolar de Alexander Dugin



Fonte: Martin; Pereira (2018).

De fato, as justaposições cartográficas, oriundas de duas cosmovisões que sempre julgamos antagônicas de dentro de nosso casulo intelectual, são no mínimo perturbadoras:

Os espaços de poder estão dispostos verticalmente nos mapas (Figuras 7 e 8), e não horizontalmente. É possível afirmar, cartograficamente, que, embora tenha uma proposta de equilíbrio de poder global baseado em um sistema internacional multipolar, Dugin ainda mantém a velha concepção imperial de domínio do Norte em relação ao Sul. (Sousa, 2012, p. 69)

Assim, cabe indagarmos se a multipolaridade pretendida pelos russos representa para os países periféricos, sobretudo aqueles da vizinhança imediata russa, algo totalmente diferente da tutela neocolonialista pretendida por Karl Haushofer.

Referências

- DUGIN, Alexandr. *Geopolítica do mundo multipolar*. Curitiba: Editora Austral, 2012a.
- _____. *Eurasianismo: ensaios selecionados*. João Pessoa: Zarinha Centro de Cultura, 2012b.
- GILPIN, Robert. *O desafio do capitalismo global*. Rio de Janeiro: Editora Record, 2004.
- MATOS, Dídimo George de Assis. O neo-eurasianismo e o despertar russo. *Revista de Geopolítica*, v. 3, n. 2, p. 71-79, jul./dez. 2012.
- POPPER, Karl Raimund. *A sociedade aberta e os seus inimigos*. Lisboa: Edições70 Lda, 2012. (Biblioteca de Teoria Política, 2v.).
- _____. *A lógica da pesquisa científica*. São Paulo: Cultrix [1959], 2013.
- SOUSA, Danilo Rogerio de. A nova geopolítica russa e o eurasianismo. *Revista de Geopolítica*, v. 3, n. 2, p. 61-70, jul./dez. 2012.
- TEIXEIRA, José Achilles. O pensamento geopolítico da Rússia no início do século XXI e a geopolítica clássica. *Revista da Escola de Guerra Naval*, n. 13, Rio de Janeiro, Marinha do Brasil, 2009.
- VÁZQUEZ, Daniel Day. A rota da seda, o colar de pérolas e a competição pelo Índico. Trad. Marcos Vinícius da Silva Dantas Fernandes. *Revista de Geopolítica*, v. 4, n. 2, p. 155-195, jul./dez. 2013.

CAPÍTULO 4

Expresiones geoestratégicas y tácticas del Destino Manifiesto en América Latina

Luis Darío Salas Marín

UNAM, México

El presente trabajo alude a la producción de un saber histórico construido para legitimar los intereses de las potencias coloniales (y neocoloniales) en América Latina, que al contar con la religión y las armas, en primera instancia, legitimaron una relación de dependencia y subordinación de los pueblos americanos. Así, estas potencias usaron a los pueblos de la región como rehenes para consolidar bloques geopolíticos en competencia permanente.

El Destino Manifiesto, la doctrina Monroe, la Alianza para el Progreso y más recientemente el Plan Colombia, el Plan México (Iniciativa Mérida) y los acuerdos de integración con enfoque panamericano contienen una serie de ideas o saberes que buscan perpetuar el carácter (neo)colonial de los pueblos de América Latina a favor de los intereses geoestratégicos de Estados Unidos.

Precisemos lo siguiente: si la estrategia es un conjunto de ideas para organizar un plan de acción, y la táctica hace referencia al medio que aplica el plan de acción a través de usurpar territorios, crear documentos oficiales, establecer bases militares, imponer gobiernos militares, llevar a cabo asesinatos selectivos, guerras de baja intensidad y paramilitarismo rural y urbano, entonces la *geoestrategia* es llevar al terreno del espacio geográfico el plan y los medios para su ejecución no sólo en lo militar, sino también en lo político, económico y social.

Frente a esta situación se ha producido históricamente desde diferentes ángulos del saber latinoamericano una serie de planteamientos geoestratégicos, filosóficos, antropológicos, políticos, económicos, culturales y educativos que buscan fortalecer explícita e implícitamente el *bloque geoestratégico latinoamericano*.

Sin embargo, los agentes externos e internos de origen burgués han impedido la construcción de este bloque al dividir a la sociedad en la dinámica de la falsa conciencia, que impide consolidar un solo frente, el cual deberá estar compuesto por amplios sectores de la población y por gobiernos *progresistas*, siempre que éstos abandonen el carácter de gobiernos verticales y patriarcales, para que puedan frenar al enemigo común – a esos dos agentes indeseables – y hacer realidad el bloque geoestratégico latinoamericano.

Geoestrategias del Destino Manifiesto en América Latina

Latinoamericanismo

La geoestrategia latinoamericana ha sido trabajada por gente originaria de la región de América Latina y por personas procedentes de Europa y África. Esa geoestrategia es sintetizada en los procesos de liberación, independencia y defensa de territorios contra fuerzas externas e internas (*quinta columna*) con intereses particulares y ajenos a la región de América Latina al paso del tiempo. No obstante, ya en el terreno de la praxis política, tal estrategia adolece de eficacia para consolidar un solo frente de pueblos de América Latina contra el enemigo común, que es Estados Unidos desde el siglo XIX hasta ahora. ¿Qué ha fallado?

Quizá la falta de voluntad política para consolidar un frente común contra el enemigo, pero también el verticalismo patriarcal, despótico y autoritario con que los Estados nacionales – de origen burgués, no olvidemos – excluyen dentro de la lógica de privilegios para unos cuantos a las masas en la toma de decisiones de gobierno (más evidente en los países de la región por la polarización de la riqueza prevaleciente). A pesar de ello, en el contexto de estos regímenes estatales patriarcales y patrimonialistas hay claroscuros y luces en posturas políticas que invitan a la acción emancipadora. Pero ¿quién propuso y defendió a América Latina en la diplomacia internacional como una posibilidad para hacer frente al enemigo común?

Cuando en 1856 el chileno Francisco Bilbao profirió por primera vez el nombre de América Latina, y cuando propuso una alianza política entre países miembros de esa región, no estaba pensando que éstos debían unirse por su pertenencia a una

misma cultura. De ningún modo (...), para Bilbao los latinoamericanos no tenían en común una cultura sino más bien un enemigo (...). Y muchas alianzas políticas y militares comienzan así, sin importar la cultura de sus miembros respectivos. (Luzzani, 2012, p. 2)

Los pueblos decimonónicos tenían también a sus ídolos, pero no como ahora con referencias a ídolos futbolistas⁸ o incluso narcotraficantes (Pablo Escobar, el Chapo Guzmán, la Reina del Sur...), sino a exploradores geográficos que trabajaban para sus imperios, libertadores o científicos de la época. En América Latina, ha prevalecido ese espíritu referencial volcado hacia sus ídolos que por su trascendencia hubo varios de esos fans durante el siglo XIX, ya sea por su obra científica o por el deseo de liberación nacional existente.

Por ejemplo, nos remitimos a Alexander von Humboldt por su trabajo de campo realizado en América, especialmente en la Nueva España; Simón Bolívar por su acción militar liberadora, el diagnóstico de la región plasmado en la Carta de Jamaica y la estrategia político-diplomática traducida en el llamado al Congreso Anfictiónico de Panamá, y a Francisco de Miranda, uno de los precursores de la independencia de los pueblos suramericanos. No obstante, el carácter polifacético de estos personajes los llevó a tener simpatías con Estados Unidos y Gran Bretaña, que se traducen en el *coqueteo* geopolítico para compartir información y establecer alianzas con ambos estados a fin de diezmar la presencia de España y Francia en la región de América Latina.

El trabajo de campo que Alexander von Humboldt desarrolló en la Nueva España se dio cuando la Corona española no permitía el ingreso de extranjeros a la Nueva España y a otros lugares de América Latina para evitar la propagación de

⁸ Diego Armando Maradona, fallecido el 25 de noviembre de 2020, fue un ídolo de propios y extraños, particularmente de los argentinos y latinoamericanos, entre otras cosas porque salió del pueblo y estaba con el pueblo, denunció a las élites futboleras y al imperialismo yanqui, también defendió a la Cuba de Fidel Castro (coincidencias de la vida: ambos mueren un 25 de noviembre) y a la Venezuela de Hugo Chávez. Pero, sobre todo, Maradona fue un ídolo por el amor que le tenía al balón de fútbol y por las obras de arte que construía con ese balón en las canchas. Justo lo anterior, en el contexto de la guerra de las Malvinas de 1982 a favor del ejército neocolonial británico con el apoyo de Estados Unidos, Panamá, Colombia y Chile, que omitieron estos últimos el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), junto a la humillación e impotencia vivida por los argentinos y latinoamericanos con capacidad de asombro por ese hecho injusto, el segundo gol – como obra de arte – que Maradona le metió al portero de Inglaterra Peter Shilton, y que a la postre concluyó en una derrota de ésta a favor de Argentina, se tradujo en una dulce venganza contra el atropello y robo guerrerista colonial y neocolonial británico contra los argentinos.

ideas políticas entre los agentes de sublevación interna proindependencia que pudieran desestabilizar la región a principios del siglo XIX. La excepción fue Humboldt, que ingresó a la Nueva España porque la Corona española le había pedido realizar el inventario de las riquezas naturales de este territorio de América Latina. Trabajó en el documento *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. Hasta ahí todo marchaba según lo pactado entre las partes; sin embargo, existe la versión de que el trabajo que Humboldt desarrolló también fue a parar al gobierno en turno de Estados Unidos.⁹ Si fuera cierta esa versión, ¿por qué dio Humboldt su investigación a los Estados Unidos? ¿Ese trabajo facilitó la invasión de Estados Unidos a México y el despojo de la mitad de su territorio?

Previamente, Francisco de Miranda, personaje poco estudiado y referido en el proceso de integración latinoamericana (Bohórquez, 2006), elaboró su pensamiento en torno a varios aspectos cruciales, entre ellos la dimensión geográfica para una patria continental que abarcaría desde el sur del río Mississippi hasta Tierra del Fuego, y cuyo centro geopolítico fuera Panamá para la América Meridional. Miranda decía que antes de la constitución de un *Estado suramericano* estaba la emancipación de los pueblos latinoamericanos. Asimismo, indagó cómo podrían emanciparse los pueblos latinoamericanos del yugo español; para ello, se apoyó en el *sujeto histórico* amparado en el derecho de *gentes* y contrario al derecho de conquista.

Para Miranda, a diferencia de Balboa, los motivos de la integración latinoamericana (Bohórquez, 2006) giraban en torno a una justificación histórico-política debido a la opresión española causada a los pueblos de la región; al igual que los rasgos culturales similares en lengua, religión y costumbres; las estructuras administrativas locales y leyes idénticas, así como las riquezas naturales propias de América Latina.

Por otro lado, un documento poco estudiado es la Carta de Jamaica que Simón Bolívar redactó para Henry Cullen el 6 de septiembre de 1815. Esa carta es quizá el documento más importante de la obra de Simón Bolívar, incluso de mayor trascendencia en su época que la Convocatoria del Congreso de Panamá de 1826, debido al diagnóstico que hizo de la región de América Latina. En este documento, Bolívar expuso los problemas que la región vivía con el control y saqueo de los recursos

⁹ En el círculo académico de la geografía latinoamericana y mexicana, la figura de Alexander von Humboldt goza de prestigio y estima. Cuando se debate el asunto del trabajo de investigación que Humboldt hizo en la Nueva España y que quizá proporcionó al gobierno estadounidense en turno, muchos geógrafos niegan tajantemente tal posibilidad; otros nos quedamos con la duda.

naturales por parte de fuerzas extranjeras y el condicionamiento político gubernamental a favor de unos cuantos.

Asimismo, a Bolívar le preocupaban varios aspectos, entre ellos que no tenía la suficiente información sobre la región en cuestión. Bolívar siempre reconoció que Humboldt sí la tenía, dándole créditos por manejar esa información de forma puntual. En relación con el Estado y las formas de gobierno, Bolívar se oponía al Estado federal por considerar que los pueblos de América, excepto Estados Unidos, no tenían la madurez política suficiente para tener esta representación estatal. Disentía de las monarquías absolutas o parlamentarias por considerar que, en el primer caso, iban en contra de los principios republicanos. Sobre el tipo de Estado conveniente a los intereses de América Latina, se inclinaba por un Estado central, que terminó siendo una realidad para la mayoría de los Estados de la región: el *Estado central o unitario*.¹⁰

Otro aspecto destacado del quehacer político de Bolívar radicó en su obsesión por lograr la integración latinoamericana. Hay quienes ponen en duda esa intención al destacar que Bolívar sí quería una integración, pero de toda América. Existe una pista geográfica para dudar de una posible integración de toda América bajo supuesta inspiración y postura bolivariana: Simón Bolívar pensaba que la integración latinoamericana abarcaría desde el sur del río Grande (río Bravo) hasta las tierras australes de Suramérica. Así como una frase adjudicada a él: “Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la libertad” (Roitman, 2013, p. 32). Aunque es cierto que Bolívar deseaba una alianza con fuerzas contrarias a la Corona española a fin de acelerar los procesos de emancipación política latinoamericana.

La presencia geopolítica de Napoleón Bonaparte en España en 1808 hizo que este país tuviera tres reyes a la vez durante ese año – algo insólito. La reacción española inconforme creó las Juntas de Gobierno bajo el mando de la Junta Central Suprema (Lucena, 2010) en el territorio español con el propósito de ejercer la resistencia contra la ocupación francesa. Tiempo después, en las colonias hispanoamericanas

¹⁰ El que escribe estas líneas realizó un curso de especialización en el Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas (Cepeige) con sede en Quito, Ecuador, en 1998, sobre la descentralización del Estado en América Latina, en donde se llegó a la conclusión de que la descentralización, paradójicamente, en los Estados unitarios tenía un grado de aplicación mayor que en los Estados federales (Argentina, Brasil, Venezuela y México).

usaron esa estrategia de lucha – las Juntas – ante el vacío de poder dejado por los españoles en ultramar por los problemas internos.

En la realidad latinoamericana, se impuso la modalidad del cabildo en la organización política y territorial durante esa etapa del *vacío de poder*. La coincidencia en ese tipo de instituciones – en muchos casos no reconocidas por los poderes centrales – estuvo en la conformación de órganos de gobierno creados bajo la dirección de las élites españolas y criollas sin considerar al resto de la población calificada de *menor de edad* y no apta para el ejercicio del poder político. Posterior a 1820, la tendencia por organizar la figura estatal central y no federal estuvo precedida por pugnas entre conservadores y liberales, donde los primeros evitaban perder sus privilegios de clase y materiales garantizados por el Estado central. Al mismo tiempo, los *criollos afrancesados* (Lucena, 2010) que promovían las ideas federales y confederales fueron perseguidos y derrotados en lo político y militar. Aunque lo militar asociado con el origen social de sus integrantes fue recurrente.

Recordemos que, en la historia de la humanidad, los ejércitos tienen vida sólo por la incorporación de gente proveniente del pueblo. En las guerras de independencia latinoamericanas no fue la excepción. En un bando y otro, los soldados buscaban reconocimiento social y ascender en la escala social; al final, el pueblo ni era parte del gobierno en la toma de decisiones ni asumía colectivamente las riendas del ejército. Por ello, el anarquista mexicano Ricardo Flores Magón (Lomnitz, 2016) estaba en contra de la lucha armada durante la Revolución mexicana porque al pueblo sólo lo usaban como carne de cañón en defensa de los intereses de las élites.

Panamericanismo

EEUU se concibe como una isla continental y le adjudica a América Latina un sitio clave.

Telma Luzzani

La integración panamericana (facilitada por la quinta columna) promovida por Estados Unidos de América en la región de América Latina es dada por la directriz estratégica del Destino Manifiesto (DeMa), que, con meridiana precisión, es una doctrina

de *predestinación mesiánica puritana y religiosa, obsesionada por el culto al trabajo y a los bienes materiales, racista – darwinismo social –, con fijación geopolítica permanente por la expansión, control y aprovechamiento de otros territorios, de sus recursos y de mano de obra de pueblos ajenos al wasp*¹¹ que intenta garantizar el orden y bienestar social interno, junto a la concepción territorial que los distintos dirigentes de Norteamérica tienen sobre América, a la que consideran *isla continental, como justificación para encaminar el deber moral de expansión geográfica e independencia respecto a otras regiones del continente americano y Europa al paso del tiempo.*

El DeMa siembra el mito de que el pueblo norteamericano es el *elegido por Dios* como justificación para promover su cultura moral y controlar territorios. El carácter divino que ostentaría este pueblo fue establecido en el sínodo de Dort de 1619 (Rodríguez, 1997). Por lo tanto, el DeMa tiene su origen a principios del siglo XVII y se fortalece con los padres fundadores y otros dirigentes hasta hoy en día. No obstante, fue hasta 1845 cuando por primera vez el DeMa fue usado en la pluma del periodista John O’Sullivan (Rodríguez, 1997), año en el que el debate sobre la ocupación norteamericana de Oregon y Texas era el pan de cada día. Sullivan escribió: “[No es posible] el cumplimiento de nuestro Destino Manifiesto de sobrestender el continente asignado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestros millones que anualmente se multiplican” (citado en Rodríguez, 1997, p. 24-25).

Previo a 1845, el presidente James Monroe expresó consideraciones y advertencias puntuales de índole geopolítica contra los intereses geoestratégicos de las potencias europeas en América (Latina) durante su informe presidencial anual del “Estado que guarda la Nación” del 2 de diciembre de 1823. Estos señalamientos son la parte esencial de la denominada doctrina Monroe (DM). Consideramos que ésta – y su continuidad durante el siglo XX y parte del siglo XXI, a la que denominamos doctrina Monroe plus (DM-plus) – le da sentido al DeMa. “El mito del ‘Destino Manifiesto’ se hizo carne en la doctrina Monroe” (Roitman, 2013, p. 13).

En general, la DM desarrolla tácticas diversas sobre los pueblos americanos para controlarlos desde su espacio vital. Tácticas expresadas de diferentes maneras y de acuerdo con el momento coyuntural, como la intervención militar de Estados Unidos a México con el propósito de usurpar la mitad del territorio mexicano

¹¹ Hombre blanco, anglo, sajón y protestante.

(1846-1848). Bienio en que Estados Unidos aprovechó la pugna interna que existía entre conservadores y liberales en México, y que este país tenía casi en el olvido la seguridad de sus territorios norteños, para invadir, controlar y obtener parte del territorio del vecino del sur.¹²

Las conferencias panamericanas (1889); la guerra contra España (1898); la diplomacia del garrote (1900-1930); el apoyo a dictaduras latinoamericanas (1930-1960); la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y de la Paz (Conferencia de Chapultepec) (1945); la doctrina de la contención (1947); el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) (1947); la IX Conferencia Internacional Americana-Organización de Estados Americanos (OEA) (1948); la Alianza para el Progreso (1961); apoyo a juntas militares latinoamericanas (1960-1988); Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (1994); son algunas de las iniciativas a favor de consolidar el poder estadounidense en la región de América Latina.

Todas estas iniciativas son expresión contundente del interés por la expansión de Estados Unidos para dar cuerpo y alimentarse de la denominada *quinta libertad*¹³ (invadir, ocupar y explotar territorios y poblaciones en aras de la libertad) en los pueblos de América Latina (ver Figura 1).

¹² Incipientemente, durante la toma de la Ciudad de México por el ejército invasor y del 14 al 16 de septiembre de 1847, hubo una especie de guerrilla urbana de ciudadanos para enfrentar a dicho ejército. La gota que derramó el vaso fue cuando las fuerzas ocupantes izaron la bandera norteamericana en el Palacio Nacional (sede del poder político de México) la mañana del 14 de septiembre de ese año, instantes en que dentro de la multitud que presenciaba ese acto indignante se alzó la voz de una mujer para preguntar en voz alta: “¿Acaso no hay hombres?”. El resultado fue una batalla campal entre el pueblo y el ejército yanqui con decenas de muertos del lado mexicano por la carencia de armas de fuego. ¿Y qué paso con sus *líderes encabezados por el presidente Antonio López de Santa Anna? Pues pusieron pies en polvorosa y abandonaron la capital dejada a la suerte entre la espontánea resistencia popular y las fuerzas de ocupación.*

¹³ En el discurso del Estado de la Unión que el presidente F. Roosevelt pronunció el 6 de enero de 1941 definió las primeras *cuatro libertades*: 1) *libertad de expresión*, 2) *libertad religiosa*, 3) *libertad de vivir sin penurias* y 4) *libertad de vivir sin miedo*.

Figura 1. Tío Sam obsesivo y glotón sobre América Latina.



Fuente: Dos autores (2003).

La Conferencia de Chapultepec desarrollada en la Ciudad de México del 21 de febrero al 8 de marzo de 1945, con sesgo panamericanista, representó la reencarnación de la doctrina Monroe en plus. Al respecto, Vázquez (2001) dice que:

fue convocada con el objeto de proporcionar a los gobiernos de las repúblicas americanas la oportunidad de considerar conjuntamente “la forma de intensificar su colaboración así como la participación de América en la futura organización mundial [ONU] y el impulso que debería darse tanto al sistema interamericano como a la solidaridad económica del continente”. (...) Para los gobiernos de América Latina, la Conferencia se presentaba como una buena oportunidad para pedir a los Estados Unidos algo a cambio del apoyo (...). [Incluía una serie de objetivos y principios, entre estos últimos destaca el número cinco] 5. La adopción de una política de colaboración económica internacional que “elimine los excesos a que puede conducir el nacionalismo económico...”. [El acta incluye acuerdos prácticos de solidaridad, antesala del TIAR, y plasmado en el artículo tres del acta] “Todo atentado de un Estado contra la integridad (...) de un Estado americano será (...) considerado como un acto de agresión contra los demás Estados que (...) firman [la resolución]”. (p. 34-51)

La conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), mejor conocida como Alianza para el Progreso, llevada a cabo del 5 al 17 de agosto de 1961 en

Punta del Este, Uruguay, fue el equivalente al Plan Marshall para Europa que Estados Unidos aplicó en América Latina. Del documento oficial, encomendado para su elaboración a la Secretaría General de la OEA, destacamos la meta u objetivo cuatro con el siguiente encabezado: “Las Repúblicas americanas por la presente Carta convienen en trabajar para alcanzar las siguientes metas principales en la presente década”:

4. Acelerar el proceso de una industrialización racional para aumentar la productividad global de la economía, utilizando plenamente la capacidad y los servicios tanto del sector privado como del público, aprovechando los recursos naturales.

[Sobre el Desarrollo Económico y Social] Capítulo I, Capítulo II, 2. a. (...) utilizar con mayor eficacia los recursos naturales, en particular los que en la actualidad no se explotan (...). e. Promover las condiciones que estimulen el flujo de inversiones extranjeras (...). Capítulo III, 2. b. (2) Concentrar los esfuerzos en las zonas menos desarrolladas o más deprimidas en que existan problemas sociales especialmente graves en cada país. (OEA, 1961, p. 10-13)

Estados Unidos, con los préstamos financieros por veinte mil millones de dólares otorgados a los países de América Latina por un lapso de diez años, pretendía, además, por conducto de la Alianza para el Progreso, tener acceso a los recursos naturales de la región, cambiar el modelo de desarrollo agrícola por el industrial y obtener garantías del flujo de la inversión extranjera – llámese estadounidense – a su patio trasero. En los hechos, reforzó el intervencionismo norteamericano en esta área del mundo y acentuó el robo y la corrupción de los préstamos financieros entre las clases políticas locales y empresarios aliados, sin resolver los problemas estructurales de fondo, como la pobreza, el hambre, la mortalidad infantil, entre otros. Veamos por qué se abstuvo Cuba, bajo la voz de su representante el Che Guevara, quien rechazó firmar el documento emanado de la reunión en Punta del Este:

Señor Presidente, señores delegados:

Cuba se ve en la necesidad de *abstenerse* [las cursivas son propias] en la votación general del documento y va a pasar a explicar, con algunos detalles, las razones de esta abstención. (...) Cuba, además, indicaba como requisito previo a una integración sólida la plena soberanía de los países en todo su territorio, y se refirió concretamente a la Base de Guantánamo, que existe en el territorio de Cuba, y al Canal de Panamá.

(...) Se insiste en solucionar los problemas de América a través de una política monetaria (...) cuando nosotros hemos insistido en que solamente un cambio de la estructura total, en las relaciones de producción, es lo que puede determinar que existan de verdad condiciones para el progreso de los pueblos. (Ariet y Salado, 2006, p. 57-62)

El Destino Manifiesto puesto en evidencia y sintetizado en la doctrina Monroe plus inserta políticas neocoloniales con el establecimiento de bases militares (ver mapas 1 a 3) en la región combinadas con ejercicios navales y militares, y con políticas económicas neoliberales aplicadas por las manos de los autores del golpe militar chileno de 1973 y continuadas con el Consenso de Washington (1990). En este contexto, se consolida un grupo de países aliados a Estados Unidos encabezados por México y Colombia, denominados Alianza del Pacífico, frente a otro grupo de países latinoamericanos renuentes a girar en torno a los intereses geopolíticos de Estados Unidos, entre ellos Cuba y Venezuela, que crearon – a iniciativa del segundo – la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) en 2004.

Bloques económicos

El sistema capitalista aceleró su consolidación económica por medio de los acuerdos de integración económica en amplias regiones del mundo a fin de aislar e impedir la expansión del bloque socialista soviético después de los Acuerdos de Bretton Woods, en 1944, que creó el orden mundial actual; al respecto, recordemos que después de 1990 no se creó un nuevo orden mundial, como suele decirse, porque el creado en 1944 fue económico y no político (González, 1995).

En el contexto de la globalización/desglobalización actual, el sistema capitalista ha presionado para que los países débiles en desarrollo abran sus fronteras económicas al libre flujo de capitales, mercancías y servicios provenientes de los países desarrollados, mientras que éstos deciden imponer fuertes medidas proteccionistas. La metáfora del *ajuste espacio-temporal* por crisis de sobreproducción y la necesidad de obtener ganancias en el mercado mundial a favor de los países desarrollados – y que Harvey (2004) lo muestra en la *acumulación por desposesión* – tienen validez en esta dinámica de la globalización/desglobalización a favor del capitalismo rapaz y las grandes potencias.

En la parte normativa e instrumental sobre el proceso de integración económica total (Rosas, 1999) se reconocen las siguientes seis fases (cabe mencionar que la mayoría de los acuerdos de integración regional están en la segunda fase y nadie ha alcanzado la sexta):¹⁴

1. El acuerdo o zona de comercio preferencial
2. La zona o área de libre comercio
3. La unión aduanera
4. El mercado común
5. La unión económica
6. La integración total

¿Cuáles son los rasgos de la zona o área de libre comercio y de la integración total? En el primer caso, los países miembros mantienen un trato preferencial entre sí; las barreras arancelarias son eliminadas al paso del tiempo, e imponen un arancel común a terceros países. En el segundo caso, es la creación de una unidad supranacional y se destaca uno de sus rasgos fundamentales: la creación de la Constitución política¹⁵ única de los países miembros.

Gambril y Acua (2006) hablan de varios tipos de regionalismo para la integración económica; uno de ellos es el denominado *nuevo regionalismo*, el cual enfatiza la manera en que influyen actores no estatales en la consolidación de los procesos de regionalización, al igual que las preferencias estatales por ciertos actores económicos en el ciclo económico que prevalecía en el estudio de ese nuevo regionalismo del proceso de globalización entre fines de 1990 y principios del 2000 en el contexto de “la organización de la producción industrial a un nivel mundial” y “la diplomacia económica transnacional” (Hettne citado en Gambrill y Acua, 2006, p. 23).

¿Qué tipo de regionalismo tendremos en un escenario poscovid-19? ¿Acaso un regionalismo cerrado y no abierto? Los hechos hablan por sí mismos: un freno en la producción industrial mundial, además de la contracción de la demanda, por la falta de las piezas – que están en distintos lugares del orbe – para reunir el rompecabezas

¹⁴ La Unión Europea ha estado a punto de alcanzarla; sin embargo, la propuesta de contar con una constitución política única para todos los países integrantes fue rechazada por los pueblos holandés y francés en sus respectivos referéndums de 2005. Aunado a esto, el Brexit también ha hecho que la integración económica total siga en suspenso.

¹⁵ La valoración actual de las leyes y de quienes las construyen es que en conjunto se han convertido en una especie de *dictadura de la toga*, que ha sustituido el *quehacer político del diálogo* y los *acuerdos por la sequedad de preceptos legislativos* contruidos a favor de los grupos de poder y de las élites.

del producto, y de planes para centralizar la producción en los países de origen no sólo por los efectos de la pandemia actual, sino también por la fortaleza económica de China.

En América Latina, la mayoría de los acuerdos de integración económica regional están encubiertos en la geoestrategia panamericana, aun cuando los países miembros son sólo de esta región. Esos acuerdos representan papel mojado y una simulación de cooperación económica porque Estados Unidos ha impedido su consolidación premeditadamente.

Pongamos, por ejemplo, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que surgió en 1980 en sustitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Tamames y Huerta (1999) decían que la ALADI era una asociación con escasos vínculos de comercio intrazonal, salvo en momentos de dificultades económicas en el contexto internacional; después de dos décadas de ese señalamiento, la realidad económica es la misma porque no existe voluntad política entre los países miembros para fortalecer un vínculo latinoamericano.

Las excepciones panamericanas están cuando Estados Unidos es miembro de esos acuerdos, como en el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (1994), hoy Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) (2020), y los acuerdos bilaterales que establece con países de Centroamérica y Suramérica después de 2003, año en el que la Quinta Cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (1995), continuación del GATT, decidió en su reunión de Cancún priorizar los acuerdos bilaterales por encima del multilateralismo al notar la conformación de un frente común de los países emergentes que buscaban impedir los beneficios económicos y comerciales sólo para los países desarrollados.

También esas excepciones las tenemos cuando las quintas columnas a favor de los intereses geoestratégicos de Estados Unidos en la región citada deciden, como ya se señaló en líneas precedentes, crear un frente político-económico común. Es el caso de la Alianza del Pacífico originada en abril de 2011 con la iniciativa de Chile, Colombia, México y Perú como contrapeso y respuesta al ALBA y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de febrero de 2010.

El discurso de la integración latinoamericana tiene uno de sus orígenes en el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826. En él estaba el llamado a la integración de las “potencias confederales” de América con independencia y soberanía para

hacer frente a las potencias extranjeras. Castro (2018) expresa que el Tratado nunca fue ratificado “por incomprensión de unos, ambiciones de poder político de otros y las fuertes divergencias (...) respecto a quién debía asumir el liderazgo político” (p. 205). Estados Unidos tenía ya en la mira la región latinoamericana porque tres años antes, la declaración del presidente Monroe asentó esa mirada de control geoestratégico sobre el continente americano.

Los años pasaron con la hiperactividad del imperialismo norteamericano y, a fines del siglo XX, en plena época de privatizaciones, surgió el Mercado Común del Sur (Mercosur) en 1991, el cual durante más de diez años pasó casi desapercibido y no despertó interés para su estudio crítico (Katz, 2006). El Mercosur nació como un área económica capitalista para beneficiar a los grupos de poder y grandes empresas de Argentina y Brasil. La política subordinada a los caprichos de las grandes empresas transnacionales que convierten al Estado del bienestar en un *Estado anoréxico*.

La creación del ALBA en 2004 buscó revertir lo antes señalado con la guía del pensamiento bolivariano, comercio y complementación económica entre los países miembros, y con miras hacia la integración latinoamericana (Katz, 2006). En el rubro económico, Castro (2018) recuerda que la integración energética es considerada el *núcleo duro* del proyecto de esta alianza. Claro, asociado al petróleo y sus derivados para lograr la autosuficiencia y autonomía respecto a terceros países. Dadas las condiciones de deterioro de la Tierra por la quema de combustibles fósiles, el ALBA debiera ya revertir esta dependencia energética y buscar otros caminos autosustentables de energía, pero no lo ha hecho hasta ahora. Además, la fragilidad política ligada al Estado y los cambios de liderazgo gubernamental con ideologías dispares al interior y exterior de la organización, junto con la ausencia de los movimientos sociales y sus posturas en relación con la gestión de los procesos de integración, hacen inciertas este tipo de iniciativas para hacer frente a los representantes del capitalismo rapaz.

Diferimos de la apreciación de Aznárez (2018) cuando relaciona la integración como realidad latinoamericana sólo si se hace junto a la democracia y “el sentido de Estado”, entre otros aspectos. No, nos parece que el sentido integracionista tendrá que ir por el camino que los pueblos recorren y no por el camino atropellado que las élites usan para afianzar el poder del Estado y sus intereses. Existen indicios del primer camino en las manifestaciones y contracumbres que llevan a cabo amplios

sectores sociales anticapitalistas cada vez que los que administran la figura del Estado burgués se reúnen.

El geógrafo marxista Harvey (2000) denuncia que la producción de desarrollos geográficos desiguales garantiza la tasa de ganancia a favor de los agentes del capitalismo; además, en este contexto existen problemas comunes de la gente en las distintas coordenadas o lugares donde viven a nivel global; por lo tanto, la lucha tiene que incluir a la comunidad con la diferencia y lo particular con lo universal, es decir, “todos para uno y uno para todos” a través de los problemas comunes de la población ajena a las élites. Igualmente, Harvey (2012) habla de dar la lucha común urbana entre los actores afectados por el derecho a la ciudad.

La geoestrategia con sus respectivas tácticas no es exclusiva del imperialismo yanqui ni de las empresas que representan al Club Bilderberg (Estulín, 2011) – el poder tras el trono, la mano invisible que *mece la cuna* de los intereses capitalistas insertados en distintas latitudes –, sino también es trabajada al interior de los movimientos sociales, tal como ocurrió en la ciudad de Seattle en noviembre de 1999. Entonces la OMC organizó la Cumbre del Milenio, así llamada por la cercanía del nuevo siglo y donde se trabajarían aspectos comerciales de los países miembros a ser acordados entre el 29 de noviembre al 3 de diciembre de ese mismo año. Fracásó porque fue boicoteada espacialmente en las calles por un variopinto de movimientos sociales coordinados entre sí para bloquear la sede de la reunión. La batalla decisiva entre el movimiento altermundista contra las fuerzas policiales fue el 30 de noviembre.

Para muchos, lo ocurrido ahí fue el inicio de la lucha antiglobalización o anti-capitalista; otros ubican esa lucha cuando los pueblos originarios zapatistas alzaron la voz y se levantaron en armas el 1 de enero de 1994 contra el Estado mexicano y contra el sistema capitalista que lo arropa. No obstante, existe una polémica en la antesala del poder económico sobre el término *capitalismo* por pasado adverso del capitalismo. Así, Galbraith (2004, p. 17-25) recuerda que el capitalismo “significaba [y significa] precios, explotación y abusos”, por lo mismo después del *crash* de 1929. “Lo que siguió fue una decidida búsqueda de un nombre alternativo que fuera satisfactorio”; varios nombres fueron probados: “‘libre empresa’, ‘socialdemocracia’ y finalmente se impuso el término *sistema de mercado* [las cursivas son mías], una designación más o menos culta que carecía de una historia adversa”.

Sin embargo, el capitalismo sigue su marcha al precipicio y en el camino se lleva a gente con liderazgo social pero cooptada, que previamente participaba en los movimientos sociales. En el contexto de la Primavera Árabe de 2011 y los movimientos sociales que sucedían en Chile, España, Grecia y otros países, el gobierno de Barack Obama reactivó una oficina que estaba en hibernación dedicada a asuntos relacionados con la juventud y le pidió a la responsable de esa oficina que fuera a dialogar –¿cooptar? – con cabezas visibles de esos movimientos que incluyeron a Camila Vallejo (Chile), Pablo Iglesias (España) y Alexis Tsipras (Grecia). ¿Qué sucedió al cabo del tiempo?

Camila y el Partido Comunista chileno pactaron con el gobierno de Bachelet y aquélla ocupó un lugar como diputada; Iglesias, que dijo no juntarse con perdedores – la izquierda congruente y consecuente –, se apoderó, junto con un pequeño grupo incondicional a él, del partido Podemos; Tsipras, que alcanzó el cargo de primer ministro a través del partido Syriza y con el apoyo popular, traicionó a éste y decidió pagar la deuda externa y aceptar privatizaciones de áreas estratégicas, despidos y reducción de pago de pensiones y gasto social exigidos por la Unión Europea. ¿La cooptación de liderazgos erosiona la continuidad de los movimientos?, ¿es la vía electoral una alternativa de justicia social para los pueblos?, ¿demandar a los grupos de poder participar en la administración sobre la desigualdad social, saqueo y destrucción de la Tierra por estilos de vida social nocivos es un enfoque que guía las luchas de los movimientos sociales en la actualidad?

El colectivo Cul de Sac (2013) responde que sí a la última pregunta planteada aquí mediante su postura política asentada en su libro *15-M. Obedecer bajo la forma de la rebelión. Tesis sobre la indignación y su tiempo*, donde expresa que:

las cuestiones centrales de cualquier insurrección merecedora de ese nombre han sido paralizar la producción, boicotear los suministros de la ciudad, asfixiar la comunicación del aparato de Estado, generar los medios propios y emboscar al enemigo en terreno propicio. [Esto me recuerda los errores que la Comuna de París cometió en la toma de esta ciudad entre marzo y mayo de 1871]. Se trataba de construir el momento del enfrentamiento, no de esperar como espectador fiel a que ocurriese

algo.¹⁶ (...) Quienes trataron de hacer algo en sentido contrario tuvieron en los indignados a sus primeros detractores y policías. (...) No existe ninguna garantía de libertad política mientras nuestras condiciones de subsistencia se sigan produciendo y reproduciendo bajo el yugo de una dependencia tan atroz a escala planetaria. (...) El pretendido realismo político de quienes defienden lo contrario y piden a gritos que les dejen participar en la gestión del desastre debe ser recompensado con el más firme desprecio. (Cul de Sac, 2013, p. 20-21)

A principios de octubre de 2019, en Ecuador, sucedió parte de lo señalado en líneas anteriores como consecuencia de una serie de medidas que el gobierno de Lenín Moreno instauró por presión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a cambio de un préstamo financiero. El aumento de los precios del diesel y la gasolina fue una de esas medidas que desató el rechazo y la movilización de amplios sectores de la población, entre ellos la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

El gobierno de Moreno impuso un toque de queda en el Distrito Metropolitano de Quito y se desató una fuerte represión de las fuerzas policiales y militares contra los manifestantes que estaban en las calles el 12 de octubre de 2019, y al mismo tiempo negoció con la CONAIE el fin del conflicto a cambio de no aumentar el precio de los combustibles. Del FMI nada, ni una autocritica de los movimientos sociales ecuatorianos – más allá de que esa subida de precios afectaba la raquítica economía del país – por salir a la calle para demandar un lugar en el conjunto de actores ecocidas que destruyen la naturaleza con el consumo de combustibles fósiles.

Días después, la subida del precio del boleto del Metro en Santiago de Chile provocó amplias manifestaciones de rechazo por estudiantes y otros grupos sociales hacia esa medida autoritaria; la reacción del ejército y carabineros no se hizo esperar con más de veinte muertos y muchos heridos, entre ellos gente que perdió un ojo por el exceso de brutalidad exhibida con el armamento policial usado para disuadir movilizaciones callejeras. El gobierno de Sebastián Piñera canceló las reuniones internacionales programadas en noviembre de 2019 sobre el Foro de Cooperación Económica

¹⁶ Además, días después del 15-M pude comprobar como testigo ocular que la acampada tenida por los indignados en la plaza Puerta del Sol de Madrid decaía en el número de participantes hasta ser un pequeño grupo simbólico que debatía en ese lugar asaltado por el flujo constante del turismo masivo.

Asia-Pacífico (APEC) y en diciembre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) por la gravedad del conflicto sociopolítico.

¿Las crisis provocan los movimientos sociales o los movimientos sociales generan las crisis?, ¿las movilizaciones citadas de Ecuador y Chile fueron usadas mediante la agenda *setting* para desviar la atención de un modelo capitalista rapaz y de cambio climático? En cuanto a la primera pregunta, Zibechi (2009) cree que es la acción social la que provoca las crisis:

La primera cuestión es que no son las crisis las que motivan la acción social sino al revés: la movilización, la ruptura de los controles, es lo que provoca reacomodos en el modo dominante, forzando a los de arriba a introducir cambios no solo en el terreno de la economía sino cambios sociales que abarcan todos los terrenos de la vida. (...) Los ciclos de protesta y de movilización no solo cambian el escenario político-social sino también a los propios movimientos. Por eso los movimientos que protagonizan un ciclo suelen ser un obstáculo en el ciclo siguiente [porque algunos de ellos fueron cooptados por el sistema]. (...) Un verdadero ciclo rebelde crea nuevas organizaciones pero también nuevos modos de luchar y (...) sobre todo nuevos paradigmas para concebir el cambio social, o la revolución, o como cada uno quiera llamarle. (p. 25)

Estamos de acuerdo con el anterior planteamiento, aunque es necesario señalar que, para aumentar el grado de crisis capitalista, los movimientos sociales tendrán que ser espontáneos con toma de decisiones de tipo horizontal para evitar la interrupción de la lucha en tiempo presente y, al mismo tiempo, eliminar el verticalismo de la acción social para excluir la traición al movimiento por unas cuantas monedas. Con relación a la segunda pregunta, en los casos de Chile y Ecuador, la lucha social es permanente desde la década de 1970 hasta la actualidad; sin embargo, creemos que fue sembrada la agenda *setting* (Salas, 2020) en estas dos movilizaciones y, en consecuencia, parte de estos pueblos salieron a las calles en octubre de 2019. Meses atrás, la joven sueca Greta Thunberg acaparaba la atención por su denuncia sobre el cambio climático global y las huelgas que hacía – y hace – los días viernes para denunciar la crisis climática originada por las grandes empresas. La orden fue quitar

protagonismo a Greta para que el capitalismo no fuera exhibido a través de provocar crisis en espacios puntuales, uno de ellos América Latina.

Otro ejemplo de movilización fue el de Haití. Es uno de los casos que, debido a intereses geopolíticos y económicos, las potencias coloniales y neocoloniales han buscado callar desde que este territorio alcanzó su independencia en 1804. Antes de octubre de 2019, la gente en este país se movilizaba para pedir la destitución del presidente Jovenel Moïse por corrupto, quien, junto con organizaciones no gubernamentales, se quedaba con el 90% de la asistencia económica y social que llegaba del extranjero para paliar los estragos dejados en su territorio por el terremoto de 2010 y el huracán de 2016. ¿Por qué los *mass media* y los estudiosos de los movimientos sociales callan sobre el problema humanitario permanente de Haití? Mientras, las empresas canadienses y estadounidenses expolian minerales de este país mediante el extractivismo caracterizado por demandar riquezas ajenas.

País infantil, odio a los intelectuales y expresiones en América Latina

Los infantes son demandantes en esencia como parte de su desarrollo psicosocial: demandan cariño, ser escuchados y que les respondan sus preguntas, además de cosas materiales y placer por medio del entretenimiento. La realidad concreta de Estados Unidos gira en torno al mundo infantil; el problema se da cuando las personas ya adultas asumen rasgos de personalidad infantil. Así, la necesidad permanente de demandar hace que el ser norteamericano se identifique con el lenguaje sencillo, directo y con resultados prácticos (de ahí que el norteamericano común odie a los intelectuales como Susan Sontag, Gore Vidal, Norman Mailer, Noam Chomsky...).

Verdú (1997) señala que durante la década de 1950 a los intelectuales en Estados Unidos se les calificaba como *highbrows* (“cejas altas”) y después como *eggheads* (“cabezas de huevo”). En la década de 1970, los intelectuales eran caracterizados como superficiales, pedantes, arrogantes, con pensamientos confusos y proclives a la filosofía de la desdicha. La búsqueda de la verdad – mientras que el ciudadano común se queda con la verdad absoluta amparada en la religión – y vivir en la incertidumbre permanente son rasgos de ser intelectual que incitan a los norteamericanos a voltear la vista hacia otro lado; por ejemplo, a la hora de elegir al presidente de Estados Unidos, éste tendrá que ser el menos intelectual de los candidatos; tal ha sido el caso, durante los siglos XX y XXI, de Harry Truman, Ronald Reagan, que

“fue presidente dos veces a fuerza de ofrecer pruebas de elementalidad”, y Donald Trump, que reprobó socialmente para continuar con el segundo mandato presidencial por personalidad egocéntrica, obsesiva, individualista, agresiva, racista, xenófoba y competitiva.

Hace años, el escritor mexicano José Emilio Pacheco expresó que un intelectual es aquella persona dedicada a la academia, las letras, el arte y la cultura en general que goza de cierto prestigio social y que se manifiesta sobre un asunto o problema de interés público. Comúnmente, los intelectuales con ideologías específicas viven en espacios de autonomía personal que les posibilita un acercamiento o no con los poderes económico-políticos prevalecientes. Así, están los intelectuales que apoyan las guerras y otros que las rechazan; los intelectuales que reciben dinero por gobiernos y fundaciones de índole conservadora para defender el *status quo* del sistema capitalista bajo el dispositivo de crear una falsa conciencia entre la población para legitimar el ejercicio de poder de las élites con el apoyo de los *mass media* a su servicio.

A los intelectuales (de derecha e izquierda institucional) que están con el *status quo* del sistema capitalista, Garnier los denomina “pequeña burguesía intelectual” (Tello, 2016). Y él cuenta una anécdota a la entrevistadora Rosa Tello sobre un encuentro que tuvo con el entonces presidente francés Georges Pompidou para referirse al manejo que el poder de Estado hizo con el cuerpo de profesores que estuvieron en la “subversión teórica”, “intelectual y pedagógica” del mayo del 1968 (Foucault, Delauze, Cixous, Lacoste, Bensaïd...): “Eso ilustra nuestra capacidad estratégica (...) si lográramos crear un área de recreo intelectual en el Bosque de Vincennes, los contestatarios harían su revolución en las aulas y tendríamos la paz en las calles. Y es lo que ocurrió. Algunas de las personas que usted menciona son algunos de nuestros interlocutores” (Tello, 2016, p. 58-59).

Ese espacio fue el Centro Universitario de Vincennes que a la postre sería la Universidad París VIII. Garnier asume una postura severa y crítica contra el geógrafo Yves Lacoste – colaborador de la policía política de un país latinoamericano – y del sociólogo Alain Touraine – intelectual orgánico – por la cercanía de ambos con el poder político, al igual que el “líder” (¿líder anarquista?) del mayo del 1968: Daniel Cohn-Bendit.

Contrariamente, está la vida académica del geógrafo norteamericano William Bunge que, por su personalidad rebelde, distintas universidades de su país terminaban

expulsándolo, y Bunge prefirió refugiarse en el trabajo de taxista en una ciudad canadiense por un tiempo; o la del geógrafo-historiador y filósofo español anarquista Pedro García Olivo que ha publicado algunos libros sugerentes entre ellos *El irresponsable* (2000) y *El educador mercenario* (2009); él, en su carácter de profesor, se hace expulsar de la escuela y termina cuidando ovejas en una propiedad invadida de Andalucía, pero de un tiempo acá García Olivo ha vuelto a sus deberes de profesor en la escuela.

En América Latina han ocurrido cosas similares a lo señalado por Garnier y Pompidou, por ejemplo con los intelectuales académicos a los que se les da apoyo institucional, centros de investigación a su disposición con nombramientos y financiamientos para su quehacer cotidiano de investigaciones y eventos. Asimismo las universidades latinoamericanas públicas y privadas son semilleros y cuadros para las administraciones públicas de los Estados-nación, aunque desde la década “dorada” del neoliberalismo (1990) al presente los cuadros universitarios para la administración del Estado provienen de las universidades privadas.

En América Latina, muchos intelectuales de izquierda que llegan al poder político terminan haciendo lo que tanto criticó Benedetti (2004, p. 34) apoyándose en las palabras de José Emilio Pacheco: “ya somos todo aquello contra lo que luchamos a los veinte años”. No obstante, en ciertas coyunturas históricas la postura político-ideológica es evidente en algunos intelectuales; con debates entre gente del mismo bando, o de bandos diferentes. En actos salen a la luz el carácter converso de una de las dos partes.

Empecemos con el primer caso, el fundador de Médicos Sin Fronteras Bernard Kouchner bajo el estandarte del *derecho de injerencia* avaló la intervención norteamericana en Irak durante el primer trimestre de 2003 porque a juicio de él se invadía no a un Estado soberano, sino a un país que vivía bajo una dictadura. ¿Y dónde está la dictadura del imperialismo norteamericano?, ¿es válido aplicar el derecho de injerencia e invadir Estados Unidos por una fuerza militar global?

En el segundo caso, igualmente en el contexto de la invasión a Irak de 2003, el debate entre *cuates* – compañeros de trincheras – nos remite por ejemplo a la correspondencia epistolar entre Alfonso Sastre y Pascual Serrano con relación al cada vez menor número de intelectuales críticos y al silencio impuesto a ellos por los *mass*

media para expresar sus ideas que no sean otras que las de “un único pensamiento”. ¿Los intelectuales críticos son una especie en peligro de extinción?

En el tercer caso existen testimonios diversos en el tiempo y en el espacio de las confrontaciones entre intelectuales de izquierda y derecha. En esta ocasión solo nos referimos al carácter converso de gente de izquierda que se pasó al bando de las élites capitalistas como Régis Debray antiguo compañero del Che Guevara en Bolivia, Roberto Ampuero (*Nuestros años verde olivo*, 2013) actual embajador de Chile en España, el exguerrillero salvadoreño Joaquín Villalobos asesor del otrora presidente de Colombia el sátrapa Álvaro Uribe asociado a la política contrainsurgente denominada *falsos positivos* y del tristemente caso del Marqués – en reconocimiento a su *labor...* – Mario Vargas Llosa (VLI). Al respecto, Borón (2019) dice que

VLI es una pieza fundamental en el masivo dispositivo de “lavado de cerebro” y de propaganda conservadora que con tanto esmero practican las clases dominantes de las metrópolis y sus secuaces en la periferia. (...) Si tuviéramos que nombrar a un escritor, un intelectual, un personaje público que ha trabajado incansablemente y eficazmente para introducir en las sociedades latinoamericanas el engañoso soporte del liberalismo, o para perpetuar la sumisión de las grandes masas, la desinformación programada, el atraso cultural de sujetos que no pueden percibir alternativa alguna a un mundo cruel que los victimiza y embrutece, esa persona es, precisamente, VLI. (p. 14-16)

El egocentrismo junto a una escasa formación sobre teoría marxista, de la cual VLI estaba decantado, fueron los dos eslabones principales que orillaron a este personaje a cambiar de bando denunciado por Borón (2019).

Bases militares del Destino Manifiesto en América Latina

Las bases militares forman parte de las tácticas sintetizadas materialmente por la geoestrategia del Destino Manifiesto en América Latina. Para entender un poco más sobre el tema asociado a la política internacional de Estados Unidos, regresemos a la parte histórica del panamericanismo. El Destino Manifiesto ostenta cuatro posturas o “tradiciones de pensamiento político internacional”, según Hamilton (citado en Neila, 2018, p. 595-600) y son la *wilsoniana* (T. Woodrow Wilson), *hamiltoniana* (Alexander Hamilton),

jeffersoniana (Thomas Jefferson) y *jacksoniana* (Andrew Jackson). Salvo Hamilton, los demás fueron presidentes de los Estados Unidos durante la época colonial y neocolonial (Wilson) que le darían un sesgo particular a la política internacional de este país.

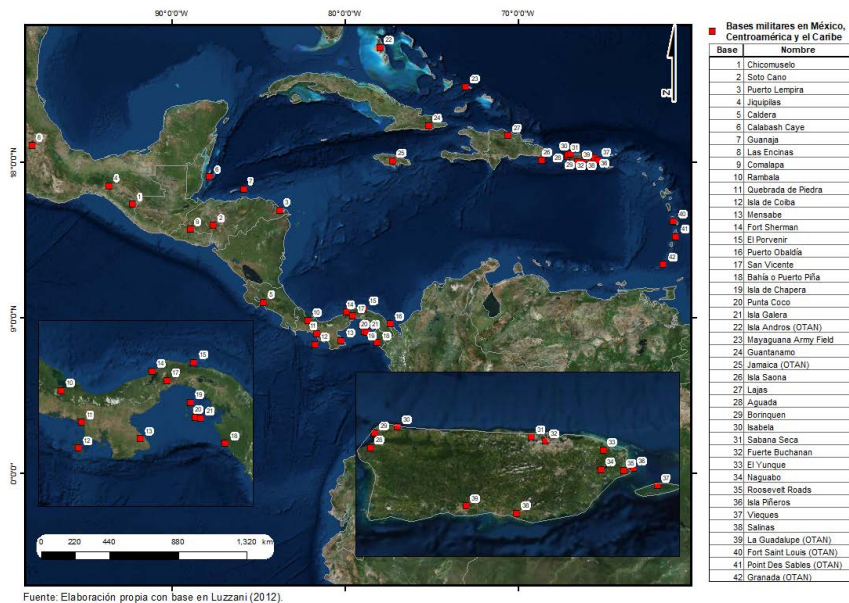
La tradición *wilsoniana* refiere al carácter excepcional del pueblo norteamericano y la obligación y necesidad práctica de promover los valores de la paz y la democracia – con el uso de la fuerza como último recurso – en el mundo. La tradición *hamiltoniana* centrada en la ideología liberal del libre comercio de las naciones amparada en el derecho internacional público para promover la paz entre los actores comerciales. La tradición *jeffersoniana* tiene un enfoque aislacionista; aunque se está de acuerdo con el libre mercado, a esta tradición le preocupa la concentración económica y militar en lo nacional e internacional; no comparte la inversión excesiva en las aventuras bélicas de su país porque pueden mermar los recursos necesarios para cubrir las necesidades internas.

Y la tradición *jacksoniana* que aboga por “la seguridad física y la prosperidad económica del pueblo”, y “los estadounidenses deben permanecer vigilantes y bien armados en un mundo peligroso”. Neila (2018) identifica esta tradición con el enfoque hobbesiano; recordemos que este enfoque señala – inspirado en el maquiavelismo – que es necesario el uso de la fuerza para moldear la personalidad del ser social. El *Tea Party* y los grupos de ultraderecha y neonazis son fieles representantes internos de esta tradición y en el exterior por las aventuras bélicas del ejército norteamericano. El Destino Manifiesto es estrategia con visión particularista de ver el mundo bajo el liderazgo de los Estados Unidos en política internacional.

Bases militares norteamericanas en América Latina

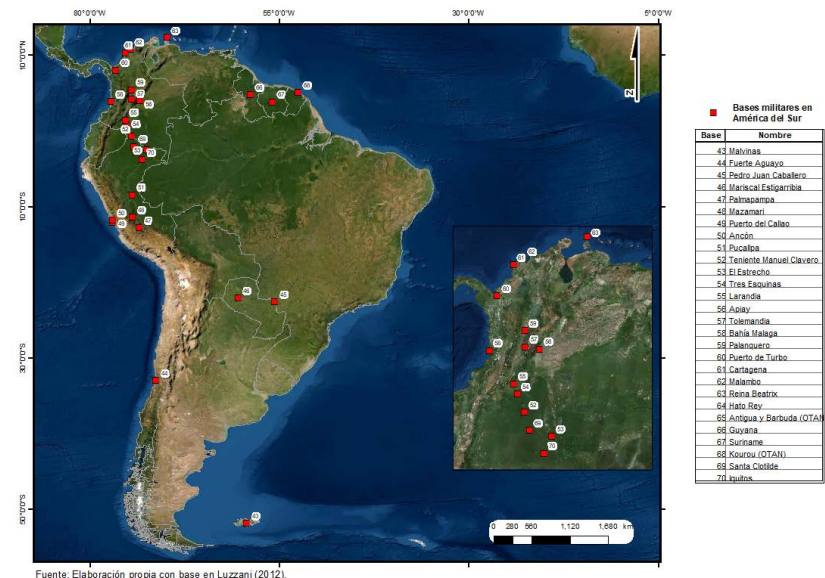
Una de las directrices que marca el establecimiento de bases militares norteamericanas en América Latina lo da la “doctrina de seguridad ambiental” que busca resguardar recursos naturales estratégicos para prevenir “escenarios de incertidumbre” que pudieran poner en peligro su abastecimiento para las grandes empresas transnacionales de origen norteamericano. Las regiones latinoamericanas con la mayor biodiversidad son los espacios prioritarios a dominar y son tres regiones – de las cinco que existen a nivel mundial –: sureste de México, sur y suroeste de Colombia y la Amazonia brasileña. Hay coincidencias entre estas regiones y el establecimiento de bases militares gringas en dichos espacios, o en las cercanías para el caso de Brasil (ver mapas 1 y 2).

Mapa 1. Bases militares de Estados Unidos en México, Centroamérica y el Caribe.



Fuente: Dos autores con base en Luzzani (2012).

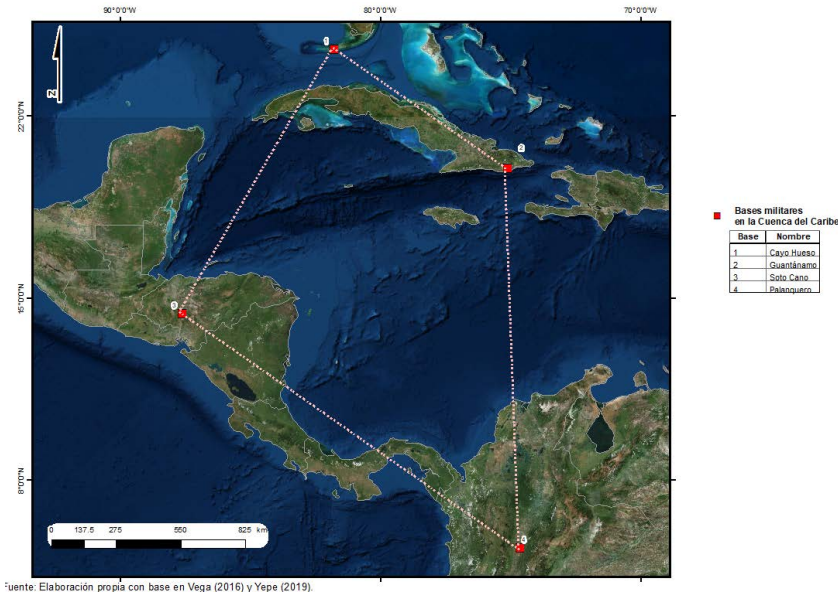
Mapa 2. Bases militares de Estados Unidos en América del Sur.



Fuente: Dos autores con base en Luzzani (2012).

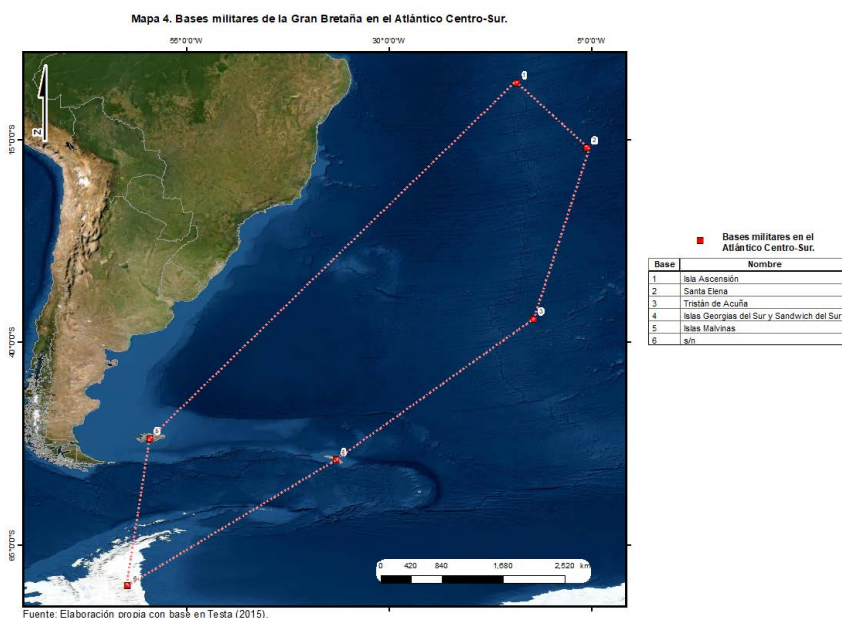
La geoestrategia norteamericana para el establecimiento de las bases militares en el continente americano combina los poderes marítimo, terrestre y aeroespacial. Para resguardar la región de América Latina bajo la táctica monroeista se ha creado dos frentes o anillos en diagonal con orientación noroeste-sureste. El primer anillo abarca las bases de Cayo Hueso, Guantánamo, Soto Cano y Palanquero (ver mapa 3); el segundo anillo es favor pedido a los intereses geoestratégicos de la Gran Bretaña en el Atlántico centro y sur, es decir, este país ayudaría a Estados Unidos en caso de que requiera apoyo insular y naval de los británicos en el Atlántico central y meridional con las bases de Isla Ascensión, Santa Elena, Tristán de Acuña, Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, Islas Malvinas y costas de la Antártida (ver mapa 4). La base militar de Palanquero, Colombia, está diseñada también para realizar vuelos de reconocimiento y acción militar intercontinental.

Mapa 3. Bases militares estratégicas de Estados Unidos en la Cuenca del Caribe.



Fuente: Dos autores con base en Vega (2016) y Yepe (2019).

Mapa 4. Bases militares de la Gran Bretaña en el Atlántico Centro-Sur.



Fuente: Dos autores con base en Testa (2015).

Excluyendo las bases militares de la OTAN y la Gran Bretaña, Estados Unidos tiene 62 bases militares en la región de América Latina, 37 ubicadas en el sur-sureste de México, Centroamérica y el Caribe (ver mapa 1) y las otras 25 bases militares se encuentran en América del Sur (ver mapa 2). Esto significa que el área geoestratégica más importante por el número de bases militares se encuentra en la primera región mencionada. Meyssan (2019) denuncia que ante la retirada de Estados Unidos del Medio Oriente, el SouthCom (“Comando Sur”), vuelto a ser reactivado en el año de 2008 en el contexto de la reproducción de los gobiernos progresistas en la región de América Latina, planea provocar una guerra entre estados latinoamericanos, sean amigos o enemigos, el objetivo es destruir esta región empezando por los países de la Cuenca del Caribe; seguramente la respuesta de China y Rusia no será de quedarse con los brazos cruzados; al caso, Meyssan (2019) dice que Rusia planea crear una base aeronaval en la Isla de Orchila, Venezuela.

Pero no perdamos de vista que la reactivación del Comando Sur y el establecimiento de más bases militares (Colombia y México) coinciden con el fin del segundo mandato presidencial de George W. Bush y el primer mandato de Barack Obama,

aunque es con éste cuando las amenazas bélicas se agudizan en la región latinoamericana. Por otro lado, estamos de acuerdo con Benedetti (2013) cuando expresa que las bases militares norteamericanas son espacios preparados para disuadir rebeliones sociales, realizar adoctrinamiento y entrenamiento militar y “una especie de embajadas extraoficiales”. Existen evidencias de que en estas bases militares se entrena, por ejemplo, a personal del DAS (Departamento de Administración y Seguridad) de Colombia a fin de que el DAS (Vega, 2016) aniquile a luchadores sociales quienes son catalogados como parte integrante del “frente socio-laboral del enemigo interno”.

En México, salvo algunas notas en el interior de algunos diarios firmadas por escasos periodistas (Bellinhausen, 2011), tanto los tres últimos gobiernos federales como los *mass media* e intelectuales evitan referirse al establecimiento de bases militares en los estados de Puebla y Chiapas. El Estado mexicano ha negado que las bases militares sean de exclusividad norteamericana; no obstante, en la base militar de Las Encinas, Puebla, el ejército norteamericano tiene a su alcance a la Ciudad de México, la capital y sede de los poderes político y financiero del país. En los casos de Chicomuselo y Jiquipilas en el estado de Chiapas, recordemos que en esta entidad se encuentra la sede central del EZLN y sus bases de apoyo en los MAREZ (Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas).

A pesar de la presencia relativamente encubierta del ejército norteamericano y agencias de inteligencia en bases militares, sus integrantes actúan en pequeños grupos de asalto, secuestro y asesinato de objetivos enemigos (Osama bin Laden...) para evitar el rechazo de la población civil en los lugares donde actúan. Pagani (2020) dice que las nuevas tácticas militares norteamericanas consisten en crear ejércitos de voluntarios, fuerzas de mercenarios (“luchadores por la libertad”) – como lo ocurrido en Venezuela en mayo de 2020, donde un grupo de mercenarios invadió este país sin resultado alguno – y fomentar una cultura de guerra entre la población civil. Sin embargo, las nuevas tácticas no ayudan a “crear lealtad global a los intereses estadounidenses”.

En Colombia se ha reorganizando poco a poco el territorio de ciertas regiones del país para tener un control de la biodiversidad y de los habitantes de estos lugares a través de lo que se conoce como “Zonas Futuro” (Frye, 2020), o Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII); sus portavoces declaran llevar a lugares con

violencia, crimen y pobreza la institucionalidad y el emprendimiento (:?), aunque en los hechos el gobierno colombiano actual pretende militarizar esos territorios.

Asignatura pendiente: gobiernos progresistas de América Latina

Reconocemos en lo político-militar que durante el primer gobierno de Rafael Correa en Ecuador se tomó la decisión de expulsar al Pentágono de la base militar de Manta en septiembre de 2009, asimismo que durante gobiernos progresistas de otros países latinoamericanos no hayan permitido el establecimiento de más bases estadounidenses durante sus mandatos del ciclo progresista, que parece tomar un nuevo impulso con la presidencia boliviana bajo el resguardo del economista Luis Arce Catacora.

Pero, no compartimos el centralismo, el verticalismo, la obsesión por el poder político y el manejo que en general han hecho sobre la política económica de sus respectivos países. Por ejemplo, durante los dos mandatos de gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva, la izquierda radical que rompió la alianza política con éste manejaba un dicho: “Lula es la mamá de los ricos y el papá de los pobres”, es decir a los ricos cederles áreas estratégicas de la economía y a los pobres darles dinero a través de programas asistenciales sin resolver los problemas estructurales de fondo.

En Bolivia, el Cóndor de los Andes, Felipe Quispe, denunció en su momento que, cuando Evo Morales era candidato a la presidencia de su país en 2005, él hablaba de expropiar áreas estratégicas, aunque ya instalado en la presidencia solo defendió la política económica de las nacionalizaciones. Situación similar es la del presidente de México Andrés M. López Obrador. Salas (2020) expresa que “Las ‘cartas de presentación’ del gobierno neopopulista de López Obrador son el asistencialismo como política social, la alianza con el capital nacional y transnacional por la vía de los megaproyectos de infraestructura junto con el desprecio hacia la izquierda política congruente y firme”. No, no podemos ser optimistas como algunos intelectuales de izquierda no se cansan de decir continuamente con relación a los gobiernos de corte progresista, y menos ser optimistas con gobiernos neoconservadores, sátrapas y criminales al estilo de los gobiernos de Iván Duque y Sebastián Piñera, que salen de las cloacas del imperialismo norteamericano para instalarse impunemente en territorios de América Latina.

Referências

- ARIET, M.; SALADO, J. (Eds.). *Ernesto Che Guevara. Punta del Este. La Habana, Cuba: Ocean Sur*, 2006.
- AZNÁREZ, J. La declinante integración de Latinoamérica. *El País*. Madrid, 27 mar. 2018, p. 6.
- BELLINHAUSEN, H. *Crean dos bases militares en la frontera con Guatemala: tendrán mil 200 efectivos*. *La Jornada*, 28 abr. 2011, p. 12.
- BENEDETTI, D. *El intervencionismo estadounidense en América Latina*. Buenos Aires, nov. 2013. Recuperado en www.accioncolectiva.com.ar.
- BENEDETTI, M. *Memoria y esperanza. Un mensaje a los jóvenes*. Bogotá, Colombia: Alfaguara, 2004.
- BOHÓRQUEZ, C. *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de América Latina*. La Habana, Cuba: Fondo Cultural del ALBA, 2006.
- BOLÍVAR, S. *Carta de Jamaica*. Madrid, España: Editorial Verbum, 2020.
- BORÓN, A. *El hechicero de la tribu. Mario Vargas Llosa y el liberalismo en América Latina*. México: Akal, 2019.
- BRIGNOLE, A. *EEUU se concibe como una isla continental y le adjudica a América Latina un sitio clave: Telma Luzzani. Entrevista*. *La Correo del Alba*, VIII (13), 8 sep. 2018, p. 4-7.
- CASTRO, M. *Teoría y práctica de la integración en América Latina y el Caribe*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 2018.
- COLECTIVO CUL DE SAC. 15-M. *Obedecer bajo la forma de la rebelión*. Madrid, España: Colectivo Cul de Sac, 2013.
- ESTULÍN, D. *El Club Bilderberg*. Barcelona, España: Booket, 2011.
- FRYE, V. *Zonas futuro, intervención para militarizar los territorios. Trochando sin fronteras*. Bogotá, Colombia, 30 oct. 2020.
- GALBRAITH, J. K. *El nuevo nombre del sistema*. In: GALBRAITH, John Kenneth. *La economía del fraude inocente*. Barcelona, España: Crítica, 2004.
- GAMBRILL, M.; ACUA, G. *Teorías para analizar los procesos de integración en el continente americano*. In: *Procesos de integración en las Américas*. México: Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, 2006.
- GONZÁLEZ, M. *El mito del nuevo orden mundial. Relaciones Internacionales*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, n. 68, oct./dic. 1995.
- HARVEY, D. *La analítica y la política de los desarrollos geográficos desiguales*. In: _____. *Espacio de esperanza*. Madrid, España: Akal, 2000.
- _____. *El nuevo imperialismo*. Madrid, España: Akal, 2004.
- _____. *Ciudades rebeldes*. Madrid, España: Akal, 2012.
- KATZ, C. *El rediseño de América Latina*. ALCA, MERCOSUR y ALBA. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Luxemburg, 2006.
- LA OPINIÓN DE PUEBLA. *Lista base militar: espíará el Pentágono a México desde Puebla*. México, 22 dic. 2011.
- LOMNITZ, C. *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*. México: Ediciones Era, 2016.
- LUCENA, M. *Breve historia latinoamericana*. Madrid, España: Cátedra, 2010.
- LUZZANI, Telma. *Territorios vigilados*. México: Debate, 2012.
- MEYSSAN, T. *Nueva serie de guerras amenaza la Cuenca del Caribe*. *Contralínea*. México, 16 ene. 2019.
- NEILA, J. L. *El Destino Manifiesto de una idea: Estados Unidos en el Sistema Internacional*. Madrid, España: UAM Ediciones, 2018.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). *Alianza para el Progreso*. [Documento oficial]. Washington, D. C., Estados Unidos: Unión Panamericana, 1961.

- PAGANI, A. Las nuevas tácticas de la guerra sin límites. *Contralínea*. México, 19 sep. 2020.
- RODRÍGUEZ, M. A. *El Destino Manifesto en el discurso político norteamericano (1776-1849)*. Morelia, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana, 1997.
- ROITMAN, M. *Tiempos oscuros. Historia de golpes de Estado en América Latina*. Madrid, España: Akal, 2013.
- ROSAS, M. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1999.
- SALAS MARÍN, L. D. Vigencia de la Carta de Jamaica en el discurso teórico de la geografía política latinoamericana [Ponencia]. *XI Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Bogotá, Colombia. 26 al 30 de marzo de 2007.
- _____. *Los paros en la UNAM: patriarcado, lucha de clases y violencia de género*. Comunera. México, n. 48, mar. 2020.
- TAMAMES, R.; HUERTA, B. *Estructura económica internacional*. Madrid, España: Alianza Editorial, 1999.
- TELLO, R. (Ed.). Jean Pierre Garnier. *Un sociólogo urbano a contracorriente*. Barcelona, España: Icaria (Espacios críticos), 2016.
- TESTA, A. *La Guerra de Malvinas 02 Abr/14 Jun 1982. Argentina y RUGB y la importancia geoestratégica del Archipiélago en el Atlántico Sur. Trabajo final de especialización en Historia Militar Contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Universitario del Ejército/Escuela Superior de Guerra. Ejército Argentino, 2015.
- VÁZQUEZ, H. *De Chapultepec a la OEA*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 2001.
- VEGA, R. *Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*. La Habana, Cuba: Ocean Sur, 2016.
- VERDÚ, V. *El odio a los intelectuales*. In: _____. *El planeta americano*. 8.ed. Barcelona, España: Anagrama, 1997.
- YEPE, M. La base de Guantánamo es hija de la doctrina Monroe. *Cuba debate*. La Habana, Cuba, 30 abr. 2019.
- ZIBECHI, R. Movimientos, crisis, movimientos. *La Jornada*, 4 mayo 2009, p. 25.

CAPÍTULO 5

La gran migración en Norteamérica sur-norte y sus reflejos musicales bajo una perspectiva geográfica

Ugo Pate Medeiros

Augusto César Pinheiro da Silva

Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio)

La música es una fuente importante de investigación histórica y geográfica, registrando, como pocas manifestaciones, la trayectoria de un grupo o una sociedad. Aunque explorada con cierta timidez por la geografía y sus estudios e investigaciones, es una herramienta espacial eficiente. Este artículo mostrará lo enriquecedor que es romper la rigidez de los paradigmas didácticos y alcanzar una educación geográfica completa que valore la renovación constante y el diálogo con otros saberes. Después de todo, no se recomienda que ningún conocimiento científico se aíse en sí mismo, lo que conllevaría a errores y a la ilusión de un pseudoconocimiento incompleto (Morin, 2000).

Es fundamental descentralizar el hecho geográfico de la interpretación cartesiana que aún está presente en la ciencia, dicotomías áridas, improductivas y lejanas. Por ejemplo, dejar a la geografía las explicaciones objetivas estrictamente espaciales y a la musicología la guardia indiscutible e integral del arte musical. Hay que romper con la tradición de ver la música como mero entretenimiento, casi como una pintoresca contemplación de un paisaje, para concebirla como un poderoso catalizador de emociones. Y conscientes de este don, casi trascendental, Delmiro et al. registra que

la música está presente en nuestra vida, marcando hechos y acontecimientos que nos traen recuerdos y forman parte de nuestra construcción personal, social y cultural. Según Platão (437 a.C.), “la música es un instrumento educativo más poderoso que

cualquier otro”, ya que entrena el cerebro y desarrolla el raciocinio, además de despertar emociones, provocar reflexiones, trazar nuevos caminos y posibilidades, para crear conexiones y fomentar el aprendizaje. (2020, p. 487)

Estas nuevas conexiones iluminan la enseñanza-aprendizaje geográfica, traducen de manera lúdica la reestructuración espacial a través de la relación eterna entre el hombre y la naturaleza. Toda disciplina escolar es esencialmente espacial, ya que todo lo que se produce y la convergencia de resultados prácticos no flotan como en una zona sin gravedad. Sin embargo, es la geografía la que le dará al alumno un mayor poder de síntesis y conciencia espacial, formando un ciudadano capacitado para interpretar contingencias socioespaciales. Por eso, Rua et al. enfatiza que

La geografía tiene un papel privilegiado dentro del abanico de asignaturas de la escuela, ya que favorece una mayor integración entre el entorno más restringido del alumno y el mundo del que forma parte, brindándole una visión más completa del complejo social: el espacio construido por el trabajo humano, a lo largo de un proceso histórico. Esta integración debe ser interpretada como la capacidad de reflexionar críticamente sobre la sociedad en la que vive y sobre el espacio que ocupa y, que a menudo, ayuda a construir. (1993, p. 3)

Por tanto, partiendo de esta premisa de comprender y construir el espacio, ahora con la ayuda de la música, asuntos que eran lejanos y difíciles de asimilar para los alumnos adquieren nuevas perspectivas. Estimulan al estudiante a recuperar su autoestima superando viejas dificultades, por ejemplo, cuestiones relacionadas con Estados Unidos. Siempre es un desafío hablar sobre el país por sus dimensiones continentales y su territorio bastante heterogéneo, a pesar de tener algunas raíces comunes.

La ampliación de la percepción y la posibilidad de nuevas perspectivas oxigenarán la enseñanza y el aprendizaje. El análisis de ciertos estilos musicales, como el *blues*, el *jazz* o el *bluegrass*, permitirá un cuestionamiento que fácilmente remitirá, por ejemplo, al período *antebellum*. Esto se debe a que la música norteamericana se ha conservado bien como política etnomusicológica del Estado, el archivo de la Biblioteca del Congreso es una referencia mundial en los registros de la cultura folclórica y rinde merecidas reverencias a los grupos primordiales de Estados Unidos (Barros, 2018; Oakley, 1997). Por tanto, la construcción de una línea argumental

basada en registros etnofonográficos muestra su capacidad para rescatar el pasado y tender puentes con el presente. Berlin afirma que

Hubo mucha relación entre el movimiento y el lugar, uniendo lo que era perdido a lo adquirido: ritos de transición, estética de forma y color, estilos de cocinar y vestir, folclore y refranes, incluso entonación de voz. Ninguno, sin embargo, fue más evidente que la música. La música, como escribió Lawrence Levine, “parece ser el rasgo cultural más conservado”.¹⁷ (2010, p. 34)

La comprensión de una nación que nació de cruces multiculturales no puede descartar la música como factor intrínseco en la formación de un gran complejo cultural. Ya sea por el desconocimiento o por el miedo a seguir caminos aún poco explorados, es necesario que el pesquisador investigue los diversos elementos de un sistema en un intento de verlos e integrarlos en un todo, porque, según Morin,

Complexus significa lo que se entrelazó; de hecho, hay complejidad cuando diferentes elementos son inseparables del todo (como lo económico, lo político, lo sociológico, lo psicológico, lo afectivo, lo mitológico), y existe un tejido interdependiente, interactivo e inter-retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre sí. (2000, p. 38)

El diálogo del todo con sus respectivas partes va en contra de la fragmentación de los saberes, demostrando que no hay hechos, condiciones o sujetos cerrados en un universo eremítico. Hagerstrand da un buen ejemplo al discutir la relación espacio-tiempo, advierte de posibles errores al separar estas dos categorías. Dice que “Este punto de vista es nuestra fórmula para superar la fragmentación del conocimiento científico; así que no aceptamos las clasificaciones tradicionales de la ciencia o la compartimentación de los sistemas académicos!” (apud Santos, 2004, notas explicativas, p. 253). Morin advierte de los efectos negativos de esta educación segmentada, ya que

¹⁷ Traducción libre del original en inglés: “*There have been bridges between movement and place, linking the sense of what was lost to what was gained: rites of passage, aesthetics of form and color, styles of cooking and dressing, folktales and proverbs, even intonation of voice. None, however, was more manifest than music. Music, as Lawrence Levine has written, ‘appears to be one of the most conservative of cultural traits.’*”

Las ciencias humanas están en sí mismas fragmentadas y compartimentadas. Así, la complejidad humana se vuelve insensible y el hombre desaparece “como un rastro en la arena”. Además, el nuevo conocimiento, dado que no ha sido reconfigurado, no se asimila ni se integra. Paradójicamente, se ve el agravamiento de la ignorancia del todo, mientras que se avanza en el conocimiento de las partes. (2000, p. 48)

Por tanto, la formación de un pueblo americano multiétnico, con protestantes ingleses, europeos de diferentes regiones, asiáticos, caribeños y esclavos africanos, es un buen ejemplo de no linealidad, ya que los intercambios culturales y los flujos migratorios eran incesantes. Toda esa dinámica enmarcó espacios diferentes, cada región construyó su identidad, y sus distintas tradiciones musicales revelan esta complejidad. En otras palabras, las culturas “tejidas” a partir de ciertos elementos comunes se desarrollaban con sus propias formas y acentos. En resumen, “la migración finalmente tiene sus raíces en el contexto social y su ocurrencia a menudo se asocia con movimientos de transformación en la sociedad” (Rua et al., 1993, p. 176).

El *ragtime* de Nueva Orleans a principios del siglo XX favorecía la melodía y un sonido ligero, especialmente en el piano; el *folk* de Nueva York desarrolló la poética de la protesta; las *minstrel songs* del siglo XIX, primer género musical típicamente norteamericano, mezclaba la estética racista y la idealización de un mundo rural; el *piedmont blues*, subtipo característico de Atlanta que se extendía a través de los montes Apalaches, se caracterizaba por su suavidad, bastante diferente a la agresividad del *delta blues*, que generalmente era encontrado en la región del río Yazoo, afluente del río Mississippi; el *jug* usaba instrumentos poco convencionales y producía sonidos excéntricos entre bandas de Memphis; las *big bands* de jazz de la década de 1940 y los musicales de Broadway utilizaban formaciones con un gran número de músicos.

La educación geográfica, por tanto, se permite deshacer ciertos vínculos que reducen la capacidad interpretativa en lugar de unir puntos de vista antagónicos y complementarios. “No se trata de abandonar el conocimiento de las partes por el conocimiento de las totalidades, ni del análisis por la síntesis; es necesario combinarlos” (Morin, 2000, p. 46). Siguiendo esta lógica, la Gran Migración de negros del sur hacia el norte, especialmente durante las primeras décadas del siglo XX, adquirirá un enfoque insólito con nuevos referentes y significantes.

Para entender en qué consistió esta migración hacia las industrias de ciudades como Chicago y Detroit, es necesario retroceder en el tiempo y puntuar movimientos anteriores, como ya decía Santos (2004) que “Todo lo que existe articula el presente y el pasado, debido al hecho de que su propia existencia. Por esa misma razón, articula igualmente el presente y el futuro. Por tanto, un enfoque espacial aislado o un enfoque temporal ambos aislados son insuficientes” (p. 253).

Berlin (2010) observa que los negros que fueron esclavizados ya estaban en constantes flujos migratorios desde el siglo XVII, y toda esta energía fue transmitida a sus descendientes en el siglo XXI. Es posible dividir los desplazamientos afroamericanos en cuatro momentos o pasajes: el pasaje transatlántico del oeste africano al continente americano (entre los siglos XVII y XIX); el traslado al interior del sur (principios del siglo XIX); el desplazamiento masivo hacia el norte, la Gran Migración (1915-1960); y el último, el pasaje global, en el que negros de distintas partes del mundo buscan oportunidades en Estados Unidos (desde la década de 1980 hasta la actualidad).

Los dos primeros pasajes serán tratados, aunque superficialmente, para preparar la explicación de la Gran Migración. El pasaje global será abordado, quizás, en otra oportunidad ya que no coincide cronológicamente con el estudio de caso aquí propuesto. Sin embargo, excluyendo un momento concreto o analizándolo en su totalidad como una gran sucesión de hechos históricos y geográficos, se notará que la historia afroamericana está íntimamente ligada al incesante movimiento y la eterna reconstrucción del lugar. En este contexto, diferentes grupos generaban una fuerza capaz de fusionar partículas segregadas por el *status quo* a través de la música, una gran fuerza de cohesión social. Sobre este fenómeno, Berlin afirma que

La historia del movimiento y el lugar en la vida de los africanos y afroamericanos no puede entenderse completamente sin una cuidadosa atención a los sonidos que la acompañaron. Nada reveló mejor las grandes transformaciones de la vida afroamericana – ya sean culturales, económicas o políticas – que la música.¹⁸ (2010, p. 36)

¹⁸ Traducción libre del original en inglés: “No history of either movement or place in African and African American life can be fully understood without careful attention to the sounds that accompanied it. Nothing better revealed the larger transformations of African American life – be they cultural, economic, or political – than music”.

Los dos primeros pasajes

La tradición occidental tiene el significado principal en la visión, pero esta es una impresión falsa, o incluso una trampa. Los diferentes elementos que componen las distintas contingencias espaciales son captados principalmente por la audición, aunque de forma inconsciente. Sucede que la mente humana registra muchos de estos signos solo con el testimonio de un testigo ocular posterior. Hikiji (2006) comparte el testimonio de un hechicero, quien dice que “Miras, pero no ves. Tocas, pero no sientes. Escuchas, pero no escuchas. Sin ver ni tocar (...) se puede aprender mucho. Pero debes aprender a escuchar, o aprenderás muy poco sobre nuestras costumbres” (p. 49).

Así, las prácticas culturales y los pasajes mencionados encuentran en la música una coherencia histórica y geográfica, al fin y al cabo “La música es social no solo por su contenido, sino también por su forma” (Bastos, 1995, p. 13). En el pasaje transatlántico, el movimiento primordial que trasladó a unos 400 mil africanos¹⁹ encadenados, se identifica la presencia, directa e indirectamente, de la música. En este primer momento, se dan los primeros contactos de los europeos con las estructuras rítmicas y vocales africanas, además de las danzas. La visión colonizadora sobre esas manifestaciones primitivas fue ampliamente reportada, un buen ejemplo lo de Oliveira Pinto al describir las reacciones portuguesas ante tales bailes sexualizados. El autor señala que

Cuando los portugueses llegaron al sur de África, se asustaron no solo por el cuerpo desnudo de los africanos, una reacción similar a la de Pero Vaz de Caminha cuando se encontró con los nativos en Brasil, sino que estaban especialmente indignados por el movimiento de estos cuerpos cuando eran estimulados por la música. Desde su punto de vista, la mímica del baile era excesivamente insinuante y lujuriosa, los movimientos inmorales y condenables. (2001, p. 232)

Sin embargo, la desaprobación no se limitó a los movimientos corporales. El europeo no concedía el *status* de música a esos sonidos tan ajenos a los oídos europeos, acostumbrados al erudito denso y sacrosanto. Ese *ruido* tribal y colectivo por naturaleza, una de las principales características del oeste africano, era la prueba

¹⁹ Berlin (2010) dice que “La estimación más reciente y más autorizada es de 10,7 millones, con aproximadamente un 3,6% llegando a los territorios que finalmente se convirtieron en parte de los Estados Unidos” (notas explicativas, p. 247).

Traducción libre del original en inglés: “*The latest and most authoritative estimate is 10.7 million, with some 3.6 percent arriving in the territories that eventually became part of the United States*”.

indiscutible de inferioridad y atraso. Oakley también trae un testimonio revelador de George Pinckard, un intelectual inglés, quien, al presenciar la llegada de un barco cargado de nuevos esclavos en 1816, escribió que

Los vimos bailar y los oímos cantar. En la danza apenas movían los pies, pero se arrojaban a sus brazos, y giraban y contorsionaban el cuerpo en multitud de actitudes repugnantes e indecentes. Su canto era un grito salvaje desprovisto de toda suavidad y armonía, y cantaban en voz alta con armonía dura.²⁰ (1997, p. 14-15)

Todo este rechazo y censura cultural, contraponían un europeo civilizado, de genética ideal y portador del “Conocimiento”, a los africanos paganos y salvajes. Morin (2000) sostiene que “El occidente europeo creyó, durante mucho tiempo, ser dueño de la racionalidad, viendo solo errores, ilusiones y retrasos en otras culturas, y juzgaba a cualquier cultura según su desempeño tecnológico” (p. 24).

La ruta de la esclavitud, en masa y sin retorno, llevó a Estados Unidos nuevas referencias musicales de tres momentos y tres regiones distintas que compondrían, junto con otras tradiciones europeas, la base de la música popular estadounidense. Y estos aportes seminales ya estaban presentes incluso durante la travesía transoceánica. Berlin confirma que

La música estuvo presente desde el principio, capitanes de los barcos de esclavos informaron de voces colectivas que emanaban de debajo de la cubierta. Los coros repetitivos, la interacción entre líder y feligreses y el carácter improvisador proporcionaron la primera evidencia de uno de los elementos esenciales de lo que sería el repertorio afroamericano. Estas características y otras – flexibilidad polirrítmica, tonal y tímbrica, por nombrar algunas – se han vuelto prominentes en la música afroamericana y continúan haciéndolo hoy.²¹ (2010, p. 35)

²⁰ Traducción libre del original en inglés: “*We saw them dance, and heard them sing. In dancing they scarcely moved their feet, but threw about their arms, and twisted and writhed their bodies into a multitude of disgusting and indecent attitudes. Their song was a wild yell devoid of all softness and Harmony, and loudly chanted in harsh harmony*”.

²¹ Traducción libre del original en inglés: “*Music was presente from the beginning, as slave-ship captains reported the collective voices emanating from below deck. The repetitive choruses, the interplay between leader and congregants, and the improvisational character provided the first evidence of one of the essential elements of what would be the African American repertoire. These features and others – polyrhythmic, tonal, and timbral flexibility, to name a few – became prominent in African American music and remain so in the presente day*”.

En este sentido, es importante acudir a Palmer (1982) y señalar: cuáles son y el origen de estos elementos que jugaron un papel protagonista en la génesis de la música popular estadounidense. En el preludio del mercado de esclavos, la región de Senegambia (ahora Senegal y Gambia) era vista como proveedora de los mejores esclavos. De allí surgieron los *griots*, que fusionaron la cosmogonía (tiempos primordiales), los mitos (de origen y renovación)²² y la historia de la tribu a través de los cantos sacerdotales. Así como, por la cercanía con los países del norte de África, las técnicas vocales islámicas y algunos instrumentos, siendo el más relevante el *halam*, antepasado del banjo. El autor estadounidense también cita “el llamado y la respuesta” como una creación de Senegambia, un método vocal que se volvería fundamental en géneros como las *work songs*, el *blues* y el *gospel*. Berlin (2010) dice que esta técnica “(...) fue el elemento unificador en los *shouts* del siglo XVIII, en los *spirituals* del siglo XIX y en el *jazz* del siglo XX, así como otros géneros musicales”²³ (p. 34). Sin embargo, el Dr. David Evans, etnomusicólogo especializado en la historia del *blues*, en una entrevista con Pate Medeiros (2019a) afirma que la

“Llamada y respuesta” se puede encontrar en la música de muchas áreas del mundo. Es especialmente común en África subsahariana (y no solo en Senegambia). En las tradiciones africanas suele haber cierta superposición en las dos partes, y la parte de respuesta suele ser una oración simple que se repite cada vez.

Luego estuvo el período de la llamada Costa de la Esclavitud, que se extendió a Sierra Leona, Liberia, Costa de Marfil, Ghana, Togo, Benin, Nigeria y Camerún. De este inmenso recorte espacial se destacaron escuelas percusivas muy heterogéneas, diferentes, con variados instrumentos y estructuras polirrítmicas.

Entre 1807, la prohibición del comercio de esclavos por parte de Reino Unido y Estados Unidos, hasta el estallido de la Guerra Civil (1861-1865), cobró mucha importancia la región que se extendía entre el Congo y Angola. “La región Congo-Angola se volvió cada vez más importante debido a los numerosos canales e islas pequeñas que se escondían fuera de la vista de las patrullas de buques de guerra ingleses

²² Estas cuestiones míticas y cosmológicas, sus estructuras y análisis se encuentran en Eliade (2000). Estos temas no forman parte de este trabajo, pero es muy recomendable leer al autor rumano para investigaciones que trabajen con la cultura desde un punto de vista simbólico.

²³ Traducción libre del original en inglés: “(...) was a unifying element in eighteenth-century shouts, nineteenth-century spirituals, and twentieth-century jazz, as well as other musical genres”.

y estadounidenses”²⁴ (Palmer, 1982, p. 26). Allí estaba el coro más desarrollado de todo el continente africano, también había “el llamado y la respuesta”, pero no solamente el *overlap* (voces superpuestas), polifonía, solos, duetos, tríos e incluso batallas entre corales enteros.

Este primer paso, como se ha visto, representó la llegada de africanos a Estados Unidos, que inicialmente se concentraba en la costa atlántica. Esta mano de obra estaba destinada a pequeñas agriculturas y servicios más pequeños, muchos, incluso, obtuvieron la libertad después de un período determinado. “Las colonias de Nueva Inglaterra, con sus pequeñas comunidades agrícolas ya en un desarrollo próspero, no necesitaban mano de obra grande y barata. Fue en el sur, escasamente ocupado y casi tropicalmente fértil, donde faltaba trabajo”²⁵ (Oakley, 1997, p. 13). Esta disparidad se acentuó después de la Guerra de la Independencia (1775-1783), cuando en los estados del norte creció el pensamiento abolicionista y también, mencionado anteriormente, por la ilegalidad del tráfico de esclavos en 1807.

Había una demanda creciente de mano de obra esclava en el *Deep South*,²⁶ la Revolución Industrial había estallado en Inglaterra y las industrias textiles necesitaban todo el algodón disponible. El cultivo del *commodity* aumentó en Georgia y Carolina del Sur y, sincrónicamente, se extendió por los estados de Alabama, Mississippi, Louisiana y, una pequeña parte, Texas. La esclavitud, una condición naturalmente inhumana, pasaría a su estado más salvaje y cruel. Contrarios a la excéntrica subcultura de esclavos, se hicieron intentos para suprimir todas las manifestaciones negras, las prohibiciones de varios tipos eran comunes. Oakley explica que

su cultura fue rápidamente suprimida. Las tribus se dividieron deliberadamente, su religión prohibida y, en algunos casos, incluso su música se prohibió. Los *Black Codes of Mississippi*, por ejemplo, pusieron fin a los ritmos de percusión por temor a que los esclavos se comunicaran y organizaran una revuelta. Solo se permitió que continuaran aquellos elementos de la vida africana que servían a los intereses del

²⁴ Traducción libre del original en inglés: “*The Congo-Angola region became more and more important because of the many channels and small islands to skulk out of sight of patrolling English and American warships*”.

²⁵ Traducción libre del original en inglés: “*The New England colonies, with their small farming communities already prosperously developing, had no use for a large, cheap force. It was in the sparsely settled, almost tropically fertile South that labour was in short supply*”.

²⁶ Se considerarán los siete estados fundadores de los confederados: Carolina del Sur, Georgia, Florida, Alabama, Mississippi, Louisiana y Texas.

Señor, como los cantos rítmicos de trabajo que eran tradición en la agricultura africana.²⁷ (1997, p. 15)

Un relato similar es el de Muggiati (1995), el brasileño, que es una referencia en la investigación sobre el *blues*, asocia el veto a ciertos instrumentos al desarrollo vocal de negros a partir de *hollers*, grito poderoso y agresivo. “Así, la voz se convirtió en el principal, o tal vez el único, instrumento musical negro. Se usaba en *work songs*, canciones en las que el capataz daba la cadencia al trabajo de los esclavos, el golpe de martillos o hachas, el levantamiento de cargas etc.” (Muggiati, 1995, p. 9). Estos cantos de trabajo colectivo, desarrollados a partir de los *hollers*, dictaban el ritmo del trabajo, especialmente en las cosechas de algodón, pero también en los campos de tala y en las llamadas *chain gangs*.²⁸

Y en ese contexto de deterioro social, la música demostró ser más fuerte que la intolerancia del *establishment* y, poco a poco, se entrelazaron elementos musicales de diferentes orígenes. Nacieron nuevos géneros y expresiones culturales, principalmente de la fusión de elementos africanos y europeos. Estas asimilaciones no borraron el pasado, al fin y al cabo, el salvaje quedaría desprovisto de una cultura socialmente aceptada, pero encontrarían una nueva representación, como dice Morin que

La cultura mantiene la identidad humana en lo específico; las culturas mantienen identidades sociales en lo específico. Aparentemente, las culturas se encierran en sí mismas para salvaguardar su identidad única. Pero, en realidad, también son abiertas: integran no solo conocimientos y técnicas, sino también ideas, costumbres, comida, individuos de fuera. Las asimilaciones de una cultura a otra son enriquecedoras. También existen mestizajes culturales exitosos, como los que produjeron flamenco, música latinoamericana, el *rai*. (2000, p. 57)

²⁷ Traducción libre del original en inglés: “But for majority of Africans, their culture was rapidly suppressed. Tribes were deliberately split up, their religions banned and in some instances even their music stopped. The Black Codes of Mississippi for example put an end to the beating of drums out of fear that the slaves could communicate and concert a revolt. It was only those elements of African life which suited the interests of the Master which were allowed to remain, like the rhythmic group work chants which had been a traditional part of farming in Africa”.

²⁸ Traducido literalmente, “pandillas encadenadas”. Grupos de prisioneros negros que, encadenados a grilletes, realizaban trabajos forzados, casi siempre al costado de las carreteras. Marcaban el ritmo con mazos, siguiendo a un líder que cantaba de las líneas de comando (llamada y respuesta).

En este sentido, acompañar el desarrollo de una cultura nata norteamericana es comprender directamente los procesos espacio-temporales. Esas nuevas estructuras musicales se convierten en un medio útil para analizar la construcción del territorio norteamericano. Antagonistas y complementarias, profanas y sagradas, negras y blancas, oprimidas y libres, colectivas e individuales, son consecuencias directas de los sucesivos desplazamientos internos y las constantes resignificaciones del lugar para las futuras generaciones afroamericanas.

Los *spirituals*, himnos religiosos, se remontan a antes de 1800, en esa época eran contribuciones, en gran parte de Escocia e Irlanda. Pero el proceso de conversión de esclavos al cristianismo, esencial para la génesis del *blues* y la creación de un sentimiento de comunidad y pertenencia, cobró impulso justo a principios de siglo XIX. La iglesia se convirtió en una importante institución social y representó la esperanza para la comunidad negra, una posibilidad para aliviar el dolor de la oscura realidad. Inclusive por eso, estas primeras congregaciones tenían una gran identificación con el Antiguo Testamento y la huida del opresivo Egipto liderada por Moisés. “En el breve despertar del sentimiento pro-negro después de la Guerra Civil, los *spirituals* se convirtieron para muchos en el símbolo de un pueblo noble recién liberado” (Oakley, 1997, p. 21).²⁹

Al principio había iglesias mixtas, por supuesto, negros en la parte de atrás o en los balcones superiores, pero a partir de 1816 algunas iglesias se independizaron. De hecho, la Guerra de Secesión brindó una doble independencia: la reunificación de esa joven nación y la intensificación de las iglesias cristianas negras. Esta absorción cultural mutua es observada por Muggiati (1995) cuando el autor investiga las posibles raíces del *blues*. Si bien este estilo se analiza de manera más adecuada en el apartado dedicado al tercer pasaje, es interesante adelantarse puntualmente al tema, ya que dice que

El origen de la estrofa de *blues* se puede encontrar en las antiguas baladas anglosajonas, las ballits que los negros aprendieron en América. Mezclando su grito primitivo con canciones de trabajo y nanas, con la armonía de los himnos religiosos y con la

²⁹ Traducción libre del original en inglés: “In the brief wake of pro-Negro sentiment after the Civil War, the spirituals became for many the symbol of a noble people just freed”.

estructura de las baladas, el negro americano llegó al *blues*, su principal forma de expresión. (Muggiati, 1995, p. 14)

El presidente Abraham Lincoln había proclamado la emancipación ya en 1863, pero solo tuvo lugar al final de la Guerra Civil en 1865. Hasta entonces, además de los pocos momentos de ocio, los músicos negros tocaban solo en unos pocos eventos en la “Casa Grande” de los agricultores, incluso porque recibían mejor trato que los esclavos “comunes”. Pero, de hecho, los blancos no tenían ningún interés por ese sonido vulgar.

Con la victoria del proyecto industrial del norte, la industria del entretenimiento creció rápidamente y comenzó a incluir a músicos y público negros. Las *minstrel songs* o los *minstrel shows* dominaron el entretenimiento estadounidense entre 1830 y principios del siglo XX. La presentación, de altísima connotación racista, estuvo compuesta por artistas pintados en blanco y negro con labios (*blackfaces*). Al principio, el instrumento básico era el banjo, pero con el tiempo fue común que las *big bands* acompañaran el show. Hobsbawm retrata este período de nuevos intercambios musicales, el historiador dice que

Mientras tanto, ocurría una segunda fase de fusión de música africana y europea. A partir de entonces, ya no se trataba de música religiosa, sino de entretenimiento popular comercial lo que desencadenó la fusión. Naturalmente, los negros comenzaron a entretener a los blancos como profesión desde una edad temprana, en parte porque lo hacían bien, en parte porque era su mejor oportunidad para salir de las peores formas de esclavitud a las que estaban sometidos, y también porque los dueños de esclavos reclutaban músicos entre sus sirvientes domésticos. Muchos negros aprendieron así la música de los blancos y, al tocarla, ciertamente le instalaron algunas de sus tradiciones. A su vez, compositores blancos como Stephen Foster³⁰ introdujeron algunas tonalidades de los ritmos negros del sur a las canciones blancas, y en el norte del país prosperó la industria de imitadores del entretenimiento negro, con los tocadores de banjo con la cara pintada de negro. (2009, p. 67)

³⁰ Lectura sugerida: Stephen Foster and His Musical Geography of the South, de Arthur Krim. In: CARNEY, George. *The Sounds of People and Places*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, Inc, 2003.

Centrarse en la enseñanza y el aprendizaje en el período de las *minstrel songs* será sumamente enriquecedor para el alumno. Los nuevos intercambios culturales entre blancos y negros en los Apalaches eran incesantes, en poco tiempo el banjo, de origen africano, cayó en el gusto popular y se convirtió en un instrumento fundamental también para el *bluegrass*.³¹ Palmer dice que

Un gran número de montañeses blancos relataron haber aprendido a tocar el banjo de los negros que vivían allí o visitaron la región, y el instrumento y el *frailing style*³² fueron difundidos por espectáculos de juglares itinerantes en los que los artistas, blancos con la cara negra, copiaban la música de los esclavos que escuchaban en las plantaciones del *Deep South*.³³ (1982, p. 32)

Otro punto aprovechado a partir de las *minstrel songs* es la libre circulación de afroamericanos por territorio norteamericano, ¡sin precedentes hasta ese momento! *Tent shows*,³⁴ compañías de circo y *medicine shows*³⁵ empleaban artistas negros y viajaban al sur y al medio oeste, visitando pequeños pueblos y plantaciones. En medio de espectáculos alegres y extravagantes, los artistas negros entretenían al público con malabares, trapecistas, luchas y bailes como el *cakewalk*.³⁶ Sin embargo, los conciertos de *minstrel songs* se encargarían de la difusión del género musical más importante de ese país, ¡el *blues*!

Algunos cantantes de *blues* encontraban trabajo en las compañías secundarias de los grandes circos, a veces acompañando al espectáculo principal y otras haciendo giras por separado para brindar entretenimiento a todo tipo de público negro. Pero fueron principalmente los *minstrel shows* los que difundieron el *blues*, en diferentes

³¹ Este estilo, que luego dominaría en los estados de Tennessee y Kentucky, representa de manera exquisita la unión África/Europa. En una entrevista con Pate Medeiros (2019b), Peter Rowan, legendario músico de *bluegrass* y *country*, confirma que *bluegrass* nació de una gran fusión. Explica que Bill Monroe, considerado el gran creador del estilo, fusionó diferentes instrumentos y se desarrolló a partir del *folk* (canciones populares) y el *blues* (negro): “[él] trajo banjo, violín, mandolina y bajo, junto con el dúo, trío y cuarteto, para crear un estilo de *folk* y *blues* de montaña, el *bluegrass*”.

³² Técnica para arpeggiar las cuerdas del instrumento.

³³ Traducción libre del original en inglés: “A number of white mountaineers have reported learning to play the banjo from blacks who lived in or visited their localities, and the instrument and the *frailing style* were also spread by traveling *minstrel shows* whose performers, white in blackface, copied slave musicians they’d heard on *Deep South* plantations”.

³⁴ Empresas de viajes que llevaban todo tipo de entretenimiento barato en lonas.

³⁵ Espectáculos itinerantes que vendieron varios tónicos milagrosos.

³⁶ Un registro histórico de la colección de la Biblioteca del Congreso, Washington (DC), está disponible en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=QifyNm6jG4>.

compañías en viajes interminables, de Florida a Texas, de Oklahoma a Mississippi (...). (Oakley, 1997, p. 89)

Esta música de origen y fecha inciertos – hay registros no oficiales alrededor de 1890 – representó la principal manifestación de un pasado no lejano todavía presente en una aterradora vida cotidiana. Para muchos, tratados como un factor clave en la identidad afroamericana a principios del siglo XX, el hecho es que el *blues* está vinculado a la Gran Migración, el tercer gran pasaje.

La Gran Migración

El *Deep South* todavía albergaba a la mayoría de la población afroamericana, a principios del siglo XX la población absoluta era de nueve millones, con solo el 10% en el norte. Esta población sureña todavía estaba arraigada en plantaciones, casi tres cuartas partes repartidas por el interior, todavía creían en un cambio territorial y social. Sin embargo, el *status quo* permaneció inquebrantable.

El panorama de la posguerra de Secesión (1861-1865) mostró abismales disparidades. El norte en medio del proceso de industrialización (actual *manufacturing belt*) y el sur completamente destruido. Después del período de la Reconstrucción, la intervención de las tropas federales en el sur entre 1865 y 1877, un odio creciente hacia los blancos más pobres crecía a la luz del día. Los negros pasaron de esclavos a trabajadores que competirían por diversas ocupaciones, especialmente las rurales. Esta nueva disputa por el empleo coincide, precisamente, con el nacimiento del *Ku Klux Klan*,³⁷ un grupo extremista contrario a negros, migrantes, católicos, judíos. La libertad había llegado tarde, pero persistían ciertos vicios del antiguo sistema.

Antes del desplazamiento masivo hacia el norte, hubo pequeñas migraciones muy específicas. Un buen ejemplo fue el regreso de casi doce mil negros a África en 1850, en su mayoría a Liberia, financiados por grupos filantrópicos que tenían como objetivo el “blanqueamiento” de la sociedad. También es posible verificar los desplazamientos a finales del siglo XIX hacia los estados de Kansas, Oklahoma, las dos Carolinas y Texas. Sin embargo, ninguno de los mencionados consiguieron atraer a tanta gente como las ciudades del norte, como Chicago y Detroit (Grossman, 1989).

³⁷ El *Ku Klux Klan* tuvo generalmente tres períodos principales: el primero durante la Reconstrucción (1867-1877), el segundo entre 1915 y 1944 (alcanzó un punto máximo aterrador entre 1924-1925 cuando tenía casi seis millones de miembros) y el tercero, ya debilitado, desde 1946 hasta la actualidad.

Como se anunció anteriormente, este tercer pasaje tuvo lugar entre 1915 y 1970, y superó enormemente a los dos anteriores. Entre 1917 (cuando Estados Unidos entró oficialmente en la Primera Guerra Mundial) y 1929, quince mil negros abandonaban el sur mensualmente. Las cifras son abrumadoras, hasta 1940 la suma de emigrantes era un millón y medio, entre 1940 y 1960 había aumentado a tres millones y a fines de 1970 ¡totalizaba seis millones! En 1970, hubo una inversión, la mayoría de los negros estaban en el norte y el oeste, y solo uno de cada cinco negros permanecía en las antiguas plantaciones. Berlin señala que

En total, entre 1900 y 1970, cerca de seis millones de hombres y mujeres negros huyeron de los estados del sur. La proporción de estadounidenses negros que residían en el sur cayó del 93% en 1900 al 68% en 1950 y volvería a caer a 53% en 1970. En ese año, alrededor de un tercio de los negros nacidos en el sur vivían en el norte y alrededor del 70% de los negros en el norte tenían sus orígenes en los estados del sur.³⁸ (2010, p. 156)

Los factores de expulsión, las motivaciones de esta migración afroamericana hacia el norte eran incuestionables. A pesar de la Emancipación, oficialmente desde 1863, el sueño de la ciudadanía plena no duró. El salvajismo racial había sido institucionalizado, una ciudadanía desigual tuvo como hito fundacional la sentencia dictada por la Corte Suprema el 18 de mayo de 1896. Saintourens (2018) escribe que “Después de que un ciudadano mestizo de Louisiana, Homer Plessy, se negó a bajarse de un vagón de tren reservado para blancos, el 7 de julio de 1892, las decisiones judiciales (locales y luego federales) lo declararon culpable y afirmaron el principio de segregación” (p. 21).

A partir de entonces, la sociedad fue dividida por las leyes “*Jim Crow*”, los estatutos legales de segregación, que recordaban a los negros diariamente su posición de inferioridad. La ciudad de Louisville, Kentucky, fue la primera en crear espacios exclusivamente para blancos y negros en 1912, y pronto otras ciudades seguirían su ejemplo. Era el medio formal e institucional de mantener la supremacía blanca del sur. “A granel y en detalle, en la intención y en la ejecución, la conducta de la Segregación sancionó

³⁸ Traducción libre del original en inglés: “*All totaled, between 1900 and 1970, some six million black men and women fled the Southern states. The proportion of black Americans residing in the South slipped from 93 percent in 1900 to 68 percent in 1950 and would fall again again to 53 by 1970. In that year, about one-third of Southern-born black people resided in the North and some 70 percent of black Northerners had their origins in the Southern states*”.

la ley para casi todo el ostracismo racial. Y donde la ley no era suficiente, la violencia y los linchamientos podían reafirmarlo”³⁹ (Oakley, 1997, p. 26).

El nombre popular de estas leyes, a pesar de su desconocimiento en Brasil, tiene un origen musical. Es el título de la canción *Jump Jim Crow*⁴⁰ del músico y actor Tom ‘Daddy’ Rice, que se calcula de alrededor de 1828, inspirada en el andar debilitado de un hombre negro con una discapacidad física. En ese momento, los *nigger minstrelsy* eran parodias que se burlaban con cierta dosis de humor, por supuesto, en un contexto esclavista y racista. La connotación tomó un aspecto siniestro más tarde, cuando las canciones se convirtieron en mensajes crueles y el género musical fue dominado por el objetivo de ridiculizar a los afroamericanos. Además del tema migratorio, será posible abordar temas pertinentes a la educación humana (Morin, 2000), como la esclavitud y el racismo. “Así, el uso de letras de canciones asociadas a la práctica pedagógica promueve el análisis y la reflexión de los contenidos vistos en las clases y a través de dinámicas despierta el juicio crítico en las manifestaciones sociales, posibilitando la construcción del aprendizaje” (Demiro et al., 2020, p. 489).

El comienzo del nuevo siglo iluminado por la emancipación no significó cambios reales en la estructura social. Un *apartheid* violento asegurado por las leyes locales socavaba la vida del pueblo recién liberado en todos los ámbitos, nada escapaba a esa máquina destructora de la ciudadanía. “Un status de seres inferiores que continúa las humillaciones de la esclavitud medio siglo después de su abolición firmada por Abraham Lincoln” (Saintourens, 2018, p. 21). La vida rural seguía siendo difícil con la persecución y los linchamientos. Tuan (2005) registra que “en el sur, era más probable que los linchamientos ocurrieran en las pequeñas ciudades rurales que en las pocas grandes ciudades” (p. 222).

Además de las leyes brutales que extendían el enfrentamiento racial hacia el sur, la estructura territorial también fue otro factor de expulsión. La sustitución de la esclavitud por el sistema de aparceros había vuelto a dejar a los afroamericanos en manos de los agricultores. Palmer (1982) utiliza la expresión “feudalismo moderno”⁴¹

³⁹ Traducción libre del original en inglés: “In bulk and in detail, in intent and in execution, the Segregation codes gave the sanction of law to an almost total racial ostracism. And where the law was not enough, violence and lynching could be made to reinforce it”.

⁴⁰ Un fragmento en inglés informal de principios del siglo XIX: “Now my Broder Niggers/ I do not tink it right/ Dat you should laugh at dem/ Who happen to be White/ I’m so glad dat I’m a Nigger/ An’ don’t you wish you was, too/ For den you’d gain popularity/ By jumping Jim Crow”.

⁴¹ Traducción libre del original en inglés: “Modern-day feudalism”.

para ilustrar las condiciones de casi servidumbre. Las cobranzas por ropa, alimentos, vivienda e insumos agrícolas dieron como resultado deudas impagables. Existen reportes de pagos en monedas creadas por los agricultores como una forma de intercambiar artículos básicos para la supervivencia, además de barreras que impedían el acceso al crédito a los pequeños agricultores. Y cualquier falta de respeto al orden impuesto era juzgada sumariamente y castigada con todo tipo de violencia. Tuan (2005) recuerda correctamente que “(...) si reflexionamos, la vida en el campo, despojada del artificio amortiguador y las sofisticaciones de la civilización, debe ser a menudo dura y cruel. La población rural vive cerca de la violencia. La granja es a menudo un lugar para matar” (p. 221). En otras palabras, era un nuevo tipo de sumisión, todos nuevamente aprisionados en las antiguas propiedades con los viejos terratenientes.

En ese contexto de pesadilla, el *blues* se hizo presente en las carpas y chozas de aquellos trabajadores agotados por la jornada extenuante. Desde el final de la Guerra Civil, se había anulado la prohibición de los instrumentos de percusión y de viento, pero mientras tanto, los afroamericanos habían ganado fluidez en instrumentos europeos como la guitarra, la armónica y el piano. La noche de los sábados estaba reservada para los dados, el alcohol sin moderación y la música. Entre tantas granjas de algodón en Mississippi, una en particular llamaba la atención por la fama de tener los mejores músicos de *blues* de la región. Dockery Farms, fundada en 1885 por Will Dockery (hijo de un general confederado), en la región conocida como el delta del Mississippi, es considerada la cuna simbólica, extraoficialmente, de este estilo musical porque varios precursores habían pasado, en algún momento de sus vidas, por esa hacienda. Se pueden citar, por ejemplo, Charlie Patton, Robert Johnson, Tommy Johnson, los hermanos Chatmon y Hownlin 'Wolf.

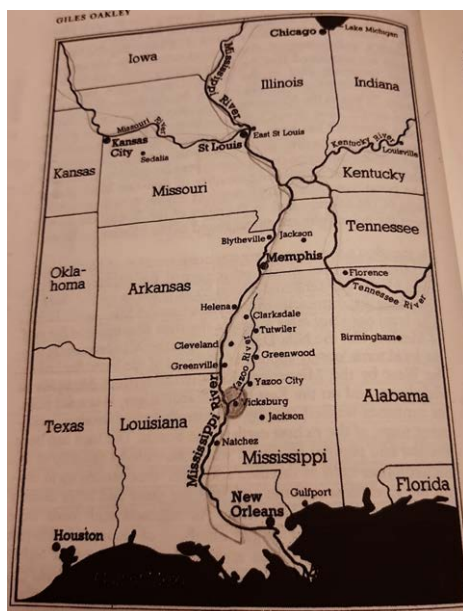
No existe una fecha o lugar determinado, ni una paternidad oficial, pero se puede trabajar con la idea de que sus primeras apariciones se refieren a la última década del siglo XIX y en la región comprendida entre los ríos Yazoo y Girasol. Hobsbawm (2009), aunque no lo ubica espacialmente, sugiere algo ligeramente diferente, y para completar, ¡regístrese! – cuando dices eso

Los *blues* cantados, el corazón del *jazz*, pueden haber aparecido en su forma más primitiva incluso antes de la Guerra Civil, aunque todavía en forma de doce compases, y casi con certeza todavía sin el uso de la armonía europea o de cualquier otro origen. (...) Quizás haya surgido de *field-hollers* o *work songs* (canciones de

trabajo), o de obras gospel seculares. Después de la emancipación negra, el proceso se aceleró mucho, incluso ayudado por la aparición de cantantes-mendigos negros, generalmente ciegos, que vagaban por los caminos, de los que se hicieron algunas grabaciones en nuestro siglo. Sin embargo, parece que solo adquirió su nombre a principios de nuestro siglo. (Hobsbawm, 2009, p. 65-66)

El músico W. C. Handy, quizás el primero en comercializar el *blues*, informó en 1903 de su primer contacto con esa música primitiva en una pequeña estación de tren en Tutwiler, interior de Mississippi. Según él, un negro sencillo y mal vestido deslizaba un cuchillo a través de las cuerdas de la guitarra y hacía un contrapunto sombrío a la voz. Aunque Texas y Georgia registraron el estilo al mismo tiempo, Mississippi se considera la cuna espiritual por haber sido el hogar de la mayoría de los *bluesmen* de primera generación (acústica) y electrificada. La Figura 1 es un mapa de las ciudades, Mississippi y una de Arkansas (Helena), que sirvió como circuito para los músicos. Dockery Farms está ubicado justo en el medio de un triángulo formado por Clarksdale, Greenville y Greenwood.

Figura 1. El circuito de *blues* en Mississippi.



Fuente: Oakley (1997, p. 4).

El *blues*, por lo tanto, es un ritmo muy relacionado al espacio rural del sur y a todo el dolor inscrito en esos paisajes. Olvidados como meros aparceros, la vida en el delta del Mississippi y las actividades centradas exclusivamente en el algodón llevaban la esencia de la segregación social. De manera coherente, Tuan (2005) dice que “Como nos recordaba Raymond Williams en su estudio del escenario inglés, el sufrimiento en el campo no deja huellas. El proceso de exploración rural ‘se disuelve en el paisaje’” (p. 230). Asimismo, Berlin comprende todo el sentimiento de conducción de un pueblo bajo testimonio musical y afirma que

(...) la música no era solo una ventana a la vida de los afroamericanos; era un significado por el cual los negros entendían sus circunstancias y articulaban sus creencias más profundas y sus anhelos más poderosos. Proporcionó una forma de hablar lo indecible, tanto para ellos mismos como para aquellos que se atrevieron a escuchar. (Berlin, 2010, p. 34)

Así, las biografías de los músicos, en el caso de los *bluesmen* primordiales, son grandes fuentes históricas y geográficas. En estas trayectorias existe una intensa relación con el mundo rural extremadamente pobre y la falta de humanidad en una sociedad racista. Hasta ahora, se han discutido las motivaciones para dejar el sur, un hogar impuesto desde el período *antebellum*. Ahora es importante puntuar los factores de atracción, y Rua et al. explica que

Aunque menos importantes para la migración que los factores de expulsión, no podemos dejar de mencionar los llamados factores de atracción. Preferimos citar a Singer: “Los factores de expulsión definen las áreas de donde se originan los flujos migratorios, pero son los factores de atracción los que determinan la dirección de estos flujos y las áreas a las que se destinan.” (1993, p. 183)

El noreste de Estados Unidos fue la primera región en abolir la esclavitud, alentaba la consolidación del mercado interno y desarrolló el proyecto industrial desde fines del siglo XVIII. Hasta entonces, la mano de obra europea se consideraba ideal, al fin y al cabo, ya tenía experiencia en este tipo de trabajos y, por supuesto, no era mano de obra negra. Con el estallido de la Primera Guerra Mundial, el país impulsó la economía y se convirtió en una de las principales potencias industriales.

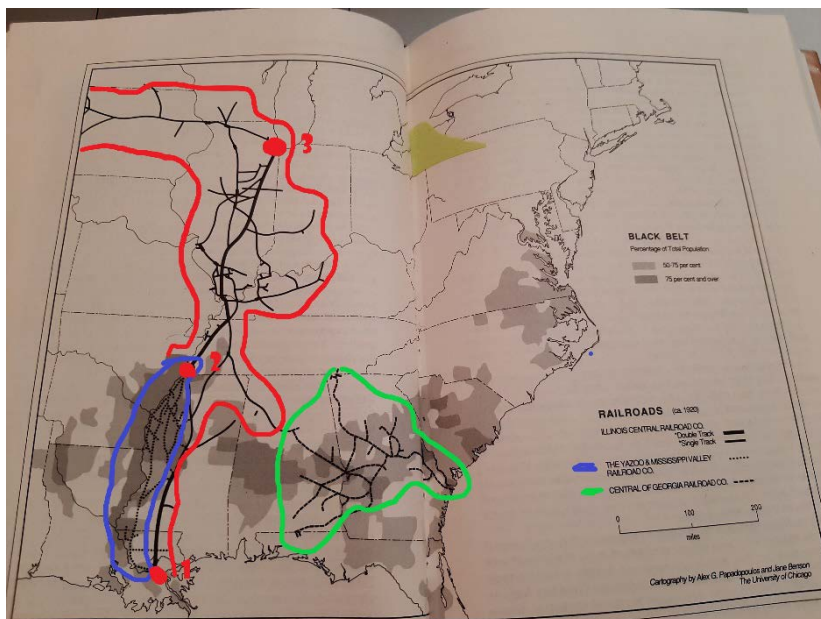
Si la guerra permitió un crecimiento económico sin precedentes, por otro lado, prohibió la entrada de mano de obra europea. Las industrias necesitaban urgentemente reponer la escasez, la solución fue incentivar el desplazamiento de los negros del sur, relegados al sector primario, a ciudades como Chicago y Detroit. En poco tiempo, el imaginario colectivo fue tomado por la “fiebre del norte”, la búsqueda de la “tierra prometida”. Grossman (1989) aclara que “De 1916 a 1919, entre 50 y 70 mil sureños negros se trasladaron a Chicago, y miles más pasaron por la ciudad antes de trasladarse a otros lugares en el norte” (p. 4).⁴²

La Primera Guerra trajo esperanzas a los sureños socavados en la segregación institucionalizada, en la humillación pública y los linchamientos, en salarios ridículos, es decir, en la falta total de perspectivas. En las ciudades del norte, los hombres ganaban hasta 25 dólares semanales y las mujeres hasta 18, una pequeña fortuna en ese momento, algo impensable en el sur y sus infames cinco dólares (Oakley, 1997). La vida urbana, al menos en teoría, ofrecería la ciudadanía prometida en su totalidad, buenos trabajos para los padres y buenas escuelas para los niños. Tuan (2005) explica el poder emancipador de las ciudades al considerar un proverbio medieval, “(...) El aire de la ciudad hace a la gente más libre”. Y también lo complementa diciendo que “(...) Él expresaba la libertad civil y política que tiene un ciudadano en comparación con la vida restringida de un siervo, pero también afirmaba la mayor seguridad de los bienes y de la persona ciudadana” (p. 209).

Hay varios testimonios sobre el viaje desde el *Deep South* a Chicago por Illinois Central Co. La Figura 2 muestra las dos líneas ferroviarias regionales, The Yazoo & Mississippi Valley Railroad Co. (en azul) y Central of Georgia Railroad Co. (en verde) y la línea nacional, Illinois Railroad (en rojo). Desde la salida en Nueva Orleans (punto 1), pasando por Memphis (punto 2) y llegando a la altura de la ciudad de El Cairo (ciudad en el extremo sur de Illinois) el tren fue segregado y los vagones humeantes, sucios y depredados fueron destinado a los pasajeros negros. Una vez que se cruzó el río Ohio, el tren se volvió igual a Chicago (punto 3). ¡El sueño de la libertad y la vida sin humillaciones se mostraba posible (Grossman, 1989)!

⁴² Traducción libre del original en inglés: “*From 1916 to 1919, between fifty and seventy thousand black southerners relocated in Chicago, and thousands more passed through the city before moving on to other locations in the North*”.

Figura 2. Mapa de líneas ferroviarias regionales y nacionales.



Fuente: Grossman (1989, p. 100-101), con cambios por Pate Medeiros.

Un actor que jugó un papel importante, al menos al comienzo de este tercer pasaje, fue el agente de reclutamiento. Todavía había incertidumbre para los industriales y desconfianza hacia los sureños, y estos problemas serían solucionados, precisamente, por el reclutador. No era la regla, pero en algunos casos pagaban el billete de tren y acordaban la empresa para la que trabajarían. Sin embargo, estos agentes no duraron mucho, en muchos pueblos pequeños fueron prohibidos y las leyes locales imponían tarifas. Cuando se lograba un acuerdo clandestino, la policía solía sacar a los negros de los trenes mediante el uso de la fuerza, ya que los hacendados no renunciaban a esa mano de obra barata. El caso es que trenes, agentes y ciudades del norte integraron la imaginación de los sedientos de una vida libre y con mínimas condiciones de supervivencia. Berlin da números para este pasaje hacia el norte y dice que

La población negra de Chicago creció de 44.000 en 1910 a 234.000 en 1930. Treinta años después, era casi medio millón. Black Detroit vio un crecimiento aún más explosivo, con el número de residentes negros aumentando de unos 6.000 en 1910 a 120.000 veinte años después. En 1950, superaba los 300.000. Un patrón similar

se puede encontrar en Boston, Nueva York, Filadelfia, Pittsburgh y varias ciudades más pequeñas desde Hartford hasta Oakland.⁴³ (2010, p. 156)

Es interesante notar que la población afroamericana, en general, superó rápidamente el pasado rural y se volvió más urbanizada que la blanca. Trascendieron la condición de campesino a proletario, un proceso estimulado por intelectuales y líderes negros. El Chicago Defender también merece ser citado, fue uno de los vehículos pro-negros más importantes hasta la fecha y se distribuyó por todo el país, denunciando siempre la violencia supremacista y fomentando la huida hacia la libertad. Poco a poco, la comunidad negra se fue fortaleciendo, a pesar de todos los problemas urbanos. Saintourens, al referirse a la participación de afroamericanos en la Primera Guerra, dice que

Los negros salen de las plantaciones hacia los mataderos de Chicago, las industrias mecánicas de Michigan, las metalúrgicas de Ohio... Los nuevos habitantes de las ciudades se reagrupan, se reencuentran, cambian de perspectiva a la sombra de los rascacielos o del capitolio. El poder central es visible. Inaccesible, sin duda, pero se está gestando una *intelligentsia* negra, movilizada tanto por luchas económicas y sociales como por importantes causas mundiales. Los nuevos líderes de la causa afroamericana no pueden dejar pasar la oportunidad de una guerra mundial para movilizar a sus miembros y dar visibilidad a sus demandas. (2018, p. 24)

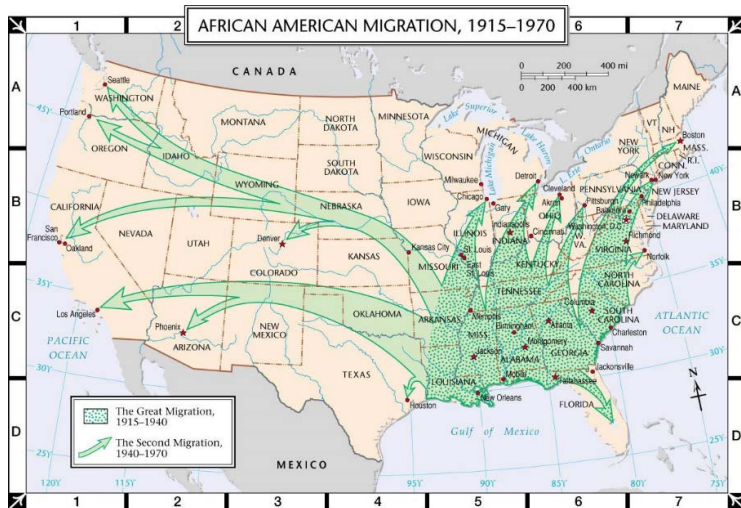
En este contexto, el *blues* fue difundido en todo el sur por músicos masculinos y a nivel nacional por divas. La primera grabación del género data de 1920, *Crazy blues*, de Mamie Smith, una canción con refinados arreglos de *jazz* y el *glamour* del norte urbano. La Sra. Smith abrió la puerta a muchos otros como Ethel Waters, Bertha “Chippie” Hill, Ma ‘Rainey, Bessie Smith, Ida Cox, y la lista continúa... Sylvester Weaver fue el primero en grabar un delta *blues*, aunque fue fundamental en 1923 y fue seguido por Ed Andrews (1924), el Papa Charlie Jackson (1924) y tantos otros. Cabe mencionar que a partir de la década de 1930, muchos son llamados a grabar en el norte, así como en Memphis y Atlanta – y la tradición del desplazamiento

⁴³ Traducción libre del original en inglés: “The black population of Chicago grew from 44,000 in 1910 to 234,000 in 1930. Thirty years later, it stood at nearly half a million. Black Detroit enjoyed an even more explosive growth, with the number of black residents increasing from about 6,000 in 1910 to 120,000 twenty years later. In 1950, it stood at over 300,000. A similar pattern could be found in Boston, New York, Philadelphia, Pittsburgh, and a host of smaller cities from Hartford to Oakland”.

constante – esta generación estuvo marcada por nombres como Tommy Jonson (1928), Charley Patton (1929), Gus Cannnon (1929) y Robert Johnson (1934).

La crisis de 1929 sacudió por completo la economía estadounidense y muchos agricultores y empresarios lo perdieron todo de la noche a la mañana. El sector secundario se ha retraído bastante y la miseria en el sur se ha vuelto aún mayor, como explica Oakley (1997): “En muchas áreas, especialmente en el ya pobre sur, se volvió imposible siquiera mantener los gastos existentes. En Alabama, el 81% de los niños en la escuela estaban de vacaciones forzadas debido a recortes en el gasto en educación” (p. 149).⁴⁴ Sin embargo, a pesar de los recortes salariales, las reducciones en las horas de trabajo y las ofertas de trabajo, la migración hacia el norte siguió siendo positiva. Este tema fue muy explorado por los *bluesmen* de la época, podemos mencionar las canciones Depression Blues de Tampa Red (1931), It’s Hard Time de Joe Stone (1933), Let’s Have a New Deal de Carl Martin (1935) y Welfare Blues de Speckled Red (1938).

Figura 3. Destinos de ciudades para afroamericanos durante la Gran Migración (1915-1970).



Fuente: Disponible en Mapmania.org. Acceso en 7 dic. 2020.

La Segunda Guerra Mundial revivió la economía de los Estados Unidos. Las industrias y la migración regresaron con toda su fuerza. Un nuevo flujo acompañó

⁴⁴ Traducción libre del original en inglés: “In many areas, especially in the already poor South, it became impossible even to maintain existing expenditure. In Alabama, 81 percent of the children at school were on enforced vacation through cuts in education spending”.

el movimiento de la industria de armas hacia la costa oeste y aumentó la extensión de la Gran Migración. A partir de la Figura 3, es posible comprender el flujo y la intensidad total del tercer pase.

Este mapa es una gran herramienta para comprender la génesis del *West Coast blues* y del *Chicago blues*. La costa oeste se adaptó más fácilmente al sonido de los músicos texanos que iban a Los Ángeles y San Francisco. Oakley (1997) define el *blues* de Texas como algo más relajado. El escritor asocia el sonido más ligero, con menos urgencia y tensión, con una sociedad menos salvaje y con más oportunidades que la de Mississippi. En la costa del Pacífico, la música menos ansiosa ganó un aire sofisticado y fresco e instrumentos como saxofón, batería y guitarras amplificadas. Para asimilar correctamente el *Chicago blues*, es necesario acudir a Carney,

Más específicamente, los datos del censo indican que la mayoría de los migrantes eran del sur y Mississippi era el principal estado de origen. Por ejemplo, entre 1950 y 1959, el 60% eran del sur y tres cuartas partes de estos migrantes nacieron en Mississippi. Chicago contaba con más residentes nacidos en Mississippi que cualquier otra ciudad de los Estados Unidos, incluidas Memphis y St. Louis. Estos datos reflejan lo que el folklorista Bill Ferris afirma enfáticamente en su *Blues from the Delta*: “*Chicago se convirtió en un símbolo de escape para los negros del sur rural*”.⁴⁵ (2003, p. 243-244)

Chicago se convirtió en un símbolo del *blues*, hecho indiscutible cuando Carney (2003) apunta a un catálogo de 600 músicos del estilo, 193 de los cuales están relacionados con Chicago y de ellos 76 nacieron en Mississippi. Músicos como Big Bill Broonzy y Tampa Red fueron a la ciudad entre 1924 y 1925 y llevaron el *blues* acústico a la ciudad industrializada y caótica, pero no lograron destacarse. “Era una mezcla de *blues* clásico en declive nacido del vaudeville y el *country blues* del delta del Mississippi”⁴⁶ (Carney, 2003, p. 242). Esa atmósfera de las viejas plantaciones tendría poca repercusión fuera de Mississippi.

⁴⁵ Traducción libre del original en inglés: “More specifically, census data indicates that a majority of the migrants were from the South, and Mississippi was the major state of origin. For example, between 1950 and 1959, 60 percent were from the South and three-fourths of these migrants were born in Mississippi. Chicago boasted more residents born in Mississippi than any other city in the United States including Memphis and St. Louis. These data reflect what folklorist Bill Ferris emphatically states in his *Blues from the Delta*: ‘Chicago became a symbol of escape for Blacks from the rural South’.”

⁴⁶ Traducción libre del original en inglés: “It was a mixture of the declining classic blues born from vaudeville and the country blues from the Mississippi Delta”.

Big Bill Broonzy, además de ser uno de los pioneros del *blues* en Chicago, fue el encargado de presentar el nombre más grande de esa escena, Muddy Waters. Nacido en el interior de Mississippi en 1915 bajo el bautismo de McKinley Morganfield, fue otro aparcero invisible, pero en 1941 surgirían sus dotes musicales. El etnomusicólogo Alan Lomax, al servicio de la Biblioteca del Congreso, recorrió el interior del país con el fin de registrar la cultura popular con un aparato portátil. Así, grabó en el patio de ese agricultor que tocaba en los *juke joints* de la región para conseguir un poco de dinero. Todavía, hubo una segunda sesión al año siguiente, que sirvió de incentivo para abandonar ese terreno condenado. “Waters emigró en 1943 a Chicago, donde trabajó en una fábrica de papel durante el día y hacía fiestas privadas por la noche. Pronto se ganó la reputación de ser el ‘joven cantante de *blues* de Mississippi’ y consiguió su primer club alrededor de 1945”⁴⁷ (Carney, 2003, pág. 250).

Cadillac Records (2008) es una película biográfica muy romantizada, sin preocuparse por deshacer ciertas leyendas, sobre Chess Records, el sello principal del subestilo en la década de 1950. Los hermanos Chess, dos judíos polacos, trabajaron en algunos clubes de la ciudad y se dieron cuenta de que había un mercado potencial para esa música explosiva y fundaron el sello en 1947. Además de organizar el encuentro con Alan Lomax mientras aún estaba en Mississippi, la película representa la diferencia entre los paisajes sonoros rurales de Mississippi y la ciudad de Chicago. Muddy no reproduciría el *blues* acústico de las plantaciones en la ciudad de las industrias, el tráfico de automóviles y la confusión urbana. Pronto amplificó su música, se unió a la banda más grande de la historia del *blues* y formó Chicago Blues. Oakley resume que

Mientras que los migrantes de Texas fueron a la costa oeste y esos desde el sureste hasta la costa este, los estados del *Deep South como Mississippi, Arkansas y Tennessee vieron una vez más a su población ir hacia el norte. El blues que surgió en Chicago a fines de la década de 1940 y principios de la de 1950 fue el descendiente directo del country blues de Mississippi*.⁴⁸ (1997, p. 193)

⁴⁷ Traducción libre del original en inglés: “Waters migrated in 1943 to Chicago, where he worked in a paper factory in the daytime and played at private parties at night. He soon built a reputation as the ‘Young Blues Singer from Mississippi’ and landed his first club date around 1945”.

⁴⁸ Traducción libre del original en inglés: “While migrants from Texas went to the West Coast and those from the South East to the Eastern seaboard, the Deep South States like Mississippi, Arkansas and Tennessee once again saw their population heading North. The blues that emerged in Chicago in the later 1940’s and early 1950’s were the direct descendants of the country blues of the Mississippi”.

El trabajo se basó en la Teoría de la Complejidad de Morin (2000) para proponer un nuevo enfoque sobre la Gran Migración. Desde una perspectiva que no se cierra sobre sí misma, que siempre se cuestiona, busca complementarse con sus antagonismos, siempre apuntando al ser humano en última instancia.

Ya que ningún conocimiento es autosuficiente, se abren caminos para el análisis espacial a través de la música, su uso en la enseñanza-aprendizaje hará más armónica la relación profesor/alumno/docente. El alumno ganará atención, capacidad de abstracción y comparación con lo concreto cotidiano. Regístrese, ¡no es solo música por música como un intervalo antes de continuar con la rigidez! No. La búsqueda de este nuevo método tiene como objetivo dar un nuevo significado a la enseñanza y recuperar la confianza de los estudiantes ante la pertinencia del conocimiento.

Lo lúdico como herramienta para concebir cambios en el mercado laboral y productivo es un paso hacia un mundo que trasciende la interpretación fría, sin sentimientos. Los números y la información rápida son complementarios, pero nunca reemplazarán la esencia humana. Son elementos parciales, únicos dentro de un todo humanizado.

Se demostró que los constantes desplazamientos de los afroamericanos siempre estuvieron relacionados a los registros musicales como forma de testimonio, evidencia inmaterial. El oeste africano aportó técnicas vocales, percusiones variadas, la tradición de la cosmogonía oral y el canto colectivo. Enseñó que la música no tiene por qué ser necesariamente una práctica individual y altamente técnica, hay espacio para la improvisación y el humor. La salida de la costa este hacia el interior del *Deep South* rompió estructuras rígidas, hasta entonces insuperables, el negro enseñó el banjo a los blancos apalaches. El cristianismo entró en la vida de los afroamericanos con himnos religiosos y desarrollaron *spirituals* que luego tomarían un nuevo formato, el evangelio con ritmos más seculares. El *blues* llevó el dolor y regocijó los momentos de total incredulidad en la humanidad, pero también su poder de adaptación y de decir lo impronunciable. Las sucesivas fusiones de diferentes tradiciones culturales muestran el poder sobrenatural de la música al reunir a grupos tan diferentes, *a priori* incapaces de convivir. Así como el proceso educativo, es lento, pero gradual. Es doloroso, pero no retrocede.

La asociación de geografía, música y educación busca corregir errores y escapar de las ilusiones del conocimiento superficial y egocéntrico. Cuestiona lo socialmente

aceptado y no espera resultados predecibles, después de todo, la ciencia es incierta. Contextualiza el pasado, para comprender el presente y recibir mejor el futuro.

Referências

- BARROS, Felipe. Arquivos e objetos sonoros etnográficos: a coleção fonográfica de Luiz Heitor Corrêa de Azevedo. *Sociologia e Antropologia*, Rio de Janeiro, PPGSA/UFRJ, v. 8, n. 2, p. 629-653, 2018.
- BASTOS, Rafael José de Menezes. Esboço de uma teoria da música: para além de uma antropologia sem música e de uma musicologia sem homem. *Anuário Antropológico*, n. 93, p. 9-73, 1995.
- BERLIN, Jeff. *The Making of African America*. Nova Iorque: Penguin Books, 2010.
- CARNEY, George. Urban blues: the sound of the wind city. In: _____. *The Sounds of People and Places: A Geography of American Music from Country to Classical and Blues to Bop*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 2003.
- DELMIRO, Klévia Lima; SILVA, Claudionor de Oliveira; GONZAGA, Soraya Oliveira. Geografia e educação: a música como metodologia no ensino da geografia. *Diversitas Journal*, Santana do Ipanema (AL), v. 5, n. 1, p. 487-499, jan./mar. 2020.
- ELIADE, Mircea. *Mito e realidade*. 6.ed. São Paulo: Editora Perspectiva S.A., [1963] 2000.
- GROSSMAN, James R. *Land of Hope – Chicago, Black Southerners and the Great Migration*. Chicago: The University of Chicago Press, 1989.
- HIKIJ, Rose Satiko. Das possibilidades de uma audição da vida social. In: _____. *A música e o risco*. São Paulo: EdUSP/Fapesp, 2006.
- HOBBSAWM, Eric. *História social do jazz*. São Paulo: Paz e Terra, 2009.
- MORIN, Edgar. *Os setes saberes necessários à educação do futuro*. 2.ed. São Paulo: Cortez; Brasília (DF): Unesco, 2000.
- MUGGIATI, Roberto. *Blues: da lama à fama*. Rio de Janeiro: Editora 34, 1995.
- PALMER, Robert. *Deep blues*. Nova Iorque: Penguin Books, [1981] 1982.
- PATE MEDEIROS, Ugo. Entrevista Dr. David Evans. Publicado pelo site *Coluna Blues Rock*, 30/09/2019(a).
- PATE MEDEIROS, Ugo. Entrevista Peter Rowan. Publicado pelo site *Coluna Blues Rock*, 14/10/2019(b).
- OAKLEY, Giles. *The Devil's Music: A History of the Blues*. Boston: Da Capo Press, [1976] 1997.
- OLIVEIRA PINTO, Tiago de. Som e música: questões de uma antropologia sonora. *Revista de Antropologia*, v. 44, n. 1, p. 221-286, 2001.
- RUA, João; WASZKIAVICUS, Fernando Antonio; TANNURI, Maria Regina P; NETO, Helion Póvoa. *Para ensinar geografia*. Rio de Janeiro: ACCESS Editora, 1993.
- SANTOS, Milton. A noção de tempo nos estudos geográficos. In: _____. *Por uma geografia nova*. São Paulo: Edusp, [1978] 2004.
- SAINTOURENS, Thomas. *Soldados do jazz – os heróis negros do Harlem na Primeira Guerra Mundial*. São Paulo: Editora Vestígio, 2018.
- TUAN, Yi-fu. *Paisagens do medo*. São Paulo: Editora UNESP, 2005.

CAPÍTULO 6

Estrategias para la reconquista de la soberanía en América Latina

Stefano Vernole

Centro Studi Eurasia Mediterraneo in Italia

Brasil ha sido siempre el Estado clave para la conquista de la soberanía continental. Desde la doctrina Monroe del “patio trasero” hasta la intromisión de la administración Trump, Estados Unidos ha considerado siempre a la América Latina como un feudo intocable. La caída del Muro de Berlín y el fin de la Unión Soviética no cambiaron el escenario; los que se oponen al imperialismo de Washington son considerados peligrosos subversivos y comunistas, o colaboradores del fundamentalismo islámico. Sin embargo, como nunca, la competencia geopolítica está abierta y Brasil puede jugar un papel importante en la evolución del marco internacional hacia un sistema multipolar respetuoso de las soberanías nacionales.

Geopolítica de Brasil

Sin duda Brasil tiene una posición estratégica en el continente; el país ocupa la mitad del espacio geográfico regional, con aproximadamente 8,5 millones de kilómetros cuadrados, 15,7 mil kilómetros de fronteras terrestres y 7,3 mil kilómetros de costa marítima. Habiendo establecido su territorio a costa de sus vecinos, Brasil es históricamente visto con recelo en el contexto continental, a la luz de una doctrina geopolítica que lo ha llevado a expandirse en varias direcciones, hacia el sur, hacia el norte y hacia el Océano Pacífico. Su principal interés era buscar una solución al tema de las fronteras y a la navegación fluvial en toda la Amazonía.

A diferencia de sus colegas sudamericanos, los analistas geopolíticos brasileños y los departamentos de estrategia de las Fuerzas Armadas han elaborado desde el 1920

un marco teórico particular, que intentaba fusionar la doctrina de los clásicos (Ratzel, Kjellén o Haushofer) con factores geográficos nacionales.

Los demás países de América Latina, fuera de raras excepciones, nunca han estructurado un propio cuerpo geopolítico doctrinal, limitándose, como en el caso de Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay, a adoptar una política de reacción frente a lo decidido en Brasil.

Los tratados firmados por el Reino luso-brasileño con la Corona española (Madrid en 1750 y San Idelfonso en 1777) tenían como objetivo asegurar una parte significativa del territorio nacional ampliando lo establecido con el Tratado de Tor-desillas en 1494. Más tarde, José María da Silva Pranhos Júnior, más conocido como Barón de Rio Branco, Ministro de Relaciones Exteriores entre 1902 y 1912, definió las fronteras geográficas definitivas del Estado.

Hay al menos cuatro geopolíticos destacando cada uno por sus propias ideas, que dominaron la escena geopolítica brasileña desde la década de 1920 hasta la del 1970: Mário Travassos, Golbery do Couto e Silva, Carlos de Meira Mattos y The-rezinha de Castro; el primero, en particular, identificó en el dominio del triángulo Santa Cruz de la Sierra – Cochabamba – Sucre el punto central para el control del continente sudamericano.

El país que muchas veces ha merecido una atención especial por parte de Brasil por su riqueza energética es Bolivia, con quien se firmó algunos tratados de cooperación a partir de 1950. El acceso al mar de Bolivia, al menos a partir del Tratado de Petrópolis de 1903 en adelante, depende de la buena voluntad del gobierno brasileño que le ha otorgado el acceso al Océano Atlántico a través del Puerto de Santos (ubicado en el Estado de São Paulo) y el ferrocarril Madeira-Maduré.

Fue precisamente el Barón de Rio Branco quien creyó que el liderazgo brasileño en el continente debía ejercerse a través de una alianza “no escrita” con Estados Unidos, capaz de neutralizar en el caso de que una coalición sudamericana fuese contra su propio país. EEUU en el período de 1865-1870 fue el mercado más importante al que se dirigieron las exportaciones de café brasileño. Sin embargo, fue gracias a la acción diplomática de Rio Branco que los ocupantes del Palacio de Itamaraty, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores de Brasil, pudieron ocuparse del desarrollo del espacio nacional. La sobriedad del panamericanismo que perseguía la diplomacia brasileña era básicamente una expresión de su carácter pragmático, sin embargo, aún

hoy día la conducta de Brasil en las relaciones internacionales se caracteriza por una “moderación constructiva” capaz de reconducir las crisis y los conflictos al ámbito del derecho.

El autor brasileño más conocido y criticado es el general Golbery do Couto e Silva, no tanto porque sus obras fueran innovadoras, sino porque ocupó cargos importantes en dos períodos del gobierno militar (1964-1967 y 1974-1979). La segunda fase de su participación en el mundo político fue decididamente original, porque alejándose de la ideología de la “Guerra Fría” y adoptando una actitud realista, se reconoció a países de orientación marxista como Angola, Mozambique y la República Popular China; además se votó en la ONU contra Israel después del reconocimiento del sionismo como una forma de racismo, rompiéndose, en 1977, el acuerdo militar que había firmado con Estados Unidos en 1952.

Durante el régimen militar nunca hubo uniformidad de comportamiento, porque los mismos presidentes y generales representaban facciones distintas dentro del aparato estatal brasileño, mientras que el mismo Golbery estaba más preocupado por su grupo de poder que por la coherencia de trabajos geopolíticos anteriores.

El papel de Brasil se destacó en el contexto regional, hasta el punto de asumir el protagonismo del continente tras el crecimiento económico que la nación brasileña tuvo entre 1969 y 1973, a diferencia de sus vecinos que se mostraron incapaces de conseguir resultados análogos. El papel de las Fuerzas Armadas siguió siendo decisivo. La concepción anticomunista concebida por la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional prevalecía en caso de disputas, dejando los asuntos diplomáticos al Ministerio de Relaciones Exteriores y las decisiones técnicas a los gestores económicos. En el sistema internacional, mientras la dirección del Palacio de Itamaratay insistía en la cooperación con el Tercer Mundo, los ambientes industriales brasileños centraron su atención en las relaciones con Occidente, una duplicidad de puntos de vista que explica bien las fluctuaciones geopolíticas de ese período.

Tras la muerte de Getúlio Vargas (que cuando regresó al poder en 1951 había intentado consolidar el proceso de industrialización siguiendo una orientación nacionalista), el nuevo presidente João Café Filho (1954-1955) permitió a Estados Unidos controlar la investigación y extracción nuclear de uranio durante al menos dos años. Sus sucesores, Juscelino Kubitschek, Janio Quadros y João Goulart (presidentes de Brasil entre 1956 y 1964) llevaron a cabo una política más nacionalista, y

en el sector nuclear independiente con la creación de la CNEN (Comisión Nacional de Energía Nuclear) en Río de Janeiro, sin embargo los dos reactores construidos en esos años fueron controlados estrictamente por Washington a cambio del suministro de combustible adecuado.

El cambio de la capital federal de Río de Janeiro a Brasilia en 1960 sirvió de palanca para promover el desarrollo, irradiando su influencia desde el centro del país hacia otras regiones y favoreciendo una mayor integración nacional; el traslado también sirvió para proteger las esferas de toma de decisiones porque la nueva capital era una ciudad geográficamente más segura en caso de ataques navales y aéreos. En efecto, uno de los principales temas de la geopolítica brasileña se refiere a la reducción de los desequilibrios territoriales, considerados imposibles de implementar sin repensar antes el tamaño de cada estado. Dado que el tamaño de algunos estados brasileños es realmente desproporcionado, como en el caso de Amazonas, Mato Grosso, Minas Gerais y Bahía, que en conjunto suman el 57% de la superficie de todo el país, se observa que al cambio de poder regional siempre se han opuesto los intereses masivos de aquellos grupos que no quieren dividir el poder que ostentan (emblemático desde este punto de vista es el caso de la Confindustria de São Paulo, un grupo de presión tradicional pro-Estados Unidos en Brasil). El otro gran problema histórico radica en la absoluta falta de los medios de transporte necesarios para conectar las diferentes regiones de Brasil, integrar las diferentes poblaciones y facilitar la producción agrícola.

Durante el período de las dictaduras militares, muy pocos representantes del mundo civil y universitario se interesaron realmente por los temas geopolíticos, tanto por la dificultad para acceder a material científico como por temor a ser acusados de connivencia con el régimen. Por ello, gran parte de la producción geopolítica, realizada en los años setenta y en los inmediatamente siguientes, salía de círculos estadounidenses o de las propias Fuerzas Armadas brasileñas.

En 1975, a pesar de las fuertes protestas estadounidenses, Brasil decidió adoptar la tecnología nuclear de Alemania Federal para un ciclo completo destinado a obtener combustible, incluido el enriquecimiento y reprocesamiento de uranio. Además, a fines de la década de 1970, el presidente Figueiredo aprobó un programa clandestino, el PATN (Programa Autónomo de Tecnología Nuclear), que debería haber permitido al país convertirse en el motor científico y tecnológico de América Latina, pero este proyecto resultó ser en gran parte impracticable.

Después de 1985, el acercamiento entre el mundo militar y el académico ha favorecido la investigación sobre geopolítica; uno de los temas más conocidos es el de la internacionalización de los bosques amazónicos, cuya cuenca es muy rica en recursos minerales atractivos para las empresas extranjeras. El favorecer la intervención estratégica del gobierno brasileño en esta área no solo se debió a la presión de los estados y las ONGs, sino también la necesidad de poner fin a las diferencias históricas con Argentina, tras el acuerdo para la construcción de la presa de Itaipú. De inmediato se decidió trasladar los recursos militares, anteriormente ubicados en el Cono Sur, a la parte norte del territorio; la competición ideológica del Surinam de Desi Bouterse y la propia lucha de Colombia contra la guerrilla por el contrabando de drogas, impuso un estricto control sobre Brasília en su frontera amazónica para evitar que el tráfico pasara al interior, por lo que el 19 de junio de 1985 la Presidencia de la República lanzó el Proyecto Canal Norte. Marcó un punto de inflexión en la concepción geopolítica brasileña, porque desvió la atención de la cuenca del Plata hacia el Sistema de Vigilancia/Protección del Amazonas, que se convirtió en la sede de uno de los siete comandos militares del Ejército brasileño. El temor era que la aplicación del Pentágono del Plan Colombia tuviera un impacto significativo en el territorio, tanto por el desplazamiento de las FARC en la zona brasileña como por la posibilidad de que las armas químicas y biológicas utilizadas por Estados Unidos para destruir plantaciones de coca contaminen los ríos del Amazonas.

Por otro lado, Washington había intensificado su intervención militar contra la guerrilla colombiana no tanto para combatir el narcotráfico sino con el objetivo de garantizar el flujo de petróleo que provenía de esa zona y de Ecuador.⁴⁹

Además de la región amazónica, el Atlántico Sur es también una parte del territorio que ha atraído cada vez más la atención, por ser atravesado por una cantidad considerable de cargueros y considerado un paso estratégico hacia la Antártida. En 2007, la ONU autorizó la ampliación de la zona de influencia marítima de Brasil, que pasó de 8,5 a 12,5 millones de kilómetros cuadrados, incluida la absorción de la nueva masa oceánica.

⁴⁹ Exposición de Objetivos n° 018/85 de 19 de junio de 1985 firmada por el General Rubens Bayna Denys, Secretario General del Consejo Nacional de Seguridad, remitiendo al Presidente de la República, José Sarney, el documento titulado Desarrollo y seguridad en la región norte donde fluyen los ríos Solimoes y Amazonas – Proyecto Canal Norte.

Los principios que la inspiran en la política exterior son los enumerados en la Constitución de 1988 en el art. 4: entre ellos, luego de la independencia nacional, se destaca la “supremacía de los derechos humanos”, cuya defensa se expresó en la participación activa de Brasil en diversos organismos internacionales formales e informales como Mercosur, IBSA, G20, G77 etc.

Si bien de manera irregular se han establecido varios núcleos y centros de investigación en geopolítica y estrategia, lo mismo puede decirse de las publicaciones académicas y periodísticas. Aunque Brasil posee recursos considerables a todos los niveles, naturales y minerales, el destino de una gran potencia sigue ligado a la continuidad de una política energética capaz de desarrollar su crecimiento económico e industrial o, por el contrario, obstaculizar su crecimiento

La presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2011) se caracterizó por la adopción de una política energética orientada a la diversificación de las fuentes de combustible, ya que Brasil tiene la sexta reserva de uranio más grande del mundo. Se firmaron veinte convenios de cooperación e inversión con la Venezuela de Chávez, tanto en el sector energético como militar. De hecho, Caracas, además de actuar como contrapeso a Buenos Aires, permitió a Brasília conformar un triángulo estratégico en el proceso de integración continental y poder planificar una unidad económica y política entre los países de la región (la Comunidad de Naciones Sudamericana). Con Cuba de Castro, el presidente Lula firmó doce acuerdos de cooperación, incluido el de extracción de petróleo por Petrobras.

El choque con la visión opuesta que supuso el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) a través de los acuerdos comerciales México-Uruguay y la presión de Estados Unidos pusieron en grave dificultad el proyecto neobolivariano; en 2004, América del Sur tenía una población total de 360 millones de habitantes, lingüísticamente integrados gracias al portugués y al español, poseedora de una de las mayores reservas de agua dulce y biodiversidad del mundo, así como riquezas ilimitadas representadas por recursos minerales, pesca y agricultura. Las sospechas sobre las “desgracias judiciales” de Lula podrían ser fácilmente confirmadas por estas consideraciones: Henry Kissinger observó que “sobre todo en Brasil hay líderes atraídos por la perspectiva de una América Latina políticamente unida frente a Estados Unidos y al Tratado de Libre Comercio de América del Norte” (TLCAN).

¿Qué directriz geopolítica para Brasil?

A fines de la década de 1970, Brasil fue testigo del agotamiento de su modelo de desarrollo y la implosión de la deuda pública; la larga y difícil transición del régimen militar a la democracia estuvo acompañada de un período de estancamiento económico, desindustrialización y falta de inversiones en infraestructura, lo que dio lugar a un aumento de la desigualdad social, desempleo y delincuencia. Desde 1985, los sucesivos gobiernos han adoptado una serie de medidas encaminadas a mantener bajo control la inflación, iniciando el mayor proceso de privatizaciones del mundo y una apertura decisiva de la economía de Brasil al mercado internacional.

En la década de 1990, se dio una creciente contradicción entre los intereses del Mercosur y los esfuerzos de Estados Unidos para incorporar a América del Sur en su esfera de influencia económica, política y militar a través del ALCA. Los gobiernos brasileños se han opuesto reiteradamente al uso de su territorio por parte de países extranjeros con el pretexto de combatir la guerra contra las drogas, así como a la instalación de bases militares estadounidenses en Amazonía. Sin embargo, los problemas económicos de Brasil se hicieron evidentes, cuando en 2002 tuvo que recurrir al Fondo Monetario Internacional, longa manus del Tesoro de Washington, para garantizar su liquidez.

Si las relaciones con Estados Unidos han mejorado relativamente con la presidencia de Jair Bolsonaro (quien asumió el cargo el 1 de enero de 2019), la dinámica fluctuante con Argentina se ha mantenido siempre intacta, cuya contigüidad geográfica, la inclusión en un mismo subsistema internacional y la densidad de las interacciones en múltiples niveles no solo no pueden ser ignoradas por Brasil sino que condicionan sus perspectivas continentales. Ninguno de los dos países imagina evidentemente una alianza estratégica exclusiva, sin embargo sigue faltando una adecuada sinergia en las acciones políticas conjuntas, contradicción que crea la imposibilidad de generar un liderazgo reconocido en América Latina, donde ningún Estado por sí solo posee las condiciones necesarias para ejercer una gobernanza hegemónica.

Argentina y Brasil comparten problemas comunes y la integración energética es uno de ellos. Si bien los dos países tienen matrices muy diferentes (en Brasil las fuentes renovables representan el 43,8% del total, mientras que en Argentina el gas natural representa el 50%), ambos respaldan la importancia de la energía renovable

como factor clave para resolver el problema. En este sentido, durante la cumbre Macri-Bolsonaro en junio de 2019 se firmaron numerosos acuerdos y memorandos de entendimiento para continuar la cooperación entre las dos naciones que había comenzado hace tiempo. Desde este punto de vista, los acuerdos sobre electricidad y bioenergía se mantienen entre los resultados más evidentes del encuentro y los dos países también destacaron el potencial energético del campo petrolero Vaca Muerta, punto importante fue el de la política nuclear, área en la que los dos países tienen una larga trayectoria de cooperación bilateral que se inició con el acuerdo de Guadalajara para el uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear, que luego se fortaleció con la creación del Organismo Brasil-Argentina contabilidad y control de materiales nucleares (Abacc). Es importante resaltar el acuerdo cuatripartito entre el Abacc, Buenos Aires, Brasilia y la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), hasta la Declaración de Montevideo sobre Cooperación Nuclear Argentina-Brasil de 2018.

Washington había notado con preocupación el acuerdo estratégico de defensa entre Brasilia y Buenos Aires (incluido el programa para la construcción de un submarino de propulsión nuclear), así como la creación de una agencia espacial regional y la redefinición del nuevo Mercosur que permitiría crear una enorme zona de libre comercio con la Unión Europea.

El progresivo fracaso de proyectos de integración continental como el anterior Mercosur, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) de inspiración venezolana así como el competitivo ALCA estadounidense, ha provocado un retorno al nacionalismo y un cambio continuo en las alianzas geopolíticas (recientes casos emblemáticos de Bolivia y Argentina), compensado sin embargo por un activismo cada vez más decisivo en el ámbito de potencias euroasiáticas como Rusia y China.

Como reconoció el célebre politólogo Samuel Huntington, los países latinoamericanos no forman parte del todo de la civilización occidental, cada uno por diferentes razones; sobre todo, no comparten plenamente los valores individualistas-liberales que propaga Estados Unidos, por lo que Moscú y Pekín deberían priorizar el apoyo a esos movimientos político-culturales que se oponen al imperialismo estadounidense, ayudándoles a liberarse del cerco indeseable de Washington.

Si el apoyo militar de Rusia es probablemente determinante para que el presidente venezolano Maduro permanezca en el poder, el papel de “director” económico

que desempeña China podría permitir la construcción de esas infraestructuras cruciales para conectar todo el continente latinoamericano, dotándolo de funciones mínimas para su integración y autonomía. La controvertida presa de Belo Monte, en el río Xingu en Brasil, con su central hidroeléctrica de 10.000 millones de euros, permite satisfacer las necesidades energéticas equivalentes a 1/5 de la nueva demanda energética del país. Actualmente, el suelo brasileño produce 8 de los 10 vasos de jugo de naranja que se beben en todo el planeta, además la nación carioca tiene la primacía como exportadora de azúcar, celulosa, carne de res y porcino, sin olvidar sus excelentes posiciones en la producción de café, etanol y otros productos como la soja.

En los últimos años, Raúl Castro en Cuba ha firmado 29 acuerdos de cooperación en infraestructura, comercio, educación y agricultura (más de 100 millones de euros para el puerto de Santiago) con el presidente Xi Jinping, permitiendo así que China se convierta en el primer acreedor de la isla caribeña y el segundo socio comercial más grande después de Venezuela. La propia Caracas es una fuente primaria de suministro de energía para China que, temiendo la inestabilidad de Oriente Medio, ha extendido su diplomacia económica a Argentina, financiando un proyecto de 4.400 millones de dólares para construir dos presas en la zona de Santa Cruz y otros proyecto de 2.100 millones de dólares para renovar una de las líneas ferroviarias más importantes del país para el transporte de mercancías, firmando un convenio para el desarrollo de la cuarta central nuclear argentina y otro para la construcción de once naves.

Aunque la obra más importante se refiere a la construcción de un ferrocarril transcontinental que anhela conectar la costa atlántica brasileña con la costa pacífica peruana, Beijing, Brasília y Lima se habían comprometido en 2014 a facilitar el despliegue de equipos técnicos y planificar sus obras. Xi Jinping había prometido, junto con otros jefes de Estado regionales, crear un fondo de 20.000 millones de dólares para el desarrollo de infraestructura en América del Sur y el Caribe; Beijing también ofreció una línea de crédito de 10 mil millones y un fondo de cooperación de 5 mil millones dedicado a inversiones en la región.

Desafortunadamente, los problemas crónicos de Brasil – desde la alta carga fiscal, la lentitud de la burocracia, la falta de seguridad, la corrupción y la insuficiencia de instalaciones de salud y educación – han ralentizado considerablemente su papel como director de un gran plan de infraestructura, ahora indispensable, no sólo a la

integración interna, sino también a la integración sudamericana. Sin entrar en los méritos de la historia instrumentalizada de Petrobras, el símbolo de esta ineficiencia es el fracaso del conglomerado Ogx/Osx, creado para extraer petróleo crudo del Océano Pacífico y explotar los campos petroleros de la costa de Brasil, un imperio financiero construido sobre la base de la deuda gracias al apoyo de General Electric y los principales fondos de pensiones de Estados Unidos.

En 2014, a pesar de que Brasil tenía una red ferroviaria de unos 30.000 kilómetros de extensión, solo se utilizaron 1.500 kilómetros de estos: la línea que une Belo Horizonte (Minas Gerais) con Vitória (Espírito Santo), la que va desde San Luís (Maranhão) a Carajás (Pará), ambos gestionados por el gigante minero Vale. Para remediar este problema, el gobierno federal de Dilma Rousseff había estudiado un plan para invertir fuertemente en el sector ferroviario, con el objetivo de construir 3.334 km de nuevas vías en 21 nuevas rutas que atravesarían 14 estados en 2020. El otro ambicioso proyecto se refiere al corredor ferroviario interoceánico de 3.600 km, con un coste de 3.700 millones de dólares, que partiendo del sureste brasileño (Paranaguá), debe atravesar Chile (Antofagasta), Argentina y Paraguay.

A ella se suman: la carretera Caracas-Bogotá-Buenaventura-Quito, el ferrocarril bioceánico Santos-Arica con tramo boliviano, la carretera Callao-La Oroya-Pucallpa, todas las obras que forman parte del proyecto IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana) y financiado principalmente por el BNDES brasileño, en segundo lugar por bancos venezolanos y argentinos.

Además de lo carácter de nación “no alineada”, ya utilizada durante la presidencia de Lula y en ocasiones con Dilma Rousseff a través de la plataforma BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), Brasil puede contar con el atractivo de la “lusofonía”, una herramienta capaz de releer los mitos que han caracterizado la cultura portuguesa y que trazan las coordenadas de un sentimiento patriótico aún presente en diversas naciones. La lusofonía representa una oportunidad privilegiada para el diálogo y la colaboración a diversos niveles entre países y pueblos que buscan relanzarse y establecerse en diversos ámbitos internacionales.

El objetivo del grupo de países BRICS era construir una autoridad pública universal que previniera nuevos conflictos generados por el unilateralismo estadounidense, a través de la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU (que podría haber favorecido la entrada de Brasil en él), el Fondo Monetario Internacional y el

reconocimiento geopolítico de una nueva multipolaridad. Si inicialmente su estrategia no consistía en equilibrar fuerzas en el sentido clásico, sino en un intento de influir más en los procesos globales y regionales, la aceleración de la oposición entre el Occidente liderado por Estados Unidos (incluida la Unión Europea) y las potencias euroasiáticas podría relanzar el proyecto en sentido bipolar y radical.

Pinheiro Guimarães concluyó su excelente estudio sobre los problemas de las naciones periféricas, demostrando su necesidad de articular una cooperación estratégica orientada a defender intereses comunes y superar las limitaciones externas que obstaculizan su desarrollo. Esto implica una serie de condiciones internas como la consecución de una masa crítica suficiente de recursos naturales y humanos, un alto nivel educativo, importantes índices de integración interna y en espíritu de iniciativa, una voluntad política colectiva consistente; de todos modos es necesario que las fuerzas internacionales relevantes operen a favor de un sistema mundial multipolar, que impida la identificación de los intereses nacionales de los Estados Unidos con los generales del planeta.

La estrategia de Estados Unidos para América Latina continúa sustentada en tres pilares fundamentales: mantener y preservar la doctrina Monroe, estructurando una organización hemisférica que legitime las intervenciones militares que Washington considera necesarias; alinear la política exterior de los países de la región con la de los Estados Unidos, para contar con su apoyo en caso de disputas internacionales; mantener regímenes en el poder, democráticos o no, que garanticen la libertad de acción a los intereses de las multinacionales y los bancos estadounidenses.

Para contrarrestar esta perspectiva, Brasil debe en primer lugar escapar del chantaje moral propuesto por la filosofía liberal y la propaganda sorosiana sobre los “derechos humanos”, con el derecho de injerencia en los asuntos internos de estados soberanos por parte de Estados Unidos y sus aliados de la OTAN; es una técnica subversiva desarrollada por la CIA y una tendencia destinada a intensificarse tras la victoria de Joe Biden en las elecciones presidenciales. En segundo lugar, los principales centros de difusión del poder blando de Washington se ubicaron en los medios de comunicación brasileños (cuya propiedad está en manos de muy pocos oligarcas vinculados a intereses financieros estadounidenses), en las iglesias evangélicas, en las universidades, en las fundaciones y en el poder judicial, desde el programa Fulbright hasta USAID. En tercer lugar, es necesario oponerse a la estrategia general de Estados

Unidos que apunta a mantener su influencia sobre la élite brasileña, en términos económicos, políticos y sobre todo militares, mediante la formación de cuadros y el suministro de dispositivos militares con código OTAN a las Fuerzas Armadas de Brasília.

Brasil es el único país de América Latina, en términos de tamaño y potencial político-económico, capaz de competir con Estados Unidos en el continente sudamericano, al punto que el ALCA y el TLCAN pueden ser considerados como proyectos diseñados en contra de su posible ascenso y su sinergia tecnológica con Argentina (el único otro país de la región con una estructura industrial avanzada). Los objetivos actuales de Brasília deben consistir en reducir las grandes disparidades internas, en construir un verdadero sistema democrático y multicultural, en reducir su vulnerabilidad externa, sin que estos principios comprometan la productividad económica necesaria para posteriormente redistribuir la riqueza generada. Siendo uno de los Estados del mundo con mayor número de habitantes caracterizado por una fuerte asimetría territorial, económica y demográfica, Brasil podría desarrollar un programa estratégico que preservara sus peculiaridades nacionales y culturales amenazadas por la homogeneización del mercado angloamericano.

La lucha por la multipolaridad geopolítica constituye hoy el primer paso necesario para salir de la dependencia hegemónica del imperialismo globalista, manteniendo como perspectiva la construcción de una sociedad más equitativa tanto para el país brasileño como para todo el continente latinoamericano.

Referências

- BANDEIRA, L. M. *Presença dos Estados Unidos no Brasil*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2007.
- BAYNA, D. R. *General de Exército Rubens Bayma Denis*. Rio de Janeiro: Academia Brasileira de Defesa, 2015.
- BOSCAGLIA, F. *Considerações sobre a presença do elemento Árabe-Islâmico no sensacionismo e no neo-paganismo de Fernando Pessoa*. Vale d'Infante: Al-Barzakh, 2012.
- CATALANO, P. *Roma e America. Diritto Romano comune*. Roma: Mucchi, 2012.
- GUIMARAES, S. P. *Quinhentos anos de periferia*. Porto Alegre: Contraponto, 2001.
- JAGUARIBE, H. *Le Brésil à l'aube du XXI siècle*. Parigi: "Futuribles"/162, 1992.
- LAFER, C.; PENA, F. *Argentina y Brasil en el sistema de relaciones internacionales*. Buenos Aires: Nueva Vision, 1973.
- MIYAMOTO, S. *Geopolítica e poder no Brasil*. Campinas: Papirus, 1995.
- NOCELLA, R. *Brasile*. Roma: Editori Riuniti, 2004.
- TADOLINI, L. *Brasil Potência*. Parma: All'Insegna del Veltro, 2020.

CAPÍTULO 7

O que é a China para o Brasil?

Helena Copetti Callai

Jaeme Luiz Callai

Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul (UNIJUI)

Io parlo parlo... ma chi m'ascolta ritene solo le parole che aspetta. ... Chi comanda al racconto non è la voce: è l'orecchio.

Marco Polo

Principalmente neste século, a China assume um excepcional protagonismo mundial, de modo muito especial no que diz respeito à economia. Sua presença geopolítica é crescente não só no Pacífico Norte mas também no Sudeste Asiático, estendendo-se ao continente africano e mesmo à América Latina. E o Brasil com isso?

No correr dos últimos 20 anos, a China tornou-se o maior parceiro comercial do Brasil e, de igual modo, o principal investidor estrangeiro no país. Embora sua presença seja significativa em termos econômicos, o mesmo não se observa na dimensão cultural ou no campo político das relações internacionais. A China continua distante, um mundo estranho e exótico.

O Brasil, fiel a uma velha tradição, continua com os olhos fixados quase que unicamente no Ocidente. Por razões da própria formação histórica, o Brasil pode ser identificado como uma sociedade atlântica que foi formada na sua extensa costa marítima. Foi através do Atlântico que chegaram as caravelas de Cabral; os Donatários e os degredados; os missionários dedicados à conversão do gentio; os escravos negros da África, a Família Real Portuguesa em 1808; ou ainda a torren-te migratória do final do século XIX. É caudatário da cultura ocidental matriz das estruturas de pensamento ético-moral aqui vigentes, do sistema jurídico-legal, dos

padrões civilizatórios. Desenvolveu-se, o Brasil, no interior dos circuitos econômicos de matriz europeia, seja o exclusivo comercial típico dos séculos XVI-XVIII, seja o livre cambismo comandado pela Inglaterra do século XIX. Sempre num padrão exportador de produtos primários e consumidor de manufaturados. Este modelo agroexportador, monocultor, moldou não só a economia brasileira, mas também a sociedade brasileira, marcada pela desigualdade social, pelo preconceito racial frutos de séculos de escravismo. Só no andar do século XX desenvolvem-se políticas de perfil nacionalista conducentes ao fortalecimento de um mercado interno fruto de um esforço de industrialização através da substituição de importações. Esta mudança guarda profunda relação com a crescente urbanização que altera a feição da sociedade brasileira. Importa lembrar que, de acordo com os dados censitários do IBGE, a distribuição espacial da população brasileira, por situação do domicílio, apresentava os seguintes números: em 1950 36% dos brasileiros viviam na zona urbana, já em 2010 este percentual amplia-se drasticamente para 84% da população total. Não obstante a magnitude desta transformação, continuamos uma sociedade desigual econômica, sócio-política e culturalmente.

Ao longo dos últimos 500 anos, o Brasil gravitou inicialmente na esfera de Portugal, logo após da Inglaterra e, a partir do século XX, dos Estados Unidos da América, mas sempre no âmbito do mundo atlântico.

Nos quatro primeiros séculos, os colonizadores (portugueses), no dizer de Frei Vicente do Salvador, contentam-se em arranhar a costa como caranguejos, sem penetrar para o interior. A imposição do idioma português em 1737, em substituição à *língua geral* de matriz indígena, por determinação do Marquês de Pombal, objetivava reforçar o domínio cultural da metrópole. Até o final do século XIX, as relações comerciais e culturais têm a Europa como vetor. A partir do século XX, muda um pouco a natureza das relações internacionais do Brasil, o principal parceiro comercial passa a ser os Estados Unidos da América e é inegável a subsequente invasão cultural do *american way of life*. Muda, mas ainda permanece no mundo atlântico.

Por sua vez, a relação Sul-Sul é incipiente. Frágil a relação com os demais países da América Latina; quase inexistente os contatos com a África e Ásia. É somente a partir da segunda metade do século passado, o que significa menos de cem anos atrás, que se pode falar em tentativas de romper aquela tradição. A Ásia, a China em especial, mas mesmo a África não obstante a contribuição da população negra, escrava, na

construção da riqueza econômica e cultural do país, pertenceram sempre como que a um outro mundo, por assim dizer.

Distantes espacialmente, mas também econômica, política e culturalmente, a China, a Índia e mesmo a África passaram a interessar ao Brasil somente a partir de meados do século passado. Interesse este motivado pelo processo de descolonização da África e da Ásia e a emergência de proposições políticas e geopolíticas de cunho terceiro mundista (Conferência de Bandung 1955, Conferência de Belgrado 1961) que a um só tempo buscam estabelecer alianças Sul-Sul na tentativa de escapar do jugo econômico e político a que estas regiões estavam submetidas mas também procurando tangenciar a polarização típica da Guerra Fria.

Tendo em vista estas considerações preliminares, o presente capítulo busca caracterizar qual o papel desempenhado pela China, ou o papel a ela atribuído no universo das relações políticas, econômicas ou culturais China-Brasil.

Inicialmente, algumas informações sobre a presença chinesa no âmbito das relações comerciais e econômicas permitem dimensionar a extensão e magnitude destas relações. Na sequência, interessa analisar sua presença, enquanto objeto de estudo, na universidade, nos currículos acadêmicos, na Educação Básica, para além da informação que circula na mídia. Por último, interessa conhecer a posição mais recente do governo brasileiro em relação à China.

Uma tentativa inicial de aproximação, objetivando o estabelecimento de relações diplomáticas, econômicas e políticas Brasil-China, remonta ao ano de 1879 (Scomazzi; Franco, 2020), quando uma primeira missão brasileira vai à China com o intuito de estabelecer negociações com aquele país. Um dos interesses era avaliar as condições de importação de *coolies* chineses para, em substituição aos escravos negros, trabalhar nas lavouras cafeeiras do sudeste brasileiro. É um primeiro movimento, sem maior repercussão haja vista um conjunto de fatores: a política isolacionista do Império Chinês, a distância e as dificuldades logísticas, a falta de complementariedade das respectivas economias, e internamente as preocupações de eugenia posto que os amarelos eram considerados como pertencentes a uma raça degenerada o que comprometeria as pretensões de branqueamento da população brasileira. De igual modo, o movimento antiescravista se opunha a importação de *coolies* por considerar que as condições de trabalho impostas eram de perfil escravista.

O panorama interno, no final do século XIX, apresenta a China em profunda crise econômica resultante dos *Tratados Desiguais* que lhe foram impostos especialmente a partir da segunda Guerra do Ópio, com a autoridade do Imperador posta em cheque. Após um prolongado período de agitação e lutas internas, agravado pela invasão japonesa em desdobramento da Segunda Guerra Mundial, sai vitoriosa a revolução comunista comandada por Mao Tse Tung. Por conta de uma proclamada luta anti-imperialista e pelo apoio à autodeterminação dos povos, o novo regime político chinês junta-se ao grupo dos países “não alinhados” do qual fazem parte Índia, Egito, Iugoslávia. Muito embora o discurso de não alinhamento, a política externa chinesa acaba assumindo, nos anos seguintes, um marcado viés político-ideológico que se expressa no apoio às guerras de independência na África e sudeste asiático e mesmo a movimentos revolucionários na América Latina.

À época, o Brasil ensaiava no plano das relações internacionais o que se conveniou denominar Política Externa Independente, aproximando-se dos países não alinhados num esforço de maior independência em relação à hegemonia norte-americana. Dois eventos acabarão por frustrar este ensaio de maior autonomia no plano das relações internacionais. Um primeiro é decorrente da renúncia do presidente brasileiro Jânio Quadros, em 1961. Na época, o vice-presidente, João Goulart, encontrava-se na China em viagem oficial, ocasião em que é recebido com honras de chefe de Estado, acompanhado de empresários brasileiros interessados em estabelecer relações comerciais com aquele país. Não obstante as características da missão, tal fato se tornou suficiente para fundamentar a alegação do filo-comunismo de Goulart, e justificar a tentativa de impedi-lo de assumir a presidência que se encontrava vaga por conta da renúncia do titular. Na oportunidade, a crise foi contornada através de uma solução de compromisso, mas num mundo dominado pela bipolaridade URSS x EUA a tensão continuava presente. O Brasil, na esfera de influência dos Estados Unidos, era refém de um exacerbado anticomunismo que irá desaguar no golpe cívico-militar de 1964, justificado como solução diante do “perigo comunista”. Este é o segundo evento, com repercussões bem mais amplas e duradouras. Resultado disto tudo é o rompimento das relações bilaterais recém iniciadas. Naquele momento, o anticomunismo, resultado do alinhamento pró Estados Unidos, falava mais alto.

Curiosamente, é ainda durante a ditadura militar, anticomunista por definição, que irá ocorrer o restabelecimento de relações diplomáticas e comerciais com a China

comunista. No esforço de aprofundamento do projeto de desenvolvimento econômico, próprio de um ufanismo nacionalista de um Brasil Grande, era indispensável que se ampliassem as relações comerciais e diplomáticas com o consequente realinhamento da política externa. Esta passa agora a obedecer aos ditames de um pragmatismo responsável, deixando de lado princípios ideológicos no que diz respeito às relações internacionais. O reconhecimento diplomático do regime comunista chinês ocorre em 1974, sob o governo Geisel, alguns anos após a China continental ser aceita na Assembleia Geral da ONU como legítima representante do povo chinês.

O pragmatismo responsável que parece fundamentar a viragem da diplomacia brasileira encontra perfeita simetria com igual postura do lado chinês. Com efeito, após o longo mandato de Mao Tse Tung, que esteve sempre envolto numa cruzada revolucionária que era por vezes mal disfarçada em suas relações internacionais, a hegemonia no Partido Comunista da China transfere-se para lideranças mais pragmáticas, a começar por Deng Xiaoping (1979) que vai propor a diretriz política que desde então orienta a ação do Partido Comunista Chinês, e por consequência da China, “um país, dois sistemas”. De acordo com esta diretriz, é aceitável e benéfica a coexistência de sistemas econômicos e políticos distintos.

A importância do princípio “um país, dois sistemas” reside nos conceitos de paz e respeito recíprocos. As divergências ideológicas não devem servir nunca de pretexto para a promoção de guerras entre estados.

Podemos verificar que o regime “um país, dois sistemas” não é um simples método de resolução da questão da reunificação da China mas sim uma nova visão conjuntural e uma nova metodologia, que faz parte da macro estratégia de reforma e abertura econômica da China. (ZHEN-min, 2016, p. 40-41)

É este mesmo pragmatismo que acolhe e orienta a iniciativa de implantação das Zonas Econômicas Especiais (1982-1987), junto a diversas cidades costeiras da China. São áreas abertas ao capital estrangeiro para produção industrial voltada para as exportações, de acordo com um modelo econômico claramente capitalista. Esta estranha e inovadora simbiose entre economia capitalista e sistema político socialista ajuda a explicar o desenvolvimento chinês nas últimas décadas.

A presença chinesa no Brasil

O pragmatismo diplomático aliado às mudanças econômicas empreendidas pelo regime chinês resulta em acelerado crescimento econômico e transforma a China em destacado protagonista no comércio internacional. É neste contexto que se intensificam as relações comerciais e econômicas China-Brasil.

No tocante às diretrizes diplomáticas, as estratégias adotadas por Brasil e China são semelhantes: consolidar o relacionamento tradicional com os países desenvolvidos e simultaneamente manter relações positivas com os países em desenvolvimento. Sendo assim, o crescimento econômico e a estabilidade política dos dois países, somado ao processo de globalização, contribuíram para um ambiente favorável ao desenvolvimento da relação bilateral sino-brasileira, que foi intensificada de forma substancial durante o governo Lula. (Zheng, 2014, p. 10)

Nas palavras do ex-presidente Hu Jintao, no discurso de 2004 proferido no Congresso Nacional Brasileiro em relação à parceria estratégica, “A intenção de tal parceria, além de incentivar o desenvolvimento econômico e social dos dois lados, é também favorecer um mundo pacífico e avanços mútuos” (apud Zheng, 2014, p. 9).

Nas décadas de 1980 e 1990, o comércio entre os dois países atingia valores modestos, com o Brasil exportando principalmente produtos manufaturados para a China e importando matérias-primas agrícolas e minerais. Contudo, ao longo dos anos, este quadro se altera de forma radical tornando-se a China o principal parceiro comercial do Brasil. A partir de 2009, ela converte-se no maior importador da produção brasileira, e, desde 2012, no maior parceiro comercial com saldos anuais preponderantemente favoráveis ao Brasil.

O comércio bilateral cresce em volume e valor, sendo observável a alteração da pauta de importação/exportação invertendo-se a dinâmica inicial. O Brasil transforma-se em exportador de produtos primários, minérios, petróleo, *commodities* agrícolas – soja e carnes – e comprador de produtos industrializados. Num primeiro momento, o Brasil é “invadido” por manufaturados *Made in China*, de baixo preço e baixa qualidade, mas mais recentemente essas importações constituem-se de produtos de maior tecnologia e maior valor agregado.

De acordo com Cunha et al.,

- i) Há uma ampliação na intensidade da relação comercial entre o Brasil e a China;
- ii) ...esse comércio tende a ser interindustrial com o Brasil se especializando como fornecedor de produtos intensivos de recursos naturais, nos quais revela vantagens quantitativas. (2011, p. 415)

Muito embora a balança comercial tenha sido favorável ao Brasil praticamente ao longo dos últimos 20 anos, a característica da pauta de exportação e de importação revela-se danosa à dinâmica da economia brasileira. Na exportação, regredimos à condição de fornecedores de bens de consumo primário e importadores de manufaturas e de produtos industrializados, inclusive com tecnologia de ponta. A importação de manufaturados de baixo preço desorganizou setores industriais voltados ao mercado interno e ao mesmo tempo a opção agroexportadora representa uma especialização produtiva que tem como efeito correlato a importação de manufaturados, o que resulta em prejuízo da competitividade na exportação brasileira de manufaturados. Por estas razões, se observa no plano interno forte desindustrialização da economia brasileira o que a médio e longo prazo compromete seriamente o desenvolvimento econômico do país.

Outra dimensão do protagonismo chinês no Brasil é o padrão de investimentos externos recebidos pelo Brasil. Enquanto o século XIX foi marcado pela presença dos capitais europeus, especialmente nos setores de infraestrutura – ferrovias, portos, setor elétrico –, estas posições passam a interessar aos EUA que, na primeira metade do século XX, torna-se o maior investidor estrangeiro no Brasil. No século XXI, a primazia cabe à China que passa a ser a origem dos maiores volumes de investimento estrangeiros no Brasil.

Com efeito, capitais chineses por meio de investimento direto, fusões ou aquisições de empresas se fazem presentes nos setores agrícola, de produção de carnes, de minérios, de energia elétrica; no petrolífero, portuário, ferroviário; também no de produção de celulose e de comunicações, entre outros. A amplitude de setores econômicos em que os investidores chineses se fazem presentes é tamanha que levou o então candidato à presidência Jair Bolsonaro, a afirmar que “a China não compra no

Brasil. A China está comprando o Brasil!”. Exageros retóricos à parte, efetivamente é muito significativa a presença destes investimentos em solo brasileiro.

Entre 2003 e 2019, os investimentos chineses no Brasil somam 72 milhões de dólares, o que corresponde a mais de 37% dos investimentos estrangeiros no país, superando investimentos japoneses, norteamericanos, canadenses, que são os outros principais países investidores. A estratégia chinesa centra-se na aquisição de parcela acionária e de fusões, associações e só numa parcela menor, cerca de 11% dos capitais investidos em projetos novos.

Em síntese, a China transformou-se não só no maior parceiro comercial do Brasil, mas também a maior fonte de investimentos externos. Esta condição de proeminência parece não encontrar correspondência no âmbito cultural, em especial na produção acadêmica, nos currículos de formação acadêmica, nos livros didáticos na Educação Básica.

Constata-se que um importante obstáculo que se interpõe no caminho do entendimento econômico e mesmo político é um óbice de natureza estrutural e civilizacional, condicionado pelo distanciamento cultural e linguístico existente entre o mundo latino ibérico e o universo cultural sínico. Ocorre que uma parte dessas dificuldades também está presente no outro processo de aproximação encetado pelo Brasil e a China. Trata-se do mútuo conhecimento e do intercâmbio cultural e acadêmico. Esta dimensão do relacionamento sino-brasileiro se situa em nível abaixo do seu potencial de crescimento. Neste campo ainda não nos dotamos dos meios necessários para o conhecimento mais intenso e extenso da realidade chinesa. (Pennaforte; Luigi, 2009, p. 59)

O que sabemos da China?

Apesar da antiguidade da civilização chinesa, do seu peso demográfico e econômico na atualidade, do forte protagonismo em nível mundial e em especial da presença econômica no Brasil a partir deste século, a história, a cultura e a sociedade chinesa continuam desconhecidas dos brasileiros.

Todos utilizamos produtos *Made in China*, eles estão presentes de modo avassalador em nosso dia a dia. Houve tempo em que “negócio da China” era

expressão coloquial a significar uma transação, um acordo, em que alguém levava enorme vantagem, esta expressão teria tido origem na extremamente desigual relação comercial que os ingleses e demais países ocidentais impuseram à China na segunda metade do século XIX. Já na passagem para o século XXI, muitas das manufaturas que o Brasil importava da China eram constituídas de produtos de baixo preço, baixa qualidade, muitas vezes “genéricos” de marcas famosas. Ficou deste período, não sem razão, o estigma de que os produtos chineses seriam de baixa qualidade. Embora na atualidade muito da quinquilharia kitsch que é encontrada nas lojas denominadas 1,99 seja de origem chinesa, é necessário reconhecer o domínio chinês em muitos campos de média e alta tecnologia. Por um lado, a China participa em pé de igualdade no âmbito das relações comerciais mundiais como membro da Organização Mundial do Comércio e, de outro, o avanço tecnológico de seus manufaturados pode ser exemplificado pelo domínio da tecnologia 5G ou nas atividades aeroespaciais e na produção de eletrônicos. Definitivamente a China não é mais aquela, mas continua pouco estudada no Brasil apesar dos avanços ocorridos.

A importância das relações econômicas, do comércio bilateral, dos investimentos chineses no Brasil, faz com que muito do noticiário e reportagens em jornais, revistas, e a imprensa em geral restrinja-se a esta temática. Há muita curiosidade e interesse em acompanhar a movimentação dos diferentes agentes econômicos.

Quando se considera a produção propriamente acadêmica, a situação não é de todo diversa. A consulta ao portal da CAPES permite conhecer o estágio da produção de dissertações e teses nos diferentes cursos de pós-graduação das universidades brasileiras. Uma rápida busca inserindo a palavra “China” tem com resultado a indicação da existência de 1637 Dissertações ou Teses. Não significa que cada uma destas teses ou dissertações tenha como tema central a China, mas que o termo se encontra em alguma medida referida ao longo do texto. Para melhor dimensionar o que representa este volume da produção acadêmica, é interessante observar o comparativo do quadro a seguir. Mais uma vez, cabe a ressalva de que a menção às diferentes Teses ou Dissertações não está a indicar que o termo pesquisado abarque a centralidade do referido estudo:

Quadro 1. Produção de Dissertações e Teses, para temas selecionados. 1987 - 2020.

China	1637
Japão	1655
Índia	1485
Europa	4602
Estados Unidos	35788
América Latina	18718
Argentina	5161

Fonte: Disponível em <https://catalogodeteses.capes.gov.br/catalogo-teses/#!/>.

Os números relativamente modestos da China, que estão, aliás, no mesmo patamar de Japão ou Índia, todos países distantes, com cultura bastante distinta, sinalizam a dificuldade e o relativamente pequeno interesse nestes estudos. Situação diversa encontra-se quando se observa regiões e países pertencentes ao mesmo circuito econômico, histórico e cultural do qual o Brasil é parte – Europa, Estados Unidos, América Latina.

Ainda com base no mesmo repositório, é possível avaliar os resultados de forma menos agregada. Considerando as menções à “China”, algumas temáticas se fazem mais presentes, levando em conta o número de teses ou dissertações, a saber: economia 92 dissertações e teses; política 70 trabalhos; relações internacionais 33; sociologia 35; história 28; educação 11; entre outras de menor incidência.

Uma terceira possibilidade é considerar o número anual de menções, o que permite observar como cresce o interesse e os estudos sobre o tema em pauta. Os registros no Catálogo de Teses e Dissertações iniciam-se no ano de 1987. No período 1987-1997, onze anos, a produção não alcançava dois dígitos anuais, chegando ao total de 40 trabalhos. De 1998 até 2011, os números crescem de 10 em 1998 até 99 em 2011, totalizando nestes 14 anos 609 teses ou dissertações. Nos anos mais recentes, 2012-2017, o número anual de menções é, respectivamente: 108; 156; 153; 167; 158; 197; em 2018 ultrapassa as duas centenas com 218 menções. Já o ano de 2019 apresenta um número menor muito possivelmente por conta de subnotificação, isto é, teses e dissertações defendidas no ano ainda não foram registradas no referido catálogo.

É de imaginar que a maior parte dos estudos sobre a China, e especialmente as relações Brasil x China, desenvolvem-se de forma mais sistemática, no caso brasileiro, nos cursos acadêmicos de “relações internacionais” sejam eles de graduação – 33 em universidades públicas e 101 em instituições de ensino superior privadas; ou cursos de pós-graduação *stricto sensu* que correspondem a 27 em universidades públicas e 3 em universidades privadas.

Ainda de acordo com a da Fundação Alexandre de Gusmão, órgão vinculado ao Ministério das Relações Exteriores, o Brasil conta com 14 periódicos impressos e outros 13 eletrônicos ligados a esta área de estudos.

Afora os periódicos vinculados ao Ministério das Relações Internacionais – “Cadernos de Política Exterior”, do Instituto de Pesquisas de Relações Exteriores –IPRI; “Cadernos do CHDD” e “Cadernos do IPRI” –, encontram-se publicações como a “Revista Contexto Internacional” da PUC-Rio, publicada desde 1985, “Revista de Estudos Internacionais” da PUC Minas; “Mural Internacional” da UERJ; “Cadernos PROLAM/USP”, e “Austral” da Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Todos ligados a grupos de pesquisa ou mesmo programas de pós-graduação em relações internacionais. Uma exceção parece ser o Centro de Estudos em Geopolítica e Relações Internacionais – CENEGRI – que desenvolve pesquisas fora do âmbito propriamente acadêmico e que publica a revista “Intellector”.

Nas primeiras análises, foi possível visualizar a posição relativamente inferior dos estudos envolvendo a China, em comparativa a outros recortes político-administrativos, geográficos. Em contrapartida, esta última perspectiva de análise permite afirmar que o interesse por estudos que tenham a “China” como ponto de partida é crescente e de modo bastante acelerado. Esta constatação pode ser corroborada com a leitura da dissertação apresentada e defendida na Universidade de São Paulo por Ruichen Zheng, *A percepção acadêmica chinesa sobre o Brasil e a relação bilateral, um estudo dos dez maiores periódicos chineses (2003-2012)*. No dizer da autora,

A rápida ascensão econômica e o aumento da influência política da China têm ganhado cada vez mais atenção brasileira, o que pode ser compreendido de várias maneiras. Um exemplo dessa atenção é o interesse crescente dos empresários brasileiros na busca de novos negócios e cooperações com sócios chineses. Além de muitas reuniões entre dirigentes de ambos os países, o Brasil está recebendo e enviando

delegações oficiais de diferentes áreas – trabalho e emprego, setor comercial e setor de investimentos, por exemplo – para realizar atividades de intercâmbio na China. No ambiente acadêmico, a China costuma ser um tema bem relevante e pouco conhecido por despertar a atenção de muitos docentes e alunos, particularmente daqueles que se dedicam ao estudo de economia e política internacional. (Zheng, 2014, p. 10)

Esta percepção, num primeiro momento, parece por demais otimista, a julgar pelos dados anteriormente referidos, doutra parte pode revelar o entendimento da questão numa perspectiva do incremento do interesse e da produção acadêmica observável nos anos mais recentes. A contribuição de Zheng, muito embora restrita às publicações da área das relações internacionais, representa uma primeira aproximação relativa ao entendimento do interesse acadêmico chinês pelos estudos sobre o Brasil.

Como bem caracteriza o título da dissertação, a autora dedica-se a analisar os principais periódicos científicos chineses cuja temática central é o estudo das relações internacionais, em especial política internacional e economia internacional. São selecionados os dez mais influentes, dos quais 3 são pertencentes a universidades, 5 filiados a Academias de Ciências Sociais, e os outros 2 vinculados à administração central (Ministérios).

O número de artigos relacionados ao Brasil é em geral muito restrito nos diferentes periódicos. Esta pequena incidência de artigos revela um comportamento similar ao que ocorre no Brasil, também os estudiosos chineses estão mais interessados em estudar os Estados Unidos, Japão, Rússia. A exceção fica por conta da produção do Instituto de Estudos da América Latina, neste caso de 891 artigos, 88 deles são dedicados ao Brasil, cuja ênfase centra-se em “relações internacionais” com 25 artigos, “economia” com 23 e “política” com 11 textos. A posição do Brasil como objeto de estudos, neste periódico, é secundada pelo México com 67 artigos, Argentina com 56 e o Chile que alcança 40 artigos.

A pesquisa realizada pela autora permite-lhe inferir qual o entendimento dos articulistas chineses, muitos deles publicando em periódicos ligados à estrutura administrativa do governo chinês.

Na perspectiva acadêmica chinesa, o Brasil é o país mais importante da América Latina, devido principalmente à sua competitividade no setor econômico, político e militar, é visto como parceiro estratégico na dimensão regional e internacional (...) A título de conclusão, cumpre afirmar que o Brasil ainda não é definido enquanto potência pela academia chinesa. Esses mesmos autores acrescentam que a estratégia brasileira tem sido bastante pragmática e relevante, possibilitando uma intensificação da presença e influência do país nas organizações regionais e internacionais. (Zheng, 2014, p. 65)

Quando é examinado o tratamento que é dado ao estudo da China no ensino escolar – Fundamental e Médio – no Brasil, observa-se de modo claro a distância que medeia entre a discussão na universidade, a produção acadêmica e mesmo a dinâmica social imediata. O ensino escolar, ocupado em transmitir um conhecimento consolidado, apegando-se à reprodução de conteúdo, quase que os mesmos, por anos a fio. A velocidade das mudanças do mundo demora a chegar à escola. Se no plano das pesquisas acadêmicas é ainda fraca a percepção da importância da China e dos estudos sobre a mesma, com muita maior razão se entende o que ocorre no ensino escolar.

Esta defasagem é mais clara no que diz respeito ao ensino da história. Sempre eurocêntrica, ainda não se abriu na devida extensão para a nova realidade da descolonização dos anos 60/70 do século passado, do crescente protagonismo indochinês, da crise de hegemonia do mundo atlântico. A África, a Ásia (China e Índia em especial) continuam simples notas de rodapé, quando não trazidas ao texto em dimensões estereotipadas ou caricatas. Dois estudos dedicados à análise de conteúdo dos livros didáticos disponíveis no catálogo do Programa Nacional do Livro Didático (PNLD) oferecem uma imagem de como o tema “China” é tratado.

Silva e Luz (2013), ao analisarem os livros didáticos de história disponíveis no catálogo do ano de 2010 para uso no Ensino Fundamental, encontraram referências a China em somente 84 páginas num total de aproximadamente 6.000 considerando o conjunto das seis coleções. Situação não muito diferente resulta da análise empreendida por Czepula, que analisou 14 coleções disponíveis para o ano de 2017. Neste caso, para cada coleção com aproximadamente 800 páginas, em média 50 são dedicadas à China, o que leva a autora a afirmar:

É importante ressaltar como a China é apresentada nos livros didáticos; com exceção de duas coleções, nas demais a presença chinesa aparece na Antiguidade e só retorna quando o assunto estudado é o imperialismo, ou seja, durante um longo tempo que separa um evento do outro, para as crianças a China simplesmente não existe! Esse silêncio, como dissemos, deriva não apenas da inconsciência sobre a necessidade de ensinar China, mas mesmo, do desconhecimento sobre o que se deveria ensinar. A China é tratada de forma estereotipada, monolítica e imóvel – algo absolutamente distante de sua realidade. (Czepula, 2017, p. 2)

A disciplina de geografia presente no Ensino Fundamental dedica espaço maior ao estudo da China, muito embora com alguns problemas apontados por Posseti a partir de detalhada análise de livros didáticos em uso no Ensino Fundamental e no Ensino Médio.

Este estudo demonstrou o quanto é difícil trabalhar a temática de um país com dimensões continentais, diversidade cultural e ainda enorme importância política e econômica (...) justamente por isso os livros didáticos analisados apresentam defasagens de informação, em outros momentos dados desatualizados, ou ainda uma visão estereotipada da China. (Posseti, 2016, p. 53)

O conjunto dessas considerações indica a enorme defasagem entre o que acontece na vida real das sociedades contemporâneas, as mudanças radicais em escala planetária e como o mundo econômico, o mundo acadêmico, e o mundo escolar reagem diante das mudanças no mapa-mundo em sua dimensão geopolítica e mesmo civilizatória. O centro do mundo parece deslocar-se em direção à Ásia, numa espécie de retorno à origem dos primeiros experimentos civilizatórios. Aliás, não será por acaso que a China estrategicamente está a estabelecer uma nova “rota da seda”, a denominada *One Road, One Belt*, em seu projeto de expansão econômica.

Na relação Brasil-China é bem presente a crescente importância, para o Brasil, desta parceria. Cada vez vendemos e compramos mais da China de modo que a mesma se torna o mais importante parceiro comercial, e ao mesmo tempo o volume de investimentos chineses no Brasil é de importância também crescente. Estas relações comerciais e econômicas que têm seu início incipiente ainda na década de 60 do século passado se acentuam na virada do século, momento em que confluem os

interesses dos agentes econômicos privados com o decidido apoio diplomático do governo brasileiro. Numa perspectiva que guarda um pouco do terceiro mundismo, a diplomacia brasileira atua estrategicamente com o intuito de fortalecer sua presença política e econômica no cenário mundial, descolando-se pragmaticamente da influência norteamericana, exemplo maior disto foi a entusiasmada atuação no BRICS.

O que mudou?

A China continua comprando, em quantidades crescentes, a soja, as carnes, os minérios, e vendendo manufaturados – de quinquilharias a produtos de alta tecnologia – com resultados altamente favoráveis ao Brasil nos termos da balança comercial. Ao mesmo tempo, cresce o volume de investimentos chineses nos setores estratégicos – energia, logística (ferrovias, portos), setor agropecuário. Segundo Paulino,

Si hay un campo en el que las relaciones chino-brasileñas son indudablemente exitosas, es el de las relaciones comerciales. Ni siquiera la turbulencia en las relaciones políticas bilaterales que hemos informado antes y, más recientemente, la pandemia de Covid-19, han afectado los flujos comerciales bilaterales.

China es ahora el principal destino de las exportaciones brasileñas y la principal fuente de bienes que el país compra en el extranjero. La inversión extranjera directa de China en Brasil ha aumentado significativamente en los últimos años. Actualmente hay más de 200 empresas chinas que operan en Brasil, en los sectores más diversos, como infraestructura, energía, finanzas, manufactura, agronegocios, tecnología de la información, transporte y logística, minería y acero y comercio. En la dirección opuesta, también hay casi una docena de empresas brasileñas con unidades industriales en China, algunas con más de 2 mil empleados, como WEG, además de varias oficinas de representación comercial, servicios legales y otros. La Asociación de Empresas Brasileñas en China tiene aproximadamente 60 miembros. (2020, p. 165)

O que é *la turbulencia en las relaciones políticas bilaterais* a que se refere o autor? O governo brasileiro, especialmente a partir da eleição de Jair Bolsonaro, adotou na política externa um declarado e profundo alinhamento ideológico ao governo Trump. Quando da campanha para a presidência, Bolsonaro deu claros sinais de um

viés ideológico anacrônico, como se vivêssemos ainda as tensões da Guerra Fria. A luta contra o “comunismo internacional” representado pela China e contra o multilateralismo não só isola o Brasil no plano internacional, mas deliberadamente atrela o país aos interesses norteamericanos. Parece estarmos diante de uma revivência dos primeiros anos do golpe militar de 1964, quando o Ministro das Relações Exteriores, Magalhães Pinto, declarava “o que é bom para os Estados Unidos é bom para o Brasil”. Os tempos mudaram, o mundo mudou, mas a escolha de Bolsonaro é o passado.

Alguns indicadores desse alinhamento incondicional se revelam, por exemplo, nas concessões tarifárias unilaterais, ou a dispensa de visto de entrada por parte do Brasil em relação aos Estados Unidos, e a entrega da Base Aeroespacial de Alcântara no Maranhão. E, no campo simbólico, é muito sintomático o gesto de Bolsonaro, enquanto candidato, “bater continência” para a bandeira norteamericana, e mais, já presidente repetir o gesto ao receber o embaixador dos EUA, John Bolton. O alinhamento vai além ao afastar-se dos compromissos do Acordo de Paris, ao apoiar as ameaças de intervenção na Venezuela, ao enfraquecer as relações comerciais no âmbito do Mercosul.

Sempre “fiel” a Trump numa perspectiva geopolítica, o Brasil de Bolsonaro assume uma atitude de realismo periférico, acomodando-se numa posição subalterna. O Brasil está muito distante da Política Externa Independente dos anos 60, ou do pragmatismo político inaugurado pelos militares nos anos 70 ou ainda da busca do protagonismo numa ótica multilateral especialmente fortalecida sob os governos petistas.

Observa-se, hoje, no posicionamento geopolítico do governo brasileiro, um nefasto atrelamento ideológico a uma espécie de trumpismo, expressão político-ideológica de uma nova direita internacional antiglobalista, conservadora e negacionista.

Ernesto Araújo, Ministro das Relações Exteriores, é bastante enfático a respeito ao afirmar:

O vírus aparece, de fato, como imensa oportunidade para acelerar o projeto globalista. Este já se vinha executando por meio do climatismo ou alarmismo climático, da ideologia de gênero, do dogmatismo politicamente correto, do imigraçãoismo, do racismo ou reorganização da sociedade pelo princípio da raça, do antinacionalismo, do cientificismo. São instrumentos eficientes, mas a pandemia,

colocando indivíduos e sociedades diante do pânico da morte iminente, representa a exponencialização de todos eles. (Chade, 2020)

Como se pode inferir pela citação, o posicionamento antiglobalista encontrou o inimigo perfeito: a China como foco disseminador da pandemia da Covid-19. Com efeito, um dos principais alvos deste posicionamento brasileiro tem sido a China. Embora este país seja o mais importante parceiro comercial brasileiro e o maior investidor estrangeiro no Brasil, ele tem sido alvo de violentos e infundados ataques cuja única explicação é um equivocado, rasteiro e provinciano viés ideológico. Como explicar de outra forma os reiterados ataques à China e ao Partido Comunista Chinês perpetrados ora por Bolsonaro, ora por seu filho Eduardo Bolsonaro, ora pelo Ministro das Relações Exteriores?

Num momento, Bolsonaro, candidato presidencial, vai a Taiwan, província rebelde da China, e declara pretender mostrar com quem quer ser amigo, unindo-se a pessoas de bem. Tanto a visita como a declaração suscitaram enérgica reação do governo chinês que considerou tal atitude desrespeitosa. Ainda antes da eleição, acusa a China de estar querendo comprar o Brasil. Seu filho Eduardo Bolsonaro, presidente da Comissão de Relações Exteriores da Câmara de Deputados, não se cansa de hostilizar a China. Assim é, por exemplo, que em março de 2020 acusou a China de ser uma ditadura e, nesta condição, ter escondido do mundo as dimensões e características da epidemia do coronavírus na província de Wuhan e, em novembro do mesmo ano, ao anunciar a adesão à Aliança Mundial patrocinada pelos Estados Unidos (a *clean network*) para implantação da tecnologia 5G no Brasil, pois esta seria segura, sem espionagem da China, numa declarada guerra à empresa chinesa Hauwei que é concorrente das empresas americanas do setor. Por sua vez, o ex-ministro da Educação, Weintraub, no mês de abril, ironiza o fato dos falantes chineses trocarem o som do “R” pelo “L” como faz o personagem Cebolinha no gibi da Mônica, num ataque gratuito e preconceituoso ao povo chinês. Já o ministro das Relações Exteriores, em abril, declara que a “China não é democrática e não respeita os direitos humanos”, ainda no mesmo mês, em post no Twitter, declara que “O coronavírus nos faz despertar novamente para o pesadelo comunista”, e em novembro, ao contestar a nota da embaixada chinesa que havia repudiado a fala de Eduardo a respeito do uso da tecnologia 5G, qualificava a referida nota como ofensiva e desrespeitosa. Mais

recentemente, o presidente da república tem se ocupado em desqualificar a vacina chinesa Coronavac atacando não só o governador Doria, seu adversário político, mas também a própria China.

Os jornais apresentam um amplo repertório de declarações ofensivas e acusações, por parte do denominado núcleo ideológico do governo Bolsonaro, à China e ao Partido Comunista da China, pondo em risco as boas e proveitosas relações econômicas e comerciais. No afã de mostrar-se amigo do presidente Trump, fiel aliado dos Estados Unidos, Bolsonaro parece ter esquecido ou desconhece o aforismo atribuído a Peter Hakin, presidente sênior do grupo lobista “Diálogo Americano” segundo o qual “países não têm amigos, têm interesses”. Tamanha é a amizade devotada a Trump e obediência à estratégia antichina do governo norteamericano que o governo brasileiro parece se esquecer de promover e proteger os interesses brasileiros.

No que diz respeito às relações comerciais com a China, o setor exportador brasileiro tem uma posição mais realista e cautelosa, e por diversas vezes tem manifestado a preocupação com possível retaliação de parte daquele que é seu principal interlocutor comercial. Até o momento, a pressão dos agentes econômicos não parece ter sensibilizado o governo Bolsonaro, imerso que está numa batalha contra os imaginários “moinhos de vento” do comunismo e do globalismo internacional.

A pesar de todos los esfuerzos del gobierno chino y de importantes sectores del propio gobierno brasileño, como el Ministerio de Agricultura y la comunidad empresarial brasileña, especialmente los agronegocios, para normalizar las relaciones bilaterales entre China y Brasil, un grupo de personas cercanas al presidente, el llamado “núcleo ideológico” del gobierno, compuesto por sus hijos, su ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Araújo, su exministro de Educación, Abraham Weintraub, y algunos de los ayudantes del presidente, continuaron haciendo ataques contra China en las redes sociales. (Paulino, 2020, p. 162)

Até quando o pragmatismo chinês aceitará mais ou menos passivamente este comportamento tão inconveniente de parte do Brasil? Esta é uma resposta de difícil prognóstico, até quando Bolsonaro e seus auxiliares e apoiadores mais próximos irão insistir neste posicionamento irreal, equivocado e impróprio quando considerados os interesses nacionais. O ocaso de Trump e o final de seu governo será suficiente

para uma mudança de atitude do governo brasileiro, agora sem o protagonismo de seu epígono? Enquanto a resposta para estas perguntas tarda, é possível trabalhar na escola, na academia, junto aos meios de comunicação de massa com o intuito de o Brasil melhor conhecer a China, sua sociedade, sua cultura assumindo de vez a dimensão multicultural e globalista que constitui na mais promissora perspectiva de mundo neste século XXI.

A China tornou-se, nas últimas décadas, importante protagonista no cenário mundial, mas é desde muitos milênios uma verdadeira civilização com valores, cultura, usos e costumes bastante distintos do Ocidente. Por séculos, resistiu às sucessivas tentativas de dominação de parte do Ocidente, foi objeto de admiração, deslumbramento como os expressos, por exemplo, no relato de viagens de Marco Polo. O imaginário de uma terra distante, fabulosa, atraiu também a cobiça das potências ocidentais, em meados do século XX, interessadas na abertura do mercado chinês ao comércio internacional.

Brasil e China foram, até a metade do século passado, dois mundos, estranhos um ao outro, separados por uma enorme distância, pela cultura e pela barreira linguística. Muito embora por séculos o Brasil tenha estado imerso na cultura ocidental, no mundo atlântico, seduzido pelas luzes de Londres, Paris ou pelo modo de vida norteamericano, sempre caudatário numa relação de subordinação, defronta-se agora com um novo desafio, um desafio do tamanho da China e tudo o que ela representa.

O despertar do “dragão chinês” altera o jogo geopolítico internacional, pondo em cheque a hegemonia dos Estados Unidos num pretenso mundo unipolar. Tal qual as hordas de Kublai Kan, obedecendo a uma estratégia arrojada, a China se apresenta de forma avassaladora no comércio mundial com crescente presença e atuação nos organismos multilaterais. E o Brasil?

Têm o país e a sociedade brasileira como um todo, o desafio de cada vez mais e melhor conhecer aquele que se transformou no principal parceiro econômico. Mas, mais que relações estritamente econômicas, é importante conhecer a cultura e as características daquela sociedade de modo que, superando o desconhecimento, seja possível superar também os preconceitos. É tarefa urgente para o Brasil enquanto

sociedade em suas escolas e universidades; nos centros de pesquisa; nas instâncias governamentais e para os diferentes agentes econômicos saber responder à pergunta inicialmente formulada.

Referências

- CAPES. Catálogo de teses. Disponível em: <https://catalogodeteses.capes.gov.br/catalogo-teses/#/>. Acesso em 25 out. 2020.
- CHADE, J. Pandemia: ministro denuncia “plano comunista”, cita China e questiona OMS. *UOL*, 2020.
- CUNHA, A. M. et al. Impactos da ascensão da China sobre a economia brasileira: comércio e conjuntura cíclica. *Revista Economia Contemporânea*. v. 15, n. 3, p. 406-440, 2011.
- CZEPULA, K. A China nos livros didáticos e o estado de uma questão. In: *Simpósio Eletrônico Internacional de Ensino de História*, 3. 2017.
- PAULINO, L. A. Las relaciones Brasil-China en el siglo XXI. *Revista Relaciones Internacionales*, v. 29, n. 59, p. 156-180, 2020.
- PENNAFORTE, C.; LUIGI, R. (Orgs.). *China, o gigante do século XXI*. Rio de Janeiro: CENEGRI, 2009.
- POSSETI, B. R. *Reflexões sobre a abordagem do tema China na geografia escolar*. 56 f. Trabalho de Conclusão de Curso (Bacharelado – Geografia) – Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho, Campus Experimental de Ourinhos, 2016.
- SCOMAZZI, M. C.; FRANCO, J. *Primeira circum-navegação brasileira, e primeira missão à China (1879)*. Florianópolis: Editora DoisporQuatro, 2020.
- SILVA, A. C. dos S.; LUZ, T. H. da. Livros do ensino público do Paraná e a história da China; análise e apoio didático. In: *Congresso Nacional de Educação*. 11. 2013. Curitiba.
- WAMING, Y. Entrevista. *Isto é Dinheiro*. Edição n. 1143. 2019.
- ZHEN-min. W. Conferência. Assembleia Legislativa de Macao, 2016.
- ZHENG, R. *A percepção acadêmica chinesa sobre o Brasil e a relação bilateral, um estudo de dez periódicos chineses (2003-2012)*. Dissertação (Mestrado em Relações Internacionais) – USP, São Paulo, 2014.

CAPÍTULO 8

La agroindustria: ciclo de un conflicto latente en América Latina (caso San Lorenzo, Esmeraldas, Ecuador)

Rosalía Soley-Ramos

Ecologistas en Acción

Marcos Cerra Becerra

Unimos Internacional

El capítulo que se desarrolla parte de la base de que existen relaciones asimétricas y de intercambio desigual entre países, entre comunidades dentro del mismo país y entre géneros que producen conflictos socioambientales cuando se establecen modelos de desarrollo basados en la extracción y explotación de recursos. Tal es el caso del cantón de San Lorenzo, en el norte de la provincia de Esmeraldas, cuya dinámica territorial ha sido transformada por el proceso de apropiación de algunos actores sobre el territorio y las contraposiciones que existen en torno las racionalidades y significados con relación al acceso, control y manejo de la tierra y sus recursos dentro de un modelo de producción agroexportador primario.

El análisis teórico parte de los preceptos generales de la geografía del desarrollo desigual y los enfoques teóricos de la ecología política feminista, con el fin de visibilizar qué factores y actores influyen en la acumulación por desposesión de los recursos que unos países promueven en sus modelos de desarrollo; lo que implica necesariamente que otros se especialicen como proveedores de materias primas destinadas a satisfacer la demanda del mercado, generando costos ambientales y sociales – externalidades – diferenciados en los territorios que son despojados de sus recursos.

En el caso que se muestra, el análisis del conflicto socioambiental por la producción de palma aceitera en los territorios partió del ámbito de lo global como forma de comprender el intercambio comercial desigual entre el norte y el sur basado en la especialización funcional de países en la extracción y apropiación de materia prima y

territorios a través de un conjunto de relaciones asimétricas a distintas escalas, siendo el desarrollo desigual entre distintos territorios rurales y urbanos de un mismo país la expresión regional de este proceso global (Wallerstein, 2004; Harvey, 2004; Ariza-Montobbio et al., 2014).

La forma más clara de ver esas diferencias geográficas es por escalas, ya que para mantener el metabolismo de sociedades ricas es necesario establecer el intercambio con países que tienen modelos de desarrollo a partir de economías de enclave que, en muchos casos, están desarrolladas a expensas de territorios o zonas de “sacrificio” e implican desigualdades y conflictos (Martínez-Alier, 2004; Ariza-Montobbio et al., 2014).

En el interior de los procesos de encadenamiento de apropiación desigual, los territorios son una dimensión estratégica para las escalas nacional-regional y global (Toledo et al., 2009; Clark; Foster, 2012). Esto conlleva a un proceso de reorganización y configuración del territorio en función de las necesidades externas, en las que el “metabolismo básico” entre la gente y la naturaleza es perturbado (O’Connor, 2003, p. 15; Toledo et al., 2009, p. 341; Alimonda, 2011).

Los modelos agroexportadores, como es el de la producción de la palma aceitera, han provocado una reconfiguración en el territorio, tanto en la dimensión ambiental como social. Esta nueva configuración se vincula con las formas de producción social del espacio que inciden directamente en la dimensión política y de poder y en la dinámica de las relaciones sociales dentro de su contexto ambiental (Santos, 1999; Piazzini; Montoya, 2008).

Esto ha creado procesos de apropiación diferenciados que han generado condiciones para el conflicto en relación con el uso del territorio y en la forma en que se estructura el tiempo y el espacio desde lo global y desde lo local, analizado en términos de identidades sociales y los significados que enmarcan (Leff, 2006; Harvey, 2004).

Desterritorialización-reterritorialización

Montañez y Delgado (1998) caracterizan al territorio como un elemento que no es estático, sino que, muy al contrario, es un elemento cambiante, variable y desequilibrado que requiere constantemente de un esfuerzo de adaptación a nuevas formas de organización territorial.

Desde esta perspectiva, la apropiación de los diversos actores en el territorio se define como la forma en que un individuo o colectivo se apropia de los

distintos símbolos, significados, identidad y afectividad en un espacio (Mançano Fernandes, 2009).

Para este análisis se han tomado en cuenta cuales han sido los procesos metabólicos del modelo agrario campesino-tradicional y del modelo agroindustrial. Ambos procesos se diferencian en la manera de apropiación, es decir, en su concepción del territorio, cuales son los usos de los recursos naturales y las racionalidades productivas (Toledo et al., 1998). Otros puntos claves de la diferenciación entre ambos procesos metabólicos son: el requerimiento de fuentes de energía externa (carbón, petróleo, gas), el cambio de la escala de la producción, la especialización de los productores y de los territorios agrícolas y la dependencia de flujos externos.

Sin embargo, la actividad agroindustrial de la palma africana tiene efectos contradictorios. A nivel global, la producción de palma ha tenido impactos significativos, por un lado, el abastecimiento de alimentos, energía, materias primas, agua y materiales se ha reducido en lo local y está destinado a las ciudades y otros países. Por otro lado, el despegue y la consolidación de la industria fue aprovechado por corporaciones, organismos bilaterales y estados que promovieron la implementación de políticas y programas de desarrollo agrícola para su expansión, teniendo diversas consecuencias sociales, económicas, agrarias y ecológicas en los espacios rurales y, en consecuencia, en lo referente a la apropiación del espacio por parte de los distintos actores (Toledo et al., 1998, p. 72).

Haesbaert (2011) explica estos procesos de cambio como la “territorialización de la agroindustria”, ya que se aplican formas de dominio (político-económico) o de apropiación (simbólico-cultural) del espacio mezclando así diferentes modalidades y articulaciones territoriales (Mançano Fernandes, 2009).

No obstante, “la creación de una red interconectada margina a aquellos lugares y grupos que no participan en el proceso” (Murray, 1997, p. 99) y acentúa la contradicción de la agroindustria en los espacios locales, ya que la población debe reestructurar los usos y prácticas productivas de su entorno a través de la homogeneización de cultivos orientados a la exportación en el mercado global.

La ruptura de los sistemas territoriales se denomina “desterritorialización”, lo que, simultáneamente, lleva a una reconstrucción de la dinámica en los territorios definida como “reterritorialización” (Haesbaert, 2011; Harvey, 2004). Este proceso simultáneo de “des” y “re” territorialización implica la reestructuración y

resignificación de los usos desiguales del espacio por los diversos actores que convergen en el territorio (Raffestin, 1993).

Un repaso breve de casos de la agroindustria en el sur global

La incidencia de la expansión de la agroindustria se evidencia en la homogeneización del territorio que, por un lado, se expresa en la especialización agrícola y, por el otro, en la pluriactividad asalariada y no asalariada (usos de tiempo), de tal forma que los sistemas de producción se caracterizan y definen sus patrones de uso de la tierra por la dependencia del mercado externo, con la consiguiente proletarización de la población rural.

Los modelos agroexportadores han mostrado como el paisaje agrario se ha ido transformado por la agroindustria a partir de los auges de cultivos destinados a la exportación. Esto ha estado ligado con su interdependencia con las políticas de las transnacionales y los requerimientos del mercado externo, los cuales se implican en la estructura de sectores productivos especializados (Larrea; Sommaruga, 1988).

En las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado en Ecuador, se dieron intentos de reforma agraria, que dan impulso a la agroindustria de cultivos permanentes como el cacao, el café y el banano, siendo la palma africana un cultivo extensivo e intensivo para su producción. Esto causa una ampliación de los espacios agrarios, lo cual origina procesos de colonización estrechamente relacionados con la modernización (industrialización, urbanización). Esta modernización causa la movilidad de poblaciones a territorios con auges económicos de especialización productiva y apropiación de reservas ecológicas para asentamientos y cambios de uso de suelo para explotación de monocultivos, madera o petróleo. En un primer momento pueden existir ventajas comparativas a nivel global y una creciente demanda internacional para la producción expansiva de cultivos como la palma aceitera, este proceso de promoción a su vez ha implicado la aparición de nuevas divisiones territoriales de trabajo que pone el énfasis en la extracción y re-primarización de la economía ecuatoriana, lo que cuestiona si realmente ha dinamizado el desarrollo local y las mejoras en el entorno socioambiental de la región (Falconí; Vallejo, 2012; Moncada, 2013).

Las reformas estructurales – a favor de los intereses de las grandes empresas transnacionales a través de sectores como la agroindustria – han afectado en cuatro dimensiones: “social, aumentado las desigualdades en el acceso a los recursos y la

exclusión de la ciudad y el campo; ecológica, degradando y destruyendo ecosistemas y diversidad biológica y cultural; económica, donde las necesidades del mercado son antagónicas con las necesidades humanas; y política, con mayor concentración del poder en la toma de decisiones” (Grain, 2004, p. 32).

Uno de los efectos que modificó la dinámica territorial lo abordan Larrea y Sommaruga (1988), quienes tratan la imposición a los pequeños productores del cultivo del producto especializado, lo que transforma la producción en una mono-agriculturización para la exportación. Dentro del estudio, los autores plantean que los cultivos especializados han ido cambiando debido a los auges del mercado internacional y la implicación de las empresas transnacionales en torno a la inversión (económica y tecnológica). El interés y la expansión del modelo agroexportador tiene un efecto permanente.

Lo anterior se ha visto reflejado en territorios con continua reestructuración de los sistemas de producción y, por tanto, los campesinos han cambiado las estrategias para articular sus sistemas de producción con cultivos mercantiles. Este fenómeno se puede explicar como la “desterritorialización”, que implica la ruptura de los sistemas de producción campesinos y rurales, y que da lugar a la “reterritorialización”, la cual es la forma en que se reacomodan o transforman las dinámicas en los territorios a partir de las relaciones entre los diversos actores que convergen en un espacio (Haesbaert, 2011; Harvey, 2004).

Un efecto social es el de la migración, principalmente de la juventud. González y Román (2012) explican que la expansión de la frontera agropecuaria hacia zonas consideradas vulnerables y menos valorizadas es una de las causas de la migración, principalmente de jóvenes, ya que las tierras que quedan para la población son de baja rentabilidad y la oferta de empleo es escasa para los jóvenes.

Entre los efectos ambientales de las agroindustrias como la soja, brócoli, eucalipto, piña, algodón, maíz, flores, caña de azúcar, camaroneras, palma africana etc. destacan los quiebres en procesos sociales y naturales de los territorios debido a la ausencia de rotaciones. Por ejemplo, Sarandón y Flores (2014) apilan una serie de problemas socioambientales por el uso y dependencia de agroquímicos y plaguicidas en las plantaciones de soja en Argentina, las cuales causan el deterioro y contaminación del suelo, aire y agua, la pérdida de la biodiversidad e impactos en la salud y

su entorno. Esta situación también causa la dependencia de flujos externos para la subsistencia de las familias rurales y la concentración de la tierra.

Se concentraban en la rotación del capital y su desplazamiento de fijo a variable, la búsqueda de beneficios rápidos, el uso de la tecnología para reemplazar mano de obra y, en este caso específico, el abandono de la idea de apropiación permanente de la tierra y su reemplazo por el alquiler temporario. Como resultado de estos cambios, creció enormemente la tercerización de los servicios productivos, como la siembra, la fumigación y la cosecha, y apareció con fuerza el llamado contratista, una empresa que posee maquinarias de todo tipo y que recorre los campos ofreciendo sus servicios. (Reboratti, 2010, p. 68)

Autores como Budlender y Manhiça (2011) muestran cómo los monocultivos han provocado conflictos por el agua, pues ya no se benefician de ella las comunidades o los agricultores locales al ser utilizada para abastecer a la agroindustria. Se- mejante situación muestra el estudio sobre el maíz en la provincia de Loja (Paulson, 2013), en el que los paquetes tecnológicos han eliminado prácticas para cultivos de subsistencia que manejan las mujeres, reduciendo su acceso a la tierra y rompiendo el proceso natural de recursos como el suelo.

Por su parte, Papuccio (2004) muestra la presión ambiental sobre los mangla- res por la producción de camarones que provoca altas tasas de deforestación y, por ende, un desequilibrio ambiental, inseguridad alimentaria e inequidad social, étnica y de género, además de incrementar la vulnerabilidad social ante eventos naturales extremos.

Silvia Gorenstein (2000) examina los componentes en torno a los cambios en los sistemas agroalimentarios y el impacto sobre la dinámica de los ámbitos locales de base agraria, los cuales incrementan la dependencia de insumos externos, “se acentúa el despoblamiento en los pequeños centros de los distritos agrarios; declinan o desapa- recen pymes agroalimentarias locales; y se difunden nuevos mecanismos de arti- culación agroindustrial que profundizan la polarización” de la estructura territorial (Gorenstein, 2000, p. 67). Las evidencias mencionadas anteriormente llevan a plan- tearse la dicotomía de los impactos de las agroindustrias en los territorios basándose en las jerarquías de género y reconfigurando el territorio en términos de actividades

productivas y reproductivas. Por ejemplo, si bien genera otras fuentes de ingresos para los hogares, se hace a costa del deterioro ambiental. Así mismo, el acceso al mercado laboral tiene condiciones distintas de contratación y prestaciones a la hora de insertar el género en el análisis.

Sobre ello, Fernández Kelly (2006) explica cómo la agroindustria distorsionó los patrones tradicionales de reciprocidad entre hombres y mujeres. Los hombres eran atraídos hacia la economía formal, dejando a las mujeres en el sector de subsistencia o empujadas a buscar trabajo en las ciudades. Sobre esto, Lourdes Benería y Gita Sen (1981) manifiestan que las mujeres son esenciales ya que el sector agroindustrial o capitalista depende de la reproducción y del sector de subsistencia.

Por su parte, Naila Kabeer (1994) expone que la carga de trabajo de cuidados en el hogar ha prevalecido como subsidio al proceso de acumulación del capital mundial, que hizo posible establecer interrelaciones sistemáticas entre diferentes formas de desigualdades y el entretrejimiento de estas con la intersección de categorías como la clase social, etnia y ubicación geográfica. La autora Magdalena León plantea que una de las desigualdades que se plasmó durante el proceso de modernización agrícola está relacionada con las políticas públicas que promocionaban la inserción del campesinado en la agricultura comercial. Estas políticas carecían de enfoque de género y estaban basadas en “razones legales, culturales, estructurales e institucionales que están interrelacionadas y que se basan en ideologías patriarcales” (León, 2006, p. 48).

Entre los cambios que ha generado la actividad agroindustrial en los roles y relaciones de género se encuentra el acceso de las mujeres al empleo remunerado dentro de un sistema patriarcal, asumiendo además las tareas domésticas, duplicando o triplicando la jornada. Hacia 1990, la participación de las mujeres en la actividad económica es determinante para explicar la interacción social y los efectos de la modernización agrícola principalmente en las zonas rurales.

Susana Lastarria-Cornhiel (2008) refuerza en su investigación el planteamiento de Benería y Sen (1981) sobre las dos caras que ha tenido la feminización de la agricultura. Si bien las mujeres dedican más tiempo a actividades productivas agrícolas y no agrícolas, dentro de los hogares no se han tenido grandes cambios en la división del trabajo según sexo, manteniendo la poca o nula participación de los hombres en tareas reproductivas.

Por otro lado, se puede contrastar lo encontrado en el caso de estudio de Veuthey y Gerber (2012), que muestra que la población genera estrategias de afrontamiento o reterritorialización para la subsistencia. Las autoras plantean que las mujeres en territorios con dinámicas agroindustriales se asignan nuevos roles en sus propias comunidades, a veces asumiendo posiciones de liderazgo, lo cual conduce a un proceso de empoderamiento y a la vez de responsabilidad.

El planteamiento de Ariza y De Oliveira (2000) muestra que la actividad remunerada o no remunerada, la duración de la jornada y el lugar donde se realiza son ejes de diferenciación que pueden limitar “las potencialidades de independencia y/o autonomía que el trabajo es capaz de proporcionar” a las mujeres (De Oliveira et al., 1996 citado por Ariza; De Oliveira, 2000, p. 657).

León y Mosquera (2015) identifican múltiples impactos en el ámbito laboral y en la vida cotidiana de las mujeres. La agroindustria – en su búsqueda de la productividad y calidad – ha hecho que el trabajo físico de las fincas aumente significativamente, contratando solo por temporadas a mujeres que perciben un salario diferente al de los hombres. El caso muestra que las mujeres son más vulnerables ante la inestabilidad laboral y tienen mínimas garantías de seguridad social. Autoras como Verónica De Vera (s/f) y Magdalena León destacan que la feminización de la mano de obra agrícola se convirtió en una fuerza laboral flexible y ajustable a los ritmos de producción.

Guillermo Acuña (2006) refleja, en su caso de estudio, que existe una desigualdad de género a nivel laboral en las plantaciones; encontró que “las mujeres se ven más expuestas al maltrato en el ámbito laboral e incluso se presentan problemas de abuso de autoridad y acoso sexual” (2006, p. 9).

Desde otra perspectiva, Young et al. (2013) expone – con base a estudios de casos en Tanzania, Laos, Ghana, Indonesia y Zambia – que la agroindustria ha tenido impactos diferenciados entre las mujeres, ya que unas la perciben como una oportunidad para relacionarse con los agronegocios beneficiosos, mientras que para otras mujeres puede significar más trabajo y pocos beneficios. Finalmente, algunas mujeres no tienen el capital y los recursos necesarios para participar en esta actividad, lo cual genera una desigualdad en los hogares en términos del acceso y tenencia de los recursos productivos, especialmente la tierra.

Muchos estudios confirman los impactos vinculados a la actividad agroindustrial intensiva y expansiva. Esta ha provocado movimientos migratorios o desplazamientos, trayendo una serie de encadenamientos y transformaciones de los territorios. Entre ellos están los cambios en la vida cotidiana, por ejemplo, en las tareas domésticas y de cuidados, que se ven reflejados en la estratificación social y en lo interno del hogar. Joan Martínez-Alier muestra diferentes casos en el sur global (Guatemala, Ecuador, Nicaragua, El Salvador, Colombia, Honduras, India, Brasil, Nigeria, África Sahariana, Perú, Mozambique, entre otros).

Las mujeres, encargadas en una buena parte del planeta de las tareas que garantizan la subsistencia, tienen más dificultades para acceder a los recursos básicos; las tareas de crianza o cuidados se llevan a cabo con mayor dificultad; sufren en sus cuerpos la violencia de los conflictos bélicos, que en muchos casos esconden luchas por la apropiación de los recursos, y en sus vidas la violencia estructural de la pobreza, la explotación laboral y sexual. (Martínez-Alier, 2004, p. 267)

De lo anterior, se pone en cuestión, por tanto, que la reterritorialización hacia enclaves o espacios articulados para la agroindustria signifique una mejora generalizada en las condiciones de vida de la población rural o que, más bien, se profundicen las desigualdades geográficas desterritorializando a la población por el cambio en las actividades productivas. Al mismo tiempo, el cambio altera sustancialmente los procesos y mecanismos que regulan y organizan a la sociedad en lo que se refiere a cómo son hombres y mujeres y a cómo actúan (Astelarra, 2005).⁵⁰ A esto se le denomina sistema de género.

El análisis de los impactos de la agroindustria requiere necesariamente tomar en consideración el sistema de género como elemento clave y para ello hay que tener en cuenta “la base patriarcal de los paradigmas, los modelos, los procesos, las políticas y los proyectos promovidos por los diferentes actores globales que se han ido reproduciendo en las distintas escalas geográficas. Para comprender la construcción de roles y relaciones de género en el territorio, se toman en cuenta patrones de movilidad, uso y percepción del espacio, dentro de los cuales pueden reflejarse los matices de la situación de desigualdad que viven las mujeres” (Soley, 2016, p. 90).

⁵⁰ Esto es independiente al sexo biológico.

Partiendo de los supuestos anteriores se hará énfasis en el caso del cantón San Lorenzo en Ecuador, ya que es un ejemplo claro de las contradicciones en las posiciones y conflictos esenciales en la relación neocolonial que las economías centrales ejercen sobre el territorio desde la implementación de un modelo de desarrollo basado en el despojo de territorios y sus recursos (agua, tierra, biodiversidad); los impactos socioculturales y ambientales provocados y los roles que han jugado diversos actores directos e indirectos en potenciar o transformar el conflicto generado por la producción de palma aceitera (Alimonda, 2011; Escobar, 2008; Minda, 2002, 2007, 2013; Robles, 2011).

Metodología

El presente capítulo se ha construido a partir de investigaciones e informes que han profundizado en la problemática y conflictividad que se suscita en la transformación de los territorios por la instalación de agroindustria de plantaciones de palma aceitera en los principales países productores a nivel mundial, entre ellos Ecuador.

El método utilizado fue el análisis histórico institucional a nivel nacional y local del conflicto, lo cual consistió en la revisión bibliográfica de investigaciones, informes y posicionamientos referidos al análisis de los conflictos socioambientales en Ecuador y el cantón de San Lorenzo. La revisión permitió la contextualización de la región sobre la situación sociopolítica y ambiental de las actividades económicas que se desarrollan. Así mismo, los documentos que han sistematizado la situación del cantón de San Lorenzo permitieron el análisis de los actores y las relaciones de poder vinculados al conflicto. Se tipificó a los actores de acuerdo a las racionalidades que les motivan a actuar frente a las dimensiones sociales, políticas, económicas y éticas.

San Lorenzo: un conflicto intrínseco

El caso de San Lorenzo es un reflejo de la situación en general de conflictividad socioambiental que existe en Esmeraldas. Si bien el conflicto por la producción de palma africana no es parte de la opinión pública actual, este se ha transformado y extendido no solo en tiempo, sino también a nivel geográfico ampliando su área de incidencia por la incorporación de nuevos actores con otros intereses extractivistas en la zona (Minda, 2013).

Con relación a lo anterior, al territorio se le han sumado en los últimos años el surgimiento desenfrenado de explotaciones mineras ilegales y el incremento de los niveles de deforestación que, al igual que la agroindustria palmicultora, tampoco redundan en la dinamización del desarrollo regional y de generación de empleo, menos aún introducen mejoras en el entorno social y ambiental de la región (Moncada, 2013).

Para analizar las bases de la conflictividad en San Lorenzo, se hace necesario contextualizar la estructura de la tenencia de la tierra en la provincia de Esmeraldas, ya que es uno de los principales factores estructurales que han contribuido a la complejidad del conflicto y que ha ido transformándose por los “ciclos de auge y caída de productos destinados al mercado internacional, por una parte, y por otra, la presión sobre la tierra en función de nuevos productos a explotar” (Minda, 2002 p. 24). Las diversas estructuras de tenencia, incluyendo la de propiedad comunitaria caracterizada en San Lorenzo, favorecieron una coyuntura adecuada para que los intereses de ciertos actores se favorecieran a costa del despojo y desplazamiento de poblaciones; así como el cambio de condición de ser parte propietario de tierras comunitarias a ser sujetos “asalariados” explotados de sus tierras cooptadas. Otro factor importante es que estas tierras se ubican en zonas en las que, por su dinámica socioterritorial, económica y política (pobreza, organización social, corrupción etc.), se pueden internalizar los costos ambientales de la actividad económica.

También es importante destacar que las fuentes citadas para elaborar este trabajo coinciden con que la apertura de la carretera Ibarra-San Lorenzo, al fin de la década de los años 60, provocó la intensificación de la explotación forestal industrial favoreciendo que, en los años 90, se comenzasen a convertir los bosques en plantaciones de palma, expandiendo la plantación a finales de esa década. Una de las argumentaciones que el Estado y el sector privado utilizó fue que en la zona de Esmeraldas las tierras de afro-descendientes e indígenas eran baldías o no productivas y que sus prácticas culturales de vida eran precarias y prescindibles.

Un proceso de duelo entre contendientes.

Un proceso de enfrentamiento

En febrero de 1999, miembros de la directiva del Frente de defensa de los Campesinos de San Lorenzo, conjuntamente con otros 150 campesinos de los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro, denunciaron la devastadora tala de bosques primarios

y secundarios emprendida por las palmicultoras para implementar en esas 30 mil hectáreas, monocultivos de palma aceitera. Este proyecto inició en 1998, y hasta el momento, se han talado aproximadamente 4.550 hectáreas de bosque, 2.500 de las cuales corresponden a bosque primario (Acción Ecológica, 2007).

En el 2001, las comunidades afectadas por la contaminación de sus recursos hídricos y la pérdida de biodiversidad despiertan el interés de organizaciones sociales que trabajaban en la zona y comienzan con los procesos de denuncia por los impactos socioambientales ocasionados por parte de las empresas palmicultoras (Acción Ecológica, 2000; Altropico, 2007). En 2001, CORDAVI y la Defensoría del Pueblo presentan un Amparo Constitucional denunciando los impactos socioambientales, la falta de permisos y la violación de leyes constitucionales y ambientales. El Ministerio de Medio ambiente lo recibe, pero no dio el seguimiento correspondiente.

La escalada de un conflicto aún activo

En agosto del 2002, el presidente Gustavo Noboa firma el Decreto Ejecutivo No. 2961, a través del cual se convirtieron estas zonas calificadas como de protección forestal permanente a zonas agrícolas.

El decreto facilitó la legalización de las tierras adquiridas por las empresas palmicultoras y, de facto, se legalizaron las actividades ilegales de destrucción de bosques por parte de las empresas palmicultoras (Minda, 2002, 2013; Altropico, 2007; Hazlewood, 2010). De tal forma, que la concentración de la tierra pasa a manos de las empresas aprovechando el marco institucional y el tipo de estructura de tenencia comunitaria de la tierra que tenía la población.

El Ministerio del Ambiente no ha cumplido con su responsabilidad de controlar el proceso de deforestación en Patrimonio Forestal del Estado, y la adjudicación ilegal de estas tierras, por parte del INDA (Instituto Nacional de Desarrollo Agrario) a las empresas madereras Endesa y Botrosa, parte del grupo Peña Durini, uno de los más poderosos del país. En investigaciones realizadas en el predio el Pambilar, dentro del Bloque 10 de Patrimonio Forestal del Estado (uno de los muchos predios cuestionados), por el Ministerio del Ambiente en el año 2000, se identificó y comprobó que las 2.800 hás. del predio en cuestión fueron ilegalmente adjudicadas, por parte del INDA a la empresa Botrosa. A partir de este caso, la Comisión de Control

Cívico de la Corrupción demostró que por lo menos otras 18.000 hás. de bosques fueron ilegalmente adjudicadas. El informe de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción provocó la intervención de la Contraloría General del Estado que, en julio del 2002, inició un examen especial al Ministerio del Ambiente y al INDA para identificar el estado de las adjudicaciones de los predios ubicados en Patrimonio Forestal, y establecer las responsabilidades administrativas civiles e indicios de responsabilidad penal, cometidos tanto por los funcionarios como por los actores directamente involucrados. (WRM, 2006)

Es importante mencionar que, dentro de este contexto, se aprovechó la coyuntura generada por el Plan Colombia en la frontera norte del país. Para mitigar los efectos del conflicto se crea la Unidad de Desarrollo del Norte (UDENOR), con fondos para apoyar a las comunidades ubicadas cerca de la frontera con Colombia.

Después de la aplicación del decreto, Acción Ecológica y la CONAIE presentan una demanda de inconstitucionalidad. La acción fue apoyada por comunidades locales y ONGs ambientalistas que forman parte de Coordinadora Ecuatoriana de Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA). La demanda es negada y se dejó el proceso, por un lado.

La característica de este conflicto y por lo cual se hace más complejo es que no existe un rol por parte del Estado que garantice los mecanismos administrativos y judiciales del caso. Por tanto, con el conflicto institucionalizado, en el 2003, dentro del marco de la Cumbre Ecológica del Norte de Esmeraldas, se realizaron reuniones con representantes de las comunidades, ONGs y los directivos de las empresas palmicultoras, agrupadas en la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana – ANCUPA.⁵¹ El fin de este proceso de encuentros era lograr acuerdos mínimos con las empresas para que respeten los derechos de las comunidades y la legislación ambiental. A pesar de su participación en las reuniones, ANCUPA no firmó un acuerdo, ya que no estaba de acuerdo sobre el incumplimiento de la legislación ambiental que los actores afectados denunciaban y cuyo cumplimiento demandaban.

⁵¹ Las empresas palmicultoras se agrupan en la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana (ANCUPA). Sin embargo, las empresas a nivel territorial actúan de acuerdo a sus intereses y en para negociar con el Estado lo hacen de manera corporativa (Minda, 2013).

Ya para el año 2004, los efectos nocivos en los ríos de la región y en la salud de las poblaciones locales por el mal uso de agroquímicos para el cultivo de palma eran substanciales. Muchas comunidades ya no contaban con fuentes de agua para tomar, y los recursos bioacuáticos, como son peces, camarones y tortugas, que formaban la base de proteína en su dieta, fueron destruidos por completo. El mismo Ministerio de Ambiente publicó un memorando (No. 80404-DNPC-SCA-MA) indicando que las intoxicaciones por pesticidas en la Provincia de Esmeraldas habían aumentado en un 300% entre 1999 y 2003. (Altropico, 2007, p. 9)

Durante 2003 y 2004, las ONGs presentaron pruebas por el uso de agroquímicos que afectaba la salud de la población y la destrucción de su biodiversidad y recursos. A pesar de que se hicieron acciones sociales como campañas y reportes con sustento técnico, no se tuvo la respuesta ni por parte de las instancias del Estado y mucho menos por las empresas palmicultoras. Nuevamente el conflicto se intensifica. En este sentido, la institucionalización del conflicto se ha dado en marcos internacionales realizando diversas actividades para que de manera mediática y legal se tomen cartas en el asunto.

Los conflictos socioambientales pueden llegar a constituirse en un claro escenario de tensión para la gobernabilidad democrática

Teniendo en cuenta que todo proceso de conflicto se encuentra mediado por relaciones de poder, es importante cuestionarse, ¿cómo se garantiza la participación en la construcción de la gobernanza ambiental, de los actores sociales que están bajo la presión de dichas relaciones asimétricas de poder?⁵² Esta pregunta es válida cuando una de las causas estructurales de los conflictos ambientales, radica en la falta de articulación de las políticas públicas, donde puede llegar a incidir un poder legislativo enmarcado por intereses corporativos y un espacio ejecutivo dominado por la tecnocracia (Fontaine, 2005).

Al intensificarse el conflicto, la institucionalización de este se comienza a dar en marcos internacionales realizando diversas actividades para que de manera mediática y legal se tomen cartas en el asunto. Las ONGs y comunidades acordaron llevar el

⁵² Es necesario hacer énfasis que, en muchos de los casos, los sectores sociales que se encuentran directamente afectados por esas cuotas diferenciadas de poder, en el marco de los conflictos ambientales, son los sectores sociales que tienen un riesgo directo de transformación profunda de sus medios de vida.

caso por la vía jurídica. Se firmó un convenio de colaboración con organizaciones expertas en el tema de litigio ambiental, logrando así que el Ministerio de Ambiente realizará una Auditoría Ambiental de las empresas que están afectando a las comunidades La Chiquita y Guadualito, cuyos resultados mostraron la “alianza” entre las empresas palmicultoras y el Ministerio de Ambiente (Altropico, 2007; Acción Ecológica, 2007).

Ante ello, se actuó a través de la presentación ante el Juez Civil de la Provincia de Pichincha, de una Acción Administrativa contra el Ministerio de Ambiente, solicitando según informe de Acción Ecológica (2007):

- Que se prohíba, de forma perentoria, la implementación de plantaciones de palma aceitera en el cantón San Lorenzo, y cualquier otra actividad incompatible con la vocación forestal de la localidad;
- Que se declare en emergencia ecológica a la zona norte de la provincia de Esmeraldas y, en vista de que el INEFAN se encuentra desarticulado, piden que el control de los bosques sea ejecutado por las Fuerzas Armadas;
- Que el Ministerio del Ambiente determine los mecanismos jurídicos que le permita la conservación de los bosques primarios de la región;
- Pidieron a ese Ministerio y a la Procuraduría General de la Nación, iniciar acciones legales para que los empresarios y personas responsables de la deforestación, paguen por la madera extraída y por los daños ecológicos ocasionados (según las disposiciones de la ley forestal);
- Que las autoridades judiciales y administrativas a las que les compete el caso investiguen la negociación de tierras de bosque natural y de patrimonio del Estado.

Las acciones legales realizadas tomaron como fundamento derechos constitucionales sobre el interés público de los bienes ambientales, la prevención de la contaminación y destrucción ambiental, la preservación de la biodiversidad, el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y equilibrado, la garantía constitucional de seguridad pública y el derecho de bienestar social, equilibrado y sustentable (Acción Ecológica, 2007).

A pesar de que existe la resolución de las acciones legales, las instancias correspondientes no han tomado cartas en el asunto. Los otros actores que han intervenido, como son las ONGs nacionales e internacionales, mantienen su posición y

estrategias de lucha en contra de las prácticas de las palmicultoras en la zona, sin embargo, no se ha dado caso al seguimiento y se han sumado más zonas afectadas no solo por las palmicultoras, sino por los nuevos actores empresariales de otras actividades económicas, extendiéndose así el conflicto.

Con relación a las comunidades es importante resaltar que existen otras formas de actitudes y percepción de soluciones en lo interno, pero no quita lo fundamental del proceso, que son las expectativas de llegar a un acuerdo exitoso. Y de tal manera, se han reacomodado las estrategias de acción social.

La complejidad de los conflictos socioambientales igualmente puede estar representada, desde los diferentes “modos de gobernanza” que define Kooiman, entre el autogobierno, la co-gobernanza y la gobernanza jerárquica. Un ejemplo de los conflictos socioambientales, enmarcado por la interacción contenciosa entre diferentes modos de gobernanza, se puede dar entre la gobernanza ejercida desde territorios colectivos-étnicos, y la gobernanza jerárquica, donde se puede imponer una forma de institucionalizar los conflictos, encaminada a garantizar unos “intereses nacionales”, por encima de los sistemas de gobernanza ambientales y territoriales que se pueden gestar a niveles locales.

Tipificación de los actores

La definición de actor fue usada a partir de lo propuesto por Minda (2013) en el cual un actor interviene tanto de manera individual como colectiva, siempre que se oriente a la consecución de logros y busque modificar la situación social en que se encuentra. Se tomó en cuenta los diversos significados o racionalidades que convergen en el conflicto distributivo que ayudan a comprender las formas de apropiación y los costos ecológicos que son inconmensurables con relación a los valores del mercado, pero que se asumen como nuevos costos a ser internalizados a través de diferentes instrumentos económicos, normativos o de resistencia por la población afectada o grupos vinculados al conflicto (Leff, 2006).

Para el análisis de las prácticas de los actores se categorizaron por las dimensiones que se mueven y sobre las cuales actúan a nivel exterior como sobre sí mismos (Minda, 2013, p. 71). Se definieron cuatro grupos de actores:

1. Comunidades: racionalidad social y ética en un primer momento. En la extensión del conflicto confluyen diversas valoraciones económicas que complejizan la posición de las comunidades;
2. Empresas palmiticultoras: se mueven sobre la base de la racionalidad económica y un tanto política por la influencia que tienen y la coalición que hacen con ciertas instancias gubernamentales para poner en marcha su interés;
3. ONGs: se mueven dentro de las dimensiones sociales, políticas y éticas desde la lógica de la solidaridad y construcción de alianzas para la legitimización ante las poblaciones afectadas y la búsqueda en varias escalas a una respuesta favorable, dimensión ética, y justa a las poblaciones;
4. Estado: distinguiendo las diferentes escalas, todas confluyen en una racionalidad económica fuerte y las políticas implementadas a favor de esa. La burocratización de procesos de demanda y la nula respuesta o poco interés lo colocan imparcialmente frente al conflicto.

La producción agroindustrial no necesariamente tiende a impulsar el desarrollo rural, sino que exacerba las desigualdades geográficas y reconfigura el territorio en términos de actividades productivas y reproductivas;⁵³ es decir de cómo los hombres y mujeres construyen sus identidades en relación con el acceso, uso y control de los recursos productivos (tierra, agua, bosque y otros bienes comunes), los medios y capacidades para usarlos en el territorio, las relaciones sociales y los derechos que permiten y legitiman hacerlo y la forma como resisten a los conflictos latentes en el territorio.

Con relación a los actores en el ciclo del conflicto se puede señalar:

1º. Las comunidades están en un proceso de redefinición de sus identidades y de los significados que atribuyen a estas, que se expresa en un fortalecimiento de los procesos de cooperación, organización e incluso resistencia frente a la transformación

⁵³ Por otro lado, la economía de la palma trae consigo un conflicto latente, en el cual los actores utilizan mecanismos de fuerza y coerción para ocultar la situación de desigualdad que permanece en los territorios palmiticultores. El estudio sobre indicadores socioeconómicos del 2010, realizado por el Sistema de Información Agropecuario del Ministerio de Agricultura (SIAGRO) y Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana (ANCUPA), determinó que zonas geográficas de mayor producción de palma como la Provincia de Esmeraldas muestran condiciones socio-económicas bajo el promedio nacional.

del conflicto y la extensión de este. En el caso de estudio, la redefinición de la identidad territorial ha implicado también una redefinición de las relaciones con el medioambiente en base a conocimientos, experiencias e intereses. Aunque no se puede dejar de lado que los moradores tienen una dinámica de confrontación histórica, y en algunos casos están divididos y muy débilmente organizados frente a los conflictos existentes en la zona;

2º. Las empresas han logrado ubicarse en los centros de producción, lo cual significa un mayor control en el ciclo de la producción de palma aceitera. Esto se sostiene por un marco normativo que protege al sector porque se ubica como estratégico para el crecimiento económico nacional, desarrollo rural y alternativa de fuente de energía para otros sectores económicos. El poder de influencia política que tienen las empresas en la decisión gubernamental vulnera normativas constitucionales y legales; responde a intereses empresariales particulares y contradice las responsabilidades del Estado de velar por el bien común y por la conservación del ambiente sobre el “interés nacional”. Esta situación de conflictividad ocasionada por las plantaciones de palma aceitera que tiene esta región, no obstante, es actualmente invisibilizada por la opinión pública;

3º. En el caso de las organizaciones sociales nacionales e internacionales, han logrado la movilización social de manera coyuntural con efectos puntuales. Sin embargo, en la palestra internacional existe un discurso de oposición a este tipo de actividades económicas y la crítica de la posición del Estado parcializado;

4º. Respecto al rol del Estado se puede dividir por escalas, a nivel local en la historia del territorio, las autoridades locales han carecido de fuerza para instrumentar y regular la actividad, y su racionalidad ha sido económica y burocrática. A nivel nacional el gobierno y las instituciones se han ido modificado, en la temporalidad que señala el caso en el artículo, su actuación se rigió por intereses económicos y particulares que hizo implementar normativas que favorecieran a un sector en detrimento de otro, así también la nula respuesta a las demandas del sector afectado.

De esta manera, es necesario en procesos conflictivos que se institucionalice el conflicto, de manera que se permita, de una u otra manera, que emerjan nuevas institucionalidades y/o nuevas reglas de juego, induciendo a que se genere una mayor creatividad institucional. En este contexto, los conflictos son funcionales para la revisión institucional de marcos normativos, estrategias de participación social etc.

Referências

- ACCIÓN ECOLÓGICA. *Sistematización caso de Palma africana en Esmeraldas*. Quito, Ecuador, 2007.
- ACUÑA, Guillermo. Piña en Costa Rica: producción y ambiente. *Revista Ambientico*, n. 158, p. 1-3, 2006.
- ALIMONDA, Héctor. La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana. In: _____. *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Clacso, 2011.
- ALTROPICO. *Territorios ancestrales, identidad y palma: una lectura desde las comunidades afroecuatorianas*. Quito: Gráfica Iberia, 2007.
- ARIZA, Marina; DE OLIVEIRA, Orlandina. *Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos*. In: TOLEDO, Enrique de la Garza. (Coord.). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México, DF: El Colegio de México-FLACSO- UAM-FCE, 2000.
- ARIZA-MONTOBIO, Pere; ACOSTA, Alberto; VENESE, Francisco; LORCA, Paul; SOLEY, Rosalía. *La cuestión energética vista desde las soberanías. Esbozando algunos factores clave desde sus y múltiples dimensiones*. Ensayo no publicado. Archivo Word. 2014.
- ASTELARRA, Judith. *El sistema de género, nuevos conceptos y metodología*. In: Archivo Chile, 2005.
- BENERIA, Lourdes; SEN, Gita. Accumulation, Reproduction and Women's Role in Economic Development. Boserup Revisited. *Signs Development and Sexual Division of Labor*, v. 7. n. 2, p. 279-298, 1981.
- BUDLENDER, Debbie; MANHIÇA, Eileen Almaen. *Las mujeres y la tierra. Asegurar los derechos para mejorar la vida*. Ottawa, Canadá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo-IDRC, 2011.
- CLARK, Brett; FOSTER, John B. Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. Intercambio desigual y el comercio de guano/nitratos. *International Journal of Comparative Sociology*, v. 50, p. 311-334, 2012.
- DE VERA, Verónica. *Género y sistemas de producción global: las temporeras en el sector agro-exportador chileno*. Departamento de Estructura Económica y Economía del desarrollo. Universidad Autónoma de Madrid, (s/f).
- DIARIO HOY. Las exportaciones de palma aceitera dejan \$300 millones anuales a Ecuador. *Hoy*, 12 mar. 2013. Sección Economía.
- ESCOBAR, Arturo. *Territories of Difference: Place, Movements, Life, Redes*. Durham: Duke University Press, 2008.
- FALCONÍ, Fander; VALLEJO, Cristina. *Transiciones socioecológicas en la región andina*. Quito: FLACSO, 2012.
- FERNÁNDEZ KELLY, María. Desarrollo económico y participación de las mujeres: Viejos problemas, nuevos debates. In: PORTES, A. (Comp.). *Teorías del desarrollo nacional*. San José (USA): Educa. Quito, Ecuador: FLACSO, 2006.
- FONTAINE, Guillaume. Del manejo de conflictos ambientales a la institucionalización de arreglos: el aporte de las teorías de la gobernanza. In: ABREU, Sergio Florencio (Comp.). *Integración, equidad y desarrollo*. Quito: FLACSO, CAF, Embajada de Brasil, Ministerio das Relações Exteriores, Odebrecht, 2005.
- GRAIN. Estrategias corporativas agroindustriales América Latina. *Revista Biodiversidad*, n. 39, p. 27-33, 2004.
- GONZÁLEZ, Cynthia; ROMÁN, Marcela. *Juventud y migración: vivencias, percepciones, ilusiones: un estudio en NOA y NEA*. Buenos Aires: IDG, 2012.

- GORENSTEIN, Silvia. *Rasgos territoriales en los cambios del sistema agroalimentario pampeano*. EURE, Santiago, v. 26 n. 78, 2000.
- HARVEY, David. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, [1990] 1998.
- _____. El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register 2004*. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- _____. Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. *GeoBaireS*. Barcelona: Cuadernos de Geografía, 2007.
- HAESBAERT, Rogerio. *El mito de la desterritorialización, del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. México DF, México: Editorial Siglo XXI, 2011.
- HAZLEWOOD, Julianne. Más allá de la crisis económica: CO 2 lonialismo y geografías de esperanza. *Iconos, revista de ciencias sociales*, n. 36, p. 81-95, 2010.
- INDEX MUNDI. 2014. Disponible en: www.indexmundi.com/agriculture/?commodity=palm-oil&graph=production. Acesado en 5 jul. 2014.
- KABEER, Naila. *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought*. London, United Kingdom: Verso, 1994.
- LAPIERRE ROBLES, Michel. Mineras, palmicultoras y forestales. Efectos socioambientales en zonas etnobiobiodiversas, el caso del Norte de la provincia de Esmeraldas, Ecuador. In: REBOLLEDO, Eduardo (Comp.). *Anuario de Investigación y Desarrollo 2010-2011*. Esmeraldas, Ecuador: PU-CESE, 2011.
- LARREA, Carlos; SOMMARUGA, Silvia. Agroexportación, transnacionales y paisaje agrario en la costa ecuatoriana. In: GONDARD, Pierre; LEÓN, Juan; SYLVA, Paola (Comps.). *Transformaciones agrarias en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, 1988.
- LASTARRIA-CORNHIEL, Susana. *Feminización de la agricultura en América Latina y África: tendencias y fuerzas impulsoras*. Santiago de Chile, Chile: RIMISP, 2008.
- LEFF, Enrique. La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. In: ALIMONDA, Héctor (Coord.). *Los tormentos de la materia Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO, 2006.
- LEÓN, Magdalena. Neutralidad de género y políticas públicas en las reformas agrarias de América Latina. *Revista Nómadas*, Universidad Central de Colombia, n. 24, p. 44-52, 2006.
- LEÓN, Paloma; MOSQUERA, Johan. Aproximación al modelo agroexportador de Nicaragua y relaciones de género. *Revista Encuentros*, n. 100, p.60-70, 2015.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo. *Sobre la tipología de los territorios*. 2009.
- MARTÍNEZ-ALIER, Joan. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria, 2004.
- MINDA BATALLAS, Pablo. *Identidad y conflicto: la lucha por la tierra en la zona norte de la provincia de Esmeraldas*. Quito: Abya Yala, 2002.
- _____. Esmeraldas: un centro de resistencia y de diálogo Afro-amerindio. *Primer Encuentro Internacional sobre La Perspectiva De La Interculturalidad: Reflexiones y testimonios desde América Latina*, noviembre de 2007. Cuenca, Ecuador.
- _____. *La deforestación en el norte de Esmeralda. Los actores y sus prácticas*. Quito: Abya Yala, 2013.
- MONCADA, Martha. Palma africana en el norte de Esmeraldas. Un caso de (in)justicia ambiental e insustentabilidad. In: RAMOS, Gian Carlo Delgado (Coord.). *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*. Buenos Aires: CLACSO, 2013.
- MONTAÑEZ, Gustavo; DELGADO, Ovidio. Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía VII*, 1-2; 121-134, 1998.

- MURRAY, Warwick. La globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina: un análisis crítico del complejo de exportación de fruta chilena. *Revista eure*, Santiago de Chile, v. XXV, n. 75, p. 77-102, 1997.
- O'CONNOR, J. Desarrollo desigual y combinado y crisis ecológica. *Ambient. soc.*, v. 6, n. 2, p. 9-23, jul./dic. 2003.
- PAPUCCIO, Silvia. *Acceso a los alimentos, crisis ambiental y relaciones de género. Un análisis de los impactos de la actividad camaronera en Muisme, Esmeraldas*. Ecuador. Tesis de Maestría. Programa en Estudios Ambientales, FLACSO, Ecuador, septiembre, 2004.
- PAULSON, Susan. *Masculinidades en movimiento: transformación territorial y sistemas de género*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo, 2013.
- PIAZZINI SUAREZ, Carlo Emilio; ARANGO, Vladimir Montoya (Eds.). *Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios*. Colombia: La Carreta Editores, 2008.
- QUEVEDO, T. *Agroindustria y concentración de la propiedad de la tierra. Elementos para su definición y caracterización en el Ecuador*. Ecuador: IEE y CDES, 2013.
- RAFFESTIN, Claude. *Por una geografía do poder*. 1993.
- REBORATTI, Carlos. Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias. *Revista de Geografía Norte Grande*, Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires, n. 45, p. 63-76, 2010.
- SANTOS, Milton. *Por una nueva geografía*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe, 1999.
- SARANDÓN, Javier; FLORES, Claudia. *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2014.
- SOLEY RAMOS, Rosalía. Género y territorio: análisis de las desigualdades en los sistemas de género por la producción de palma africana en Quinindé, Esmeraldas, Ecuador. *Revista Crítica y Emancipación*, Buenos Aires, n.15, p. 81-106, 2016.
- TOLEDO, Víctor; ALARCÓN, Pablo; BARÓN, Lourdes. Revisualizar lo rural desde una perspectiva multidisciplinaria Polis. *Revista de la Universidad Bolivariana*, v. 8, n. 22, p. 328-345, 2009.
- TOLEDO, Víctor; ALARCÓN, Pablo; BARÓN, Lourdes. Estudiar lo rural desde una perspectiva interdisciplinaria: una aproximación al caso de México. *Estudios agrarios, revista de la procuraduría agraria*, n. 12, p. 55-90, 1998.
- VEUTHEY, Sandra; GERBER, Julian François. Accumulation by Dispossession in Coastal Ecuador: Shrimp Farming, Local Resistance and the Gender Structure of Mobilizations. *Global Environmental Change*, n. 22, p 611-622, 2012.
- WALLERSTEIN, Immanuel. El ascenso y futura decadencia del sistema-mundo capitalista: conceptos para un análisis comparativo. In: _____. *Capitalismo histórico y movimientos anti-sistémicos*. Madrid: Akal, [1972] 2004.
- WRM. Ecuador: palma africana y madereras en la Bio-región del Chocó. *Boletín n. 66*, 2006.
- YOUNG, Clara Mi et al. We are not All the Same: Taking Gender Seriously in Food Sovereignty Discourse. *Third World Quarterly*, v. 36, Issue 3, p. 584-599, 2013.

CAPÍTULO 9

El negocio petrolero, gestión y las APPs

Taciana Amar

Grupo GeTERJ

Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio)

El negocio petrolero

La ciencia y la tecnología son fundamentales para el desarrollo económico y para el fortalecimiento de las empresas del sector de exploración y producción de petróleo y gas natural en un escenario de competencia y cada vez con mayor competitividad, así como ante los continuos y complejos procesos tecnológicos directos a los que se enfrenta este sector.

Para el lanzamiento al mercado de nuevas tecnologías, especialmente en la industria del petróleo y el gas, se requieren años de investigación, evaluaciones y pruebas de conformidad, así como altas inversiones por parte de las empresas, una vez que no implican necesariamente éxito y viabilidad comercial de una nueva tecnología.

Se debe estimular el proceso continuo de evolución tecnológica, crear estrategias para la promoción del desarrollo científico e impulsar no solo políticas o proyectos tecnológicos aislados, sino principalmente aquellos dirigidos a la asociación de los agentes involucrados, capaces de generar una sinergia muy importante para el mercado.

La identificación de áreas prioritarias de acción e investigación, con la mejor asignación de recursos en proyectos innovadores alineados con una estrategia de promoción de los segmentos con mayor potencial competitivo, se colocan también como importantes herramientas para el crecimiento en innovación integral.

La industria petrolera es capitalista por naturaleza, así que las decisiones de inversión son cruciales para lograr éxito en cualquier proyecto.

Expertos en el tema, continúan explicando sobre el riesgo de elegir la tasa de descuento para proyectos, ya que cuanto más alto es, menor será la posibilidad de convertirse en rentable, lo que puede llevar al rechazo de oportunidades que pueden ser aprovechadas por la competencia.

El sector está dividido en:

- *Upstream*: exploración y producción;
- *Downstream*: perfeccionar y distribuir;
- *Midstream*: transporte y almacenamiento.

Las actividades *upstream* se llevan a cabo en áreas distantes de los centros de consumo de derivados. En el *upstream*, es importante destacar la exploración de nuevos campos como actividad estratégica en la cadena productiva. Solo con descubrimiento de nuevos yacimientos es que se puede garantizar la existencia de esta materia prima para las próximas generaciones. Esto justifica el hecho que en 2004, el 70% de los gastos de capital de este sector se destinó a actividades de exploración y producción.

La necesidad de reponer reservas a largo plazo justifica las altas inversiones en investigación y exploración, que normalmente son de larga madurez. Cuanto más audaz sea el plan de producción, mayor será el número de descubrimientos que deben convertirse en reservas para que los que han sido explotados sean reemplazados.

Las inversiones *upstream* tienen como objetivo garantizar una relación reserva/producción sostenible a largo plazo.

Las principales reservas mundiales probadas pertenecen a países que integran la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). La OPEP es una organización internacional, con sede en Viena (Austria), fundada por Arabia Saudita, Venezuela, Irán, Irak y Kuwait. Actualmente cuenta con 13 miembros, que se han ido incorporando a la asociación a lo largo del tiempo, y representan el 78,7% de las reservas de petróleo del mundo.

Los países que se han asociado con la OPEP a lo largo de los años fueron: Libia (1962), Emiratos Árabes Unidos (1967), Argelia (1969), Nigeria (1971), Gabón (1975), Angola (2007), Guinea Ecuatorial (2017) y Congo (2018).

Algunos países como Ecuador, Indonesia y Qatar ya formaban parte de la organización, pero optaron por dejar o suspender su membresía, ya sea por problemas fiscales internos, como sucedió en Ecuador en 2020, o por cambios en su política energética, como ocurrió en Qatar en 2019, e Indonesia en 2016.

Finalmente, para tenerse una idea del poder de esta organización, ella es responsable de aproximadamente 40% de la producción mundial y 60% de todas las exportaciones.

Las actividades *downstream* posteriores se realizan cerca de grandes centros de consumo de derivados. Esta etapa de cadena, requerirá inversiones en los próximos años para superar la creciente demanda.

Dadas las incertidumbres económicas y políticas, debe estimarse la demanda futura para que puedan escalar las inversiones necesarias para mantener y expandir la capacidad e infraestructura *dowstream*.

Las refinerías son aspectos destacados dentro del *downstream*, ya que son los que hacen comerciable el petróleo, una vez que en su forma natural prácticamente no genera beneficios para la sociedad. En esta etapa de la cadena el proceso de producción conjunta que da como resultado varios derivados (fines energéticos y no energéticos). Como energía tenemos el gas combustible; gasolina de aviación y automotor; queroseno para aviación y alumbrado; gasoil y gasolina; entre otros); y como no energético (gas residual; solventes; diesel petroquímico; petróleos lubricantes y aislantes; grasas parafinas; asfaltos; entre otros).

La actividad de transporte, *midstream*, es responsable del desplazamiento de petróleo de los campos de la producción a las refinerías, y de los productos petrolíferos a mercados de consumo. Es muy probable que la tasa de aumento en costes, tanto en las actividades *downstream* como *upstream*, sea debida a la falta de equipo disponible, personal calificado y capacidad en las plataformas de extracción. Este aumento de costos también está directamente relacionado con el hecho de que los descubrimientos recientes en el mundo son predominantemente petróleo pesado (que requiere un tratamiento especial en la refinación) y en aguas ultra profundas, como es el caso del pré-sal en Brasil.

El pré-sal es un área de reservas de petróleo que se encuentra bajo una capa profunda de sal, formando una de las varias capas rocosas del fondo marino.

En Brasil, esta capa comprende una franja que se extiende a lo largo de 800 kilómetros. Abarca los estados de Espírito Santo y de Santa Catarina, por debajo del lecho marino, además de las cuencas sedimentarias de Espírito Santo, Campos y Santos.

Se llama pré-sal, debido a la escala de tiempo geológico, es decir, el tiempo de formación del petróleo. La capa de reserva de petróleo pré-sal se formó antes (de ahí el término “pré”) que la otra roca con una capa salina, y fue cubierta por ella, millones de años después.

Los descubrimientos de las reservas del pré-sal cambiaron las perspectivas frente a la exploración y producción de petróleo y gas en Brasil. El año de 2017 fue el primer año en el que la producción de petróleo pré-sal superó la producción de petróleo post-sal, la primera capa por debajo del nivel del mar. En 2019, la producción de petróleo en el pré-sal ya alcanzó la cifra de 1,9 millones de barriles por día; en cambio, la producción de petróleo en el post-sal sigue cayendo y registra la producción de 1 millón de barriles de petróleo por día, en el mismo año.

Además del pré-sal de la industria brasileña, la mayor parte de la reserva es petróleo pesado. Este tipo es determinado por el Instituto Americano del Petróleo, que estudia la calidad del petróleo en diferentes regiones del mundo. Las condiciones y las formaciones geológicas en las que se formó el petróleo aportan a su caracterización. Cuanto más ligero, más valioso es el petróleo según la calidad de los derivados obtenidos del petróleo.

El mercado brasileño tiene un alto nivel de viscosidad y acidez, lo que se traduce en derivados menos nobles. Por lo tanto, Brasil necesita importar petróleo tipo ligero para obtener la mezcla necesaria para refinar y generar determinados derivados.

Otra peculiaridad de este sector es la gestión de acciones, dada la volatilidad de los precios, los efectos financieros son altos. Algunos de los factores determinantes de volatilidad de los precios son la extensión global de la cadena de producción, incertidumbres en cuanto a la oferta, presión de ecologistas y fuertes problemas políticos.

Gestión y liderazgo

Ralph M. Stogdill, el autor de las *Teorías e investigación del liderazgo*, dice que hay tantas definiciones de liderazgo como personas que hayan pensado en dicho concepto. Y sigue: “Liderazgo es el proceso de conducir las actividades de un grupo e influir sobre las conductas que estos desarrollen”.

Liderazgo para John Maxwell, que es un conferencista y escritor estadounidense, autor de *Las 21 leyes irrefutables del liderazgo* y *Las 21 cualidades indispensables de un líder: conviértase en la persona que otros querrán seguir*: “Los buenos líderes son

quienes logran que los grupos y equipos de trabajo que dirigen desempeñen un rendimiento superior”.

Otra frase popular de Maxwell es la siguiente: “Los buenos líderes lo son *no* por su poder, sino que por su habilidad de motivar a otras personas”.

Para Raymond B. Cattell, un psicólogo británico pensador sobre la inteligencia y la personalidad, y teorizando sobre la existencia de una inteligencia fluida y una cristalizada, el concepto de liderazgo es: “El líder es quien produce una personalidad grupal diferente de la que habría si él no estuviese presente, y se mide su capacidad de liderazgo por la magnitud de los cambios efectivos en el rendimiento del grupo”.

Liderazgo, para Idalberto Chiavenato, conocido autor de temas de recursos humanos, tiene que ver con, principalmente, cumplir objetivos empresariales: “Es un proceso en el que el líder ejerce la habilidad de influir y conducir a un grupo de personas, motivándolos a trabajar con entusiasmo hacia el cumplimiento de objetivos de la organización”.

“No es más que la actividad o proceso de influenciar a la gente para que se empeñe voluntariamente en el logro de los objetivos del grupo”, dijo John Kotter, profesor de la Escuela de Negocios de Harvard y considerado por muchos como un “gurú internacional del liderazgo”.

Podríamos mencionar cientos de definiciones, sin embargo, creemos que no hay una definición exacta. Todo está relacionado al contexto, al tiempo, a la industria en la cual trabajas. Hay demasiados factores externos que cambian e influyen en el liderazgo.

La industria petrolera es la que más cambia. Las operaciones no paran. Son 24 horas por día, siete días por semana y 365 días por año. Es dinámica la naturaleza de las operaciones en alta mar. El mar cambia, los sitios cambian, los yacimientos de petróleo pueden estar en cualquier parte, la tecnología cambia, los posos de petróleo cambian. Y más, todo cambia muy rápido. Aparte de eso, el volumen de dinero que mueve la industria es inmenso y, aparentemente, no hay límites para que este volumen aumente. A pesar de la búsqueda de energía limpia y renovable, el petróleo seguirá siendo, durante muchas décadas, el más viable y utilizable.

La industria *offshore* ha sido testigo de los cambios más significativos en las altas gestiones de las organizaciones. El papel de los altos directivos en los proyectos de petróleo y gas es fundamental para la implementación de cualquier sistema de gestión

eficaz utilizado durante los proyectos de construcción, exploración y producción de petróleo en alta mar.

La gestión de seguridad es una de las más importantes en los proyectos *offshore*.

Eso cambia todavía más rápido. Los hallazgos también facilitan una comprensión profunda de las lecciones aprendidas de los proyectos de construcción en alta mar y son útiles para mejorar la estrategia general de gestión de la seguridad de las organizaciones en línea con factores importantes que generalmente considera la industria mundial del petróleo y el gas.

En una reunión de la alta gestión de las más grandes empresas de la industria petrolera, se pidió a los participantes que describieran sus diversos estilos de liderazgo. Además de los objetivos relacionados a resultados, se reveló que cuando los altos directivos pueden demostrar su compromiso con la seguridad mediante su estilo de liderazgo, el personal se ve impulsado a adoptar mejores patrones de trabajo sinérgicos.

Estos patrones sinérgicos fueron a menudo responsables de los niveles más altos de rendimiento y productividad experimentados durante las operaciones del proyecto. El desempeño en seguridad recibe la máxima atención y que generalmente se evalúa en base a un conjunto integral de indicadores de seguridad.

Para el desempeño de la gestión de la seguridad, hay que observarse muchos factores, todos en conjunto y, también, separadamente, los factores culturales, humanos, conductuales, económicos, psicológicos y ambientales. Esos factores son determinantes y pueden tener consecuencias tanto negativas como positivas para toda la organización.

El liderazgo o alta gestión en la literatura organizacional se ha abordado principalmente de una manera libre de contexto. El concepto de liderazgo en realidad se remonta a la antigüedad, sin embargo, desde una perspectiva de gestión de proyectos, se definió el liderazgo como una presencia y un proceso llevado a cabo dentro de un rol organizacional que asume la responsabilidad de las necesidades y derechos de quienes deciden seguir el líder en la consecución de los resultados del proyecto.

Los términos liderazgo superior, liderazgo ejecutivo y liderazgo estratégico se han utilizado indistintamente en la literatura para describir la alta gestión. Independientemente de estas denominaciones y sus supuestos deberes, el liderazgo tiene un papel fundamental para mejorar la seguridad.

Otro tipo de gestión cada día más exigida en las compañías de petróleo es la ambiental. Es con ese tipo de gestión que se puede evaluar y monitorear los impactos ambientales del sector, en línea con la creciente demanda de acciones sostenibles.

La gestión ambiental se caracteriza por la evaluación profesional de los posibles impactos ambientales como consecuencia de la acción humana. De este estudio se desprenden tres procesos: planificación, desarrollo y gestión de actividades orientadas al control y protección ambiental.

Es necesario contar con especialistas con habilidades para recolectar, analizar, tratar y gestionar los recursos y residuos – naturales y generados por las actividades industriales. Otro factor esencial en la gestión ambiental es el conocimiento de la legislación que rige la conducta en este campo.

El desarrollo de la gestión ambiental ocurrió como consecuencia de las necesidades observadas en relación al uso de los recursos naturales. Las acciones basadas en una gestión ambiental eficiente no solo previenen problemas sino también benefician a las empresas que invierten en ella.

Además de todo esto se generan otros beneficios relevantes, por ejemplo, al reducir accidentes ambientales, costos, consumo de recursos naturales, consumo de energía, emisiones contaminantes y generación de residuos.

Muchos consideran el mercado de petróleo y gas una industria “sucia”, que daña el medio ambiente. Así, las gestiones de las empresas comenzaron a desarrollar un pensamiento más crítico y preocupado, que culminó en acciones de gestión ambientales, relacionados equipos, la formación del personal, innovación tecnológica etc. Como resultado, la industria ha logrado una mejora significativa en su desempeño ambiental y de seguridad, mejorando su imagen ante la sociedad y contribuyendo a la mejora de las condiciones laborales, y, claro, a la reducción de los impactos ambientales generados por su actividad.

La mayoría de las organizaciones tienen tres niveles de gestión:

- Gerentes de bajo nivel;
- Gerentes de nivel medio;
- Gerentes de alto nivel.

Estos gerentes están clasificados en una jerarquía de autoridad y realizan diferentes tareas. En muchas organizaciones, la cantidad de gerentes en cada nivel se asemeja a una pirámide.

Los gerentes de bajo nivel, a veces llamados gerentes de primer nivel, son aquellos que están en contacto con los empleados y con las operaciones de la empresa. Sus tareas incluyen a menudo la programación, el presupuesto, las actividades de recursos humanos y las medidas disciplinarias.

Los gerentes de alto nivel son la junta directiva. El presidente, el vicepresidente y el director ejecutivo son ejemplos de gerentes de alto nivel. Estos gerentes son responsables de controlar y supervisar toda la organización. Desarrollan metas, planes estratégicos, políticas de la empresa y toman decisiones sobre la dirección del negocio.

Además, los gerentes de alto nivel desempeñan un papel importante en la movilización de recursos externos. Los gerentes de alto nivel son responsables ante los accionistas y el público en general.

Gerentes de nivel medio son los gerentes generales, de sucursales y de departamento. Ellos dedican más tiempo a las funciones organizativas y de gestión como implementar planes organizacionales de acuerdo con las políticas de la empresa y los objetivos de la alta dirección; definir y discutir información y políticas desde la alta dirección hasta la baja dirección; y más importante, inspirar y orientar a los gerentes de bajo nivel para mejorar el desempeño.

Además, deben diseñar y poner en marcha sistemas de información efectivos y trabajo grupal e intergrupal; definir y acompañar los indicadores de desempeño a nivel de grupo; diagnosticar y resolver problemas dentro y entre grupos de trabajo; diseñar e implementar sistemas de recompensa que apoyen el comportamiento cooperativo. Y, por fin, desarrollar planes de acción alternativos.

En todo y cualquier nivel de gestión, es importante desarrollar y considerar alternativas para lidiar con diferentes situaciones. Primeramente, identificar y definir el problema. Luego, identificar acciones alternativas para responder a él.

Para tanto, los tomadores de decisiones deben de recopilar datos, interpretarlos y realizar una lluvia de ideas (*brainstorming*) para encontrar múltiples soluciones que se puedan comparar y clasificar.

El pensamiento creativo y el pensamiento innovador son la clave para encontrar una gama completa de alternativas.

Durante la lluvia de ideas, las personas no tienen que limitarse a pensar en las opciones más obvias. En cambio, pueden usar sus habilidades creativas y encontrar

alternativas que pueden parecer un poco irrelevantes. Esto es importante porque a veces las soluciones pueden provenir de estas ideas listas para usar.

Tomar una decisión sin planificación es bastante común, pero, a menudo, no termina bien. La planificación permite tomar decisiones de forma cómoda e inteligente. La planificación también simplifica la toma de decisiones.

Evaluación de alternativas es un paso importante y difícil del proceso de toma de decisiones. El enfoque normativo es muy importante para la toma de decisiones racionales con preferencias bien definidas. El enfoque descriptivo, basada en observaciones y experimentos empíricos es fundamental.

Siempre es necesario justificar la decisión. Decisiones tienen que ser racionales o nuestro deseo de ver las cosas de manera positiva puede distorsionar nuestra percepción de la realidad. Siempre observar los eventos en eventos más recientes, todo cambia muchísimo rápido y tener como parámetro decisiones antiguas, puede ser muy peligroso.

“¡Es que siempre lo hicimos así!”

“¡Pues siempre lo hicieron erado!”

“Sí, eso pasa.”

La alta gestión debe de observar a todos, muchas veces, lo que se escucha en los pasillos puede tener un gran impacto en toda la institución. Cree lo que escuchamos con más frecuencia pero siempre observa la credibilidad de la fuente.

Después de analizar las opciones, el siguiente paso es la implementación de una solución. ¡Y si tomas una decisión, debes de llevársela a cabo!

Otro factor de gran importancia es que todas las personas involucradas en el proceso de implementación conozcan muy profundamente todas las implicaciones.

Planificación estratégica

La planificación se puede definir como un programa que tiene como objetivo llevar a cabo metas y objetivos organizacionales, teniendo como guía un camino preestablecido a seguir. La planificación se considera un medio que ayuda a la organización a aumentar sus necesidades, establecer acciones a favor de estos y planificar el cambio (Megginson et al., 1986).

Stoner y Freeman (1995) sostienen que dos aspectos fundamentales para la organización se derivan de la planificación: determinación de los objetivos y opciones

de la organización y la elección de los medios para lograr esos propósitos. Los autores complementan, cuando expresan que no existe un proceso intuitivo para llevar a cabo la planificación, porque todo es basado en métodos y planes aplicados. Con el concepto de planificar bien definido y su aplicación generalizada y establecida en las organizaciones, entonces surge la estrategia en la realidad empresarial, como una herramienta de gestión indispensable para las empresas.

Para que la estrategia se pueda desarrollar, incorporar a la planificación y ser realizada, es necesario – según Ansoff (1990) y Ansoff y Sullivan (1993) – el uso de diferentes recursos empresariales, clasificándolos en: financieros, técnicos y humanos.

Los autores complementan, expresando que el administrador debe ser consciente de que, para delinear estrategias, en primer lugar, es necesario reconocer su entorno empresarial y identificar las prioridades, pudiendo así establecer la planificación para el cumplimiento de los programas de acción en pos de los objetivos organizativos.

En efecto, la estrategia se puede representar mediante un conjunto de reglas que guían el comportamiento de la organización, que comprenden objetivos a largo plazo debido a los objetivos y propósitos declarados, y que para ello deberán adoptarse líneas de acción, impulsado por recursos corporativos (Ansoff, 1993).

Una gestión eficaz hay que comprender el pasado, sus resultados y desempeño, solo entonces, la organización logrará conocer sus capacidades y potencialidades, con miras a desarrollar una gestión más asertiva orientada a resultados, demostrando su alineación organizacional.

¿Y las APPs?

Las políticas públicas hacen referencia a todas las generaciones o dimensiones de los derechos, desde los derechos civiles, los derechos políticos, los derechos sociales y, finalmente, los derechos difusos, marcados por las más recientes transformaciones en tiempos de globalización y avance técnico-científico y la dificultad para demarcar a sus titulares, así como la dificultad de delimitar la institución que los defenderá; y que, sin embargo, exigen solidaridad y fraternidad entre los pueblos.

La solidaridad hay que ser más allá. Debe ser introducida en el mundo empresarial.

Estamos en un momento de hacer todos los esfuerzos para la reanudación de las inversiones en infraestructura a través de programas de privatización y el expandiendo de la participación del sector privado es esencial para restaurar el crecimiento económico.

La Colaboración Público Privada (APP) es, sin duda, una de las salidas para que se pueda aumentar el espacio para las actividades empresariales.

Las APPs son una modalidad de concesión adoptada por los gobiernos municipales, estatales o federales, en la que el socio privado se compromete a construir y/o administrar equipos o servicios públicos. En las APPs, la remuneración al sector privado puede ser hecha directamente por los gobiernos o en una combinación de tarifas y complementación de la entidad pública, y esta es la principal diferencia de la concesión común.

Uno de los beneficios para el gobierno es la ganancia en eficiencia y mejor uso de los recursos públicos, ya que otorga a las empresas la tarea de administrar los servicios. Para el sector privado, las APPs traen ventajas debido a las diferentes posibilidades de nuevos negocios. El principal beneficiario del modelo es la sociedad, que se beneficia de servicios públicos más eficientes y de mayor calidad.

Es primordial considerar la matriz de factores de riesgo y priorizar los proyectos con más gran potencial para atraer inversionistas y promover el desarrollo nacional. Estas propuestas pueden garantizar mil millones en inversiones privadas en el corto plazo.

Para desarrollar esos proyectos hay que tener más seguridad jurídica, a través de la revisión de la legislación acerca de las APPs que reduzca los riesgos políticos, financieros, legales y ambientales.

Con el fin de reducir eventuales fallas que requieran contratos aditivos y aumentar los costos de inversión, las fases preliminares de contratación, deben de incluir proyectos ejecutivos y de licenciamiento, además de enseñar soluciones a los poderes públicos.

Una de las medidas para aprovechar las APPs, es adecuar la legislación en materia de concesiones y alianzas público-privadas.

Debemos abandonar la identificación de la gestión del desempleo con la labor exclusiva de los servicios públicos de empleo. No se puede realizar la atención adecuada a un colectivo de desempleados como el que tenemos actualmente y plantear soluciones a su situación si no especializamos y segmentamos esa gran masa. Por eso, no es suficiente ya con hablar de colaboración público-privada, sino que es necesario ampliar la participación privada en la gestión del mercado de trabajo, segmentando

y repartiendo las tareas entre los diferentes gestores especializados. Dejemos que el Servicio Público de Empleo se centre en corregir los elementos básicos y en atender a los colectivos con mayores dificultades y permitamos que sean otros gestores especializados los que se ocupen del resto de colectivos.

Así se ha manifestado Juan Chozas, director de RRHH de Bankia, durante su intervención en la jornada “La gestión de los recursos humanos: retos para la colaboración privada-pública”, organizada por Aedipe Centro, Fundación Sagardoy y Fundación élogos.

En las concesiones no hay contraparte del gobierno. La empresa privada realiza las inversiones necesarias y asume los riesgos de la explotación de la actividad, retribuyéndose exclusivamente a través del cobro de tarifas de usuario y/o la explotación de los ingresos eventuales. Al término del contrato, los bienes otorgados regresan al Estado, que puede administrarlos u otorgarlos nuevamente.

En las APPs hay una contraparte. En este caso, la empresa no paga solo las tarifas de usuario. Los poderes públicos complementan los ingresos, como forma de garantizar una tarifa más baja o incluso nula a la población. Resultado: mejor planificación, más eficiencia, recursos optimizados, infraestructura más grande y mejor.

¿Y cómo hacerlo?

Planificar bien los proyectos de infraestructura marca la diferencia. Sin embargo, no es infrecuente que los gobiernos tengan recursos insuficientes para esta planificación. Sobrepuestos in situ, dimensionamiento inadecuado de la demanda, retrasos en los plazos e impactos insuficientes son algunos de los efectos que se pueden asociar con la escasez de recursos y tiempo dedicados a la planificación de proyectos.

Normalmente, los proyectos de APP requieren estudios y evaluaciones cuidadosos y complejos, a diferencia de los proyectos públicos como condición para la implementación. Esto se debe a que el sector privado tiende a ser muy cauteloso al tomar decisiones de inversión.

El entorno institucional en el que los gobiernos implementan y mantienen la infraestructura crea importantes obstáculos para la eficiencia. Rigidez de estándares, jerarquía y centralización de toma de decisiones, asociada a la dificultad de someter los distintos órganos involucrados en el ciclo del proyecto de incentivos, tienden a

crear un entorno en lo que los resultados no se logran relaciones óptimas de costo/beneficio.

Las APPs cambian el modelo operativo del gobierno, introduciendo controles de resultados reemplazando los controles de proceso clásicos que las agencias públicas se envían. En otras palabras, empresas privadas en esquemas de APPs operan en un entorno mucho más flexible que el gobierno, que desde que los contratos incorporan controles de resultados adecuados, pueden aumentar y mejorar significativamente la eficiencia de la construcción y operación de la infraestructura.

Los gobiernos más experimentados con APPs a menudo recurren a consultores externos antes de la escoja de su asociada privada. Esto se debe a que, muchas veces, el gobierno no tiene en su plantilla permanente de servidores, profesionales con las especializaciones requeridas privados, cuya función principal es dedicarse al desarrollo del proyecto.

En el trabajo del consultor que va a orientar el gobierno a encontrar su asociada o colaboradora privada, es importante definir un buen término de referencia, establecer reglas de calificación y estimar los valores máximos para los avisos de selección de asociadas y eso es una actividad desafiante.

¿Es deseable que los consultores contratados explícitamente puedan transferir conocimientos al personal del gobierno como una forma a contribuir a una mayor independencia de los funcionarios públicos en la conducción de proyectos similares en el futuro?

Los consultores pueden ser contratados para preparar eficazmente los estudios relacionados al proyecto o para ayudar al gobierno a evaluar los estudios recibidos por los participantes y deben de aportar conocimientos especialmente en asuntos que el gobierno no domina.

La escoja de la asociada necesita soporte especializado y operativo para apoyar la viabilidad de los aspectos del proyecto, por ejemplo:

Consultor técnico/operativo – ayudar en el diseño de las tarifas; desarrollar el mecanismo de pago, junto con los consultores financieros; asegurarse de que los aspectos técnicos del contrato cumplan con los objetivos destinados a brindar apoyo relacionado con los aspectos técnicos en el ámbito del proyecto;

Consultor general – apoyar el desarrollo de los aspectos financieros del plan de negocios, especialmente si la evaluación de las alternativas disponibles para el

proyecto está concebida de forma económicamente viable; desarrollar el mecanismo y el pago, junto con los consultores técnico/operativo; observar detalles del proyecto en su parte comercial, desde el punto de vista financiero;

Asesor legal – apoyar al gobierno para evaluar la consistencia legal del proyecto; redactar el borrador del anuncio, contrato y anexos respectivos, además de desarrollar y/o validar documentos accesorios para licitación, en particular los relacionados con la propiedad de la tierra; asegurarse de que las propuestas presentadas por la empresa respeten plenamente la legislación actual; brindar apoyo legal para temas relacionados con el proyecto; narrar las producciones de todos los demás consultores para que sean según el principio de legalidad y los demás que rigen los actos de la Administración Pública;

Consultor ambiental – apoyar al gobierno para evaluar la consistencia legal del proyecto; redactar el borrador del anuncio, contrato y anexos respectivos, además de desarrollar y/o validar documentos accesorios para licitación, en particular los relacionados con la propiedad de la tierra; asegurarse de que las propuestas presentadas respeten plenamente la legislación actual; brindar apoyo legal para temas relacionados con el proyecto, en particular durante la licitación o el proceso de escoja de la asociada privada.

La gestión de proyectos por el gobierno

Cualquiera que sea la estrategia elegida para reunir los equipos y la experiencia necesarios a la preparación y planificación de las APPs, la responsabilidad del modelado final del proyecto es siempre competencia del otorgante. Entonces, desarrollar una metodología de seguimiento, gestión intensiva de los equipos y la individualización de responsabilidades dentro del gobierno es uno de los aspectos. La gestión de un proyecto de APP requiere habilidades y organización específicas para hacer frente a múltiples cuestiones, procesos e intereses de varios actores. Un sistema de comités bien definido y fortalecido a menudo funciona bien para cumplir esta función.

El “Comité de Proyecto” podría consistir en la esfera de gobernanza en la que las principales partes interesadas del gobierno se reúnan mensualmente para deliberar sobre cuestiones claves del proyecto. Esta instancia funciona con las herramientas

para definir la postura, los límites, las restricciones y la estrategia para monitorear las entregas y el desempeño del equipo del proyecto. Es, por lo tanto, un espacio que carga y apoya a esos profesionales que se ocupan del contrato a diario. Por este motivo, es fundamental que este comité esté integrado por un representante del cuerpo de seguimiento táctico del gobierno como el equipo dedicado al proyecto, liderado por un gerente que también trabaja exclusivamente para la gestión del contrato, se encarga de suministrar del Proyecto de Información y tome las preguntas que necesitan ser apreciadas en este caso.

Para proyectos de relevancia estratégica o de gran repercusión política, es necesario identificar quién sería el “propietario del proyecto”, quién es un profesional de Administración Pública con un alto nivel de antigüedad, dispuesto a exponerse y a ser responsable de los entregables del proyecto. Incluso es deseable que actúe Proyecto “comité” e informe al Consejo Estratégico.

En relación a los consultores externos, que son recursos activados por el equipo gestión del proyecto, nada impide que se les pida participar en la comités cuando la exposición de conocimientos técnicos específicos es esencial para tomar cierto tipo de decisión. Además, es fundamental que él se fomente la participación de profesionales fuera del gobierno, además de remuneración, con el reconocimiento generalizado y generalizado de su contribución, dentro del proyecto.

El equipo dedicado al proyecto, liderado por un gerente que también trabaje exclusivamente para la gestión del contrato, se encargue de suministrar del Proyecto de Información y haga preguntas que deben ser apreciadas en este caso.

Formación y crecimiento

Proporcionar a los empleados un crecimiento personal y profesional es una ventaja competitiva sobre el mercado. Tener empleados que buscan la innovación es una oportunidad para desarrollar nuevos modelos de negocio, y, siempre y cuando sean observados los criterios técnicos, quizás, buenos modelos de negocio.

La APP hay que tener un efectivo mensual para invertir en capacitaciones y cursos porque, de alguna manera, esta inversión traerá un retorno de la eficiencia y las entregas de trabajo.

Evaluaciones de desempeño son grandes oportunidades para identificar cuáles son las necesidades de los empleados y claro, el crecimiento personal es muy importante.

Habilidades y competencias

Actualmente se habla mucho de *soft skills* (habilidades técnicas) y *hard skills* (habilidades conductuales). Así, al comenzar a contratar personas o realizar procesos de selección, evalúe con rigor a los candidatos para contratar al que mejor se adapte al puesto ofertado.

El mercado crece y evoluciona rápidamente, luego es importante crear un entorno de búsqueda rutinaria de nuevos conocimientos. ¡Innovación y cambio!

Políticas, procesos y procedimientos

Deben existir políticas, procesos y procedimientos claros alineados con los requisitos regulatorios, del mercado y de la empresa y disponibles para todos como parte de un sistema de gestión sólido para un negocio nuevo y en desarrollo. Esto debe complementarse con una inducción y capacitación significativas para garantizar que haya un enfoque coherente y que cualquier problema o inquietud se aborde como parte de las iniciativas de mejora continua.

Motivación

Tener un empleado comprometido significa éxito y compromiso en la ejecución de actividades y procesos. Para eso, es necesario conocer el perfil de cada empleado y averiguar quién es su principal motivador. Ya sea la rentabilidad económica, los principios personales compatibles con el propósito de la organización o el crecimiento personal y profesional adquirido en un plan de carrera concreto, la dirección necesita conocer este motivador.

Lo ideal es mapear a todos los empleados, desde el proceso de selección, y estudiar cómo es posible motivarlos. Así, la empresa contará con personas comprometidas y decididas a alcanzar las metas y objetivos del negocio.

Comunicación

En una empresa no es recomendable tener barreras jerárquicas para la comunicación entre empleados y directivos. La comunicación es un pilar muy importante para que las actividades fluyan dentro de la empresa y, por tanto, hay que fomentarla.

En este punto, la transparencia en el diálogo hace que el trabajo suceda en conjunto y con las mejores entregas posibles. Así, se pueden y deben adoptar *software*

y/o herramientas de comunicación interna, ya que agilizan las respuestas y la toma de decisiones.

Trabajo en equipo

Los dos pilares anteriores tendrán un impacto directo en el trabajo en equipo. Por lo tanto, independientemente del modelo de negocio, las personas siempre deben trabajar en equipo dentro de escuadrones, sectores, juntas, grupos y equipos.

Por lo tanto, es necesario tener el control de las actividades y procesos que se están llevando a cabo, así como el desempeño y eficiencia que están teniendo los equipos. Como resultado, tener un ingreso bajo es una alerta de que algo puede estar sucediendo, ya sea la dificultad en el proceso o con las personas.

Así, es necesario monitorear e investigar posibles problemas dentro de la organización. ENPS es un indicador de satisfacción interno que se puede aplicar a los empleados para recopilar comentarios.

Las sugerencias siempre deben tenerse en cuenta, ya que guiarán lo necesario para ejercer un liderazgo saludable.

Por último, no olvide que la gestión la hacen las *personas* y, como todas las personas, los empleados necesitan momentos de diversión fuera del trabajo. Si es posible, ¡sé parte de esos momentos!

Las APPs en la industria de gas

La participación privada en el sector del gas en los países en desarrollo se limitó principalmente al gas *upstream*, exploración y producción y Gas Natural Licuado (GNL) hasta la década de 90. Inversión extranjera directa de petróleo internacional y las empresas de gas han jugado un papel importante en estas áreas en pasado y tiende a crecer en importancia, especialmente para instalaciones de GNL y oleoductos orientados a la exportación.

Las APPs han tenido un papel fundamental en el sector de GNL en muchos sitios, como Abu Dhabi, Brunei, Indonesia, Malasia, Nigeria, Omán, Qatar y Trinidad y Tobago, entre otros, principalmente para abastecer los mercados industriales de Estados Unidos, Europa Occidental y Japón. Hay diferentes actores involucrados en diferentes partes de la cadena de GNL.

Hasta el final del siglo XX, la más grande parte de la explotación y exploración de petróleo y gas era propiedad de empresas estatales, en algunos casos, de una empresa conjunta con una importante empresa internacional de petróleo y gas. Principales empresas internacionales y servicios públicos representan la mayor parte del resto de la capacidad mundial de petróleo y gas.

Pero eso ha empezado a cambiar. El sector privado y las asociaciones público-privadas tuvieron un papel importante en la construcción de oleoductos y gasoductos orientados a la producción. Como ejemplo, parte de la red de tuberías de transmisión entre México y Estados Unidos fue financiada por Asociaciones Público-Privadas.

La mayoría de los proyectos de infraestructura con participación privada encajan en una de las siguientes cuatro categorías: desinversión, proyectos greenfield, contratos de gestión y arrendamiento, y concesiones.

El tipo de participación del sector privado varía con las características y peculiaridades de un país, industria, red de petróleo y gas e instalación por el período especificado en el contrato del proyecto.

Un gran número de instituciones multilaterales y regionales proporcionan asistencia financiera y técnica a los proyectos de infraestructura petróleo y gas, incluido el Banco Mundial.

Agencias de desarrollo, así como nacionales y multilaterales agencias de crédito expertas, seguirán desempeñando un importante papel en el respaldo de la tubería de transmisión y distribución de proyectos en el futuro y es importante que exista un diálogo estrecho entre el Banco y otros donantes organizacionales para garantizar que se proporcione financiación para la mayor cantidad de proyectos viables de manera sistemática con el objetivo de minimizar las distorsiones competitivas y promover el funcionamiento eficiente de la industria.

Con esto, concluimos que liderazgo, planificación, tecnología, seguridad, buena gestión y colaboración son los principales factores para el desarrollo de un negocio. Cada uno de esos factores – claro, hay muchos otros – es una parte del gran rompecabezas que es la industria del petróleo y gas, una industria que mueve el mundo, fundamental para tantos otros sectores que dependen del petróleo y del gas.

Referências

- ANSOFF, I. General management in turbulent environments. *The Practising Manager*, 11 (1), pp. 6-27, 1990.
- ANSSOFF, H.; SULLIVAN, P. Empirical support for a paradigmatic theory of strategic sucess behavior of enviroment serving organization. *International Review of Strategic*, 4, pp. 173-203, 1993.
- E&P – búsqueda en Boletines, Revistas y publicaciones sectoriales.
- LAW, A. M.; KELTON, W. D. *Simulation Modeling and Analysis*. 3.ed. New York: MacGraw-Hill, 2000.
- Lei 11.079, 30 de dezembro de 2004 - Institui normas gerais para licitação e contratação de parceria público-privada no âmbito da administração pública. Disponível em: legislacao.planalto.gov.br.
- NEVES, C. *Análise de investimentos: projetos industriais e engenharia econômica*. Rio de Janeiro: Zahar Editores, 1981.
- Revista Portos e Navios – busqueda en el sitio www.portosenavios.com. Oct. 2019.
- ROCHA, A. *A nova indústria naval brasileira*. Rio de Janeiro: SINAVAL, 2011.
- STONER, J. A. F.; FREEMAN, R. E. *Administração*. 5. ed. Rio de Janeiro: Prentice Hall do Brasil, 1995.
- SUSTEIN, Cass Robert. Para além do princípio da precaução. *RDA – Revista de Direito Administrativo*, Rio de Janeiro, v. 259, jan./abr. 2012.
- TOLMASQUIM, M. T.; JUNIOR, H. Q. P. *Marcos regulatórios da indústria mundial do petróleo*. Rio de Janeiro: Synergia, 2011.
- TRANSPETRO – búsqueda en el sitio. Jul. 2012.

CAPÍTULO 10

El teatro como herramienta de transformación social y política: experiencia de teatro legislativo en Ecuador

Beatriz Herrero Mengod

Corporación cultural juego en escena (Ecuador)

El presente capítulo busca mostrar, a través del análisis de una experiencia concreta, como existen herramientas para llevar a cabo acciones políticas desde la participación de las comunidades, específicamente, grupos de jóvenes y adolescentes.

Para ello, se va a realizar la descripción de un proyecto llevado a cabo en Ecuador en 2019 y orientado a efectuar cambios en la legislación sobre la protección de la niñez y la adolescencia. Dicho proyecto se efectúa mediante una herramienta concreta de teatro aplicado: el teatro legislativo, una de las metodologías del teatro del oprimido.

Cuando se piensa en “participación” vienen a la mente las elecciones, un mecanismo democrático por el que la ciudadanía escoge a un grupo de personas que tomarán decisiones por ella durante un determinado período y en función de una determinada ideología.

Se podría decir que una vez que se ha ido a votar surge el riesgo de que aparezca un sentimiento de desamparo o decepción, una vez elegido el grupo político que va a tomar decisiones y a legislar, da la impresión de que no queda más remedio que esperar a que se cumpla lo prometido porque ¿acaso la población general tiene formación suficiente como para, por ejemplo, diseñar una ley, un plan de acción o una política de protección de la niñez? Es lógico pensar que debe existir un grupo de personas expertas que tengan la capacidad y la formación de hacerlo, pero ¿acaso la ciudadanía no tiene la capacidad de expresar, en su propio lenguaje coloquial, los cambios que quiere ver en la sociedad? Y ¿qué ocurre con adolescentes y jóvenes que

aún no pueden ejercer su derecho al voto? ¿Cómo puede este colectivo tener voz en las políticas que les afectan?

Ciertamente el lenguaje jurídico es complejo, especializado y solo al alcance de un grupo de personas expertas, un lenguaje alejado de la población general, entonces ¿de qué manera se puede romper la brecha existente entre el lenguaje político, y más concretamente, el lenguaje jurídico y el lenguaje coloquial? ¿Tiene la ciudadanía potestad, capacidad y poder para decirle a la clase política los cambios que quiere ver? No se hace referencia aquí a programas electorales sino a cambios concretos, determinados, estudiados y encuadrados en la legislación y el sistema vigente.

El objeto de análisis de este capítulo se centra, pues, en analizar una experiencia que unifica el teatro (teatro aplicado) con el cambio político y la participación: se trata de un ejemplo de democracia participativa real que, además, incluye a una parte de la población que, por su edad, aún no puede tomar decisiones en las urnas.

Para ello, es necesario hacer una breve descripción de la herramienta teatral utilizada: el teatro legislativo, que se engloba dentro del teatro del oprimido, un teatro de lucha, empoderamiento, reflexión y participación, que no tiene como finalidad únicamente entretener o distraer.

Esta herramienta permitió, a través de un proyecto realizado en 2019, llevar a la Asamblea Nacional de Ecuador una lista de propuestas para reformar la ley con el objetivo de evitar la vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia. Dichas propuestas fueron diseñadas de manera participativa y en su mayoría por adolescentes y jóvenes.

El teatro aplicado

Como ya se aventuraba en el principio del capítulo, el teatro legislativo es en una variante del teatro aplicado, un tipo de teatro que utiliza las herramientas y juegos del teatro convencional para adaptarlo, transformarlo y trabajar en diferentes aspectos de la vida en sociedad. El teatro aplicado abarca varios ámbitos: teatro aplicado a la educación, a las problemáticas y conflictos sociales, al trabajo psicoterapéutico, al trabajo con empresas.

En lo relativo al teatro con un fin social se pueden encontrar numerosas propuestas, una de ellas es el teatro del oprimido, donde el teatro legislativo se constituye como una de sus metodologías.

El teatro del oprimido

Cada acción humana es una acción política.

Sangoy Ganguly

Bertolt Brecht, Paulo Freire y Augusto Boal constituyen referentes para el cambio social a través de una nueva concepción del teatro, más crítica, participativa y reflexiva y de una nueva perspectiva de la educación, en la que la verticalidad se rompe para pasar a un modelo dialógico.

Boal es heredero de las ideas de Brecht y Freire, dos de los referentes más importantes en la construcción del modelo del teatro del oprimido y que se analizan en los siguientes subapartados.

Los tres autores parten de la oposición de opresores y oprimidos, ya sea desde el teatro, Brecht mediante la diferenciación entre teatro épico y teatro aristotélico y Boal dando un paso más e involucrando al público en el acto escénico, o desde la educación, Freire rompiendo el sistema tradicional educadores-educandos.

Bertolt Brecht

Dramaturgo alemán (1898-1956), estableció la diferencia entre el teatro épico y teatro aristotélico. Brecht basa su teoría en la oposición de opresores y oprimidos y la articula estableciendo la oposición entre el teatro épico y el aristotélico. Para él, el teatro aristotélico (tradicional) se utiliza para manipular y alienar al pueblo, limitándolo al momento de clímax. Aristóteles estableció un esquema para hacer teatro: división en tres actos, a cada cual de ellos corresponde la presentación, nudo y desenlace. Brecht critica la Poética de Aristóteles que incita a la *imitatio* “sólo han de ser imitadas las acciones que producen espanto y compasión (...) la manera de recibir la obra de arte es la identificación con los actores y, a través de ellos, con el personaje de la pieza” (Brecht, 2004, p. 20). Una vía diferente de la aristotélica no se centraría en la vivencia de las emociones sino en el análisis crítico de éstas.

Lo que Brecht propone es un teatro que promueva el conocimiento, el pensamiento crítico de los espectadores y no su dominación y alienación, propone la transformación de la sociedad. Por eso plantea un teatro didáctico que divierta al mismo tiempo. Las técnicas del teatro épico son entre otras la utilización de canciones

populares, danzas, disfraces. De ahí que en muchos textos sobre teatro se explique que la forma de teatro utilizada es el teatro épico.

Boal afirma:

La poética de Brecht es la poética de las vanguardias esclarecidas: el mundo se revela transformable y la transformación empieza en el teatro mismo, pues el espectador ya no delega poderes en los personajes para que piensen en su lugar, aunque continúe delegándole poderes para que actúen en su lugar: la experiencia es reveladora al nivel de la conciencia, pero no globalmente al nivel de la acción. La acción dramática esclarece la acción real. El espectáculo es una preparación para la acción. La poética del oprimido es esencialmente la poética de la acción: el espectador ya no delega poderes en los personajes ni para que piensen ni para que actúen en su lugar. El espectador se libera: ¡piensa y actúa por sí mismo! ¡Teatro es acción! Puede ser que el teatro no sea revolucionario en sí mismo, pero no tengan dudas: ¡es un ensayo de la revolución! (2009, p. 64)

Si Brecht es un referente para Boal en lo relativo a la generación de un teatro transformador, Paulo Freire aporta la perspectiva de una educación transformadora que rompe con la estructura de la educación tradicional.

Paulo Freire

La libertad, que es una conquista y no una donación, exige una búsqueda permanente.

Paulo Freire

El Movimiento de Educación de Base surge en Brasil en los años 1960 con el propósito de alfabetizar a las regiones más subdesarrolladas del país. Este movimiento tiene sus orígenes en lo que se denomina “teología de la liberación” y está unido al contexto social, cultural y económico. Busca cambiar la situación de dependencia, sobre todo de EEUU, en el contexto de entonces. La alfabetización que se promueve no se concibe únicamente como la enseñanza y el aprendizaje de la lengua (leer y escribir) sino como la formación de sujetos, de personas humanas con capacidad crítica.

Paulo Freire (1921-1997) es uno de los creadores de este movimiento al iniciar MOVA-SP (Movimiento de Educación de Jóvenes y Adultos de São Paulo), ejemplo

de la colaboración establecida entre el Estado y la sociedad civil. Estos planes quedaron cortados desde 1964 hasta 1984 por la cruenta dictadura militar impuesta en Brasil por los elementos más conservadores de la sociedad y con el apoyo de los EEUU. La base de su teoría se centra en la educación concebida como relación entre opresores y oprimidos. La educación tradicional planteaba el esquema del aula como la relación entre opresores (el profesorado) y oprimidos (el alumnado). Se trata de una relación en la que el alumnado está sometido al profesor sin poder desarrollar su capacidad crítica. Paulo Freire propone la interrelación entre profesorado y alumnado logrando que ambos desarrollen habilidades y capacidades para descubrir el mundo y así poder transformarlo, no solo recibiendo conocimientos sino produciéndolos. Freire propone una educación popular que rechaza el autoritarismo del profesor, una educación para la libertad para poder alcanzar la democracia. El método de alfabetización de Paulo Freire comprende varias etapas dialéctica e interdisciplinariamente entrelazadas:

- Leer el mundo;
- Compartir la lectura del mundo leído;
- La educación como acto de reproducción y reconstrucción del saber;
- La educación como práctica de libertad.

El compromiso de Freire es un compromiso social y político, pretende transformar la sociedad a través de la educación ya que la sociedad la transforman sus ciudadanos con conciencia crítica y sus capacidades. Por eso afirma que la lucha entre opresores y oprimidos tiene como fin la liberación, “a la que no accederán por casualidad sino por la praxis de su búsqueda; por el conocimiento y el reconocimiento de la necesidad de luchar por ella” (Freire, 2007, p. 40).

Al igual que Erich Frömm, Freire hace referencia al miedo a la libertad, y al peligro que existe de que el oprimido se convierta en opresor. Pone el ejemplo de campesinos que han llegado a capataces y se han constituido en rudos opresores. Sin embargo, cuando el oprimido es responsable y participa de su propia pedagogía de la liberación es capaz de liberarse a sí mismo y a los opresores:

lucha que solo tiene sentido cuando los oprimidos – en la búsqueda por la recuperación de su humanidad, que deviene una forma de crearla – no se sienten idealmente opresores de los opresores, ni se transforman de hecho en opresores de los opresores sino en restauradores de la humanidad de ambos. Ahí radica la gran tarea huma-

nística e histórica de los oprimidos: liberarse a sí mismos y liberar a los opresores. (Freire, 2007, p. 39)

Freire analiza los actos de falsa generosidad de los opresores, lo que les permite mantener su *status* de opresores. Un acto de generosidad de los opresores consigue que se mantenga el orden mundial que permite que unos sean ricos a costa de otros que no tienen nada. Según Freire, “solidarizar no es tener conciencia de que explota y ‘racionalizar’ su culpa paternalistamente” (2007, p. 46).

En sus últimos escritos comenzó a definir la eco-pedagogía como una nueva forma de educación para una sociedad sostenible y una ciudadanía planetaria. Su teoría es profundamente anti-neoliberal, destacó la importancia de la democracia en el proceso de liberación. No se refería solo al concepto de democracia sino al de ciudadanía, fue de los primeros en defender la multiculturalidad como método de inclusión. Gadotti afirma que:

la educación no puede orientarse por el paradigma de la empresa, que solo enfatiza la eficiencia. Ese paradigma ignora al ser humano. Para dicho paradigma, el ser funciona como puro agente económico, como un “factor humano”. El acto pedagógico es democrático por naturaleza; el acto empresarial se orienta por la “lógica de control”. El neoliberalismo consigue naturalizar la desigualdad (...) La educación es mucho más que la instrucción. Para ser transformadora – transformar las condiciones de opresión – debe enraizarse en la cultura de los pueblos. (2001, p. 67)

Partiendo de la estructura opresores-oprimidos que analiza Paulo Freire y de la diferenciación entre teatro tradicional y teatro épico que establece Brecht, Boal sienta las bases para el desarrollo de un modelo teatral participativo, transformador, crítico y orientado a un cambio social profundo: el teatro del oprimido.

Augusto Boal

El teatro es un arma y es el pueblo quien la debe manejar.
Augusto Boal

Boal dice que el teatro es un descubrimiento a través del cual aprendemos de nosotros mismos.
Sangoy Ganguly

Junto a Freire y el movimiento de cultura popular, surge la figura del brasileño Augusto Boal (1931-2009) que utiliza el teatro, teatro del oprimido, para llevar a cabo el proceso de alfabetización al que antes se ha hecho referencia. Un miembro del Grupo Arena, del que formaba parte Augusto Boal, creó los Centros Populares de Cultura, que desarrollaron una importante labor cultural entre 1961-1964, se trataba de actividades culturales didácticas con un gran componente político y que trataban de rescatar a toda costa las tradiciones populares.

El teatro de Augusto Boal posee una doble finalidad, por un lado, es un proyecto estético y dramático y por otro, supone una acción social, ya que, según Pino (2004):

considera que la separación entre actores y espectadores responde a un presupuesto ideológico que otorga a unos pocos el derecho de la palabra, la acción, la luz, mientras que condena a los demás al mutismo, la pasividad y la oscuridad... Boal propone una ruptura de este reparto de roles, permitiendo que los espectadores puedan intervenir activamente en la representación, ya sea aportando soluciones a los conflictos argumentales, planteando nuevas situaciones o dando indicaciones a los actores y al director.

Su teoría cuestiona la tragedia Aristotélica puesto que contribuye a reforzar las estructuras oprimidos/opresores, espectadores/actores. Puede considerarse una variante del marxismo y de las teorías de Brecht, Boal afirma “Aristóteles construye el primer sistema poético-político de intimidación del espectador, de eliminación de las tendencias ‘malas’ o ilegales del público” (1982, p. 108). Propone un modelo en el que el teatro está al servicio de los oprimidos, el espectador deja de serlo para convertirse en transformador de la escena y por tanto de la realidad y de la historia, convirtiéndose en un revolucionario que puede transformar la realidad. Según Boal, “para ser popular, el teatro debe abordar siempre los temas según la perspectiva del pueblo, vale decir, de la transformación permanente, de la desalienación, de la lucha contra la explotación etc.” (1982, p. 29). Además, define las características de un espectáculo popular:

Un espectáculo es “popular” en cuanto asume la perspectiva del pueblo en el análisis del microcosmos social que en él aparece – las relaciones sociales del personaje etc. – la presencia del pueblo no determina necesariamente el carácter popular del

espectáculo; muchas veces el pueblo está presente como víctima del hecho teatral. (Boal, 1982, p. 33-34)

Las principales modalidades del teatro de Augusto Boal son:

Teatro periodístico. Se basa en una participación activa del trabajador no solo como actor sino como autor. En la entrevista concedida por Augusto Boal a Flavia Torricelli, afirmaba:

Empezamos trabajando con obreros y campesinos. Ellos elegían algún tema o problema sobre el cual trabajar. La consigna era no preparar el espectáculo, por dos motivos: en primer lugar, porque creo que son los propios espectadores los que crean el teatro y es el teatro el que es espectador de nosotros mismos y, segundo, porque habíamos perdido todo y con lo único que contábamos era esa capacidad humana de crear. En esta primera etapa que se llamó teatro periodístico, la idea no era dar un producto teatral acabado, sino que fueran los mismos participantes los que produjeran la escena. (Torricelli, 1998)

Teatro foro. Como indican Motos y Baraúna, “el objetivo metodológico del teatro del oprimido es reflexionar sobre las relaciones de poder, escenificando historias entre un opresor y un oprimido en las que el espectador asiste y participa de la pieza” (2009, p. 67).

El teatro foro se utiliza para la regulación de conflictos. Se creó en 1973 en Perú durante una campaña de alfabetización. Supone la interacción del público con la obra, ya que analizan el conflicto presentado y el espectador se convierte en actor y personaje para resolverlo en escena. Boal (en Torricelli, 1998) explica: “Se trataba de una dramaturgia simultánea que cuando lograba un clímax se interrumpía; en ese momento se le preguntaba a la gente que creía que iba a suceder. Allí, aunque el espectador participaba, el poder del escenario seguía siendo nuestro. El público sugería, proponía, pero éramos nosotros los que lo hacíamos”.

Así pues, esta propuesta de dramaturgia simultánea fue tomando forma, dando lugar al teatro foro. Este tipo de teatro tiene dos fases, la primera se denomina el modelo, durante la cual se presenta el conflicto de manera teatral. Durante la segunda parte, el espectador puede parar cuando quiera, entrar en escena y dar una solución al problema. Los espectadores pueden exponer sus propias ideas y llegan a un consenso

para solucionar el conflicto. Explica Motos y Baraúna (2009): “el espectador, ser pasivo, inmerso en la empatía y la catarsis, pasa a ser espect-actor dinamizado y se transforma en actor, en protagonista, pasando así de objeto a sujeto, de víctima a agente, de consumidor a realizador de cultura” (p. 64).

Funciona además como un “ensayo” de la realidad, ya que se muestran escenas cotidianas y durante la fase del debate o foro se prueban las diferentes soluciones acercándose lo más posible a la situación real, “supone una preparación al individuo para acciones reales en su vida cotidiana y social con vistas a la liberación” (Baraúna, 2009, p. 68).

Teatro invisible. Regulación de conflictos. Se trata la mayoría de las veces de teatro de calle, representaciones realizadas en lugares públicos que llaman la atención sobre cuestiones sociales, en las que el espectador es espectador sin saberlo, porque muchas veces no sabe que está siendo espectador de una representación.

El arco iris del deseo. Está constituido por una serie de ejercicios orientados al trabajo interpersonal de los y las participantes.

Teatro legislativo

El teatro legislativo es una modalidad del teatro del oprimido que deriva del teatro foro. Tiene como finalidad el cambio de las leyes y la introducción en la política. Tras la presentación del modelo y la realización del foro, se toman notas de las ideas surgidas de manera colectiva; posteriormente, un grupo de expertos las analizan y estudian qué cambio legislativo debería producirse, después tratan de llevarlo a los políticos. Una de las ventajas es que la comunidad toma conciencia, conoce sus problemas y las posibles soluciones. El teatro legislativo permite ejercer la democracia participativa.

En el teatro foro se produce una reflexión sobre la realidad y un ensayo para futuras acciones, en el presente se vuelve a vivir el pasado para crear el futuro, es decir, el espect-actor sube al escenario y ensaya lo que podría hacer en la vida real. En muchas ocasiones, las soluciones a los problemas dependen del propio grupo o de los y las participantes, de su deseo personal, de sus esfuerzos (mejorar la comunicación en el seno familiar, romper con la cultura del silencio imperante...), sin embargo, otras veces la opresión está enraizada en la ley, es decir, provocar el cambio requiere la transformación de la ley o redactarla nuevamente. De esta manera, nace el teatro

legislativo, en la que el legislador no es la persona que hace la ley, sino la persona a través de la cual la ley es hecha por la ciudadanía.

FASES	FINALIDAD	DESCRIPCIÓN
Representación del modelo	Informar sobre un problema colectivo. Tomar conciencia de su complejidad	Creación de un guion de teatro foro enfocado a problemáticas sociales que tienen su origen en el funcionamiento de la ley y su representación
Teatro foro	Proponer y experimentar soluciones alternativas	El público interviene en escena, pero además puede recoger propuestas por escrito
Encauzamiento de las propuestas	Dirigir las propuestas a otros estamentos trascendiendo el ámbito en que se generaron	El público debate y precisa las propuestas, que son votadas y entregadas a la célula metabolizadora
Célula metabolizadora	Concretar y formalizar propuestas	Equipo interdisciplinar formado por especialistas en el tema analizado, asesores legales y asesores administrativos, que analizan y sistematizan las propuestas
Votación de las propuestas	Discutir propuestas formalizadas y votar en asamblea	Las propuestas analizadas y sistematizadas se devuelven a los grupos de donde partieron para su discusión y votación
Proceso legislativo	Promulgar una nueva ley o modificar una existente	Las propuestas se remiten a las respectivas cámaras legislativas para ser tramitadas

Teatro legislativo en Ecuador

Se va a desarrollar el trabajo realizado en Ecuador y las conclusiones que se obtuvieron.

Descripción del proyecto

En Ecuador, en 2012, se formó el grupo de teatro Juego en escena, dedicado a la realización de proyectos de teatro del oprimido. El grupo ha desarrollado numerosas actividades, talleres y funciones de teatro foro con la colaboración de instituciones públicas y privadas, una de ellas es ChilFund Ecuador, ONG fundada en EEUU, que trabaja con contrapartes locales y con la que el grupo ha desarrollado varios proyectos de teatro foro encaminados a fomentar la reflexión sobre la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes. Como parte de esa colaboración, en 2017 se formaron varios grupos de teatro integrados por jóvenes de diversas comunidades que iniciaron su andadura realizando funciones de teatro foro en su zona geográfica de acción.

Todo trabajo de teatro social necesita de una profunda investigación para poder seleccionar y presentar en escena las problemáticas sociales que afectan a la comunidad: maltrato infantil, violencia de género, trabajo infantil etc., temas seleccionados en función de las necesidades comunitarias y orientados a trabajar el empoderamiento y la reivindicación de la propia voz.

En este análisis de la realidad de la infancia, radio de actuación de ChilFund, se detectó otra problemática: se observó que el CONA (Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia) mostraba falencias que, como consecuencia, vulneraban los derechos de niños, niñas y adolescentes. Si bien en muchas de las obras de teatro foro, una de las soluciones propuestas era tomar medidas legales (denunciar ante las autoridades la situación de abuso), se puso de manifiesto que dicha solución derivaba en otras situaciones de opresión y vulneración de los derechos: una vez se toma la decisión de denunciar, las trabas burocráticas son tales que resulta prácticamente imposible continuar con el proceso, existe un problema grave de revictimización y no existen leyes que realmente protejan al o la menor. El teatro foro, entonces, no era una herramienta adecuada para tratar esta situación, pues dicha problemática no requiere del cambio en una actitud personal o de la toma de conciencia colectiva sobre el problema, sino del cambio o corrección de la ley en sí, es decir, el problema está enraizado en la misma ley.

Puesto que el teatro foro se quedaba a las puertas de la problemática y únicamente la manifestaba como una de las posibles soluciones, la opción de trabajo era crear un proyecto de teatro legislativo, partiendo de que, si el cambio de conciencia no se ha producido, las medidas a tomar deben estar respaldadas por la legislación que debe ser efectiva, accesible y eficaz.

Para ello se contó con uno de los grupos que habían sido constituidos como resultado del proceso de formación de 2017, A telón subido, en la provincia de Carchi, y se les formó en la metodología del teatro legislativo con el objetivo de consensuar propuestas en varias comunidades y presentarlas ante la Asamblea Nacional de Ecuador. A través de este proyecto se regresó a los orígenes de lo que debería ser el servicio público: los y las legisladoras reciben las propuestas de comunidad y las ejecutan, legislan para el pueblo y con el pueblo.

La obra “Peregrinajes”

Para la creación del guion de la obra de teatro, se realizó una investigación sobre las falencias del CONA y del Código Orgánico Integral Penal y se seleccionaron aquellos hechos que imposibilitaban o dificultaban el respeto a los derechos de la infancia y la adolescencia, a saber:

- Imposibilidad de denunciar sin la presencia de un adulto;
- Revictimización;
- Poca claridad en las rutas de denuncia;
- Falta de presupuesto, formación y personal capacitado en el área en las instituciones públicas;
- Complejidad del lenguaje jurídico;
- Necesidad de incluir el castigo físico como hecho punible;
- Normalización de la violencia por parte de las familias así como de los y las trabajadoras públicas.

Una vez elegidos los temas clave, se articularon a través de la creación del personaje de María, de 14 años, y su historia vital: María sufre maltrato físico por parte de padre, con todas las consecuencias que ello conlleva y decide que la única solución posible es denunciar. Una de las claves para la creación del personaje es su carácter colectivo, es decir, el público se identifica con el personaje, ha experimentado varias de las situaciones que sufre María y reconoce otras tantas en su entorno cercano.

La obra se tituló “Peregrinajes”, haciendo alusión a los diferentes caminos que la joven tiene que tomar para tratar de denunciar el maltrato físico que sufre. Cabe destacar que, si se hubiese tratado de una obra de teatro foro sobre el maltrato, metodológicamente la historia habría terminado donde comienza esta, es decir, habría tratado de manera teatral cómo comienza el abuso físico, la escalada, las causas sociales, familiares y educativas del padre de María relacionadas con su actuar (sufrió maltrato de pequeño, ha sido educado para pensar que esa es la forma de crianza adecuada, su condición de hombre hace que sienta que esté justificado el maltrato...). En el caso de que se hubiese tratado de una obra de teatro foro, la intención habría sido trabajar sobre las causas, el diálogo, la evitación del maltrato y, es de suponer, que el público habría propuesto como una de las soluciones la denuncia. Sin embargo, al tratarse de una obra de teatro legislativo, la historia parte de lo que podría haber sido una

de las soluciones de un supuesto teatro foro sobre el maltrato a la niñez y que, por experiencia, se suelen dar: la denuncia. Esta opción ha sido recogida en numerosos de los trabajos realizados por el grupo de teatro, sino en todos, como una última instancia cuando el diálogo u otras propuestas no funcionan, pero ¿qué ocurre cuando la solución dada no es tal? Es aquí donde se encuentra el punto de partida de la obra de teatro.

Haciendo un relato de la obra “Peregrinajes”, conviene explicar que, en un primer momento, se presentan los antecedentes de la historia: la culpabilidad de María y su convencimiento de que merece el maltrato ya que no saca a buenas notas (consecuencia, por otra parte, de la situación de violencia que sufre); el convencimiento de su padre de que el castigo físico es la única manera de crianza (hecho enraizado en la sociedad); la normalización de la violencia física por parte de sus pares (todos y todas han sufrido algún tipo de maltrato).

Presentada esta introducción de manera teatral, comienza la historia de María en el momento en el que, aconsejada por su primo, decide que denunciar el castigo físico que sufre es la única opción viable. Su primo es un gran apoyo, aunque las informaciones que tiene se entremezclan y no son muy claras, esto muestra la deficiente información que se da en escuelas, medios de comunicación y entornos comunitarios, se sabe que es posible denunciar, pero no está claro dónde o cómo. En cierto modo, la denuncia es un recurso que parece asentado en el imaginario social, es decir, se sabe que “hay que” o “se puede” denunciar, pero en realidad el procedimiento en sí muestra muchas falencias como se verá a continuación.

En principio no debería suponer mucho problema no poseer información clara, pues se asume que dirigiéndose a la comisaría más cercana el proceso será facilitado. Sin embargo, en la escena se puede observar cómo el personal laboral de la comisaría se encuentra desbordado, tiene poca formación y, a pesar de querer dar una buena atención, no lo consigue por falta de presupuesto y por ende falta de personal. El trato que recibe María en las dependencias policiales es brusco, con poco tacto, los dos funcionarios que la atienden manifiestan su dificultad para hacer una mínima contención psicológica, independientemente de su grado de empatía. María debe relatar con todo detalle el maltrato sufrido, es una situación difícil, pero entiende que es necesario, no lo cuestiona ni tampoco la falta de tacto al recoger su declaración. Una vez relatados los hechos, le notifican que debe ir acompañada de una persona mayor de

edad para hacer a denuncia, su primo tiene 17 años, por lo que no es posible receptor su denuncia; debe, por lo tanto, encontrar a alguien que la acompañe. Las dudas del personal laboral sobre si el castigo físico supone un delito o no son evidentes.

Comienza el peregrinaje de María pues debe encontrar una persona adulta para que su testimonio tenga validez..., sin embargo, y pese al compromiso que parece que pueda existir a nivel social, nadie quiere apoyar a María, la familia considera que generará problemas con el padre, incluso la defensora comunitaria (figura importante en las comunidades rurales de Ecuador) se niega por miedo a las represalias, hecho que ya ha ocurrido en la actualidad y que ha obligado a defensores y defensoras a abandonar la comunidad. Finalmente, María consigue apoyo de la orientadora escolar. Regresan a la policía y para sorpresa de María tiene que volver a relatar nuevamente los hechos acontecidos. Según la ONG Save the Children, “La victimización secundaria (o revictimización) es la respuesta que da el sistema a una víctima. Esta respuesta hace que la persona reviva la situación traumática y vuelva a asumir su papel de víctima. Esta vez no es sólo víctima de un delito, sino de la incompreensión del sistema” (SAVE THE CHILDREN, 2020).

Las medidas adoptadas por la policía empeoran la situación, el padre se vuelve aún más violento pues ha recibido una sanción administrativa. El primo de María, alentado por nuevas informaciones, le comenta que el lugar adecuado para denunciar es la Fiscalía, al perecer lo ha visto en algún cartel en el colegio (se muestra nuevamente la descoordinación de las instituciones al realizar campañas) y nuevamente necesita el apoyo de una persona adulta.

María va a la Fiscalía, debe relatar por tercera vez lo ocurrido, allí no parecen tener mucha información ni formación e incluso los trabajadores se quejan de que no saben realizar su trabajo porque vienen de otras áreas, tratan de leer las normativas, pero están saturados de trabajo. Aun así, ponen empeño, y buscan a la encargada de “eso de los niños” que resulta estar trabajando en el departamento de Medio Ambiente, muestra real de lo que ocurre en las instituciones públicas donde los trabajadores cualificados están en otras áreas. María vuelve a relatar lo sucedido e incluso el trabajador no tiene claro si el castigo físico es un delito. María, desesperada, pide hablar con el fiscal, el juez, el abogado, el interventor (todas las palabras y cargos posibles que le suenan), por fin obtiene una respuesta, ininteligible, poco clara, demasiado técnica, frustrante. Cabe destacar que durante la investigación para la escritura del

guion se copió literalmente una de las respuestas de la asesora técnica, muy compleja para una persona adulta con formación académica, que reflejaba fielmente la brecha entre, ya no la niñez y la juventud y el lenguaje jurídico, sino entre el común de la población y dicho lenguaje.

María, frustrada, abandona la Fiscalía cansada de esperar, el fiscal, ofendido, no entiende su marcha, pues se muestra decidido a tratar su caso. María se ve abocada a esperar a su mayoría de edad e independizarse contra sus deseos.

Hay que destacar cómo se muestran los esfuerzos institucionales realizados en cuanto a la defensa de niños, niñas y adolescentes en el plano del empoderamiento o la toma de conciencia, sin embargo, existe una brecha entre esos aspectos y el sistema judicial ¿qué sentido tiene que María sea consciente de que es imperativo iniciar un proceso de denuncia si el sistema no funciona de manera adecuada?

El proyecto

El proceso se realizó siguiendo todos los pasos que establece Augusto Boal para el desarrollo del teatro legislativo: se montó y ensayó la obra, se presentó en cinco comunidades, se realizaron las propuestas, se enviaron a la célula metabolizadora y se validaron nuevamente con las comunidades. Estos resultados se presentaron en la Asamblea Nacional, donde se presentó la obra de teatro y se invitó a los y las asambleístas a participar, experiencia que les permitió experimentar las falencias del sistema en lo relativo a la protección de niños, niñas y adolescentes. Posteriormente, se realizó el pleno en el que se discutieron las propuestas hechas por las comunidades y adaptadas al contexto jurídico.

Cabe destacar algunas circunstancias sociales que tuvieron lugar durante el desarrollo del proyecto y de manera inmediatamente posterior. Por una parte, el paro nacional en todo el país que se produjo en octubre de 2019 que, si bien implicó ciertas demoras, sirvió como herramienta para debatir las diferentes maneras de hacer cambio político, sin menospreciar ninguna, pero haciendo hincapié en el uso del teatro como herramienta de cambio político, hecho que no había sido trabajado en el país a este nivel. Se pudo reflexionar con el grupo de jóvenes que hay diferentes formas de protestas, diferentes maneras de lograr el cambio, todas lícitas, poniendo de manifiesto nuevas maneras de lograr el cambio, de dirigirse a la clase política y al

cuerpo legislador de una manera asertiva, participativa y poniendo de manifiesto la base del servicio público y de la democracia participativa.

Por otra parte, hay que recalcar que la pandemia del Covid-19 se manifiesta en Ecuador en marzo de 2020, habiéndose realizado la actividad con la Asamblea Nacional a finales de enero de 2020. Esta circunstancia, así como la proximidad actual de elecciones presidenciales (febrero de 2021), han tenido como consecuencia la paralización de los cambios propuestos.

Si bien se pudo lograr generar un debate en la Asamblea Nacional que partía de propuestas concretas y bien definidas y con base en la experiencia vivida durante la función de teatro, se pone de manifiesto que en política existen otros intereses que, aun sabiendo que las propuestas son lógicas y benefician a la población, ponen trabas a su correcto desarrollo. En conversaciones informales se pudo constatar que adultos y adultas muestran recelo a un proceso de empoderamiento de la niñez y la adolescencia, mostrando la dificultad existente de manejar la relación padres/madres-hijos/as, profesorado-alumnado desde la asertividad. Desde el punto de vista adulto, la relación con la niñez se produce desde un estado de autoridad, de verticalidad, por lo que a su juicio tener hijos/as o un alumnado asertivo supone un riesgo “si ya saben sus derechos y cómo ejercerlos, perderemos autoridad”, una autoridad ampliamente respaldada por el castigo físico; es decir, se conoce la teoría, pero se teme ponerla en práctica porque no existen otras herramientas de crianza.

El proyecto ofrece dos impactos, uno denominado “macro” y otro “micro”. El primero hace referencia a los resultados presentados en la Asamblea Nacional: propuestas en lenguaje coloquial y traducidas al lenguaje jurídico; el impacto micro arroja algunos datos sobre la importancia que un proyecto de este tipo tiene en el grupo de jóvenes que realizó las funciones de teatro.

Impacto macro: articulados de las propuestas

Se van a estudiar ahora los resultados a nivel macro que ofrece el proyecto. Aunque el común de la población no maneja el lenguaje jurídico sí que maneja el lenguaje cotidiano, tiene la capacidad de estructurar y formular propuestas en el lenguaje coloquial, aunque articularlo en la ley y traducirlo en el lenguaje jurídico sea tarea de personas especializadas en el tema y también encargadas de simplificar el lenguaje jurídico.

El teatro legislativo no consiste únicamente en decirle a las personas que legislan en un lenguaje cotidiano los cambios que consideran necesarios (“hagan que sea más fácil denunciar”, por ejemplo), consiste también en tener a disposición un grupo de personas expertas que puedan dar forma legal a estas peticiones, estableciendo qué artículo y de qué ley deben ser modificados. La validación posterior permite, por otra parte, acercar la legislación a la población en general, siendo ella quien hace la ley.

Las propuestas realizadas por las comunidades se recogieron en varias proposiciones de nuevos artículos (y en una minoría en la nueva redacción de artículos ya existentes) que se presentaron a la Comisión Ocasional para tratar normas sobre niñez y adolescencia. La Asamblea Nacional de Ecuador está formada por sus asambleístas electos que deben elegir una comisión permanente de trabajo y máximo dos comisiones ocasionales. Las organizaciones de la sociedad civil presentan, como en este caso, propuestas de nuevos artículos o reformas de artículos ya existentes. Una vez presentada la solicitud, la comisión debate de manera interna y presenta las propuestas en uno de los plenos de la Asamblea Nacional. En dicho pleno se realiza el denominado “primer debate” con la totalidad de los y las asambleístas. Tras este primer debate se decide si se aprueba la reforma de ley o no y cada asambleísta puede realizar observaciones que serán nuevamente debatidas de manera interna por la comisión. Una vez aplicadas las observaciones, se realiza un segundo debate que tiene como objeto la aprobación final del texto o su archivo.

Las propuestas presentadas dieron voz a las cinco comunidades donde se realizó el proceso: Carchi, Pichincha, Tungurahua, Imbabura y Cotopaxi.

Como ya se ha explicado, una vez realizada la función de teatro, con las respectivas intervenciones del público e improvisaciones en escena, se realiza un plenario para escribir propuestas del cambio de la ley, pues sería contraproducente que la actividad finalizase de manera frustrante. Cabe destacar que la parte teatral del teatro legislativo (presentación de la obra e improvisaciones del público) es precisamente eso, frustrante, ninguna propuesta funciona porque siempre está la ley, la normativa que lo impide.

En total, participaron unas 300 personas en las cinco comunidades, en su mayoría jóvenes y adolescentes, y se realizaron además dos funciones previas de muestra y la función en la Asamblea Nacional. Los datos que se presentan a continuación

corresponden a las propuestas realizadas en las cinco comunidades, material que se presentó en la Asamblea Nacional.

En total, se presentaron 27 propuestas de artículos de ley, la mayoría de ellos corresponden al CONA, aunque otros tantos son del Código Penal, la Ley de Educación y Ordenanzas locales. Se trata en su mayor parte de nuevos artículos, aunque también se realizaron propuestas de reforma de artículos ya existentes.

Todas las propuestas realizadas por las comunidades se tradujeron en un articulado de ley correspondiente a un código, ordenanza o similar; en muchos casos los artículos pueden adscribirse a varios códigos, lo que, por otra parte, asegura un respaldo jurídico más amplio. No se describen aquí las 27 propuestas, pero sí se recoge la totalidad de las propuestas realizadas por las comunidades. Las propuestas se pueden agrupar en dos categorías temáticas:

- Formación y empoderamiento: acciones en diferentes ámbitos (familiar, educativo, institucional y comunitario) orientadas a la capacitación técnica de actores, empoderamiento de familias, niñez y adolescencia. Se trata de acciones educativas en el ámbito formal e informal: charlas, cursos y talleres que permitan que a nivel social se conozcan las vías de denuncia y se prevenga el maltrato. En este apartado se incluyen también las propuestas relativas a la realización de campañas de difusión así como informativas.
- Acciones técnicas: tipificación en el código penal del castigo físico, simplificación de las rutas de denuncia, posibilidad de denunciar sin la presencia de una persona adulta, sanciones ante negligencias, mecanismos para evitar la revictimización.

Propuestas de formación y empoderamiento

Fueron las siguientes:

- a) Erradicación del castigo físico: cambio de paradigma

Todos los grupos coincidieron en la necesidad de realizar charlas, capacitaciones y formaciones que permitan avanzar desde el punto de vista del empoderamiento en la erradicación del castigo físico, es decir, no solo que sea punible (propuesta que se verá en el siguiente apartado) sino legislar que se creen programas y proyectos educativos que lo erradiquen desde la raíz. Algunas de las propuestas en lenguaje coloquial fueron: “Diálogos familiares para impedir violencia o maltrato; capacitación a padres

sobre crianza de sus hijos; que la JCPD (Junta Cantonal de Protección de Derechos) organice charlas y talleres sobre el bienestar familiar para replicar en nuestros hogares; capacitación en Unidades Educativas; formar Centros de Información con personas especializadas en familia y comunidad; dar alternativas a castigos; fomentar la comunicación positiva; educar a los líderes comunitarios para impartir capacitación en las comunidades”.

Art. Erradicación del castigo físico y toda forma de violencia intrafamiliar contra niñas, niños y adolescentes – *El Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán formular y ejecutar políticas públicas, planes, programas o proyectos destinados a erradicar el castigo físico y toda forma de violencia intrafamiliar contra niñas, niños y adolescentes. Los programas deberán contemplar mecanismos de educación, fortalecimiento y acompañamiento a las familias para promover una crianza afectiva y un entorno familiar saludable* (CONA, Acuerdos Ministeriales del MIES (Ministerio de inclusión económica y social) y/o MINEDUC (Ministerio de Educación), Ordenanzas Provinciales y Municipales, así como Resoluciones Parroquiales).

b) Obligatoriedad de formación

Se realizaron propuestas que manifiestan la necesidad de realizar formaciones con carácter obligatorio para todos los actores implicados a través del siguiente enunciado: “Implementar dentro de jornadas laborales, espacios de sensibilización en temas de prevención de violencia (en referencia al personal laboral especializado)” que se recoge en dos artículos:

Art. Capacitación a trabajadores sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes – *El Ministerio rector en materia laboral formulará y ejecutará políticas públicas, planes, programas o proyectos destinados a erradicar el castigo físico y toda forma de violencia intrafamiliar contra niñas, niños y adolescentes. Los programas deberán contemplar mecanismos de sensibilización y educación a las y los trabajadores como parte de las obligaciones de los empleadores* (Código de la Niñez y Adolescencia – sección relativa a las Políticas Públicas de prevención del castigo físico –, Código del Trabajo y a Acuerdos Ministeriales del Ministerio del Trabajo).

Art. Obligación de formación continua – *Las y los servidores públicos, operadores de justicia, asistentes humanitarios y cualquier otra persona que preste servicios directos a niñas, niños y adolescentes deberá acreditar formación y experiencia en materia de niñez y adolescencia. Las instituciones públicas y privadas promoverán y facilitarán*

capacitación a su personal (Código Orgánico Integral Penal, TÍTULO III Derechos CAPITULO PRIMERO).

Estas acciones formativas se proponen también en el ámbito educativo, recogidas en las siguientes propuestas: “Crear espacios de información en las aulas educativas, sobre denuncias y violencia; dar charlas a los niños y jóvenes; tener mejor información sobre el maltrato y nuestros derechos” recogidas en:

Art. De las obligaciones de las instituciones educativas – *Las instituciones educativas tienen la obligación de diseñar y ejecutar programas de socialización e información para las y los estudiantes, sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como de los mecanismos de protección y denuncia* (Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural).

También se especificó que “para ser maestros, tengan un conocimiento de derechos”, ya recogido en el:

Art. 281 Requisitos para el ingreso, traslado y promoción en el sistema educativo – *Los requisitos generales para participar en un concurso de ingreso, traslado o promoción en el sistema educativo público son los siguientes en el que se propuso añadir el siguiente ítem a. Demostrar conocimientos generales sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes* (Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural).

c) Capacitación de los líderes y lideresas comunitarias

Si bien en primer apartado se recoge una parte de esta propuesta, en una de las comunidades se especificó la necesidad de “capacitar al líder comunitario, con el fin de dar una buena información”. Esta propuesta se recogería en el siguiente artículo del Código de la Niñez y Adolescencia, LIBRO III y del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia:

Art. Atribuciones de las Defensorías Comunitarias – *Las defensorías comunitarias tendrán las siguientes atribuciones:*

1. *Referir y acompañar a las niñas, niños y adolescentes y/o a sus familiares a los servicios de atención, en caso que los requieran.*

Como se puede observar, las propuestas son diversas y encaminadas a que niñez y adolescencia puedan recurrir a distintos referentes antes de iniciar el proceso de denuncia, es decir, si un niño o niña se siente más cómodo hablando de su situación de maltrato con el líder o lideresa de la comunidad, esta debe tener las herramientas y la información suficiente para facilitar el proceso de denuncia, si por el contrario

se siente más cómodo con un integrante de la comunidad educativa debe tener la misma capacidad para orientar y acompañar.

d) Información clara sobre el proceso de denuncia

Hasta el momento, se han tratado dos temas principales: el trabajo de concienciación para erradicar el castigo físico y acciones formativas (formales, informales, obligatorias) para concienciar sobre ello y para trabajar en el empoderamiento de los derechos de la niñez y la adolescencia. Se podría afirmar que son acciones concretas y destinadas a grupos de población determinados: niñez, familia, profesorado, trabajadores/as...

Sin embargo, las comunidades no se quedaron únicamente en las propuestas de acciones de formación concretas, también consideraron que es de vital importancia que a nivel general se realicen acciones de información claras, tanto a nivel educativo como a nivel general, es decir mediante campañas. Algunas de las propuestas fueron: “Definir rutas claves; perder el miedo a denunciar; implementar campañas de información sobre el proceso de denuncias (hoja de ruta, simplificar la ruta de la denuncia); dar charlas a los niños y jóvenes; tener mejor información sobre el maltrato y nuestros derechos; que los medios de comunicación cumplan su papel de informar”, recogidas en:

Art. De los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales – *Los gobiernos autónomos descentralizados cantonales deberán contar con un área especializada y exclusiva, dentro de su organigrama funcional, para cumplir con las siguientes atribuciones:*

1. Diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar rutas de denuncia y atención especializada para casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a nivel cantonal y parroquial. Las rutas deberán estar diseñadas con lenguaje y contenido de fácil comprensión para las niñas, niños y adolescentes y ser socializadas masivamente (Código de Niñez y Adolescencia, LIBRO III Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia y Ordenanzas Municipales).

En este sentido, también se realizaron propuestas orientadas a la realización de campañas de difusión: “Realizar a nivel nacional campañas sobre el maltrato infantil y adolescente; que las comunidades tengan campañas de prevención; romper las cadenas de violencia, que vivimos tiempos atrás; prevención enfocada en los temas de violencia, dirigida a ciudadanía; en todo lugar debe existir una pequeña información

acerca del maltrato y violencia, hacia los niños y adolescentes; que los jóvenes no deben ver el maltrato como algo normal”. Estas propuestas se recogen en el siguiente artículo:

Art. Obligaciones de los órganos de prevención, atención y restitución – *Los órganos de prevención, atención y restitución deberán cumplir con las siguientes obligaciones generales:*

1. *Realizar acciones de promoción de derechos y prevención de todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes, entre ellas, campañas destinadas a la erradicación del castigo físico como herramienta de crianza* (Código de Niñez y Adolescencia, LIBRO III Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia).

e) Acciones comunitarias

Las propuestas anteriores se sugirieron también a nivel comunitario: “socialización dentro de la familia y la comunidad; que se respeten los derechos de niñas, niños y adolescentes” y que se plasman en el:

Art. Atribuciones de las Defensorías Comunitarias – *Las defensorías comunitarias tendrán las siguientes atribuciones:*

1. *Diseñar y ejecutar acciones de prevención de amenaza o vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes dentro de su comunidad, así como de la promoción de los mismos* (Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia).

Medidas técnicas

En el apartado anterior se han visto algunas de las propuestas de las comunidades orientadas al empoderamiento, las campañas de difusión, la formación, es decir, se generan leyes que favorezcan que se realicen acciones para erradicar el castigo físico, acciones orientadas a la toma de conciencia.

Sin embargo, las comunidades también hicieron propuestas de otra índole, no pueden denominarse acciones legales porque las anteriores también lo son, y tampoco son post-denuncia porque se solicitan cambios previos a la denuncia. Se denominan aquí: acciones técnicas, y son acciones y propuestas que no tienen que ver con reforzar el sistema educativo, las campañas, no se relacionan con fomentar

el empoderamiento. Cabe destacar que muchas de las propuestas tienen encaje en varias leyes, lo que permite que el respaldo jurídico sea mayor.

a) Claridad sobre el maltrato

Se consideró importante clarificar los tipos de maltrato para que puedan ser reconocidos, lo que establece una base para los programas formativos descritos en el apartado anterior. Se verbalizó por parte de las comunidades en el siguiente enunciado: “Aclarar los diferentes tipos de maltrato, físico, psicológico, verbal etc.”. Esta propuesta se articula en la siguiente de basis jurídica:

Art. Tipos de violencia contra niñas, niños y adolescentes – *La violencia contra las niñas, niños y adolescentes puede ser física, psicológica y sexual.*

Violencia física – *Provoca daño en el cuerpo de las niñas, niños y adolescentes y afecta su desarrollo físico, como el castigo corporal, el tratamiento negligente en la salud y la alimentación, entre otros.*

Violencia psicológica – *Causa daño psicológico, emocional y mental, afecta la autoestima y el desarrollo cognitivo de las niñas, niños y adolescentes, como los tratos degradantes, humillantes, el aislamiento, el encierro, el abandono, entre otros.*

Violencia sexual – *Atenta contra la integridad sexual de las niñas, niños y adolescentes, provoca daño psicológico y puede provocar daño físico, se manifiesta como abuso sexual, explotación sexual, violación, estupro y otros delitos* (Código de Niñez y Adolescencia, Sección relativa a la protección especial de niñas, niños y adolescentes afectados por violencia).

b) La escucha a la niñez por parte de las personas adultas

Otro de los temas que preocupó a las personas que participaron en la actividad es la falta de escucha a niños, niñas y adolescentes: “La víctima debe ser escuchada ante todas las personas adultas y autoridad” que se recogió en dos propuestas:

Art. Obligación jurídica de proteger – *Todas las personas adultas tienen la obligación de escuchar y realizar acciones destinadas a proteger a una niña, niño o adolescente que se encuentre en una situación de riesgo o inminente vulneración de derechos e inmediatamente activar los organismos oficiales de auxilio* (Código de la Niñez y Adolescencia, LIBRO III, Sistema Nacional Descentralizado de Niñez y Adolescencia).

Art. Derecho a la escucha especializada de las víctimas niñas, niños y adolescentes – *Las niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas del cometimiento de infracciones penales tienen derecho a ser escuchados y su opinión considerada durante todas*

las etapas del proceso penal. El Sistema Judicial deberá ejecutar mecanismos adecuados de escucha especializada que eviten la revictimización y/o la victimización secundaria de las niñas, niños y adolescentes víctimas, testigos o participantes del proceso penal (Código Orgánico Integral Penal, Título III Derechos Capítulo Primero).

c) Denuncia sin la presencia de una persona mayor de 18 años

Se realizaron propuestas encaminadas a que la escucha fuese efectiva, es decir, que no únicamente las víctimas se sientan escuchadas, sino que sean escuchadas desde el punto de vista jurídico, lo que deriva en el hecho de que se pueda denunciar sin el acompañamiento de una persona mayor de 18 años y que así puedan ser recogidas las denuncias.

Las propuestas realizadas fueron: “Empoderar a los niños que puedan denunciar sin un adulto; enfatizar que los adolescentes puedan denunciar solos; no siempre los jóvenes deben ir acompañados por un mayor de edad para denunciar, ya que todos tenemos voz; que no sea necesario la compañía de un adulto para denunciar”. Esta propuesta se recoge en el siguiente artículo:

Art. Deber de receptor denuncias – *Las niñas, niños y adolescentes, sin ningún tipo de intermediación, podrán interponer denuncias o activar mecanismos de protección ante las autoridades correspondientes, sin que se requiera la compañía o representación de una persona mayor de 18 años.*

Las instituciones correspondientes deberán adaptar sus servicios con el fin de receptor las denuncias de las niñas, niños y adolescentes asegurando el efectivo y adecuado acceso a la justicia. Las y los servidores que recepten la denuncia están obligados a entregar información y asesoría considerando la edad y las necesidades de protección de cada niña, niño o adolescente (Código de Niñez y Adolescencia, LIBRO III Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia y COIP).

d) Legislar el castigo físico

Si bien se ha visto en el apartado anterior la necesidad de erradicar el castigo físico desde un punto de vista del cambio de paradigma, es decir, tomando conciencia de que el castigo físico es perjudicial para la niñez y la adolescencia, desde las comunidades se propuso que el castigo físico sea un hecho punible. Las propuestas realizadas fueron: “Modificar la ley para tener sanciones en casos de violencia física; reformar de la Ley de maltrato” recogidos en dos propuestas de artículos del Código Orgánico Integral Penal.

Art. Castigo corporal contra niñas, niños y adolescentes – *La persona que con el ánimo de castigar, como mecanismo de crianza, o en ejercicio de una relación de poder agrede físicamente a una niña, niño o adolescente y le provoca daño leve, heridas o lesiones que causen incapacidad de menos de tres días, será sancionada con pena privativa de libertad de catorce a sesenta días.*

Si como resultado de las agresiones físicas se produce en la víctima daño, heridas, enfermedad o incapacidad de más de cuatro días, se aplicarán las sanciones establecidas para el delito de lesiones, en el doble de la pena.

Art. Tratos o penas inhumanos, degradantes o humillantes contra niñas, niños y adolescentes – *La persona que, con el ánimo de castigar, como mecanismo de crianza, o en el ejercicio de una relación de poder, abusa, maltrata, amenaza, manipula, chantajea, degrada, humilla, aísla, encierra o priva de cuidados a una niña, niño o adolescente será sancionada con pena privativa de libertad de un año.*

e) Sanciones a trabajadores/as

Como ya se ha visto, las propuestas de formación específica a trabajadores y trabajadoras se recogen en varias de las propuestas, y en este sentido los grupos participantes fueron más allá proponiendo: “Acciones legales o administrativas para el personal de instituciones que no cumplan su rol”, recogidas en el:

Art. Funciones del órgano rector del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia – *Serán funciones del órgano rector:*
a. Diseñar y ejecutar mecanismos y normas para el control y sanción administrativa a servidores y servidoras públicas que cometan faltas disciplinarias determinadas en las normas correspondientes, en coordinación con otras instancias de sanción y control ya existentes (Código de Niñez y Adolescencia, LIBRO III Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia).

f) Revictimización

El hecho mostrado en la obra de teatro en el que María debe relatar varias veces el maltrato sufrido causó mucha indignación entre los y las jóvenes.

Las propuestas de los grupos fueron: “No permitir la revictimización” y “que exista un formato de denuncia única”. Esta propuesta se relaciona con el derecho a ser escuchados, pues una escucha activa permitiría que se recoja el testimonio una sola vez. Se propuso la redacción del siguiente artículo:

Art. Testimonio único – *Se deberá procurar que las niñas, niños y adolescentes que deban rendir versiones, declaraciones o testimonios relativos a la vulneración de sus derechos, lo hagan una sola vez. Las instituciones ejecutarán mecanismos de articulación y traslado de información destinados a evitar la repetición de la recepción de testimonios o denuncias realizados por niñas, niños y adolescentes* (Código de Niñez y Adolescencia, LIBRO III Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia).

g) Especialización de la justicia

En relación con las propuestas recogidas en el apartado anterior, se especificó la necesidad de que existan en las administraciones de justicia personas especializadas en derechos de la niñez. Como se observó en la obra, es necesaria una formación específica pero también que los y las profesionales con dicha formación trabajen en el ámbito de especialización. Las comunidades manifestaron: “Que las autoridades sean capacitadas para llevar casos o enviar a las personas idóneas; Que en los lugares que hay que denunciar, tengan personal capacitado”. Dicha propuesta se concreta en el siguiente artículo:

Art. Derecho a la justicia especializada – *Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una administración de justicia especializada, así como a operadores de justicia debidamente capacitados que aplicarán los principios de la doctrina de la protección integral* (Código de Niñez y Adolescencia, LIBRO I relativa a los Derechos, concordancia con Art. 175 de la CRE).

También se especificó la necesidad de personal especializado en otras entidades públicas: “En cada Junta Cantonal de Derechos, exista un especialista en temas de maltrato”, lo que se recoge en el siguiente artículo:

Art. Integración de las Juntas Especializadas de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia – *Las Juntas Especializadas de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia se integrarán interdisciplinariamente con tres miembros principales y sus respectivos suplentes, quienes durarán cuatro años en funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez.*

Las y los miembros de las Juntas serán designados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, correspondiente, mediante concurso de méritos y oposición, debiendo acreditar formación académica en ciencias humanas; al menos seis años de experiencia

de trabajo en la materia de niñez y adolescencia; y otras cualificaciones profesionales para cumplir con las responsabilidades propias del cargo.

La forma de designación, así como los demás requisitos que deben reunirse para la selección de los miembros de las Juntas Especializadas de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia serán establecidos por el órgano rector del Sistema Nacional Descentralizado (Código de Niñez y Adolescencia, LIBRO III Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia).

h) Rapidez del sistema

Se mostró una alta preocupación en lo referente a los tiempos de espera y de resolución de las denuncias, manifestando lo siguiente: “Que las autoridades actúen inmediatamente y discretamente (sobre las denuncias); no victimizar a los denunciantes y darle la debida importancia, al instante; que los procesos sean más rápidos”, propuestas que se reflejaron en dos artículos:

Art. Principio de oportunidad en la administración de justicia – *La administración de justicia en materia de niñez y adolescencia debe ser célere y oportuna en todas las etapas de los procesos administrativos y judiciales. La investigación debe iniciarse de manera inmediata, ser propositiva y llevarse a cabo en un plazo razonable* (Código de Niñez y Adolescencia, LIBRO I relativa a los Derechos, concordancia con Art. 175 de la CRE).

Art. Duración máxima del procedimiento administrativo especial – *En ningún caso el procedimiento sustanciado ante las Juntas Especializadas podrá durar más de treinta días hábiles. Los Gobiernos Autónomos y Descentralizados Municipales deberán garantizar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para el adecuado y oportuno funcionamiento de las Juntas Especializadas de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia* (Código de Niñez y Adolescencia, LIBRO III Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia).

i) Medidas de protección

Los y las jóvenes participantes en el proyecto manifestaron: “los niños y adolescentes deben recibir protección y socorro”, haciendo referencia al hecho de que el personaje de María debe regresar a su hogar una vez interpuesta la primera denuncia, que tiene como consecuencia una sanción administrativa y el empeoramiento de la situación de la joven. Por ello se presentó la siguiente propuesta de artículo que, en primer lugar, especifica el objetivo de las medidas de protección:

Art. Finalidad de las medidas de protección – *Las medidas de protección son acciones que ordenan la autoridad competente, mediante resolución, a favor de uno o varios niños, niñas y/o adolescentes, cuando se ha producido o existe el riesgo de que se produzca una vulneración de sus derechos.*

Las medidas de protección tienen la finalidad de evitar o cesar la amenaza y/o proteger el conjunto de derechos de las niñas, niños y/o adolescentes. Tendrán carácter provisional y subsistirán mientras sean necesarias.

Las medidas de protección, impuestas por la autoridad competente, son de aplicación inmediata y su incumplimiento será sancionado de acuerdo al artículo 282 del Código Orgánico Integral Penal (Código de Niñez y Adolescencia, LIBRO III Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia).

Impacto micro: teatro en la juventud

Si bien el proyecto fue liderado por varias organizaciones sociales (Juego en escena, ChildFund y su contraparte local FEDACC), el grupo de actores y actrices que realizaron las funciones de teatro es un grupo de jóvenes (A telón subido) de la provincia de Carchi, en el norte del país, y que se formó en 2017 gracias a otro proceso de capacitación en teatro del oprimido. Para evaluar el impacto que formar parte de un grupo de teatro tiene en los y las jóvenes, se realizaron entrevistas al 80% de sus integrantes.

Para sacar algunas conclusiones de este impacto micro, se realizó un análisis que se basa en 14 cuestionarios, 11 de ellos realizados de manera escrita y tres realizados de manera oral y grabados. La edad predominante se encuentra entre los 15 y 16 años, la mayoría nuevos y nuevas integrantes del grupo en 2019; las personas entre 17 y 22 años estuvieron en el proceso anterior. La paridad entre ambos sexos es bastante equilibrada teniendo en cuenta que no pudieron ser entrevistadas todas las personas que forman parte del grupo de teatro.

La conciencia de derechos y de ser partícipes de un cambio social importante se ha hecho patente a través de comentarios informales y a través de entrevistas realizadas. Las visiones de los y las integrantes son similares en lo referente al significado que tiene formar parte del grupo, aunque cabe destacar que el concepto de familia se repite en los y las integrantes que llevan más tiempo en el grupo.

Por otra parte, se repiten las palabras “ayuda” y “cambio social”. Esto muestra que el proyecto a largo plazo genera una mayor conciencia social en lo relativo a las actividades que lleva a cabo el grupo.

Las ideas de compañerismo, amistad, experiencia vital y conocer otros lugares del país son recurrentes y reconocen el valor de cambio social y de concienciación que supone formar parte del grupo.

En cuanto a los cambios a nivel personal, la pérdida del miedo a hablar en público es generalizada, así como la pérdida de la timidez y la vergüenza. Se nombran los conceptos de cooperación y liderazgo en varias ocasiones y la capacidad de expresar las emociones y ayudar al cambio social. La mejora de las relaciones también se menciona.

Aparece también la idea de compañerismo y amistad, mejora en las relaciones, la capacidad de despertar emociones en las otras personas, mejora del estrés y en uno de los casos se menciona la mejora a nivel académico.

En general, consideran el proceso de teatro legislativo una oportunidad para el cambio social, repitiéndose en varias encuestas la idea de conocer el problema y buscar las soluciones. Destaca también la idea de ayudar a la familia, amigos y jóvenes, mencionando los derechos y la necesidad de reclamarlos.

Es mayoritario en los integrantes noveles (aunque también lo nombran algunos de los veteranos) la idea de enseñanza-aprendizaje, enseñar y conocer cómo funcionan los procesos de denuncia. Solo uno de los entrevistados menciona el cambio de las leyes injustas. La erradicación de la violencia y el maltrato es mencionada por la totalidad de las personas entrevistadas.

En cuanto a la capacidad de los jóvenes de promover un cambio social, se menciona la importancia que tiene que los jóvenes tengan voz y sean escuchados, uno de los integrantes explica que no solo los adultos tienen criterio. Se reitera la idea mencionada anteriormente de cambiar la conciencia mediante el teatro y la participación y una de las personas entrevistadas especifica que la participación es posible si se realiza mediante el teatro.

En general, la idea de cambio, conocimiento, búsqueda de soluciones, erradicación de la violencia, conciencia de grupo, compañerismo, familia extendida son los conceptos más reiterados, así como la participación y la conciencia de estar realizando

una actividad para las comunidades, su empoderamiento y mejor conocimiento de las problemáticas sociales.

Al inicio de este capítulo se planteaba la incógnita referente a la capacidad de la población en general de realizar propuestas concretas, de reivindicar su voz, ejerciendo una democracia real, partiendo de la base de que es el cuerpo legislador la figura a través de la cual la ciudadanía hace la ley, invirtiendo los roles, no deciden los políticos, sino que decide el pueblo, más aún, grupos de jóvenes y adolescentes, que no están habilitados a tomar decisiones en las urnas, trabajan con otra metodología para hacer propuestas y lograr que su voz sea escuchada. El análisis de las propuestas presentadas arroja algunas certezas.

La población, en este caso concreto, niños, niñas y adolescentes, tiene la capacidad de diseñar un programa completo sobre la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, concretando las propuestas en el castigo físico. Se trata de un programa que abarca acciones multisectoriales: formación (obligatoria y no obligatoria, formal e informal) a los actores implicados; difusión efectiva de tanto en el ámbito del empoderamiento como en el ámbito de las acciones técnicas; reformas estructurales del funcionamiento legislativo (tipificación en el código penal, medidas que eviten la revictimización, simplificación de las rutas de denuncia, accesibilidad al sistema judicial).

Por otra parte, cabe destacar que parecería imposible que un grupo de jóvenes trabaje con otro grupo de jóvenes para diseñar un programa completo que permita que se respeten sus derechos, sin embargo, con este proyecto, se logra que dicho programa sea presentado ante las autoridades competentes en la materia. No solo es la población haciendo la ley, son los jóvenes generando una ley que les proteja, exigiendo sus derechos y dando las soluciones para que se respeten.

Las propuestas se presentaron a la Comisión Ocasional para tratar normas sobre niñez y adolescencia en enero de 2020. Dicha Comisión debatió de manera interna y presentó un 80% de las propuestas de nuevos artículos o modificaciones de artículos del CONA a la totalidad de la Asamblea Nacional de Ecuador en octubre de 2020, momento en el que se llevó a cabo el denominado “Primer Debate”. Durante este

primer debate se aprobó la reforma de ley, aunque se hicieron observaciones y desde las organizaciones sociales se presionó para introducir las propuestas que habían quedado fuera del primer debate. El “Segundo Debate” debería producirse en febrero de 2021, mes en el que se llevarán a cabo elecciones a la presidencia y en las que se elige una nueva Asamblea Nacional. La premura de las fechas hace que se planteen dudas sobre si será posible realizar el Segundo Debate y sobre si será adecuado aprobar la nueva ley teniendo en cuenta que es posible que no se logren todos los objetivos propuestos. Desde algunas instituciones sociales se considera más apropiado trasladar la reforma de la ley a la nueva Asamblea Nacional (que debe tomar posesión en mayo de 2021), esto conllevaría realizar un trabajo de presión para que se rescate la mayor parte del trabajo realizado y de esta manera no comenzar desde cero.

Referências

- BOAL, A. *Técnicas latinoamericanas de teatro popular*. México: Ed. Nueva Imagen, 1982.
- _____. *Teatro del oprimido, teoría y práctica*, 1. Barcelona: Ed. Alba, 2009.
- BRECHT, B. *Escritos sobre teatro*. Barcelona: Ed. Alba, 2004.
- FREIRE, P. *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Ed. Siglo XXI, 2007.
- GADOTTI, M. La pedagogía de Paulo Freire y el proceso de democratización en el Brasil. *Revista Pátio*, Porto Alegre, p. 10-13, 2001.
- MOTOS, T.; BARAÚNA, T. *De Freire a Boal*. Ciudad Real: Ed. Ñaque, 2009.
- PINO, A. *Teatro del oprimido, Julián Boal*. 2004. Disponible en: <http://publicaciones.zemos98.org/teatro-del-oprimido-julian-boal>.
- TORRICELLI, F. Entrevista a Augusto Boal. *Revista la Maga* n. 329, 1998.
- SAVE THE CHILDREN. *Revictimización: ¿qué es y qué sucede en el caso de los abusos a menores?* 2020. Disponible en: <https://www.savethechildren.es/actualidad/que-es-revictimizacion>.

Situación actual, retos y potencialidades de la investigación educativa en Latinoamérica

Rutilia Calderón Padilla

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Rosa M^a Esteban Moreno

Universidad Autónoma de Madrid

Contexto latinoamericano, un condicionante del desarrollo de la investigación educativa

La investigación es un constructo histórico y social, los paradigmas en que se sustenta y orienta se han deconstruido y construido a lo largo de la historia. Desde hace unas cuatro décadas se viene planteando por diversos epistemólogos, cientistas sociales y de otras ciencias una crítica al paradigma científico dominante que ya mostró sus límites para la comprensión de una realidad cada vez más compleja, incierta, interdependiente y contingente.

Edgar Morin es uno de los filósofos que más ha aportado a la construcción de un nuevo paradigma sobre la ciencia y la investigación; para Morin son importantes para aproximarnos a la idea de complejidad, las nociones de interacción, organización y sistema (Herrera, 2008).

Es desde esas nociones que afirmamos que poder aproximarse a conocer y comprender la situación de la investigación educativa en América Latina o en cualquier región del mundo exige de aproximaciones que develen las interacciones entre dicha investigación y el contexto socio económico, político, cultural y ambiental. Así como analizar la organización de las instituciones y los sujetos que realizan investigación educativa y sus relaciones e interacciones con las instancias que deciden

sobre financiamiento e inversiones, para que la educación sea un objeto prioritario de investigación.

Sin pretender abordar la totalidad de las cuestiones anteriores, a continuación, se presenta una síntesis de cuál es el contexto latinoamericano que condiciona en buena parte la situación actual de la investigación educativa en esta región del mundo.

América Latina se ha convertido en la región más golpeada por la pandemia de Covid-19. La crisis económica generada por el brote llega después de varios años de un débil desempeño, con un bajo crecimiento promedio y progreso limitado en los indicadores sociales, y tras un periodo de agitación social que sacudió a algunos países a finales de 2019 (Banco Mundial, 2020). Agregando dicho informe que, debido a las diversas perturbaciones internas y externas derivadas de la pandemia, en 2020 la actividad económica regional sufrirá una contracción del 7,9%, lo que constituirá una recesión mucho más profunda que las causadas por la crisis financiera mundial de 2008-2009 y la crisis de la deuda latinoamericana de la década de 1980. Esta grave situación ya ha impactado en los sistemas educativos y la calidad de los aprendizajes de los alumnos, dos componentes importantes del objeto de estudio de la investigación educativa.

Lo anterior está impactando y continuará impactando durante varios años el financiamiento de la educación en general y en particular de las Instituciones de Educación Superior que en la región latinoamericana producen el mayor porcentaje de investigaciones (según datos de OEI/IESALC (2020), el 74% de los investigadores están radicados en las universidades; principalmente en las públicas). En el caso de la investigación educativa, posiblemente se observará una visibilidad aún menor en las asignaciones presupuestarias, ya que la mayor parte de los recursos públicos y privados estarán orientados a la reactivación económica sobre todo de las MIPYMES y a medidas compensatorias (bonos, subsidios) focalizados en la población más pobre (CEPAL, 2020).

La crisis sanitaria que ha generado la pandemia de enfermedad por coronavirus (Covid-19) también ha producido la peor contracción económica y social de las últimas décadas, tanto a nivel mundial como en las economías de América Latina y el Caribe. En el contexto de la región, varios países se han transformado en el epicentro de la pandemia de Covid-19, sobre todo los que presentan mayores porcentajes de pobreza y los mayores índices de desigualdad: se espera una caída de la tasa de

crecimiento del 9,1% acompañada de aumentos significativos de la tasa de pobreza, que alcanzará un 37,3%; un incremento de la tasa de desocupación, que se prevé en torno al 13,5%, y un recrudecimiento considerable de la desigualdad (CEPAL, 2020b). Todos factores que condicionan el acceso a los servicios educativos y la calidad de los aprendizajes.

De hecho, se espera que en 2020 el nivel del PIB per cápita de la región sea equivalente al de 2010, y el de la pobreza, al de 2006, lo que supondría un decenio perdido en términos económicos, y casi un decenio y medio en términos sociales. Esta es, sin duda, la crisis económica y social más fuerte que ha experimentado la región en varias décadas, y ha puesto de manifiesto las debilidades estructurales de las economías (CEPAL, 2020).

Antes de la pandemia, los países de la región latinoamericana y del Caribe (ALC) se enfrentaban a una crisis de aprendizaje que afectaba particularmente a los más pobres. En promedio, 50,8% de los niños menores de 10 años en ALC no tienen las competencias de lectura necesarias para comprender un texto simple. Este índice de pobreza en el aprendizaje, como lo nomina el Banco Mundial, varía entre países; con valores menores al 36,8% en Chile y Costa Rica, pero superior a 74,4% en República Dominicana, Honduras y Paraguay. Más aún, al mirar el nivel de aprendizaje al interior de los países, se encuentran diferencias marcadas en el nivel de aprendizaje según el nivel socioeconómico o lugar de residencia de los estudiantes.⁵⁴ Esta profundización de la crisis de los aprendizajes, así como la ampliación de las brechas en acceso a los servicios educativos en línea o semi presenciales, sin duda alguna deberán convertirse en temas prioritarios de estudio para la investigación educativa.

CARE (Cooperative for Assistance and Relief Everywhere), una de las agencias humanitarias más antiguas y grandes del mundo, apunta:

Sabemos que los asuntos pendientes de América Latina van mucho más allá del crecimiento económico y tienen que ver con problemas estructurales que se deben resolver, como una desigualdad persistente o la necesidad de forjar los consensos necesarios para apoyar el crecimiento y la inclusión social en políticas de Estado inspiradas en una visión de largo plazo. Estamos hablando de mejoras en educación,

⁵⁴ Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/opinion/2020/01/21/nueva-decada-en-america-latina>.

visto que más de la mitad de los chicos en cuarto curso no son capaces de entender un párrafo; y estamos hablando de mejoras en la gobernabilidad que ayuden a mejorar la seguridad jurídica. (Figueroa, 2019)

El contexto latinoamericano aumenta su complejidad e incertidumbre por las manifestaciones de descontento con el sistema económico y social, evidenciando la necesidad de repensar el modelo de desarrollo, ya que el vigente ha generado profundas brechas de desigualdad en todas las dimensiones de la vida de los países de la región. De igual manera, son crecientes las demandas por políticas públicas cada vez más incluyentes en campos como salud, educación y trabajo. Sin duda alguna, los resultados de investigaciones en el campo de la educación podrán contribuir a formular mejores políticas y estrategias. Es importante hacer notar que una de las reivindicaciones más importantes es contar con educación de calidad y con equidad, tema que deberá colocarse con prioridad en las agendas de la investigación educativa.

Según datos de la CEPAL (2019), Latinoamérica enfrenta cuatro nudos como región:

1. Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente;
2. Patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio;
3. División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado, que resulta en asignar a las niñas y las mujeres pobres de la región, la enorme carga de cuidados de hogares, personas vulnerables y enfermas, que debería ser asumida por los estados;
4. Concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público, impunidad y falta de rendición de cuentas de parte de sectores oligopólicos, partidos políticos y gobiernos, frente a escenarios de corrupción.

Estos cuatro nudos se cruzan con los escenarios de flujos comerciales y financieros, cambio demográfico en la población de la región, revolución digital y cambio climático acelerado.

La investigación para el desarrollo y la innovación está fuertemente condicionada por esas cuatro dinámicas y la investigación educativa por ende también se ve

impactada por ellas, tanto en su relevancia como en su pertinencia y calidad. La lectura y análisis permanente de ese contexto complejo, conflictivo, incierto e interdependiente es una tarea permanente para quienes realizan y gestionan la investigación, para poder definir e implementar las mejores estrategias que permitan posicionar la investigación y la investigación educativa como relevantes para el desarrollo e innovación en América Latina y el Caribe.

La investigación educativa. Fundamentos

Según Carrasco, Baldivieso y Di Lorenzo (2016), la investigación educativa representa un conjunto de prácticas sociales que tienen lugar en contextos socio históricos y marcos políticos e institucionales que la condicionan y le dibujan perfiles específicos (p. 3).

La investigación educativa debe ser una actividad científica y, por tanto, *formal, sistemática, controlada, empírica y objetiva* (Tejedor, 2018, p. 316). Según este autor, es el estudio de los métodos y procedimientos utilizados para obtener un conocimiento científico de los fenómenos educativos, orientados a la solución de problemas educativos y sociales.

Es necesario dar importancia a todo el proceso, desde el planteamiento inicial, el marco teórico en el que se sustenta, las técnicas que se van a utilizar, el programa de análisis que permita responder a la pregunta o los problemas planteados y tener muy en cuenta los datos que se analizan, así como el cuidado detallado en el informe final que sea comprensivo y que recoja fielmente todo el trabajo realizado y los resultados obtenidos.

La investigación educativa en Latinoamérica ha estado influenciada por los contextos institucionales, así como por los saberes técnico-burocráticos y las prácticas pedagógicas, de manera que se encuentra condicionada, a diferencia de otras disciplinas, por los gobiernos centrales de administración y gobierno de los sistemas educativos y las universidades y las instituciones de formación docente de educación superior (Palamidessi; Gorostiaga; Suasnábar, 2014). En el último tercio del siglo XX, empezó su modificación al emerger un amplio abanico de organizaciones relacionadas con la investigación educativa, aunque muy condicionada por los aspectos económicos.

El número de investigaciones realizadas en el campo de la Educación Superior es limitado, porque además no existen centros de investigación y/o formación específica en este campo, aunque se estén dando los pasos para cambiar esa tendencia, en países como Brasil, México, Chile, Argentina o últimamente Costa Rica, donde está dando importancia a la formación inicial docente de primaria en la investigación.

Se puede considerar que Freire realizó importantes aportes en la línea de la investigación participativa y en la manera de sistematizar las experiencias como forma de investigación social.

Durante muchos años, ha existido un debate continuado entre el uso de métodos cuantitativos, cualitativos o complementarios entre los dos, con relación a las diferentes “miradas” que se quieren dar a los fenómenos objeto de estudio.

En un principio, durante el siglo XIX y buena parte del XX, las ciencias sociales dieron gran importancia y hegemonía a las técnicas cuantitativas, debido al carácter riguroso que se le achacaba, así como a los hallazgos relevantes que se habían construido desde este enfoque. Sin embargo, en la actualidad ha quedado muy claro que la investigación educativa no puede quedar reducida solo al método cuantitativo, porque se perderían otros datos muy importantes en ciencias sociales, que se pueden obtener gracias a las metodologías cualitativas. A la inversa, también tendría consecuencias porque no se llegarían a respuestas en contextos más extensos y universales.

La diferencia, entre explicación y comprensión en investigación, sería que el primero se preocupa de dilucidar la causa de un fenómeno y la segunda se interesa por profundizar en los sentidos del fenómeno. De esta diferencia se nutren los enfoques cuantitativos (causa) y los cualitativos (profundización) (Aravena et al., 2006).

Las características principales de los dos enfoques serían las siguientes (Ruiz, 1999):

- Enfoque cuantitativo: La investigación se centra en lo descriptivo y explicativo, dirigida por teorías e hipótesis expresadas explícitamente. Se concentra en la generalización y abstracción y se busca obtener una clara distinción entre hechos y valores objetivos. Los investigadores desean un acercamiento racional, verbal y lógico con el uso de técnicas estadísticas y matemáticas para el procesamiento de los datos y un distanciamiento emocional, distinguiendo claramente entre razón y sentimiento;

- **Enfoque cualitativo:** La investigación se centra en la comprensión e interpretación, desde una perspectiva holística. Se concentra en generalizaciones concretas y específicas, pero también en ensayos y pruebas y se busca más el reconocimiento de la subjetividad. Los datos son principalmente cualitativos. Los investigadores experimentan en su interior lo que están estudiando y aceptan tanto la influencia de la ciencia como de la experiencia personal y permiten tanto las emociones como la razón.

Es claro que lo mejor es la unión de los dos métodos porque ambos son complementarios y es la opción por la que ha tomado partido gran parte de la comunidad científica en la actualidad.

En relación con el enfoque metodológico cuantitativo, éste se caracteriza por registrar aspectos del fenómeno de interés, de manera que los registros puedan ser cuantificados, se puedan realizar operaciones de medición y se pueden buscar simples descripciones o complejas relaciones causales. Requiere rigurosidad en la aplicación de las técnicas y en los pasos a seguir, dada la capacidad para operar con variables definidas (Aravena et al., 2006).

El enfoque cuantitativo necesita tener muy claro el objeto de estudio dentro del diseño de investigación, para desde aquí avanzar en la construcción de datos, lo que se ha denominado operacionalización del problema de investigación, para lo que se necesita configurar las variables a registrar y estudiar. Las variables son fenómenos medibles que varían a través del tiempo y que pueden cambiar dependiendo de los individuos o de los lugares (Ritchey, 2001).

Las variables pueden ser, según el nivel de medición, nominales, que distinguen diversas categorías, sin implicar orden, una jerarquía; las variables ordinales, que implican orden entre sus categorías, pero no grado de distancia entre ellos; las variables intervalares que suponen a la vez orden y grados de distancias entre las diversas categorías; y las variables de razón que comprenden distinción, orden, distancia y origen único natural.

Los tipos de estudio que se pueden hacer en la metodología cuantitativa pueden ser: exploratorio, descriptivo, correlacional, explicativo. En esta metodología se utiliza la encuesta, con el instrumento del cuestionario.

Por otra parte, el enfoque cualitativo asume el reconocimiento del carácter reflexivo de la investigación social, por tanto, el investigador es parte del mundo

social que estudia. Necesita ordenar observaciones para construir una interpretación comprensible del fenómeno. El método cualitativo parte de un modelo conceptual-inductivo, cuya primera tarea es delimitar el fenómeno a estudiar y su principal característica es la visión de lo que ocurre y de lo que queremos investigar, desde la particular visión de las personas que están siendo estudiadas.

Dentro de la investigación cualitativa se encuentra la etnografía que proporciona una forma de acercamiento a los acontecimientos muy propio de la educación. Es holística y contextual, ya que parte de la idea de que las conductas de las personas solo pueden ser comprendidas si se las sitúa en un contexto. En Latinoamérica, la etnografía se ha utilizado para identificar problemas educativos como la reproducción social y cultural, el fracaso escolar, la vida de la escuela, el currículo oculto, los modelos curriculares, entre otros (Aravena et al., 2006).

También en esta metodología se encuentra la etnometodología, como la capacidad reflexiva e interpretativa propia de todo actor social, de manera que todos unimos a nuestra vida cotidiana la facultad de interpretarla. Su interés está en comprender a fondo cómo se construye la realidad social.

Tanto la información documental, como la observación participante, las entrevistas (abiertas, semiestructuradas o estructuradas), los grupos de discusión o grupos focales y las historias de vida se constituyen en herramientas útiles para llevar a cabo la metodología cualitativa.

Uno de los elementos fundamentales en la investigación educativa, para conseguir la complementariedad de los dos métodos, es la triangulación, como la aplicación y combinación de varias metodologías en el estudio de un mismo fenómeno, que tal y como expone Donolo (2009) “requiere de conocimiento, de tiempo y de recursos para implementarla y luego de gran agudeza para interpretar los resultados en las variadas y a veces contradictorias maneras en que se presentan” (p. 3).

La triangulación consiste en buscar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno. La triangulación, en ciencias sociales, puede ser de varios tipos, según Aguilar y Barroso, (2015) y Aravena et al. (2006):

- Triangulación de datos: Consiste en la recogida de datos por diferentes fuentes de información y formas y puede ser temporal, cuando se recogen datos en

diferentes fechas; espacial, si se recogen en diferentes lugares; o personal, si se recogen de diferentes sujetos;

- Triangulación de investigadores: se utilizan varios investigadores en el campo de investigación. De esta forma, se cuenta con diferentes perspectivas de un mismo objeto de estudio;
- Triangulación teórica: hace referencia al uso de diferentes teorías para que la interpretación sea más completa, incluso utilizando teorías más antagónicas;
- Triangulación interdisciplinaria: se utilizan varias disciplinas para intervenir en el estudio o la investigación;
- Triangulación metodológica: uso de diferentes métodos en la misma investigación para contrastar los resultados. Dentro de esta categoría se puede diferenciar entre la triangulación intramétodo (con el mismo método, se usa en diferentes momentos, con distintas técnicas de recogida de datos...) o entre métodos (combinación de métodos cuantitativos y cualitativos) y;
- Triangulación múltiple: se combinan varios modelos de triangulación entre los que se han expuesto anteriormente, de manera que se usa más de un nivel de análisis.

La investigación educativa en Latinoamérica. Situación actual

La investigación educativa latinoamericana tiene sus antecedentes más remotos en el Cono Sur, con sus poblaciones constituidas en porcentajes elevados por inmigrantes europeos, desde fines del siglo XIX y principios del XX, con estudiosos como Víctor Mercante, Carlos Lamas y Clotilde Guillén de Rezzano en Argentina o Wilhelm Mann y Darío Salas en Chile (Landsheere, 1986). Después de la Segunda Guerra Mundial y, especialmente, a partir de los años 1960, el vigoroso desarrollo de las ciencias del hombre y de la investigación educativa en los Estados Unidos y demás países centrales fue acompañado por un desarrollo paralelo, aunque mucho más débil, en América Latina (Martínez Rizo, 1996).

En el estudio de Murillo y Martínez-Garrido (2019), se analizan los 1.086 artículos de investigación empírica en educación escritos por autores latinoamericanos y publicados en revistas editadas en América Latina e indexadas en JCR (ISI Web of Science), Scopus o SciELO, en los años 2014, 2015 y 2016. Los resultados indican que tres países (Brasil, México y Chile) concentran el 75% de los trabajos, el 59,1%

de los autores son mujeres y el 53% de los artículos están firmados por tres o más personas. Entre las temáticas más estudiadas destacan el aprendizaje y desempeño escolar, los docentes y las estrategias de enseñanza, currículo y prácticas de enseñanza. El nivel educativo claramente más estudiado es la Educación Superior, con el 43,1% de los artículos; asimismo, identificaron que no hay ningún enfoque metodológico prioritario, con prácticamente la mitad de artículos cualitativos, la otra mitad cuantitativos.

Con los resultados obtenidos, los autores concluyen en la necesidad de un mayor apoyo a la investigación, un replanteamiento de temas y niveles de estudio y un impulso a la investigación colaborativa. Sin duda alguna, los impactos de la pandemia del Covid-19 impulsarán una renovación de la Agenda educativa regional, que a su vez deberá motivar un mayor desarrollo de la investigación educativa en redes institucionales y de investigadores y una priorización pertinente de temas y niveles de análisis.

No obstante los hallazgos de estudios como el mencionado anteriormente que evidencian que si se realiza investigación educativa en Latinoamérica, este tipo de investigación continua siendo poco destacada como campo prioritario. Tal como lo mencionan Gorostiaga, Tello e Isola (2012), la caracterización que realizan Nazif y Rojas (1997) parece ser aplicable hasta la actualidad: un campo débil; producto en buena medida de la escasez de dedicaciones exclusivas en las universidades; la alta rotación de los equipos técnicos en los ministerios y la falta de condiciones laborales estables en ONGs, que en su conjunto conspiran contra la formación y permanencia de cuerpos estables de investigadores; la falta de diálogo entre investigadores y decisores; el sobredimensionamiento del rol de los organismos internacionales, en especial el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo; la disminución del financiamiento; y la poca cantidad y la circulación limitada de publicaciones especializadas.

Un aspecto crítico para el desarrollo de la investigación es la inversión que se hace en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y la Innovación. El informe ya citado del Foro CILAC 2020 muestra que esa inversión de los países de América Latina con relación a la economía regional resultó baja, si se la compara con los países más desarrollados. Mientras que algunos países líderes invertían en 2018 en torno al 3% de su PBI (con algún caso como Israel y Corea, que superaban el 4%), en América

Latina sólo Brasil alcanzaba la meta del 1%. No se cuenta con datos sobre cuánta de esa inversión se orienta a la investigación en el campo de la educación.

La distribución de los investigadores por país muestra una importante concentración. El 65% de ellos están en Brasil, el 14% en Argentina y el 10% en México. Esa situación explica en buena parte por qué son estos países los que más desarrollan investigación en todos los campos de la ciencia, incluyendo la educación. En América Latina y el Caribe, según el informe presentado en el Foro CILAC 2020, el 39% de los artículos publicados en 2018 pertenecieron a las ciencias físicas, mientras que las ciencias de la vida y las ciencias de la salud poseen volúmenes similares, con el 29% y 27% respectivamente. Las ciencias sociales, entre las que se encuentran las ciencias de la educación, representaron el 15% del total.

En el mismo informe y como parte del compromiso del Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC) y del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC) con la investigación, se presentan los resultados del análisis sobre cómo el Covid-19 está afectando la agenda investigadora de las universidades y, cómo a través de la investigación, estas mismas instituciones están contribuyendo a la búsqueda de soluciones a la crisis provocada por la pandemia en la región. Con este fin, se recabaron las respuestas de 100 universidades de América Latina y el Caribe a una encuesta distribuida entre junio y julio de 2020 obtenidas directamente de sus autoridades.

Un resultado relevante es que la mitad de las universidades han sido consultadas por su respectivo gobierno para conocer su punto de vista acerca de las medidas a adoptar para un uso estratégico de la investigación para combatir la pandemia. Esto abre un espacio de oportunidad para que las universidades y los gobiernos dialoguen sobre las diferentes dimensiones de la pandemia y no exclusivamente sobre la dimensión sanitaria o de la salud. En ese sentido siendo la educación una de las dimensiones de la vida social más afectadas y a la vez uno de los principales ejes estratégicos para construir situaciones pospandemia favorables a la mayoría de la población latinoamericana, las instituciones que investigan sobre la educación así como los investigadores que se desenvuelven en ese campo deben pasar a liderar estrategias orientadas a legitimar como relevante y prioritaria la investigación educativa y sus resultados.

Retos y potencialidades de la investigación educativa

La investigación educativa (hacia dónde va)

En la década de los 1990, la investigación educativa en la mayor parte de los países latinoamericanos, según Mirtha y Rojas (1997), presentaba los siguientes problemas: falta de cuerpos estables de investigadores por no tener dedicación exclusiva a la universidad; escaso financiamiento y muy escasa circulación de publicaciones especializadas. A esto se le unió el elevado número de reformas educativas en todos los países, el aumento de estudios de posgrado, la evaluación de la profesión académica, la idea de que los profesores en ejercicio no tienen nada que aportar a la investigación etc.

Kaestle (1993) afirmaba que la investigación educativa estaba muy desprestigiada entre los docentes. Tardif (2004) divide la práctica educativa de los profesores en cuatro tipos de saberes: de la formación profesional, disciplinares, curriculares y experienciales (estos últimos proceden de la experiencia del día a día). Solo si estos saberes producidos por los profesores son reconocidos por la investigación, se lograrán desarrollar trabajos que despierten el interés de los mismos (Beauchamp; Thomas, 2009).

Algunos países como Brasil y México cuentan en la actualidad con revistas especializadas y bien posicionadas, que dan cuenta de la investigación que se realiza en sus países, a través de diferentes instituciones educativas. En México, desde la década de los 1990, el gobierno federal ha promovido el aumento de docentes a tiempo completo y con el doctorado (COMIE, 2003).

Las universidades tienen una responsabilidad relevante en el fomento de la investigación que promuevan cambios reales en la sociedad y sobre todo, como se ha expuesto anteriormente, en esta situación tan complicada que ha provocado la primera pandemia grave del siglo XXI.

En los últimos años, se ha dado un peso específico a la investigación cualitativa frente a la investigación cuantitativa, considerando que tiene más ventajas, con un incremento de las metodologías de investigación (auto)biográfica y narrativa, sobre todo en países como Argentina (Suárez, 2014), realizando investigaciones etnográficas, socio-históricas, investigación-acción etc.

Este hecho lleva consigo que se anime a los docentes a la producción de relatos biográficos, la indagación narrativa de la propia práctica y su intervención en el espacio biográfico de la educación.

También se constata que la investigación-acción participativa dialógica se puede convertir en un instrumento para la mejora del funcionamiento de las diferentes comunidades educativas, dado que, como afirma Díez-Gutiérrez (2020), ayuda a fomentar procesos participativos de formación y reflexión, convierte este proceso de autorreflexión, diálogo y autoevaluación en un instrumento para la mejora profesional y de la comunidad educativa, potenciando así una cultura de consenso y compromiso que lleva a la autorresponsabilidad del propio profesorado y del resto de la comunidad educativa (Díez-Gutiérrez, 2020, p. 125).

Tal vez este hecho sea un elemento inicial para, desde ahí, conseguir introducir la investigación educativa como pauta para la formación docente, de un profesorado, que una vez que inicia su trayectoria profesional se olvida, a veces provocado por sus largas jornadas de trabajo, de su actualización. Puede ser una fórmula muy adecuada de articular la investigación educativa con la práctica escolar, las políticas educativas y la formación docente.

En algunos países, como Argentina, se ha detectado en las últimas décadas un proceso de expansión de la investigación educativa con unos rasgos característicos como son: la concentración de la producción en las regiones metropolitanas y el centro del país; desigualdades en los niveles de desarrollo por disciplinas; escaso intercambio con otros campos de conocimiento y con ámbitos internacionales; existencia de pocos espacios institucionalizados de comunicación y bajo desarrollo de estándares de calidad en la producción de conocimientos (Gorostiaga; Palamidessi; Suasnábar, 2016).

Según el estudio de Medina-Jerez (2018), los estudios cualitativos empíricos fueron la combinación de tipos de investigación más frecuente en las publicaciones que analizó esta autora sobre Latinoamérica y entre los hallazgos de este estudio se encuentra una relación entre poder de inversión en investigación y desarrollo (I + D) y la productividad académica, no sólo en la educación científica, sino también en el campo científico en los países de Latinoamérica.

De esto se deduce también la importancia de la inversión que los países tienen que hacer en investigación para que esta sea una realidad.

Es necesario retomar la importancia de la investigación educativa como repercusión en la práctica educativa, de manera que se dé importancia a la vinculación entre lo que se pide desde fuera y lo que realmente se hace.

Investigación educativa y transformación social

Uno de los retos principales de la investigación educativa es que no se quede en un escaparate para lo que se hace en los diferentes países, con la única finalidad de ser válida para los que a partir de ella publican y consiguen algún tipo de incentivo profesional. El objetivo prioritario de la investigación educativa es producir información que contribuya a la mejora de la acción educativa (Tejedor, 2018).

Es necesario hacernos conscientes de que la investigación educativa tiene que tener un valor social, de manera que realmente sirva a las comunidades educativas con quienes se hace y no al final del proceso con los resultados, sino a lo largo de todo el proceso, incluso desde su concepción, dado que debe beneficiar a todos los integrantes y no solo al investigador (Díez-Gutiérrez, 2020).

Messiou y Hope (2015) abordan las posibilidades de transformación que puede producir la investigación inclusiva en las escuelas cuando se tienen en cuenta la opinión de los estudiantes, porque esto ayudará a crear entornos educativos mucho más inclusivos.

De la misma forma, si un estudiante entiende que puede expresar lo que de verdad opina y no lo que se espera que opine, se dará un salto cualitativo a la investigación y estará contribuyendo a la mejora de la vida de las personas (Veck; Hall, 2020).

Por tanto, es necesario que la investigación educativa se una a proyectos de innovación para que participen investigadores y profesores, de manera que mejore la educación y las condiciones de la acción educativa (Messiou; Hope, 2015; Tejedor, 2018).

La investigación educativa necesita tener una expresión en la sociedad, de manera que se transformen y mejoren los diferentes entornos a partir de lo que los profesores de todos los niveles educativos se plantean como retos para cambiar y mejorar las condiciones educativas y sociales de toda la sociedad, y que la investigación y la práctica educativa avancen por caminos, que en estos momentos parecen casi irreconciliables, dado que mientras los que trabajan en las escuelas buscan soluciones a problemas concretos, los investigadores desean publicar conocimientos (Perines, 2018).

En la actualidad, varias redes están intentando dar un empuje a la investigación: a partir del año 2012, se constituyó la red Clara⁵⁵ para fortalecer el desarrollo de la ciencia, la educación, la cultura y la innovación en América Latina y que en la actualidad está compuesta por los siguientes países: Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Uruguay. Otras redes importantes para la educación y la tecnología y el desarrollo de la investigación y educación son: Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA) de Colombia, Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI) de México, Red del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) de Costa Rica, Repositorio Digital de Ciencia y Cultura de El Salvador (REDICCES), entre otras (Carrasco; Baldivieso; Di Lorenzo, 2016).

La necesidad de formación en investigación educativa

La investigación educativa no se puede hacer sin formación porque se necesitan conocer y saber aplicar con pertinencia herramientas teóricas, metodológicas y prácticas, alejándose del saber cotidiano.

Esta investigación educativa, conectada con la realidad, debe iniciarse en las universidades, con la formación de sus estudiantes para que sean capaces de asimilar los cambios que se producen en los procesos de enseñanza-aprendizaje; introducir la tecnología, que es una realidad en nuestras vidas; concienciar de la importancia de los grupos de profesionales que aúnen esfuerzos en la investigación y estén atentos a las demandas actuales de nuestra sociedad.

Si se analizan los diferentes planes de estudio de las universidades latinoamericanas se observa que hay una escasa formación en investigación de los futuros docentes, que en muchos casos se queda en el conocimiento de investigaciones de otros autores que tienen poca relación con su realidad (Perines, 2018). Necesitan implicarse en la investigación de forma responsable y continuada en el tiempo, lo que les ayudará a buscar soluciones a los problemas de su práctica (Elliot, 2001).

Por otra parte, es muy necesario terminar con el esquema simplista de investigación-difusión-desarrollo-implantación porque este esquema no va asociado a una buena práctica educativa, ni a que el estudiante conozca todos los principios de la

⁵⁵ Disponible en: <https://www.redclara.net/index.php/es/>.

investigación que va a llevar a su práctica cotidiana. Además, porque manifiesta la ausencia de un vínculo entre lo que se investiga y las necesidades de los usuarios.

La formación también se debe fomentar como continua con el profesorado en activo, organizando cursos y ofreciendo asesoramiento por parte de las universidades a todos los grupos de profesores que quieran desarrollar proyectos de innovación.

Es necesario formar investigadores en América Latina para afrontar los problemas que existen en estos momentos o que pueden aparecer en el futuro y comprometerse, de manera humana y social, al desarrollo de los valores universales, de manera que se superen los mecanismos de poder para provocar debates democráticos y facilitar la creatividad, la libertad, la autonomía y el pensamiento reflexivo y crítico (Sirvent, 2015).

Queda un largo camino por recorrer y grandes retos para que la investigación educativa despierte del letargo a las universidades, investigadores y comunidad educativa en general y se comprometa eficazmente en el desarrollo de la sociedad, sobre todo en estos momentos tan preocupantes como los que estamos viviendo en todos los países por la pandemia del Covid-19.

Referências

- AGUILAR GAVIRA, S.; BARROSO OSUNA, J. M. La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, v. 47, p. 73-88, 2015.
- ARAVENA, M.; KIMELMAN, E.; MICHELI, B.; TORREALBA, R.; ZÚÑIGA, J. *Investigación educativa I*. Convenio Intersistitucional Chile-Ecuador, 2006.
- BANCO MUNDIAL. *América Latina y el Caribe, panorama general, 2020*. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>.
- BEAUCHAMP, C.; THOMAS, L. Understanding Teacher Identity: An Overview of Issues in the Literature and Implications for Teacher Education. *Cambridge Journal of Education*, v. 39, n. 2, p. 175-189, 2009.
- CARRASCO, S.; BALDIVIESO, S.; DI LORENZO, L. *Formación en investigación educativa en la sociedad digital. Una experiencia innovadora de enseñanza en el nivel superior en el contexto latinoamericano*. *Revista De Educación a Distancia (RED)*, v. 48, 2016.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). *Panorama social de América Latina 2019*.
_____. *Estudio económico de América Latina y el Caribe*. LC/PUB.2020/12-P. CEPAL, 2020.
_____. *Informe Especial COVID-19*, N° 5. CEPAL, 2020b.
- CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (COMIE). La investigación educativa en México: usos y coordinación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 8, n. 19, p. 847-898, 2003.
- DÍEZ-GUTIÉRREZ, E. J. Otra investigación educativa posible: investigación-acción participativa dialógica e inclusiva. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, v. 1, n. 1, p. 115-128, 2020.

- DONOLO, D. S. Triangulación: Procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación. *Revista Digital Universitaria*, v. 10, n. 8, p. 1-10, 2009.
- ELLIOT, J. Making Evidence-Based Practice Educational. *British Educational Research Journal*, v. 27, n. 5, p. 555-574, 2001.
- FIGUEROA, B. *Consultoría: análisis de contexto latinoamericano y caribeño y construcción de escenarios para los próximos años*. 20 dec. 2019.
- FORO CILAC. Observatorio iberoamericano de la ciencia, la tecnología y la sociedad de la OEI, investigación y vínculo con la sociedad en universidades de América Latina, 2020.
- GOROSTIAGA, J. M.; PALAMIDESSI, M. I.; SUASNÁBAR, C. Revistas académicas e investigación educativa en Argentina: situación actual y perspectivas futuras. *Propuesta educativa*, v. 45, p. 91-106, 2016.
- GOROSTIAGA, J. M.; TELLO C. G.; ISOLA N. Investigación educativa en América Latina: notas históricas y tendencias recientes. In: PALAMIDESSI, M.; SUASNÁBAR, C.; GOROSTIAGA, J. (Eds.). *Investigación educativa y política en América Latina*. Buenos Aires: Noveduc, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, 2012.
- HERRERA, J. D. Implicaciones del pensamiento complejo para la investigación científica. *Actualidades Pedagógicas*, v. 52, p. 119-127, 2008.
- KAESTLE, C. The Awful Reputation of Education Research. *Educational Researcher*, v. 22, n. 1, p. 23-31, 1993.
- LANDSHEERE, G. De. *La recherche en éducation dans le monde*. Paris: Presses Universitaires de France, 1986.
- MARTÍNEZ RIZO, F. *La investigación educativa en México en el contexto latinoamericano*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1996.
- MEDINA-JEREZ, W. Science Education Research Trends in Latin America. *International Journal of Science and Mathematics Educational*, v. 16, p. 465-485, 2018.
- MESSIOU, K.; HOPE, M. The Danger of Subverting Students' Views in Schools. *International Journal of Inclusive Education*, v. 19, n. 10, p. 1009-1021, 2015.
- MIRTHA, A.; ROJAS FIGUEROA, A. La investigación educativa latinoamericana en los últimos diez años. *Revista de Educación*, v. 312, p. 21-42, 1997.
- MURILLO, F. J.; MARTÍNEZ-GARRIDO, C. Una mirada a la investigación educativa en América Latina a partir de sus Artículos. *REICE Revista Iberoamericana Sobre Calidad Eficacia y Cambio en Educación*, v. 17, n. 2, p. 5, 2019.
- NAZIF, M.; ROJAS FIGUEROA, A. La investigación educativa latinoamericana en los últimos diez años. *Revista de Educación*, v. 312, p. 21-41, 1997.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS. *Efectos de la crisis del coronavirus en la educación*. 2020. Disponible en: <https://oei.int/areas/ciencia>.
- PALAMIDESSI, M. I.; GOROSTIAGA, J. M.; SUASNÁBAR, C. El desarrollo de la investigación educativa y sus vinculaciones con el gobierno de la educación en América Latina. *Perfiles educativos*, v. 35, n. 143, p. 49-66, 2014.
- PERINES, H. Why Research Education no Impact on Teaching Practice? *Estudios sobre educación*, v. 34, p. 9-27, 2018.
- RITCHEY, F. J. *Estadística para las ciencias sociales*. México: McGraw Hill, 2001.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J. I. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1999.
- SIRVENT, M. T. *Enseñar a investigar en la universidad. Contextos, propósitos y desafíos en la formación metodológica de grado y posgrado*. Seminario Internacional de Educação Superior. Faculdade de Educação de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, 2015.

- SUÁREZ, D. H. Espacio (auto) biográfico, investigación educativa y formación docente en Argentina: un mapa imperfecto de un territorio en expansión. *Revista mexicana de investigación educativa*, v. 19, n. 62, 2014, p. 762-786.
- TARDIF, M. *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea, 2004.
- TEJEDOR TEJEDOR, F. J. *Investigación educativa: la utilidad como criterio social de calidad*. Revista de Investigación Educativa, v. 36, n. 2, p. 315-330, 2018.
- VECK, W.; HALL, M. Inclusive Research in Education: Dialogue, Relations and Methods. *International Journal of Inclusive Education*, v. 24, n. 10, p. 1081-1096, 2020.

CAPÍTULO 12

Políticas educacionais neoliberais, geopolíticas, currículo nacional e ensino de geografia no Brasil

José Carlos Libâneo

Pontifícia Universidade Católica de Goiás

Lana de Souza Cavalcanti

Universidade Federal de Goiás

Este capítulo tem por objetivo apresentar as conexões entre as políticas educacionais neoliberais emanadas de organismos internacionais e as propostas curriculares para países latino-americanos, trazendo como caso particular as orientações da Base Nacional Comum Curricular – BNCC para o ensino da geografia. Inicialmente, são mostrados os traços do neoliberalismo no contexto da globalização e internacionalização de políticas e como eles aparecem nas propostas educacionais. Em seguida, faz-se o registro de orientações de organismos internacionais tais como Banco Mundial, UNESCO e OCDE, e de sua projeção nas reformas educacionais de países da América Latina, especialmente no Brasil. Por fim, considerando a atual BNCC em vigência no Brasil enquanto uma condensação das políticas e propostas dos mencionados organismos internacionais, apresenta-se uma análise crítica da proposta curricular para o ensino de geografia inserida nesse documento.

Políticas neoliberais e impacto nos sistemas educacionais

O neoliberalismo surge no mundo europeu por volta dos anos 1980 como política econômica do capitalismo em reação ao Estado de Bem-Estar Social e ao intervencionismo estatal, estabelecendo a superioridade da regulação da economia pelo mercado. É consensual entre os historiadores que esse modelo econômico e político ganha visibilidade com o Consenso de Washington de 1989. Conforme Paulani (2006), até os anos 1970, vários países capitalistas funcionavam na lógica do Estado de Bem-Estar que associava o desenvolvimento econômico a ações visando o desenvolvimento

social, principalmente para assegurar a distribuição da renda por meio do pleno emprego e de benefícios trabalhistas. No entanto, a crise econômica em países capitalistas, devido ao aumento da inflação, desemprego e baixo crescimento econômico, foi atribuída em boa parte ao Estado de Bem-Estar. Para corrigir essas distorções, o neoliberalismo propõe limitar a ação do Estado, diminuir gastos e privatizar setores públicos, incentivar a liberdade individual e a livre concorrência, assegurar o livre funcionamento do mercado.

A expansão do neoliberalismo está associada a dois fenômenos interligados: a globalização e a internacionalização. Entre os autores que analisam características da globalização e sua perversidade para os países periféricos, destacam-se Santos (2004), Harvey (2004), Lenoir (2016), Dale (2004). A globalização é “um projeto ideológico impulsionado pelo neoliberalismo econômico que tem por efeito submeter a população às leis do mercado (...) opção do capitalismo a serviço apenas de seus interesses financeiros, sustentado pela ideologia neoliberal” (Lenoir, 2016). Dale (2004) reforça essa posição ao afirmar que “a globalização é um conjunto de dispositivos político-econômicos para a organização da economia global, conduzido pela necessidade de manter o sistema capitalista, mais do que qualquer outro conjunto de valores” (p. 436). O autor menciona, na constituição da globalização, três conjuntos de atividades relacionadas entre si: econômicas (hiper-liberalismo), políticas (governança sem governo) e culturais (mercadorização e consumismo). Ele comenta, ainda:

(...) todos os quadros regulatórios nacionais são, agora, em maior ou menor medida, moldados e delimitados por forças supranacionais, assim como por forças político-econômicas nacionais. É por essas vias indiretas, através da influência sobre o Estado e sobre o modo de regulação, que a globalização tem os seus mais óbvios e importantes efeitos sobre os sistemas educativos nacionais. (Dale, 2004, p. 441)

A globalização, portanto, tem como efeitos o aumento da interdependência entre os países, convergência das economias e liberação das trocas e dos mercados e reestruturação dos Estados-nação.

A internacionalização, por sua vez, refere-se a processos e ações, movidos por organismos internacionais, na forma de planos, programas, diretrizes e procedimentos de execução, para viabilizar a agenda global das grandes potências mundiais,

especialmente nos países emergentes. Conforme Fabregat (2013), os organismos internacionais multilaterais foram criados pelos Estados Unidos na Conferência de Bretton Woods, em New Hampshire em 1944, para regulamentar seu predomínio em assuntos mundiais e o desenvolvimento do capitalismo no período pós-Segunda Guerra Mundial. Essa Conferência reuniu 44 nações com o objetivo de refundar o capitalismo após a forte crise estrutural que os EUA haviam sofrido e, assim, definir novas regras para as relações econômicas e comerciais entre os países, tarefa que coube principalmente ao Banco Mundial e ao Fundo Monetário Internacional. Inicialmente, o Banco Mundial se dedicou a conceder empréstimos com juros baixos para a reconstrução de países devastados pela guerra. Com a intensificação da globalização econômica, passou a financiar países em desenvolvimento na implementação de infraestrutura e a impor controle nas políticas econômicas e sociais desses países. Conforme esse autor:

Atualmente, em um mundo dirigido pelo neoliberalismo capitalista, há instituições oficiais que controlam e dirigem o espaço econômico mundial, como o Fundo Monetário Internacional (FMI), o Banco Mundial (BM) e a Organização Mundial do Comércio (OMC), estabelecidas as duas primeiras, como já mencionado, na Conferência de Bretton Woods e a terceira em 1995, em pleno progresso do processo de globalização. Os chefes de Estado dos países mais desenvolvidos constituíram o G-8 formado pela Alemanha, Canadá, Estados Unidos, Itália, Japão, Reino Unido e Rússia, ampliado posteriormente no G-20, constituído por países industrializados e emergentes. Na União Europeia, cabe destacar o Banco Central Europeu. (Fabregat, 2013, p. 124, tradução nossa)

Lenoir (2016) destaca quatro atributos que caracterizam a racionalidade neoliberal do mercado. Em primeiro lugar, diferentemente do liberalismo clássico, o mercado não é um dado natural, mas uma realidade construída que requer intervenção ativa do Estado que garanta as liberdades individuais e a propriedade privada. Em segundo lugar, a liberdade econômica e o individualismo encontram-se encarnados na concorrência pelo mercado, que requer eficácia, eficiência, rentabilidade, desempenho, flexibilidade, prestação de contas, iniciativa etc. Em terceiro lugar, a ação do Estado se restringe ao papel de guardião da lei, com medidas de desregulamentação,

assentada nos princípios do neoliberalismo, principalmente no jogo da concorrência. Nesse papel, deve comportar-se conforme o modelo de gestão empresarial, submetendo-se às normas do mercado, desfazendo-se do seu papel político. Em quarto lugar, a concorrência, tornada universal, é a norma da construção do mercado, chegando a toda sociedade, conforme a lógica da orientação individualista que torna cada indivíduo empreendedor de si mesmo. Desse modo, a racionalidade empresarial atinge todas as esferas da existência humana.

A racionalidade neoliberal se projeta no campo da educação assumindo, entre outras, estas características: redução das responsabilidades do Estado pela privatização da oferta de serviços educacionais, instituição da meritocracia em várias instâncias do sistema educacional, concorrência para assegurar rentabilidade e competitividade, ações visando à competição entre as escolas, descentralização do ensino definindo responsabilidades aos estados e municípios. Ou seja, introduz-se no sistema educacional o modelo do funcionamento do mercado em que a instituição escolar é uma empresa, o aluno e os pais os clientes, o professor um prestador de serviços.

A internacionalização das políticas e o modelo da racionalidade econômica neoliberal vêm, progressivamente, intervindo de modo direto ou indireto no planejamento das políticas educacionais, principalmente dos países emergentes. Com a lógica da obrigação de resultados, essas políticas visam ao estabelecimento de finalidades e objetivos da educação, influenciando currículos, práticas pedagógicas e a própria legislação educacional dos países. É recorrente entre analistas críticos desse modelo na educação o entendimento de que a finalidade da escola fica reduzida à preparação da força de trabalho para o mercado. Esta finalidade, desdobrada em competências cognitivas e socioemocionais, é monitorada pelos sistemas de avaliação em larga escala cujos resultados levam a formas de controle do funcionamento interno das escolas e do trabalho dos professores. Desse modo, políticas educacionais neoliberais provocam mudanças nas condições de exercício profissional dos professores como a precarização, desvalorização e intensificação do trabalho, a imposição de currículos e testes padronizados.

Geopolítica educacional: as políticas dos organismos multilaterais na América Latina. O caso do Brasil

Os clássicos vínculos entre economia e educação ganham configurações peculiares no neoliberalismo gerando necessidade de consenso global acerca do impacto

de programas e ações dos governos em relação a problemas econômicos e sociais. Em relação aos países da periferia do capitalismo, trata-se de explicitar o papel socializador e assistencial da educação escolar para tornar mais produtivas as capacidades dos pobres para sua inserção na economia e amenização de problemas sociais que possam obstaculizar a expansão da globalização econômica.

As reformas educativas nos marcos do neoliberalismo tiveram início nos anos 1980, em países da Europa, expandindo-se para as Américas girando, geralmente, em torno das estratégias: novos padrões de gestão dos sistemas de ensino e das escolas, reformulação dos currículos, priorização de aspectos financeiros e administrativos, profissionalização e formação de professores e sistemas de avaliação em larga escala. O documento da Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe – CEPAL (1995), por exemplo, definiu ações e medidas para reformas educativas na América Latina: descentralização e autonomia das unidades educacionais, avaliação institucional, currículo mínimo nacional, ensino de habilidades básicas, profissionalização dos professores, compromisso financeiro da sociedade com a educação, capacitação e esforços científicos e tecnológicos. Tais reformas surgiram acopladas às reformas econômicas, prevalecendo a lógica financeira e a lógica do mercado. A melhoria da qualidade do ensino de países em desenvolvimento, em função da competitividade internacional, tornou-se prioridade, advindo daí as reformas dos sistemas educativos.

A partir de 1990, as diretrizes e orientações em relação a políticas educacionais de países emergentes passaram a ser formuladas por organismos multilaterais, à frente o Banco Mundial e a UNESCO. Um marco histórico foi a realização da Conferência Mundial sobre Educação para Todos, em Jomtien, Tailândia, em 1990, pelos seguintes organismos: Banco Mundial – BM, Organização das Ações Unidas para a Educação, Ciência e Cultura – UNESCO, Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento – PNUD, e Fundo das Nações Unidas para a Infância – UNICEF. Seguiram-se a ela a Conferência de Cúpula de Nova Délhi, Índia (1993), Cúpula Mundial de Educação para Todos, de Dakar (2000). Mais recentemente, no Fórum Mundial de Educação, foi proclamada a Declaração de Incheón (2015) em que são reafirmados princípios da Conferência de Jomtien e acrescentados outros:

Reafirmamos que a educação é um bem público, um direito humano fundamental e a base que garante a efetivação de outros direitos. Ela é essencial para a paz, a

tolerância, a realização humana e o desenvolvimento sustentável. Reconhecemos a educação como elemento-chave para atingirmos o pleno emprego e a erradicação da pobreza. (...) Comprometemo-nos com uma educação de qualidade e com a melhoria dos resultados de aprendizagem, o que exige o reforço de insumos e processos, além da avaliação de resultados de aprendizagem e de mecanismos para medir o progresso. (...) A educação de qualidade promove criatividade e conhecimento e assegura a aquisição de habilidades básicas em alfabetização e matemática, bem como habilidades analíticas e de resolução de problemas, habilidades de alto nível cognitivo e habilidades interpessoais e sociais. Além disso, ela desenvolve habilidades, valores e atitudes que permitem aos cidadãos levar vidas saudáveis e plenas, tomar decisões conscientes e responder a desafios locais e globais por meio da educação para o desenvolvimento sustentável (EDS) e da educação para a cidadania global (ECG). (UNESCO, 2015)

Em 2000, a Organização para a Cooperação e Desenvolvimento Econômico – OCDE criou o Programa Internacional de Avaliação de Estudantes – PISA, passando a ocupar lugar de destaque, junto com o Banco Mundial e a UNESCO, na orientação de políticas educacionais, nos países membros, e nos países parceiros, entre estes o Brasil. Os documentos originados desses organismos vêm servindo de referência às políticas educacionais da América Latina e Caribe.

A atuação do Banco Mundial nos sistemas educacionais tem sido bastante investigada por pesquisadores brasileiros visando compreender as relações entre países ricos e pobres e as políticas educacionais conectadas ao desenvolvimento econômico. A incidência das orientações de organismos internacionais na política educacional brasileira tem sido estudada por muitos pesquisadores, entre outros, Silva e Cunha (2014), Libâneo (2014, 2016), Evangelista (2013, 2014), Freitas (2011, 2012), Evangelista e Shiroma (2006), Neves (2005), Frigotto e Ciavatta (2003), Leher (1998), De Tommasi, Warde e Haddad (1996). A partir dos anos 1970, os relatórios do BM indicam a educação escolar como importante estratégia de combate à pobreza e de redução da exclusão social para o aumento da produtividade econômica. Em documento de 1992, apontava a educação como fator de crescimento econômico e do desenvolvimento social, pois ela “aumenta a capacidade produtiva das sociedades e suas instituições políticas, econômicas e científicas e contribui para reduzir a pobreza,

acrescentando o valor e a eficiência ao trabalho dos pobres e mitigando as consequências da pobreza nas questões vinculadas à população, saúde e nutrição” (Banco Mundial, 1992 apud Torres, 2001, p. 131). Em 1998, Leher mostrava a relação entre as políticas de alívio da pobreza, a educação e a economia:

O Banco Mundial inscreve a educação nas políticas de alívio da pobreza como ideologia capaz de evitar a “explosão” dos países e das regiões periféricas e de prover o neoliberalismo de um porvir em que exista a possibilidade de algum tipo de inclusão social (...) para isso, coloca a educação no topo de seu programa de tutela nas regiões periféricas. (1998, p. 9)

As políticas de alívio à pobreza em âmbito mundial tinham a clara intenção de combater os efeitos deletérios da competição no mercado globalizado e aumentar a produtividade do trabalho dos pobres, requerendo para isso investimentos da educação (Evangelista; Shiroma, 2006). No preâmbulo da Declaração Mundial sobre Educação para Todos (UNESCO, 1990), assinada pelos países da América Latina e Caribe, afirma-se a educação como um direito fundamental de todos e sua importância para um mundo melhor e para o progresso pessoal e social. No entanto, essa educação logo é caracterizada como conhecimentos “mínimos” de tipo instrumental:

A tradução das oportunidades ampliadas de educação em desenvolvimento efetivo – para o indivíduo ou para a sociedade – dependerá, em última instância, de as pessoas aprenderem de fato, ou seja, aprenderem conhecimentos úteis, habilidades de raciocínio, aptidões e valores. Em consequência, a Educação Básica deve estar centrada na aquisição e nos resultados efetivos da aprendizagem (...). Daí a necessidade de definir, nos programas educacionais, os níveis desejáveis de aquisição de conhecimentos e implementar sistemas de avaliação de desempenho. (UNESCO, 1990)

Em documento de 2007, o Banco Mundial voltou a insistir na necessidade de políticas sociais para incrementar políticas econômicas, entre elas as de inclusão social voltadas para pessoas em risco de pobreza e exclusão social, de modo a permitir a plena participação na vida econômica, social e cultural. Reforça-se que a “educação para todos” destina-se ao combate à pobreza e, ao mesmo tempo, ao aumento da capacidade produtiva dos pobres para o mercado, degradando o conceito de educação

como desenvolvimento de todas as capacidades humanas. Desse modo, a educação fundamental, nos documentos, passa a ser um instrumento indispensável das mudanças levadas a efeito no capitalismo globalizado e para o êxito econômico global, principalmente aquela dirigida aos setores sociais mais marginalizados. Em outro documento – Aprendizagem para todos: investimento no conhecimento e nas habilidades das pessoas para promover o desenvolvimento (Banco Mundial, 2011, p. 44) –, verifica-se que a estratégia para a próxima década é que “os indivíduos aprendam, dentro e fora da escola, desde a pré-escola, por meio do mercado de trabalho”.

Essas orientações do Banco Mundial e da UNESCO se consolidaram como características das políticas educacionais de sistemas educacionais da América Latina. Em sucessivos documentos desses organismos, especialmente da UNESCO e OCDE, aparecem com destaque a inserção, entre necessidades básicas de educação, dos saberes atitudinais no campo dos valores, das competências, habilidades e relações pessoais.

Nesse contexto, a atuação da OCDE passou a ser decisiva nos sistemas educacionais, principalmente com a crescente adesão de países ao Programa Internacional para Avaliação de Estudantes (PISA), lançado em 2000. Esse organismo foi criado em 1961, em Paris, com objetivo de promover políticas de estabilidade financeira mundial, atuar em favor das leis do mercado e dos interesses de negócios comerciais entre países membros. Desde 1990, ele vem ampliando sua atuação na área da educação em nível global por meio de publicações, relatórios, estudos comparativos. A partir de 2007, estabeleceu como parceiros-chave África do Sul, China, Índia, Indonésia e Brasil para influenciar esses países com orientações para decisões econômicas, jurídicas e políticas acerca de políticas públicas e programas para a educação (OCDE, 2019).

A atuação da OCDE, por meio de pesquisas e produção de documentos, tem sido intensa desde sua fundação. Neste texto, é feita a apresentação e análise de apenas um documento, o projeto *The Future of Education and Skills - Education 2030* (OECD, 2018). Este projeto vem sendo desenvolvido desde 2015 com a cooperação de governos, instituições e especialistas, visando ajudar os países a prepararem seus sistemas educacionais para o futuro e delinear elementos curriculares essenciais para a preparação dos jovens para o trabalho e para a vida, ou as competências e habilidades exigidas para responder às necessidades socioeconômicas de 2030. Em documento de 2018, em que o projeto está detalhado, afirma-se que as escolas se defrontam com

a exigência de preparação dos estudantes para: mudanças econômicas, ambientais e sociais, empregos que ainda não foram criados, tecnologias que ainda não foram inventadas e resolução de problemas sociais que ainda não foram antecipados. Trata-se de ajudar cada aluno a “desenvolver-se como uma pessoa plena, realizar seu potencial e ajudar a moldar um futuro construído a partir do bem-estar das pessoas, das comunidades e do planeta” (OECD, 2018, p. 1). Afirma, ainda, que cabe à educação atuar no desenvolvimento de conhecimentos, habilidades, atitudes e valores para que as pessoas possam se beneficiar de um futuro inclusivo e sustentável. Mais do que preparar para o mundo do trabalho, a educação precisa propiciar habilidades para a cidadania ativa, responsável, engajada. Segundo a OCDE, os objetivos educacionais para as demandas do século XXI precisarão ser amplos, dirigidos ao bem-estar individual e coletivo:

A menos que seja dirigido com um propósito, o rápido avanço da ciência e da tecnologia pode aumentar as desigualdades, exacerbar a fragmentação social e acelerar o esgotamento de recursos. No século XXI, esse propósito é cada vez mais definido em termos de bem-estar. Mas o bem-estar envolve mais do que o acesso a recursos materiais, como renda e riqueza, empregos e ganhos, e moradia. Também está relacionado à qualidade de vida, incluindo saúde, engajamento cívico, conexões sociais, educação, segurança, satisfação com a vida e o meio ambiente. O acesso equitativo a tudo isso sustenta o conceito de crescimento inclusivo. (OECD, 2018, p. 2-3, tradução nossa)

Observa-se, claramente, uma mudança de tom em relação aos documentos elaborados pelo Banco Mundial, uma vez que são ampliadas as finalidades educativas e são introduzidos conceitos de qualidade de vida, sustentabilidade, inclusão social, bem-estar individual e social.

No projeto *The Future of Education and Skills – Education 2030* (OECD, 2018), a OCDE estabelece como objetivo ajudar os países a encontrarem respostas para duas perguntas: a) que conhecimentos, habilidades, atitudes e valores os alunos de hoje precisarão para prosperar e moldar seu mundo?; b) Como os sistemas instrucionais podem desenvolver esses conhecimentos, habilidades, atitudes e valores de maneira eficaz?

Nesse documento foi elaborado um Quadro de Aprendizagem para 2030 como estratégia para construir uma compreensão comum do conhecimento, habilidades, atitudes e valores para orientar os sistemas educacionais e uma linguagem comum para países, autoridades locais, escolas, professores, estudantes e outros parceiros visando favorecer estudos comparados entre sistemas de ensino em torno de práticas pedagógicas. As análises sistemáticas de implementação de currículos em vários países tiveram como foco a construção de princípios e projetos instrucionais para “aumentar a qualidade e a equidade do aluno na aprendizagem, que por sua vez pode levar a melhores resultados sociais e econômicos para os indivíduos e a sociedade em geral” (OECD, 2018, p. 2).

O Quadro da Aprendizagem 2030 – Bem-Estar Individual e Social foi a base dos princípios e projetos instrucionais para orientação dos países parceiros da OCDE, contendo três elementos-chave: a) conhecimentos, habilidades, atitudes e valores; b) as competências transformadoras; c) o objetivo final, o bem-estar individual e social, conforme o documento (OECD, 2018, p. 4, tradução nossa):

O Quadro de Aprendizagem da OECD 2030, portanto, encapsula um conceito complexo: a mobilização de conhecimentos, habilidades, atitudes e valores por meio de um processo de reflexão, antecipação e ação, de modo a desenvolver competências inter-relacionadas necessárias para se envolver com o mundo.

Conforme o mencionado documento, os conhecimentos, habilidades, atitudes e valores foram assim desdobrados: Conhecimentos: disciplinares, interdisciplinares, epistêmicos, procedimentais; Habilidades: cognitivas e metacognitivas, sociais e emocionais, físicas e práticas; Valores: pessoais, locais, sociais, globais. As competências transformadoras, que também são destacadas e abordam a necessidade crescente de os jovens serem inovadores, responsáveis e conscientes, são as seguintes: criar novos valores, conciliar tensões e dilemas, assumir responsabilidades.

Em documento mais recente (2019), a OCDE introduz a metáfora da bússola de aprendizagem para mostrar os tipos de competências (*OECD Learning Compass 2030*), detalhando mais o Quadro de Aprendizagem da OECD 2030. A bússola compõe-se dos seguintes elementos: no centro, estão as competências a serem desenvolvidas quanto a conhecimentos, habilidades, atitudes e valores, concretizadas em fundamentos centrais (*core foundations*) necessários para que os alunos desenvolvessem seu potencial como membros responsáveis da sociedade. Esses fundamentos são

pré-requisitos para a aprendizagem do aluno e desenvolvimento das competências transformadoras. São eles: a) fundamentos cognitivos (alfabetização e aritmética), incluindo alfabetização digital e alfabetização de dados; b) fundamentos de saúde, incluindo saúde física e mental e bem-estar; c) fundamentos sociais e emocionais, incluindo moral e ética (OECD, 2019, p. 48). A orientação no documento é que esses fundamentos centrais sejam perpassados pelas competências transformadoras.

Essa breve análise do *Projeto Futuro da Educação 2030* permite concluir que a OCDE mantém as proposições básicas da Declaração Mundial sobre Educação para Todos formulada na Conferência Mundial Educação para Todos de Jontien (Tailândia) de 1990: a) uma política educacional direcionada por currículo centralizado e unificado; b) educação centrada nas necessidades básicas de aprendizagem para fortalecimento de capacidades produtivas; c) provimento de instrumentos essenciais e conteúdo da aprendizagem necessários à sobrevivência social e ao emprego; d) aferição de conhecimentos e habilidades por meio de avaliações externas padronizadas. No entanto, ela reorienta essas diretrizes para finalidades educativas e proposições pedagógicas mais explícitas, ou seja, estabelecimento de um currículo supranacional, linguagem técnica unificada, construção de perfis desejáveis de formação para o sistema produtivo e realização de processos avaliativos comparativos padronizados de larga escala (por exemplo, a implantação do PISA). Nesse sentido, o currículo supranacional parece abandonar a ideia de currículo voltado para a redução da pobreza e reorientá-lo, agora, para todos os segmentos sociais. Em relação aos perfis desejáveis para o sistema produtivo, ganha peso no currículo os conhecimentos, as habilidades, e atitudes e valores corporificados nas competências transformadoras:

Os alunos precisam de apoio no desenvolvimento não só de conhecimentos e habilidades mas, também, de atitudes e valores, que podem orientá-los para ações éticas e responsáveis. Como Andreas Schleicher, Diretor do Diretório de Educação e Habilidades da OCDE, comentou em 2019, “a educação não é mais ensinar algo aos alunos sozinhos; é mais importante ensiná-los a desenvolver uma bússola confiável e as ferramentas de navegação para encontrar seu próprio caminho em um mundo cada vez mais complexo, volátil e incerto. Nossa imaginação, consciência, conhecimento, habilidades e, mais importante, nossos valores comuns, maturidade intelectual e moral e senso de responsabilidade, é o que nos guiará para o mundo se tornar um lugar melhor. (OCDE, 2019, p. 5, tradução nossa)

Reiteradamente, as menções dos vários documentos da OCDE em relação às competências revelam a busca por ajudar os alunos a enfrentarem demandas complexas das novas realidades. A definição de competências está ligada à capacidade do indivíduo de responder a demandas e tarefas concretas para o que se requer não apenas conhecimentos e habilidades, mas estratégias de sua aplicação, isto é, competências cognitivas, socioemocionais e comportamentais. Os documentos realçam, ainda, que o desenvolvimento de competências requer ambiente social e ecológico favorável às oportunidades de aprendizagem. Desse modo, o conceito de competências é apresentado como central nas proposições do projeto Futuro da Educação 2030 OCDE, definindo como finalidade educativa a formação do capital humano para lidar com desafios e tensões num mundo crescentemente interdependente, mutante e conflituoso, conforme se apreende da explicitação do papel das competências transformadoras no currículo:

Essas competências são mais necessárias em sociedades que continuam a se tornar mais diversas e mais interdependentes à medida que se desenvolvem, e em economias em que o impacto de novas tecnologias requerem novos níveis de habilidades e de compreensão humana. (...) As competências transformadoras podem ser ensinadas e aprendidas nas escolas, incorporando-as nos currículos e na pedagogia existentes. Por exemplo, os países podem incorporar a competência de “criar novos valores” em disciplinas como artes, linguagem, tecnologia, economia doméstica, matemática e ciências, usando uma abordagem interdisciplinar. As competências transformadoras também podem ser adquiridas em casa, na família e na comunidade, durante as interações com outras pessoas. (OECD, 2019, p. 4, tradução nossa)

A incidência das orientações de organismos internacionais na política educacional brasileira, principalmente do Banco Mundial, UNESCO e OCDE, tem sido estudada por muitos pesquisadores, entre outros, Silva e Cunha (2014), Libâneo (2014, 2016, 2019), Evangelista (2013, 2014), Freitas (2011, 2012), Evangelista e Shiroma (2006), Neves (2005), Frigotto e Ciavatta (2003), Leher (1998), De Tommasi, Warde e Haddad (1996), Vieira e Feijó (2018), Bittencourt (2017), Silva e Freitas (2020), Lima e Sena (2020).

Em relação à influência externa na política educacional brasileira em sua conexão direta com o desenvolvimento econômico, ela se manifesta de modo mais pontual a partir dos anos 1950, com a emergência da teoria do capital humano em relação às demandas do mercado de trabalho e a realização de acordos de cooperação técnica e econômica com o governo norteamericano e agências como o Banco Interamericano de desenvolvimento – BID e o Banco Mundial – BIRD. Ao longo dos 21 anos da ditadura militar, principalmente a partir de 1970, essa política foi formulada na lógica do pragmatismo econômico voltada à preparação de mão-de-obra. No período da transição democrática, os planos e programas da educação se associam mais explicitamente às orientações de organismos internacionais, principalmente do Banco Mundial, como o Plano Decenal de Educação para Todos – 1993-2003. Os documentos elaborados posteriormente têm como referência a Declaração Mundial Sobre Educação para Todos e as conferências e reuniões internacionais: Parâmetros Curriculares Nacionais – PCN, de 1996, Plano Nacional de Educação (2001-2010), Plano de Desenvolvimento da Educação – PDE, de 2007, Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional – LDB, de 2006, Plano Nacional de Educação (2014-2024). O lançamento desse último Plano foi simultâneo à adesão do MEC ao documento Plano de Metas Compromisso Todos pela Educação, mantido por entidades empresariais e, ainda hoje, sustentado pelo movimento Todos pela Educação, de caráter privado.

Na atualidade, desde o golpe parlamentar de 2016, que levou ao governo forças políticas de direita, consolidou-se o alinhamento das políticas educacionais às orientações dos organismos internacionais. Essas políticas têm se materializado em diversas ações, em nível federal e em níveis estaduais e municipais. Presentemente, estão consubstanciadas no documento Base Nacional Comum Curricular – BNCC. A seguir, faz-se uma breve análise desse documento, especificando seu desdobramento em um dos componentes curriculares da Educação Básica: a geografia.

Internacionalização das políticas educacionais e BNCC: o ensino de geografia

O Brasil, nos últimos anos, consolidou sua inserção no quadro global de produção como país importante na produção de *commodities*, setor fundamental na expansão do capitalismo global. Essa posição geopolítica do país é coerente com sua adesão às

políticas neoliberais, entre elas as educacionais, no sentido de garantir a manutenção dessa posição e alcançar, com isso, crescimento econômico.

Conforme comentado nos tópicos anteriores, tendo por base relações de subordinação da educação à economia e às demandas do mercado no contexto da globalização econômica, a abordagem instrumentalista do currículo tornou-se hegemônica em todo o mundo. Com isso, consolidou-se a ideia de que problemas econômicos e sociais e as fragilidades dos sistemas educacionais poderiam ser resolvidos com mudanças curriculares prescritivas. Nos meios políticos e técnicos ligados ao governo e em boa parte da sociedade, expandiu-se a crença de que as deficiências do sistema educacional, inclusive os problemas das desigualdades escolares, devem ser resolvidas por políticas curriculares que assegurem a todos uma mesma base de conhecimentos escolares.

Com o discurso hegemônico da necessidade de reformas curriculares e suas variantes, ao longo dos últimos 30 anos, sucessivos governos vêm elaborando e implementando diferentes documentos curriculares para o território nacional, culminando com a aprovação, em 2018, da Base Nacional Comum Curricular (BNCC). Esses documentos visam instituir referenciais comuns de conteúdos para a escolarização básica, mas cada vez mais considerando as orientações dos organismos internacionais. Os documentos normativos do Brasil que mais diretamente referem-se a currículos, tanto para a Educação Básica quanto para o Ensino Superior, são apresentados no quadro a seguir:

Quadro 1. Documentos normativos do Brasil para a Educação Básica e para o Ensino Superior.

1996	Aprovação da Lei de Diretrizes e Bases para a Educação Nacional (LDB)	MEC
1998	Aprovação das Diretrizes Nacionais do Ensino Médio	MEC
1998	Aprovação dos Parâmetros Curriculares Nacionais	MEC
2009	Criação do novo Exame Nacional do Ensino Médio (Enem)	Inep/MEC
2010	Primeira edição do Programa Ensino Médio Inovador, instituído pela portaria nº 974/2009	MEC
2010	Aprovação das Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação Básica	MEC
2012	Aprovação das novas Diretrizes Curriculares Nacionais para o Ensino Médio	CNE
2013	Aprovação do Projeto de Lei (PL nº 6.840/2013) com proposta de alteração do currículo e carga horária do Ensino Médio	MEC
2014	Aprovação do Plano Nacional da Educação (PNE) 2014-2024	MEC
2017	Reforma do Ensino Médio	MEC

2018	Homologação da Base Nacional Comum Curricular para a Educação Infantil e Ensino Fundamental	CNE
2018	Homologação da BNCC para o Ensino Médio	MEC
2019	Definição das Diretrizes Curriculares Nacionais para a Formação Inicial de Professores para a Educação Básica e institui a Base Nacional Comum para a Formação Inicial de Professores da Educação Básica (BNC-Formação)	CNE
2020	Definição das Diretrizes Curriculares Nacionais para a Formação Continuada de Professores da Educação Básica e institui a Base Nacional Comum para a Formação Continuada de Professores da Educação Básica (BNC-Formação Continuada)	CNE

Organização: os autores (2021).

Desse conjunto de documentos será destacada para análise um dos mais recentes: a Base Nacional Comum Curricular – BNCC (Brasil, 2018), que corresponde ao estabelecimento de uma base mínima do que deve ser ensinado para toda a Educação Básica. Neste texto, far-se-á uma breve apreciação crítica desse documento com o foco específico em um de seus componentes curriculares, a geografia.

É notório, conforme demonstrado ao longo do texto, que não é possível analisar os documentos curriculares internamente, com foco em um componente como a geografia, sem fazer articulações com o contexto socioeducacional mais amplo em que foram produzidos. São normativas oriundas de um processo que envolve tensões, conflitos e relações de poder no campo político, econômico, e no educacional em particular, resultando em um amplo projeto, no momento hegemônico, de orientação neoliberal. A questão torna-se ainda mais complexa à medida que esse projeto articula a BNCC com as políticas de formação de professores, de avaliação das escolas, de avaliação de estudantes, de produção de materiais didáticos e de financiamento para a educação.

Para uma compreensão mais detida do significado desse projeto de educação de cunho neoliberal no Brasil, serão tomados para análise aspectos do documento da Base (BNCC), na seção específica que diz respeito à geografia, considerando-se seu conteúdo e o contexto do processo de sua construção.

A BNCC é um documento normativo que estabelece um conjunto de competências, habilidades, conteúdos, ou, como é denominado no documento, direitos de aprendizagem, como referência para a construção e para a adequação dos currículos

de todas as redes de ensino do país. As redes e as escolas seguem oficialmente com autonomia para elaborar, por meio do currículo, metodologias de ensino, abordagens pedagógicas e avaliações. Porém, as diversas políticas e orientações externas à escola, alinhadas a esse documento, comprometem essa autonomia.

A BNCC foi promulgada em 2018, após longo processo de elaboração e aprovação de diferentes versões. Na apresentação do documento, consta que sua elaboração está fundamentada na LDB/1996, onde se estabelece que os currículos de Educação Infantil, Ensino Fundamental e Médio devem ter uma orientação curricular comum em nível nacional a ser complementada pelos sistemas de ensino regionais e locais. Esse documento está, portanto, dirigido à Educação Básica: Educação Infantil (para crianças até os 5 anos), Ensino Fundamental (para alunos de 6 a 14 anos), dividido em duas fases – anos iniciais (1º ao 5º ano escolar) e anos finais (6º ao 9º ano escolar) e Ensino Médio (para alunos de 15 a 17 anos).

O documento apresenta uma estruturação curricular ancorada na busca pela formação de competências,⁵⁶ a partir da definição de áreas de conhecimentos, que articula componentes curriculares e para cada um deles elenca um conjunto de unidades temáticas que, por sua vez, articula objetos de conhecimentos (conteúdos, conceitos, processos) e habilidades, para cada ano escolar. Na BNCC do Ensino Médio (Brasil, 2018), além das competências específicas a serem desenvolvidas nas quatro áreas de conhecimento (Linguagens e suas Tecnologias, Matemática e suas Tecnologias, Ciências da Natureza e suas Tecnologias e Ciências Humanas e Sociais Aplicadas), está prevista a definição de itinerários formativos flexíveis, que deverão ser voltados ao empreendedorismo, à investigação científica e à mediação e intervenção sociocultural.

Na parte referente ao componente curricular geografia (que na BNCC do Ensino Fundamental está inserida na área de Ciências Humanas e na BNCC do Ensino Médio na área de Ciências Humanas e Sociais Aplicadas), essa estrutura pode ser exemplificada, a seguir, utilizando-se de estudos que tiveram como foco temáticas e níveis específicos de ensino, realizados em 2020, por Ferreira (2020), Jordão (2020), Santos (2020) e Faria (2020).

⁵⁶ Competências, segundo o documento, são a “mobilização de conhecimentos (conceitos e procedimentos), habilidades (práticas, cognitivas e emocionais), atitudes e valores para resolver demandas” (Brasil, 2018, p. 8), o que está em consonância com a definição já apontada em documentos de organismos internacionais.

Quadro 2. Exemplos de conteúdos específicos na estrutura curricular proposta pela BNCC.

Ano	Unidade Temática	Objeto de Conhecimento	Habilidade	Referência de estudos
9º ano	Mundo do Trabalho	Cadeias industriais e inovação no uso dos recursos naturais e matérias-primas	(EF09GE12) – Relacionar o processo de urbanização às transformações da produção agropecuária, à expansão do desemprego estrutural e ao papel crescente do capitalismo financeiro em diferentes países, com destaque para o Brasil.	Ferreira, 2020, p. 92
Ensino Médio 1º ano ⁵⁷	----	-----	(EM13CHS204) – Comparar e avaliar os processos de ocupação do espaço e a formação de territórios, territorialidades e fronteiras, identificando o papel de diferentes agentes (como grupos sociais e culturais, impérios, Estados Nacionais e organismos internacionais) e considerando os conflitos populacionais (internos e externos), a diversidade étnico-cultural e as características socioeconômicas, políticas e tecnológicas.	Santos, 2020, p. 108
7º ano	Mundo do Trabalho	Produção, circulação e consumo de mercadoria	(EF07GE06) – Discutir em que medida a produção, a circulação e o consumo de mercadoria provocam impactos ambientais, assim como influenciam na distribuição de riquezas, em diferentes lugares.	Jordão, 2020, p. 90
9º ano	O sujeito e seu lugar no mundo	Corporações e organismos internacionais	(EF09GE02-B) – Analisar a atuação das corporações internacionais e das organizações econômicas mundiais na vida da população em relação ao consumo, à cultura, à mobilidade e aos direitos humanos.	Faria, 2020, p. 50

Organização: os autores (2021).

⁵⁷ No Ensino Médio não há indicação na BNCC de Unidade Temática e Objeto de Conhecimento, os conteúdos são organizados em torno de competências gerais, competências específicas e habilidades para a área de Ciências Humanas e Sociais Aplicadas, como a seguinte, que se articula na habilidade exemplificada no quadro para o 1º ano: a capacidade de “analisar a formação de territórios e fronteiras em diferentes tempos e espaços, mediante a compreensão das relações de poder que determinam as territorialidades e o papel geopolítico dos Estados-nações”.

A análise crítica que intentamos fazer em relação ao componente curricular geografia abrange as seguintes questões: limites do currículo padronizado e das competências, limites do currículo prescrito (rejeição de outras visões de currículo), o objetivo orientador da definição de conteúdos, problemas da estrutura curricular.

Quanto ao tema da padronização de referências curriculares e sua estruturação com base em competências, parte-se do princípio da necessidade de se estabelecer uma base comum de conteúdos escolares para o ensino básico, garantindo, com isso, certa equidade na formação dos cidadãos brasileiros, independentemente de classe social, diferenças étnico-raciais, de credo religioso. Esse é um princípio importante para orientar políticas públicas em defesa da escola justa. No entanto, na BNCC, a definição de conteúdos apresenta-se engessada e articulada ao nível de competências e habilidades pormenorizadas ao ponto de deixar de ser uma “referência” curricular para transformar-se numa descrição de conteúdos detalhada e hierarquicamente estruturada, deixando pouca margem para contextualizações e mediações necessárias em nível de estados, municípios e escolas. Além disso, a abordagem instrumentalizada do currículo leva a sobrevalorizar o currículo e secundarizar o trabalho pedagógico dos professores que, na verdade, são os responsáveis por tornar os currículos relevantes para o engajamento dos seus alunos, cotidianamente.

Conforme já mencionado, a BNCC se põe como uma referência aos sistemas de ensino para garantir uma base comum do que todos os alunos em território nacional devem aprender. E, a partir dessa base, os diversos estados brasileiros e municípios devem elaborar seus currículos.

Com a homologação da BNCC, as redes de ensino e escolas particulares terão diante de si a tarefa de construir currículos, com base nas aprendizagens essenciais estabelecidas na BNCC, passando, assim, do plano normativo propositivo para o plano da ação e da gestão curricular que envolve todo o conjunto de decisões e ações definidoras do currículo e de sua dinâmica. (Brasil, 2018, p. 20)

Para a implementação da BNCC nas redes e nas escolas, foi elaborado um Guia (MEC e outros, 2020) orientando as etapas do que nele está colocado como uma (re)elaboração curricular de maneira alinhada à BNCC. Orienta a formação de grupos de trabalho (de forma colaborativa entre estados e municípios) para, com base

na BNCC e em currículos preexistentes, (re)reelaborar o Documento Curricular, contemplando os contextos regionais e locais. A partir do Documento, as escolas deveriam então fazer a revisão dos Projetos Pedagógicos e dos planejamentos do professor. No entanto, reforçamos aqui a percepção de que, embora a BNCC explicita a compreensão de autonomia das redes de ensino e das escolas para elaborarem seus currículos, na prática, essas elaborações acabam sendo muito próximas da própria Base, em razão da necessidade bastante propalada de alinhamento de políticas curriculares entre os níveis federal e municipal.

Para demonstrar esse alinhamento muito forte dos currículos estaduais à BNCC, apontamos o elenco de competências, gerais e específicas, e as unidades temáticas da geografia, por exemplo, no Documento Curricular para Goiás – DCGO, para os anos finais do Ensino Fundamental (2019), que é justamente a implementação da BNCC para uma das unidades da Federação – o Estado de Goiás. E para demonstrar que essa implementação está muito próxima do que prescreve a Base, apresentamos no Quadro a seguir uma parte de uma das unidades temáticas trabalhadas no 9º ano (último ano do Ensino Fundamental) e seus desdobramentos, em ambos os documentos:

Quadro 3. Base Nacional Comum Curricular e Documento Curricular para Goiás para o Ensino Fundamental – geografia, 9º ano.

Unidade Temática BNCC e DCGO	Objeto de Conhecimento BNCC e DCGO	Habilidades	
		BNCC	DCGO
Mundo do Trabalho	Transformações do espaço na sociedade urbano-industrial	(EF09GE10) – Analisar os impactos do processo de industrialização na produção e circulação de produtos e culturas na Europa, na Ásia e na Oceania. (EF09GE11) – <i>Relacionar as mudanças técnicas e científicas decorrentes do processo de industrialização com as transformações no trabalho em diferentes regiões do mundo e suas consequências no Brasil.</i>	(EF09GE10-B) – Conhecer as relações comerciais do Brasil com países europeus, asiáticos e da Oceania. (EF09GE11-A) – <i>Relacionar as mudanças técnicas e científicas ocorridas na globalização, com as transformações no trabalho em diferentes regiões do mundo e suas consequências no Brasil e em Goiás.</i>

Mundo do Trabalho	Cadeias industriais e inovação no uso dos recursos naturais e matérias-primas	<i>(EF09GE12) – Relacionar o processo de urbanização às transformações da produção agropecuária, à expansão do desemprego estrutural e ao papel crescente do capital financeiro em diferentes países, com destaque para o Brasil.</i> <i>(EF09GE13) – Analisar a importância da produção agropecuária na sociedade urbano-industrial ante o problema da desigualdade mundial de acesso aos recursos alimentares e à matéria-prima.</i>	<i>(EF09GE12-A) – Relacionar o processo de urbanização com o desenvolvimento tecnológico (industrialização e mecanização da agropecuária) e sua ação nas formas de trabalho e circulação do capital, em diversos países, com destaque para o Brasil e Goiás (agronegócio).</i> <i>(EF09GE13-A) – Analisar e problematizar a importância da produção agropecuária na sociedade urbano-industrial e a desigualdade mundial de acesso aos recursos alimentares e à matéria-prima.</i> <i>(EF09GE13-B) – Compreender a Divisão Internacional do Trabalho.</i>
-------------------	---	--	--

Fonte: Brasil, 2018, p. 393 e Goiás, 2019, p. 60-61. Organização: os autores.

Como se pode observar, no currículo de Goiás, em *itálico* estão as habilidades que se busca desenvolver nos alunos do 9º ano, o que está bem próximo do que prescreve a BNCC para o mesmo ano, com acréscimo da contextualização da habilidade para o regional e local. Assim, conclui-se que o documento da BNCC é colocado como orientações e diretrizes curriculares, afirmando a prerrogativa da autonomia dos estados e municípios, em um nível, e das escolas e professores, em outro, complementando-as conforme as concepções diferenciadas nos contextos particulares. No entanto, a apresentação de uma proposta fechada e detalhada, vinculando competências, conteúdos e habilidades, e a ligação a ela de outros elementos curriculares como o livro didático e as formas de avaliação, leva a identificar a BNCC como um documento prescritivo com conteúdos, metodologia e formas de avaliação padronizados, não deixando margem ao trabalho autoral autônomo dos currículos das redes, da escola e dos professores.

Em relação aos conteúdos geográficos e seus objetivos, percebe-se uma orientação pela centralidade da categoria espaço, como objetivo do seu ensino. Esse objetivo está relacionado à compreensão do mundo do aluno, pelo espaço geográfico, articulando para isso lugares, processos e situações geográficas. Com essa premissa, o documento afirma que a meta do ensino de geografia é o desenvolvimento do pensamento espacial e do raciocínio geográfico. A afirmação se fundamenta na compreensão de que o pensamento espacial é fundamental para o desenvolvimento dos alunos, podendo ser alcançado com a realização do raciocínio geográfico, conforme o documento.

Face a esse entendimento, há de se argumentar que o pensamento espacial não é o eixo categórico central da geografia, já que esta é uma capacidade a ser desenvolvida também por outras áreas do conhecimento, como matemática, arte e literatura. Sem dúvida o pensamento espacial é importante e básico para a construção do pensamento geográfico, mas é o pensamento geográfico que traduz a capacidade de análise da espacialidade dos fenômenos, articulando conceitos (paisagem, lugar, território, região e natureza), princípios (analogia, conexão, diferenciação, distribuição, extensão, localização, ordem) e linguagens próprios (Cavalcanti, 2019, 2017, 2012). Esse conjunto de conceitos, princípios e linguagens capacita as pessoas a realizarem a análise geográfica por meio de um pensamento totalizante. O que importa, de fato, é esclarecer que o objetivo do ensino de geografia é de que o aluno, ao utilizar o pensamento espacial (mais ligado à capacidade de localizar e de representar os fenômenos) articulando-o a outras capacidades (conceitos e raciocínios), desenvolva a capacidade de analisar a espacialidade *geográfica* dos fenômenos e não *espacial*.

O pensamento geográfico (ou raciocínio geográfico, se esta expressão for tomada como equivalente) como conjunto de capacidades intelectuais, inclui o pensamento espacial e não o contrário, como está no documento ao afirmar, por exemplo, que o raciocínio geográfico é uma maneira de exercitar o pensamento espacial (2018, p. 359). Conforme o documento:

A grande contribuição da geografia aos alunos da Educação Básica: desenvolver o pensamento espacial, estimulando o raciocínio geográfico para representar e interpretar o mundo em permanente transformação e relacionando componentes da sociedade e da natureza. (Brasil, 2018, p. 360)

De toda maneira, há que reconhecer que os pressupostos teóricos que a Base defende são importantes como subsídio para discussão e definição epistemológicas orientadoras do ensino de geografia e trazem, nesse sentido, avanços resultantes de estudo na área. Sendo assim, o documento apresenta aspectos basilares para a leitura de mundo com base em conceitos, princípios e linguagens centrais na construção do pensamento geográfico, contemplando na proposta de conteúdos estudos sobre o espaço vivido pelos alunos e outros espaços em diferentes escalas.⁵⁸

Entre os elementos salientados na BNCC que estão em acordo com as reflexões mais recentes na área da geografia e de seu ensino, citamos a centralidade do espaço geográfico como categoria central da análise geográfica, os princípios geográficos que fundamentam essa análise (localização, conexão, analogia, distribuição), e a contextualização dos fenômenos analisados a partir da situação geográfica.

A despeito dessa contribuição para a explicitação dos conteúdos da geografia, são elencados, a seguir, alguns pontos que requerem discussão mais aprofundada, na área da geografia. Esses pontos decorrem do entendimento, já trazido aqui, de que não se pode analisar um documento curricular somente nele mesmo, mas como um texto inserido em um contexto específico que define o *para que* e o *para quem* foi produzido.

Um dos pontos de apreciação do documento passível de crítica, no que se refere ao conteúdo geográfico, diz respeito à sua organização por área. Na BNCC para o Ensino Fundamental, a geografia está contemplada, juntamente com história, na área de Ciências Humanas, e no Ensino Médio, na área de Ciências Humanas e Sociais Aplicadas, juntamente com história, filosofia, sociologia. Os questionamentos que têm sido feitos a esse respeito têm relação com a diminuição da relevância da especificidade da geografia para a Educação Básica decorrente da estrutura por áreas, podendo comprometer a análise dos objetos de conhecimento sustentada nos próprios componentes curriculares específicos. Analisando a composição da geografia nas versões curriculares anteriores à última versão da BNCC, Couto (2016) pontua que os objetivos das Ciências Humanas

⁵⁸ A organização dos conteúdos ao longo da escolarização é proposta com base na sua progressão, observando-se a classificação de objetivos na linha da taxonomia de Bloom. Assim, nessa progressão, percebe-se, no Ensino Fundamental, uma proposta nos anos iniciais de trabalhar predominantemente com conteúdos com foco em operações mentais menos complexas e em lugares de vivência mais imediata dos alunos: a escala local, seguindo com o foco em aspectos mais amplos, estudando os territórios brasileiros, dos países da América e da África e de outros continentes. No documento, há a tentativa de fazer essa progressão escalar de modo não linear, mas a partir de interrelações, o que requer análise mais aprofundada para verificar se, de fato, esse raciocínio interescolar e não linear foi contemplado.

nesse documento reproduzem o problema da abrangência e da justaposição na definição da área. Ou seja, os objetivos não estão expressos de forma clara, de forma que possa ser feita uma delimitação do papel de cada componente. Na BNCC, aponta, a articulação conteúdo-método fica fragilizada na medida em que não está claramente estabelecido o papel da história, da geografia, da filosofia e da sociologia na escola.

Outro aspecto que deve ser objeto de análise é o alinhamento direto das políticas de currículo, da produção de material didático, dos procedimentos e instrumentos de avaliação às ações de avaliação em larga escala, ao que preconiza a BNCC. Essa determinação reforça a imposição de uma única forma de trabalho com a geografia escolar e as demais disciplinas, levando ao empobrecimento da análise e reflexão críticas sobre questões curriculares. Um exemplo do excesso desse alinhamento direto é a subordinação da BNC – Formação (Brasil, 2019) à BNCC, tal como consta no Art. 6º da Resolução nº 2, de 20 de dezembro de 2019. Nesse documento, é clara a orientação de que os professores sejam formados tendo como eixo central as competências e habilidades propostas pela BNCC. No nosso entendimento, a formação docente deve ser ampla, baseada nos fundamentos pedagógicos e na ciência de referência, contemplando o conhecimento e análise de diversas possibilidades de abordar o conhecimento geográfico no ensino, entre elas a proposta pela BNCC. É assim que o professor será capaz de avaliar os limites e possibilidades de propostas curriculares e pedagógicas a serem implementadas. A orientação inscrita na BNC – Formação inverte o processo, fazendo com que uma específica proposta em vigor no momento seja a pauta a seguir em um projeto mais amplo de formação docente. No nosso entendimento, há um limite claro nesse encaminhamento que subordina a formação geral para a docência a uma determinada e única interpretação da prática docente com essa disciplina escolar e suas demandas, ainda que se considere nela elementos positivos. Reafirma-se que a lógica de um processo de formação docente, já consolidada historicamente, pressupõe a autonomia dos Cursos de Formação no sentido de elaborar sua estrutura curricular conforme dimensões articuladas da ciência geográfica, das ciências da educação e da geografia escolar. Para essa elaboração, é relevante contar com uma orientação geral dos eixos nucleares da análise e do pensamento geográficos e pedagógico-didáticos, produzidos historicamente por essas áreas científicas.

Assim, o alinhamento excessivo das políticas de currículo, da produção de material didático, dos procedimentos e instrumentos de avaliação às ações de avaliação em

larga escala, ao que preconiza a BNCC, reforça a imposição de uma única forma de trabalho com a geografia escolar e as demais disciplinas, levando ao empobrecimento da análise e reflexão críticas sobre questões curriculares.

O documento da Base, além de fundamentar normas e legislações, consolida-se como um pilar para os documentos curriculares estaduais e municipais. Nessa lógica, os professores são considerados aplicadores de pacotes curriculares prescritos, ainda que se saiba que eles, em sua prática, sem compreensão aprofundada de seus fundamentos e sem adesão consciente aos mesmos, tendem a realizar o trabalho docente cotidiano muito mais com base nas práticas convencionais do que no currículo prescrito. Com efeito, estudos têm mostrado que os professores, de modo recorrente, são levados a assimilar novas recomendações curriculares externas às demandas diretas de seu trabalho, mas, após esse processo de assimilação, voltam às práticas e às concepções que já haviam experimentado. Assim, é preciso considerar que, entre as mudanças recomendadas e as práticas já estabelecidas e consolidadas, as relações não são diretas e dependem de uma série de fatores, entre eles está o envolvimento dos professores com o processo de elaboração curricular. Ou seja, o currículo praticado nas escolas não é mera reprodução das orientações do currículo elaborado por instâncias externas (Sacristán, 2000).

Somado a essa constatação mais genérica do processo, há de se salientar as dificuldades concretas e efetivas de implementação das propostas apresentadas aos diferentes sistemas de ensino e escolas, em razão de muitos fatores, entre os quais estão os prazos exíguos, a falta de compreensão e preparação dos professores e gestores, as condições materiais e organizacionais das escolas, o contingenciamento de verba a elas destinadas. Esses fatores muitas vezes contribuem para aumentar a distância entre o currículo proposto e o praticado.

Essa constatação abre espaço aos pesquisadores e professores desejosos de resistir ao caráter impositivo da BNCC, possibilitando práticas mais coerentes com suas convicções. Nessas práticas, destacam-se a definição consciente de abordagem de conteúdos, fundamentada em convicções seguras sobre a relevância da geografia para o desenvolvimento intelectual dos alunos e para sua prática cidadã, articulada a um método de ensino que possibilite esse desenvolvimento, em situações concretas vivenciadas por professores.

O propósito deste capítulo foi apresentar conexões entre as políticas educacionais neoliberais emanadas de organismos internacionais e as propostas curriculares para países latino-americanos, trazendo como caso particular as orientações da BNCC para o ensino da geografia. Inicialmente, foram mostrados traços do neoliberalismo no contexto da globalização e internacionalização e como esses traços aparecem nas propostas educacionais. Em seguida, foi mostrado como orientações de organismos internacionais se projetam nas reformas educacionais de países da América Latina, especialmente no Brasil. Por fim, considerando a atual BNCC em vigência no Brasil como uma condensação das políticas e propostas dos mencionados organismos internacionais, foi feita uma análise da proposta curricular para o ensino de geografia inserida nesse documento.

A internacionalização das políticas e diretrizes para a educação e os processos globais de governabilidade dentro do modelo neoliberal produzem formas deliberadas de intervenção no planejamento das políticas educacionais dos países, incidindo nas finalidades, no currículo, na legislação, nas formas de organização e gestão das escolas, nos procedimentos pedagógico-didáticos. A visão neoliberal para a educação projeta currículo de resultados visando a formação de competências gerais tendo em vista desenvolver capacidades produtivas para o mercado, dirigido principalmente ao atendimento da população pobre de países emergentes e como forte apelo à redução da pobreza e das desigualdades sociais (Libâneo, 2016, 2018). Desde 1990, essa visão se projeta nas reformas educativas desses países com o argumento de adequar os currículos ao contexto da globalização, formar capital humano para as demandas e exigências do mercado de trabalho, constituir subjetividades que condicionem os indivíduos à ordem econômica vigente. Dessa forma, o currículo de resultados é infiltrado e absorvido pelos programas e planos dos sistemas educacionais e pela legislação educacional. Em vários países, são formulados e implementados com a ingerência de fundações e organizações vinculadas a bancos e empresas privadas como ocorre, no Brasil, com o movimento todos pela educação (Peroni; Caetano; Arelaro, 2019; Lima; Sena, 2020; Tarlau; Moelle, 2020). No caso brasileiro, a BNCC segue a lógica do currículo instrumental inscrita nos documentos do Banco Mundial, da UNESCO e da OCDE, sustentada no currículo padronizado e centralizado voltado para resultados, na busca de metas quantificáveis com base na prescrição de competências, na medição do desempenho dos alunos por meio de testes padronizados

externos, na introdução de formas de controle e responsabilização da escola e dos professores pelo sucesso ou insucesso dos alunos. Segundo Pacheco e Marques, no modelo neoliberal, finalidades educativas escolares surgem subordinadas a formas de governabilidade sustentadas pelo mercado.

(...) as novas formas de governabilidade são impostas pela estandardização de resultados, em que ganha sentido a concepção de escola regulada por fatores de produtividade. É este modelo de mercado (ou de quase-mercado) que possibilita “a educação de prestação de contas como um processo de governação global”, transferindo para a escola e para os seus atores a responsabilidade. (2014, p. 108)

É nesse contexto que ganha relevância o tema das competências, reiterado nos documentos dos vários organismos internacionais. A UNESCO, em consonância com o Banco Mundial, já havia expressado seu entendimento na *Declaração Mundial sobre Educação para Todos* (1990). Em 2016, formula o documento *Educação para a Cidadania Global* que indica as dimensões básicas ou áreas de aprendizagem visando o desenvolvimento da cidadania global a partir das quais são definidos metas, objetivos e competências cognitivas, socioemocional e comportamental, traduzidos em resultados de aprendizagem a partir de indicadores aprovados em escala global (UNESCO, 2016). Os documentos da OCDE trazem o entendimento de que os contextos e formas de aprendizagem (escola, família, comunidade), por meio das competências, visam propiciar o bem-estar individual e o progresso social à medida que capacitam os indivíduos a buscar objetivos a longo prazo, trabalhar com os outros, gerir suas emoções, manter seus empregos, estar bem de saúde e participar na vida da sociedade.

Bittencourt (2017) identifica na atual BNCC o alinhamento às proposições da UNESCO e OCDE acerca das competências gerais das quais decorrem as competências específicas por área, unidades temáticas, objetivos e habilidades. Analisando também o discurso da BNCC, Silva e Freitas (2020) mostram que ele visa produzir sujeitos para assimilar os preceitos neoliberais “como modo de vida, empreendedores de si, aprendizes permanentes e competitivos”. Os autores apontam que o documento não se refere apenas aos sujeitos escolares, docentes e discentes, mas como imbricado “em relações de poder e de produção de subjetividades, como um elemento

estratégico na regulação das condutas sociais”. A esse respeito, Pacheco e Marques (2014, p. 121) argumentam que a governança do mercado na globalização conjuga duas lógicas: a da individualização e a do controle social do sujeito, ou seja, a da particularização e a da responsabilização. Não são antinomias fixas, pois a responsabilização promove a individualização e o controle social do sujeito pela avaliação. Os autores escrevem:

Como não podem ser consideradas antagônicas, as duas lógicas são formas complementares de análise da realidade social à medida que a lógica de controle social tem nos seus pressupostos de legitimação a responsabilização do sujeito através da individualização dos atores, espaços e lugares. Poder-se-á afirmar que a lógica de controle social potencializa a lógica da individualização, a partir do momento em que o sujeito se torna cúmplice dos resultados da avaliação, analisados com base em padrões homogêneos e específicos. (Pacheco; Marques, 2014, p. 122)

Outro aspecto a ser analisado diz respeito ao empobrecimento do conhecimento, reduzido à mera competência, em que importa o produtivismo econômico e não a vida qualificada pela cultura, à medida que as dimensões ética e estética são alijadas do processo educacional (Vieira; Feijó, 2018, p. 37). Com efeito, conforme o artigo 9º da BNCC, as competências assumem a proeminência sobre os conteúdos, importando mais o conhecimento instrumentalizado.

Tem-se, assim, um ensino instrumental subordinado a objetivos de competências medidos por testes, em que são excluídos os conhecimentos científicos e culturais e em que desaparecem os processos de ensino-aprendizagem que podem promover e ampliar os processos psíquicos superiores, isto é, o desenvolvimento da personalidade. Desse modo, as políticas de currículo impulsionadas pelos organismos internacionais levam à reificação da avaliação como promotora da qualidade de ensino, pondo de lado a real qualidade e sentido da educação, isto é, a promoção do desenvolvimento humano global como requisito para enfrentar as desigualdades escolares e sociais (Libâneo, 2018).

Por fim, cumpre realçar que nenhuma proposta educacional é neutra, ela está enredada em relações de poder e em relações conflituosas entre grupos e classes sociais por onde vão se constituindo as desigualdades sociais. Continua posto, assim,

o desafio de construção de um currículo e de uma escola orientados para a democratização da sociedade e para o cumprimento dos direitos humanos e sociais. Talvez o caminho esteja no envolvimento dos educadores na conceituação do significado de uma escola socialmente justa (Libâneo, 2020), ou seja, a escola que assegura o acesso de todos aos conteúdos culturais e científicos como meio de promoção e ampliação do desenvolvimento intelectual, social, afetivo, estético, tendo em conta a diversidade sociocultural e enlaçada com as condições sociais, culturais e materiais de vida dos alunos.

Referências

- BANCO MUNDIAL. Educação primária. *Documento de política do Banco Mundial*. Washington, D.C.: World Bank, 1992.
- _____. (World Bank Group Education Strategy 2020.) Learning for All: Investing in People's Knowledge and Skills to Promote Development. Banco Mundial, 2011.
- BITTENCOURT, Jane. A Base Nacional Comum Curricular: uma análise a partir do ciclo de políticas. In: *Congresso Nacional de Educação: EDUCERE, XII*, Anais. Curitiba, 2017.
- BRASIL. Ministério da Educação. Base Nacional Comum Curricular - BNCC. Brasília, DF, 2018.
- BRASIL. Resolução CNE/CP Nº 2, de 20 de dezembro de 2019. Brasília, DF, 2019.
- _____. Resolução CNE/CP Nº 1, de 27 de outubro de 2020. Brasília, DF, 2020.
- CAVALCANTI, Lana de S. *O ensino de geografia na escola*. Campinas: Editora Papirus, 2012.
- _____. O trabalho do professor de geografia e tensões entre demandas da formação e do cotidiano escolar. In: ASCENÇÃO, Valéria de O. R. et al. *Conhecimento da geografia: percursos de formação docente e práticas na educação básica*. Belo Horizonte: Editora da UFMG, 2017.
- _____. *Pensar pela geografia: ensino e relevância social*. Goiânia: C&A Alfa Comunicação, 2019.
- COUTO, Marcos Antônio C. Base Nacional Comum Curricular – BNCC. Componente curricular: geografia. *Revista da Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Geografia (Anpege)*, v. 12, n. 19, jul-dez. 2016.
- DALE, Roger. Globalização e educação: demonstrando a existência de uma “cultura educacional mundial comum” ou localizando uma “agenda globalmente estruturada para a educação”. *Educação e Sociedade*, Campinas, v. 25, n. 87, mai/ago. 2004.
- DE TOMMASI, L.; WARDE, M. J.; HADDAD, S. (Orgs.). *O Banco Mundial e as políticas educacionais*. São Paulo: Cortez Editora, 1996.
- EVANGELISTA, Olinda. Qualidade da educação pública: Estado e organismos multilaterais. In: LIBÂNEO, José C.; SUANNO, Marilza V. R.; LIMONTA, Sandra V. *Qualidade da escola pública: políticas educacionais, didática e formação de professores*. Goiânia: CEPED Publicações, 2013.
- _____. (Org.). *O que revelam os “slogans” na política educacional*. Araraquara (SP): Junqueira & Marin Editores, 2014.
- EVANGELISTA, Olinda; SHIROMA, Eneida O. Educação para o alívio da pobreza: novo tópico da agenda global. *Revista de Educação PUC Campinas*, Campinas, n. 20, p. 43-54, jun. 2006.
- FABREGAT, Clemente Herrero. *El mundo hace crac*. Madrid: Silente Académica, 2013.
- FARIA, M. Eduarda Andrade de. *A escala geográfica como princípio para formação do pensamento geográfico na escola*. Trabalho de Conclusão de Curso, Licenciatura em Geografia. Goiânia, Universidade Federal de Goiás, 2020.

- FERREIRA, Afonso Vieira. *Educação geográfica e o ensino de cidade: reflexões à luz da Base Nacional Comum Curricular (BNCC)*. Dissertação (Mestrado em Geografia) – Universidade Federal do Tocantins, Porto Nacional, 2020.
- FREITAS, Luiz C. Os reformadores empresariais da educação: a consolidação do neotecnicismo no Brasil. In: FONTOURA, H. A. (Org.). *Políticas públicas e movimentos sociais*. Rio de Janeiro: Anped Sudeste, v. 3, 2011.
- _____. Os reformadores empresariais da educação: da desmoralização do magistério à destruição do sistema público de educação. *Educação e Sociedade*, Campinas, v. 33, n. 119, abr/jun. 2012.
- FRIGOTTO, Gaudêncio; CIAVATTA, Maria. Educação básica no Brasil na década de 1990: subordinação ativa e consentida à lógica de mercado. *Educação e Sociedade*, v. 24, n. 82, abr. 2003.
- GOIÁS, Governo do estado de. Documento Curricular para Goiás Ampliado. Goiânia, 2019.
- HAREY, David. *Espaços de esperança*. São Paulo: Loyola, 2004.
- JORDÃO, Gabriela F. *As disputas em torno do cidadão: a reestruturação urbana, as políticas curriculares e a formação do jovem cidadão – qual o papel da geografia escolar?* Dissertação (Mestrado em Geografia) – Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 2020.
- LEHER, Roberto. *Da ideologia do desenvolvimento à ideologia da globalização: a educação como estratégia do Banco Mundial para o alívio da pobreza*. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade de São Paulo, São Paulo, 1998.
- LENOIR, Yves. Du libéralisme au néolibéralisme: quels impacts pour les finalités éducatives scolaires et pour les savoirs disciplinaires. In: LENOIR, Yves et al. (Orgs.). *Les finalités éducatives scolaires: Pour une étude critique des approches théoriques, philosophiques et idéologiques*. Saint-Lambert (Québec, Canadá): Groupéditions Editeurs, 2016.
- LIBÂNEO, José C. Internacionalização das políticas educacionais: elementos para uma análise pedagógica de orientações curriculares para o Ensino Fundamental e de propostas para a escola pública. In: SILVA, M. Abádia da; CUNHA, Célio da (Orgs.). *Educação básica: políticas, avanços, pendências*. Campinas: Autores Associados, 2014.
- _____. School Educative Aims and Internationalization of Educational Policies: Impacts on Curriculum and Pedagogy. *European Journal of Curriculum Studies*, v. 3, n. 2, 2016.
- _____. Políticas educacionais neoliberais e escola: uma qualidade de educação restrita e restritiva. In: LIBÂNEO, José Carlos; FREITAS, Raquel A. M. da M. (Orgs.). *Políticas educacionais neoliberais e escola pública: uma qualidade restrita de educação escolar*. Goiânia: Espaço Acadêmico, 2018.
- _____. Finalidades educativas escolares em disputa, currículo e didática. In: LIBÂNEO, José Carlos; ROSA, Sandra Valéria L.; SUANNO, Marilza Vanessa R.; ECHALAR, Adda Daniela Lima F. (Orgs.). *Em defesa do direito à educação escolar: didática, currículo e políticas educacionais em debate*. Goiânia: CEPED/Espaço Acadêmico, 2019.
- _____. Currículo de resultados, atenção à diversidade, ensino para o desenvolvimento humano: contribuição ao debate sobre a escola justa. In: BOTO, Carlota; SANTOS, Vinício M.; SILVA, Vivian B.; OLIVEIRA, Zaqueu V. (Orgs.). *A escola pública em crise: inflexões, apagamentos e desafios*. São Paulo: LF, 2020.
- LIMA, Átila de Menezes; SENA, Ivânia Paula Freitas de Souza (Orgs.). A pedagogia das competências na BNCC e na proposta da BNC de formação de professores: a grande cartada para uma adaptação massiva da educação à ideologia. In: UCHOA, Antonio Marcos da Conceição; LIMA, Átila de Menezes; SENA, Ivânia Paula Freitas de Souza (Orgs.). *Diálogos críticos (v. 2): reformas educacionais: avanço ou precarização da educação pública?* Porto Alegre: Editora Fi, 2020.
- MEC, CONSED, UNDIME, FNCEE e UNCME. *Guia de implementação da Base Nacional Comum Curricular*, 2020.

- NEVES, Lucia M. W. (Org.). *A nova pedagogia da hegemonia: estratégia do capital para educar o consenso*. São Paulo: Xamã, 2005.
- OECD. *Les compétences au service du progrès social: Le pouvoir des compétences socio-affectives*, 2015.
- _____. *The Future of Education and Skills Education 2030*. Paris, 2018.
- _____. *Future of Education and Skills 2030 - OECD Learning Compass 2030: A Series of Concept Notes*, 2019.
- _____. The OECD and Latin America and the Caribbean, 2019.
- _____. Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations DeSeCo, 2001.
- PACHECO, José A.; MARQUES, Micaela. Governabilidade curricular: ação dos professores em contextos de avaliação externa. In: OLIVEIRA, Maria Rita N. S. (Org.). *Professor: formação, saberes, problemas*. Porto: Porto Editora, 2014.
- PAULANI, Leda Maria. O projeto neoliberal para a sociedade brasileira: sua dinâmica e seus impasses. In: LIMA, Júlio César França; NEVES, Lúcia Maria Wanderley. *Fundamentos da educação escolar do Brasil contemporâneo*. Rio de Janeiro: Fiocruz, 2006.
- PERONI, Vera Maria Vidal; CAETANO, Maria Raquel; ARELARO, Lisete Regina Gomes. *Revista Brasileira de Política e Administração da Educação*, v. 35, n. 1, jan./abr. 2019.
- SACRISTÁN, José Gimeno. *O currículo: uma reflexão sobre a prática*. 3.ed. Porto Alegre: Artmed, 2000.
- SANTOS, Leovan A. dos. *O professor de geografia do Ensino Médio e orientações curriculares: a temática geopolítica nas propostas recentes*. Tese (Doutorado em Geografia) [versão preliminar] – Universidade Federal de Goiás, Goiânia, 2020.
- SANTOS, Milton. *Por uma outra globalização, do pensamento único à consciência universal*. Rio de Janeiro/São Paulo: Ed. Record, 2004.
- SILVA, M. Abádia da. Dimensões da política do Banco Mundial para a educação básica pública. In: SILVA, M. Abádia da; CUNHA, Celso da (Orgs.). *Educação básica: políticas, avanços e pendências*. Campinas: Autores Associados, 2014.
- SILVA, Mozart Linhares; FREITAS, José Aparecida. Base Nacional Comum Curricular e a arte neoliberal de governar a educação no Brasil. *Educativa*, Goiânia, v. 23, 2020.
- TARLAU, Rebecca; MOELLE, Kathryn. O consenso por filantropia: como uma fundação privada estabeleceu a BNCC no Brasil. *Currículo sem Fronteiras*, v. 20, n. 2, mai./ago. 2020.
- TORRES, Rosa M. *Educação para Todos: a tarefa por fazer*. Porto Alegre: ARTMED Editora, 2001.
- UNESCO. *Declaração mundial sobre educação para todos e plano de ação para satisfazer as necessidades básicas de aprendizagem*. Jomtien, Tailândia, 1990.
- _____. *Declaração de Nova Delhi sobre educação para todos*, 1993.
- _____. *O marco de ação de dakar educação para todos*, 2000.
- _____. *Declaração de Inchéon Educação 2030*. Fórum Mundial de Educação, 2015.
- _____. *Educação para a cidadania global: tópicos e objetivos de aprendizagem*. Brasília: UNESCO, 2016.
- VIEIRA, Jarbas; FEIJÓ, José Roberto de Oliveira. A Base Nacional Comum Curricular e o conhecimento como commodity. *Educação Unisinos*, v. 22, n. 1, jan-mar. 2018.

CAPÍTULO 13

Acercamientos a la imagen fija como relato de poder en los Andes ecuatoriales⁵⁹

Diego Arteaga Moncayo

Registro Aurora – Ecuador

Yo soy el padre de los siglos
soy el arcano de la fama y del secreto
mi madre fue la eternidad
los límites de mi imperio los señala el infinito
no hay sepulcro para mí, porque soy más poderoso que la muerte
miro lo pasado, miro lo futuro, y por mi mano pasa lo presente...

...Observa, me dijo, aprende
Conserva en tu mente lo que has visto
Dibuja a los ojos de tus semejantes
el cuadro del universo físico, del universo moral
no escondas los secretos que el cielo te ha revelado
di la verdad a los hombres
Simón Bolívar, Mi delirio sobre el Chimborazo, 1822

Se parte en este trabajo de que la imagen es un instrumento de poder y, desde esta premisa, se plantean varios interrogantes: ¿cómo afectó la imagen en las relaciones de poder en lo que hoy es Ecuador y el mundo occidental?, ¿cómo ha influido lo estético lejos de los espacios artísticos?, ¿cómo ha influido al “ciudadano común” en su vida y sus relaciones con los demás?

⁵⁹ Para la realización de este capítulo se ha contado con el asesoramiento de Martín Jaramillo Serrano, FLACSO-Ecuador, que lleva varios años investigando sobre fotografía y pintura en Ecuador durante los siglos XIX y XX.

Si bien puede hablarse de una influencia psíquica primaria, podemos también encontrar que estos “instrumentos” estéticos influyen en la sociedad y en su manera de funcionar. Los parámetros estéticos imperantes e incluso sus usos inusuales o extraordinarios son aprovechados durante toda la historia para influir a favor de unos y en detrimento de otros.

En la América precolombina, el Dios no había sido un ser invisible y sufriente, era un círculo de fuego que alumbraba y te calentaba la existencia, era el Dios omnipotente que hacía crecer las semillas y volverse alimento, era un ser omnipresente y absolutamente sensorial; él daba color y belleza a todo lo observable. Por esto, en América, muchos historiadores hablan frecuentemente del enorme poder que tuvo la evangelización-conquista a través de la imagen que se dio mediante de las potentes imágenes religiosas barrocas, traídas desde Europa y que servían como relato visual del cielo o el infierno según las necesidades de cada conquista.

América, en un inicio, se desarrolla de manera diferente, “atrasada” una época a la de los centros de la civilización occidental. Se hizo especialmente importante la imagen, los sentidos, ya que la posibilidad de creer en un “Dios invisible” era muy complicada para las masas casi en su totalidad iletradas.

Junto con el progreso y la democratización de la imagen, este “atraso” irá haciéndose menos visible, pero hasta la actualidad es posible encontrarlo y leerlo como una historia de poder y dominio.

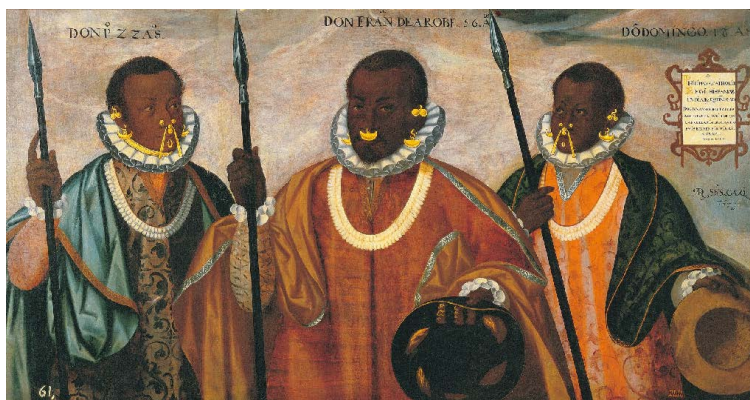
La colonia y el Barroco

La América española era un vastísimo territorio en el que a menudo la Corona perdía incidencia debido a esa vastedad y al difícil acceso; el proceso de asentamiento en muchas zonas alejadas fue muy lento y tortuoso. A estas circunstancias se añade también una férrea resistencia en ciertos territorios alejados donde la Corona no llegaba con toda su fuerza y era derrotada o repelida por los habitantes originarios.

Un notable ejemplo de estas circunstancias se ilustra en el óleo encomendado por Juan de Sepúlveda, oidor de la Real Audiencia de Quito y realizado a tres “mulatos” en 1599 por Andrés Sánchez Gallque. En el retrato, vemos a Don Francisco de Arrobe con sus dos hijos vestidos a la manera española y con joyas étnicas en el rostro, mostrando el oro de la zona y lanzas que recuerdan su origen africano (Figura 1).

El óleo, que luego fue enviado al rey Felipe III, es un símbolo de la negociación entre los territorios de Esmeraldas donde Arrobe fue declarado gobernador a cambio de su obediencia al rey. Arrobe es un esclavo escapado de uno de los muchos barcos que cruzaban y se hundían en la zona de Esmeraldas, al norte de lo que hoy es Ecuador. Dichos esclavos se asentaban en las poblaciones indígenas haciendo una enérgica resistencia a la conquista, tanto es así que el oidor Sepúlveda cambió la estrategia fallida de la invasión directa por una negociación de acercamiento (Gutierrez, 2012). Este cuadro supone una excepción para la época colonial, en la cual el arte estuvo dedicado casi exclusivamente a la realización de obras religiosas como veremos a continuación, además de tener un acento de retrato renacentista.

Figura 1. *Los Mulatos de Esmeraldas 1599.*



Fonte: Gutierrez (2012).

Ya en el siglo XVII, en la joven América, en la Real Audiencia de Quito se producía una enorme cantidad de imágenes religiosas gracias al Barroco instalado por el Vaticano y Madrid. La potencia barroca europea se amalgamó con la intensa sensibilidad de los más necesitados americanos y creó obras de marcado dramatismo y profunda eficacia evangelizadora.

La Escuela Quiteña nacería como una escuela de artes y oficios y como respuesta a la notable destreza de los indígenas a producir imágenes; sería uno de los productos más acabados del mestizaje y un rotundo éxito político y económico. Se exportaban imágenes religiosas a toda América y España, llegando a convertirse en un gran negocio de la ciudad.

Lo real y potente de las imágenes que producía la Escuela Quiteña era su carta de presentación, una realidad delirante de dolor carnal e imágenes cristianas que a menudo producían profunda impresión y miedo por lo acentuado y real de sus gestos. Una maestría barroca que se pasearía por tres siglos produciendo obras religiosas muy preciadas.

La expresividad del Barroco europeo también se unió a la exuberancia de la naturaleza americana, creando una riqueza propia que como tantos otros movimientos antes, miraron hacia atrás para sentar sus bases y crear su propio camino. El Barroco se arraigó en el nuevo continente, España se había asentado en América y engendraba el Barroco americano que, según Echeverría (1998) sería la base del proyecto civilizatorio que pervive y se reinventa ágilmente a diario y hasta el presente.

En 1629, un fraile jesuita, Hernando de la Cruz, guía espiritual de la santa oficial de la ciudad, Mariana de Jesús, pintaría en Quito uno de aquellos cuadros que daban cuenta del desbordado poder de la visualidad barroca americana. La orden Jesuita, dueña y señora del saber en el Quito colonial, construye su iglesia sede, la iglesia de La Compañía, la que para muchos sería la cumbre del Barroco americano en los Andes. Hernando de la Cruz pintará los dos cuadros que reciben a los feligreses en esta exuberante iglesia bañada en oro y que a ratos da la impresión de ser el interior del sol, una sensación que no es casual.

La Real Audiencia de Quito se debatía entre un profundo fanatismo católico y una desbordada vida “licenciosa” en constante enfrentamiento. Para esto, se decidió pintar un cuadro que, según Rocha (2013), fuese absolutamente didáctico y aleccionador para las “ovejas perdidas”. Este infierno salvaje de Hernando de la Cruz mostraría detalladamente los martirios que tendrá eternamente cada tipo de pecador (Figura 2). América vivía a nivel de control un medioevo político, pero a nivel estético y de comportamiento social disfrutaba de un exuberante Barroco. Aparte de la inmensa tardanza de todo lo que venía de Europa, América poseía condiciones sociales que exigían otras maneras de control, los objetivos de la contrarreforma católica en respuesta a la ola protestante se cumplían en América a rajatabla, era necesario conmover e influenciar a los feligreses través de las imágenes. La imagen como una forma de normar la vida colonial se instaló en la ciudad y muchos habitantes de la ciudad dicen que el citado cuadro de Hernando de la Cruz ha estado presente en las pesadillas de los quiteños por 400 años.

Figura 2. *El infierno* de Hernando de la Cruz (Copia).



Fuente: Wikimedia. Disponible en: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Hernando_de_la_cruz-inferno-compa%C3%B1a.jpg. aceso en 15 out. 2020

Volviendo a la adelantada Europa, en 1656, ya en una inicial modernidad, Velázquez pinta su obra maestra *Las Meninas*, el Barroco europeo llega a su cúspide pero a la vez al inicio de la decadencia de sus valores iniciales. Se trata de una obra maestra adelantada a su tiempo, un retrato magnífico y ambicioso que habla del pasado, con los reyes en un pequeño espacio como reflejo lejano, es un retrato y es una proclama, el autor se sitúa en primer plano como actor importante de la obra, mirando al espectador, dando la sensación espacial de estar frente un espejo, frente a un juego de reflejos (Figura 3).

Figura 3. *Las Meninas* de Diego Velázquez.



Fuente: Wikipedia. Disponible en: [https://pt.wikipedia.org/wiki/As_Meninas_\(Vel%C3%A1zquez\)#:-:text=As%20Meninas%20%C3%A9%20uma%20pintura,observador%20e%20as%20figuras%20representadas](https://pt.wikipedia.org/wiki/As_Meninas_(Vel%C3%A1zquez)#:-:text=As%20Meninas%20%C3%A9%20uma%20pintura,observador%20e%20as%20figuras%20representadas). Acceso en 15 out. 2020.

El pintor, ya como protagonista, aparece en un espacio destacado, los reyes Felipe IV y su esposa Mariana de Austria ya no son esos seres protagónicos y privilegiados en los cuadros, sino un detalle que mira desde el pasado, en segundo plano, una especie de profecía sobre lo que sucedería con la casa de Austria. Al frente, la hija del rey, la Infanta Margarita y sus meninas en una actitud casi relajada.

Felipe IV sería el padre de Carlos II el Hechizado, el último de la casa de Austria, muchas veces visto como el signo de decadencia de España y que legó el poder a la casa de Borbón, vigente hasta hoy al menos de manera simbólica.

En *Las Meninas* existe otra característica importante, el observador es el personaje principal del cuadro, es observador y observado. El papel protagónico ya no tienen los burgueses ni los reyes, ahora lo posee aquel que mira, el observador. Con esto Velázquez realiza una revolución copernicana a nivel estético y filosófico que profetiza este óleo, ya no son la biología y las ciencias naturales el centro del conocimiento, ahora la interpretación será de aquí en adelante el nuevo elemento dentro

del conocimiento. La verdad se vuelve una continua e interminable construcción a través del tiempo (Foucault, 1968).

La Escuela Quiteña, ya asentada y con un proceso sostenido de muchas décadas, produce pintores y especialmente escultores de gran calidad, este será el caso del pintor y escultor Bernardo de Legarda al que le es encomendado pintar a la Virgen de la Inmaculada Concepción para la iglesia del convento de San Francisco, el mayor convento de los Andes (Figura 4).

Legarda se inspira en dibujos de Durero del siglo XV, pero les añade una visión colorida y adaptada a la imaginería andina, produciendo una virgen casi en actitud de danza, con alas y corona, de traje colorido y una gracia y movimiento increíble que recordará a los grandes maestros del escultura barroca; una virgen indígena al igual que en México con la Virgen de Guadalupe. Son vírgenes que tienen una gran cantidad de rasgos y características americanas, lo que permitirá al pueblo aferrarse poderosamente al imaginario religioso hasta el presente.

Legarda produce una escultura que muestra la ascensión de la virgen y su triunfo sobre el mal mientras baila sobre la luna, pisa y derrota al dragón símbolo del demonio. Se trata de una obra de una marcada bipolaridad tan presente en el Barroco americano.

Figura 4. *La Virgen de La Inmaculada* de Bernardo de Legarda.



Fuente: NEFF, Franziska. *Apokalyptische Immaculata. Miradas*, (01), 2014, p. 151.

La ilustración y nacimiento del territorio

El Despotismo Ilustrado invade Europa en el siglo XVIII, que busca un cambio lento pero sostenido para el mejor manejo del Estado apoyado en el enciclopedismo, lleno de nuevas visiones de las ciencias como un elemento activo del desarrollo de las naciones y en beneficio de sus reyes y súbditos.

El ambiente científico europeo se hallaba en una gran polémica, no se llegaba a un acuerdo sobre la forma del nuestro planeta, si era de la forma que proponía Newton, achatada en los polos y ensanchada en la zona ecuatorial, o al contrario, como proponían Descartes y Cassini. El rey de Francia Luis XV, el “Bien Amado”, enfrentó esta polémica patrocinando el proyecto de la Academia de Ciencias de París para enviar dos exploraciones con la intención de medir el planeta y zanjar la discusión. Una de ellas iría al norte, a Laponia, cerca del Océano Ártico y otra iría al sur, a la Real Audiencia de Quito en la zona ecuatorial; contrarrestando las dos medidas se sabría la forma exacta.

En 1736, llegaría a Quito la primera misión geodésica francesa liderada por el gran sabio Charles-Marie de La Condamine y que vendría a destronar la tutela de la ciencia que los jesuitas ejercían en la ciudad. Estos sabios de primer orden en Occidente llegarían para unos meses y se quedarían nueve años, y en su desbordada travesía le dejaron a estas tierras, que se intuían un país, una imagen que pasaría a una suerte de primer rostro. Se trata de un mapa (Figura 5), un mapa como semilla de un país futuro, un mapa que serviría para mirarse por primera vez de manera cartesiana, un mapa mostrando la cambiante naturaleza de las tierras ecuatoriales y sus montañas desde donde los geodésicos medirían la tierra apoyándose en las estrellas (Trystam, 2002). La ilustración, en toda la velocidad posible para la época, describe, clasifica y nombra ensanchando el mundo en base a la razón. Gracias a ella, se renombra a la Real Audiencia de Quito como Ecuador, debido a que la misión geodésica la nombra así en sus escritos.

Este mapa será el fruto de su travesía por toda la Real Audiencia de Quito y le entregará por primera vez una noción de territorio. Haciendo mediciones desde las cumbres de las montañas de los Andes, midiendo y tomando datos de viajeros anteriores, armará el rostro de un pueblo y con ello la conciencia de unidad y existencia.

Figura 5. *Mapa de la Real Audiencia de Quito.*



Fuente: Carta de la province de Quito (courtesy La Condamine and Pedro Vicente Maldonado. 1751, public domain).

Entre tanto, en España, el rey Carlos III, “El Ilustrado”, aprueba en 1783 la Real Expedición botánica del nuevo Reino de Granada, que partía de la idea de que conociendo los territorios y su naturaleza se tendría control de los mismos y se podrían aprovechar de mejor manera los recursos. Algo similar sucedería también al sur de la Real Audiencia de Quito, en Trujillo, con la expedición de Jaime Martínez Compañón entre 1782 y 1785.

Las sociedades Económicas de Amigos del país tanto en España como en América se relacionaron con expediciones científicas que pretendían conocer el territorio a través de la observación directa y utilizaron a las artes como un medio para fomentar el progreso de la industria y del artesano. La educación era parte fundamental del discurso del bien común; por ello, las misiones científicas generaron un relato histórico y etnográfico sobre el cual se fundaron academias de arte y museos que equipararon la instrucción con el progreso. Se ha escrito que existía un deseo de informar y estar informado. Además, surgió el concepto de civilización entendido como la culminación histórica del progreso cuyo opuesto mayor era la barbarie. (Rocha, 2013, p. 75-76)

América vivía su propia etapa de clasificación y enunciación, el encargado en este caso sería el fraile Juan Celestino Mutis, quién fue médico personal del rey de España. Mutis, encargado de la expedición y sabiendo de la maestría de los pintores quiteños, decide traer a un grupo de jóvenes pintores de la Escuela Quiteña a Bogotá, para que, esta vez, en lugar de santos y vírgenes, pinten la flora recogida en esta titánica tarea de recolección en todo el virreinato de Nueva Granada (Kennedy, 2009). Esta colección, junto con la de Trujillo, es una muestra de la sofisticación de los procesos extractivistas que han acompañado a América Latina durante gran parte de su historia.

Estos pintores, al reunirse en Bogotá y acercarse a la ciencia, poco a poco fueron haciéndose de ideas libertarias. Entre los que pasaron temporadas allí estuvo uno de los próceres más importantes de la independencia quiteña, Eugenio Espejo, científico y escritor.

Los quiteños ilustradores pronto se volvieron una célula de ideas independentistas, algunos volvieron a Quito y siguieron planificando la revolución; otros, menos afortunados, murieron. Una mañana, el ejército real llegó al local donde se situaba la Real Expedición y los ejecutó por colaborar con el ejército de Bolívar, murieron allí mismo, en los jardines de la sede al pie de las flores y plantas que inmortalizaron para la historia botánica de América (Figura 6).

La vista era considerada objetiva por la separación que existe entre lo observado y el observador: como si fueran sinónimo de conocer. Esa fue la base del discurso científico y de la imagen cognitiva de las expediciones científicas, creada para ser parte de un libro y apreciada junto a un texto. (Rocha, 2013, p. 77)

Figura 6. *Mutisia clemati*, Salvador Rizo, Real Expedición Botánica.



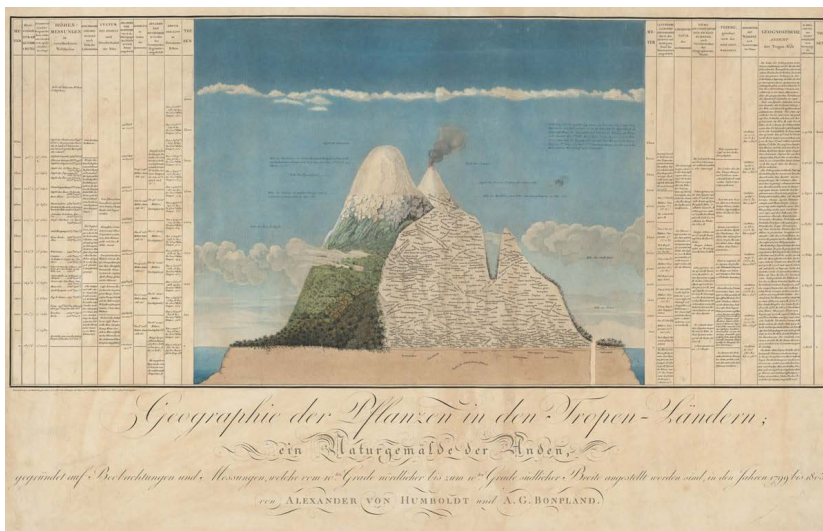
Fuente: Wikimedia Commons. Disponible en: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mutisia_Clematis_RealExpedicionBotanicaNuevaGranada.jpg, acceso en 15 out 2020.

El varón Alexander Von Humboldt llegará en 1799 a la Real Audiencia de Quito atraído por el trabajo de Mutis. Ascenderá al Chimborazo, el sitio más cercano al sol, y cambiará el mundo con sus conclusiones. Es un sabio que logrará una visión transversal de la ciencia con su trabajo visionario, que será la base para muchos otros exploradores que vendrán.

En su investigación de los diferentes niveles climáticos encontrará la conexión de todos los elementos que se encuentran en la naturaleza y cambiará para siempre la visión que tenemos de nuestro planeta con su “Naturgemälde” (Figura 7).

Será la primera vez también que en una sola imagen se reúnan y se relacionen orgánicamente diferentes tipos de datos, es el nacimiento del diagrama como lo conocemos hoy. La reunión de estos diferentes datos da una visión panorámica y total. Esta nueva visión servirá también para entender el delicado equilibrio climático en nuestro planeta y creará por primera vez una conciencia ecológica en la historia de la humanidad.

Figura 7. *Naturgemälde de los Andes*, de Alexander Von Humboldt (1807).



Fuente: Avhumboldt de Alexander von Humboldt Informationen online. 02 feb., 2017. Disponible en: <https://www.avhumboldt.de/?p=11781>. Aceso en 15 out. 2020.

Humboldt, en el sitio más cercano al sol, es iluminado por la visión total de la naturaleza. Allí nacerá la ecología y una nueva visión del mundo, todo ello unido.

Otro gran aporte que haría Humboldt serían sus cuadernos denominados “Visitas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América” que, aparte de ser una recopilación gráfica de montañas, paisajes y monumentos de América, será también una narración con elementos “subjetivos” referidos a sus sensaciones y su visión propia, volviéndolo un documento único para la época y guía para todo el continente por al menos un siglo.

Humboldt también será el último gran explorador de la Real Audiencia de Quito, los siguientes ya se encontrarán con un turbulento territorio tratando de nacer como nación y un espacio disputable para otras naciones con afanes expansionistas.

Junto con la llegada de los vientos independentistas que levantó la Revolución Francesa en toda América, aparecerán intelectuales con acento americanista, científicos, sacerdotes y aristócratas que veían en la colonia una pesada cadena.

Mientras tanto en Europa, el ejército francés de Napoleón arremete contra España y deja tras de sí una estela de gloria y sangre. Esta invasión, que debilitará a España, será la posibilidad de independencia en América.

En América, junto con el debilitamiento de España, llegará la independencia de los lazos coloniales de mano de los ejércitos comandados por Simón Bolívar. Este nuevo momento de la historia necesitará una construcción simbólica de una nueva nación. Para ello Juan José Flores, jefe de los ejércitos del distrito sur de la Gran Colombia, ordena pintar a los integrantes destacados de la lucha independentista a uno de los últimos pintores de la Escuela Quiteña, Antonio Salas.

Serán 24 cuadros de los héroes, de cuerpo entero y a tamaño real, a modo de declaración, de ideal del nuevo estado político. Para el autor, será la primera vez que pinte modelos vivos de carne y hueso y la primera vez también que no pinte a un santo o a un miembro de la iglesia, sino a soldados, muchos de ellos jóvenes y fuertes, como muestra del nuevo orden que se asienta (Kennedy, 2011). Los trajes aún son planos y de forma muy similar en todos los casos, acentuándose el trabajo en los rostros y las expresiones, como era tradicional en la Escuela Quiteña (Figura 8).

Figura 8. Serie “Los generales de la Independencia” Generales Isidoro Barriga y Antonio Aguirre.

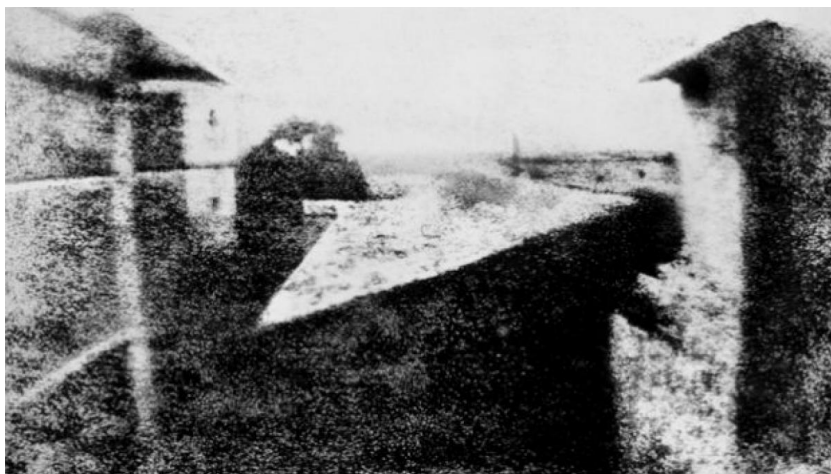


Fuente: La enciclopedia de Quito. Disponible en: <https://enciclopediadequito.blogspot.com/2018/11/antonio-salas-aviles-pintor.html>. Acceso: 15 out., 2020.

Era industrial

Hacia 1826, el francés Joseph Niépce hacía las primeras pruebas del invento que revolucionaría la época, él lo llamó “heliografía”, por estar hecha con la luz del sol. Tenía el mismo principio de la cámara oscura que había ideado Aristóteles y que fue perfeccionada por Da Vinci (Figura 9). Durante una exposición al sol de ocho horas logró grabar desde la ventana de su casa la que se considera la primera fotografía de la historia. Era el mismo mecanismo que había sido utilizado durante siglos por pintores y científicos y sería la carta de presentación del positivismo que normaría todo el siglo XIX (Benjamín, 2003).

Figura 9. Primera fotografía de la historia.



Fuente: XATACA. Disponible en: <https://www.xataka.com/fotografia-y-video/primera-fotografia-historia-puede-dejar-serlo-cualquier-momento-vistazo-a-ventana-niepce>. Aceso: 15 out., 2020.

A la fotografía le tomaría un tiempo para popularizarse. Dicha popularidad se vio acrecentada cuando el gobierno de Francia, en una acción notable, decide comprar la patente a Daguerre, que había perfeccionado el invento. A partir de este momento, el uso de la fotografía se vuelve libre y produce una explosión que cambiará todas las concepciones del documento visual.

La fotografía se vuelve un pasatiempo para la alta sociedad. Daguerre, tras vender la patente al gobierno francés, elabora un kit fotográfico que se vuelve famoso y se vende principalmente a los viajeros de las altas esferas de Europa.

A mitad del siglo XIX, la fotografía empieza a popularizarse alrededor del mundo y, poco a poco, va encontrando su espacio como documento positivista. Es, para muchos, el invento que condensa todos los valores de ese momento de crecimiento científico e industrial en Europa, debido a su carácter de reflejo incontestable de la “realidad”.

Este nuevo invento también se vuelve un arma de poder, los gobiernos y los intereses encuentran en él una forma más eficiente y sencilla de registrar, catalogar y planificar la realidad de las colonias o excolonias.

Con la llegada de la fotografía, la imagen rápidamente crece en cantidad y en emisores. La imagen, antes tan inusual y especial, poco a poco irá perdiendo su “aura” (Benjamín, 2003), la reproducción industrial y los periódicos harán el resto.

La imagen fotográfica ganará un espacio en la vida del mundo moderno donde es una muestra irrefutable de lo sucedido, de lo real. El objetivo, como su propio nombre indica, servirá para atrapar y congelar la realidad, ofreciéndola para la posteridad como documento irrefutable. La fotografía no interpreta como el pintor, solo registra, se decía ingenuamente en esos momentos.

La fotografía, al inicio, planteará un juego de imitación con la pintura, pero luego será la gran liberadora involuntaria de esta última. Al ganar la carrera por el perfeccionamiento de la copia de lo real, permitirá a la pintura alejarse de lo figurativo y buscar en el interior de los mundos del pintor, produciendo obras revolucionarias que mostrarán el poder de enunciación del inconsciente del ser humano. Los pintores buscarán dentro de sí para hacer emerger sus percepciones de la realidad, ya no como copia sino como una versión mucho más íntima de lo que vive el artista (Bazin, 1990).

Pero, en América, la pintura seguiría siendo aún protagonista y la obra de Humboldt seguirá haciendo eco en el mundo. En 1850, llega por primera vez a Ecuador el pintor estadounidense Edward Church quién, financiado por un empresario norteamericano dueño de tierras en Sudamérica, hace una expedición a los Andes ecuatoriales. Church sería el mayor representante de la Escuela del río Hudson en Estados Unidos y llevará a la fama a los Andes ecuatoriales con “El corazón de los Andes”, donde muestra a Humboldt, el volcán Chimborazo y los diferentes pisos climáticos en una sola imagen paisajista idealizada. Ahora son los Estados Unidos quienes regresan a ver al sur como espacio de expansión y riqueza (Figura 10).

Esta obra fue un auténtico fenómeno en los Estados Unidos rompiendo records de asistencia cuando se exhibió. Sobre ella la historiadora del arte ecuatoriana Alexandra Kennedy apunta:

Tras su segundo viaje, acompañado de otro pintor, Louis Rémy Mignon (1831-1870), Church produjo la obra más ambiciosa, compleja y espectacular: *The Heart of the Andes* (1858). *Era la vista del otro, lejano y soñado, del paisaje que calzaba formidablemente con el inconsciente colectivo del estadounidense expansionista, lo que se llamó el Destino Manifesto.* (Kennedy, 2015, p. 29-30)

Figura 10. *El corazón de los Andes.*



Fuente: Wikipedia.org. El corazón de los Andes. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/El_coraz%C3%B3n_de_los_Andes_%28Frederic_Edwin_Church%29. Acceso: 15 out., 2020.

En Ecuador, había una convulsión debido a que Colombia y Perú querían repartirse sus tierras ayudados por algunos ecuatorianos separatistas en varias ciudades. Para esto, en plena crisis de existencia llegará a la presidencia Gabriel García Moreno, católico practicante y un asiduo creyente en la educación y tecnificación del país. Será el gran reformador y volverá la educación primaria obligatoria, cuadruplicando el número de estudiantes durante su mandato.

Sus esfuerzos fueron dirigidos a unir Estado, Iglesia y Ciencia, cosa que consiguió hasta cierto punto pues su gobierno fue fundamental para la tecnificación primera del país. Todo esto mientras consagraba a la nación ecuatoriana como “República del Sagrado Corazón de Jesús”.

Se le llamaba el déspota ilustrado por su empuje a la ciencia y su visión absolutamente conservadora, fundó la Escuela Politécnica, el Observatorio Astronómico, el Conservatorio de Música y la Academia de Artes, la instrucción científica se logró por primera vez, encaminando al país a una primera modernización.

Figura 11. García Moreno asesinado.



Fuente: Alami. Disponible en: <https://www.alamy.com/photograph-from-the-assassination-of-gabriel-garcia-moreno-in-1875-moreno-served-twice-as-president-of-ecuador-1821-1875-image188733517.html>.

html. Aceso en 15 out., 2020.

Rafael Pérez, un fotógrafo de la ciudad que también había fotografiado a García Moreno vivo, lograría la primera fotografía casi periodística en Ecuador: el presidente muerto. García Moreno es asesinado a machetazos en las gradas del palacio de gobierno. Su victimario, Faustino Lemus Rayo, grita mientras lo mata “¡Muere jesuita! ¡Muere tirano!”, a lo que García Moreno responde mientras cae “¡Dios no muere!”. Hay varios historiadores que afirman que el asesinato, aparte de tener un claro objetivo político, fue orquestado para que Lemus Rayo pudiese vengar su honor mancillado por el presidente al relacionarse íntimamente con su esposa.

Esta imagen, debido a la profunda huella que dejaba García Moreno, se volvería icónica (Figura 11), una imagen comparable a aquellas esculturas y pinturas sangrientas de la Escuela Quiteña unas pocas décadas antes. García Moreno fue vestido ya muerto y como era costumbre en algunas partes de Europa durante la Edad Media, él mismo presidió su funeral.

Modernidad y capitalismo

A principios del siglo XX, la fotografía se vuelve masiva, el fotoperiodismo nace en varias partes de Occidente de forma simultánea y las revistas poco a poco empiezan a variar su temática diversificándose y mostrando una visión social frente a las grandes desigualdades que surgen en la era industrial.

El desarrollo pleno de la era industrial hará que las ciudades se vuelvan los centros de producción y que en ellas se reúna la fuerza de trabajo en búsqueda de pan. En este desarrollo industrial salvaje, el trabajo de los niños será visto con normalidad, en Estados Unidos había alrededor de 2.000.000 de niños trabajando en fábricas en condiciones extremas de explotación.

Figura 12. Una pequeña hiladora en la factoría Mollohan Mills.



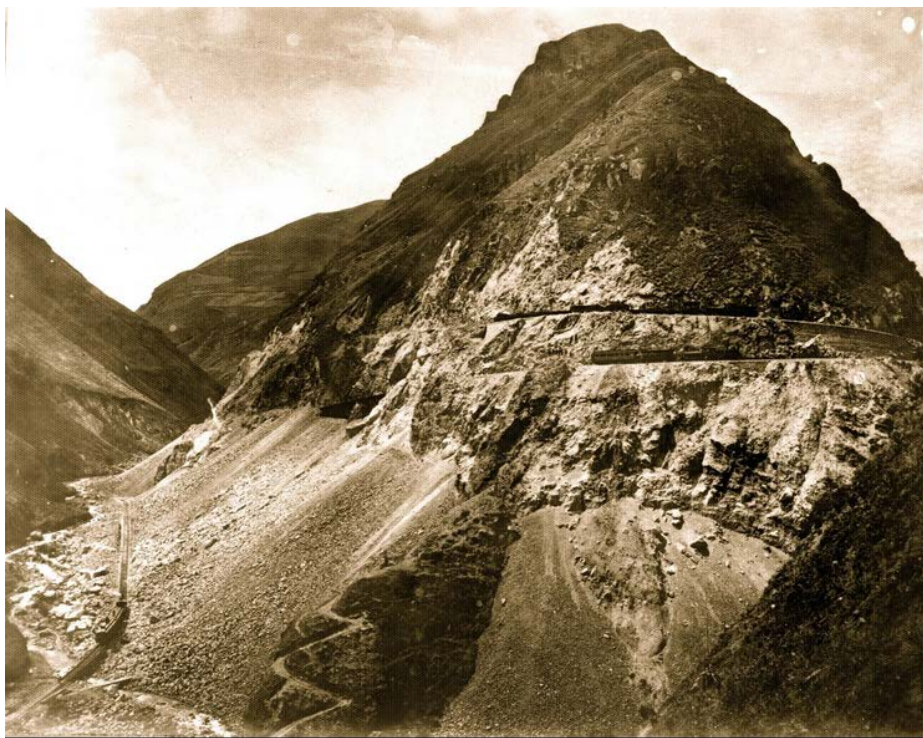
Fuente: Wikipedia. Disponible en: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Child_laborer.jpg. Acceso en: 15 out., 2020.

En 1908, Lewis W. Hine inicia un trabajo de investigación para el Comité Nacional de trabajo infantil de los Estados Unidos. Lewis se hacía pasar por vendedor de biblias, fotógrafo industrial y agente de seguros; así fotografió a esta niña en una fábrica de hilos y a cientos de niños trabajando en empacadoras de carne y minas de carbón y otros oficios donde se lograba retratar su condición de extrema explotación (Time, 2021). La pequeña niña en medio de la enorme máquina logró calar en la vergüenza de la opinión pública reduciendo a mitad la cantidad de niños trabajadores en una década y mostrando al mundo los peligros de la falta de una regulación de las condiciones laborales en el boyante capitalismo.

Mientras tanto, Ecuador se debatía en una lucha a muerte entre conservadores y liberales, estos últimos llegarían al poder con Eloy Alfaro a inicios del siglo XX. Este presidente sería el otro gran reformador del país, pero ya de tendencia liberal. Alfaro sería también un modernizador y líder de la revolución liberal, separando definitivamente a la Iglesia del Estado e inaugurando la educación laica gratuita. Además, permitió y apoyó el acceso al estudio de las mujeres y liberó a los indígenas de las contribuciones que sufrían desde la época colonial. Por otra parte, emprendería tareas de unión fundamentales para la construcción de la idea de nación, como el ferrocarril entre Quito y Guayaquil, las dos principales ciudades del país.

El ferrocarril sería su obra emblemática, puerta a la era industrial y base para la construcción de la identidad nacional. Su construcción generó la posibilidad de un acercamiento entre las regiones de la costa y la sierra, además de ser una vía de comercialización y la base de un proyecto extractivista para el futuro. Su zona más complicada de construcción fue cerca del volcán Chimborazo en la zona llamada “La nariz del diablo” donde los ingenieros norteamericanos encargados de construirlo se enfrentaron a una pared casi vertical realizando un trazado en zigzag para lograr trepar la montaña, este tramo fue visto como el triunfo de la ingeniería sobre el medio y como símbolo de la unión del país.

Figura 13. Trazado del tren en la Nariz del Diablo.



Fuente: De músicos, poetas y locos. Disponible en: <https://monicacarrielgomez.blogspot.com/2014/06/a-la-caza-de-una-historia-fotografica.html>. Aceso en: 15 out., 2020.

Debido a los profundos cambios que produjo, Alfaro se ganó el odio de los sectores más conservadores de la sociedad. Esto hizo que, tras un golpe de Estado, fuese apresado y asesinado en una cárcel de Quito a manos de una turba de conservadores. Su cadáver fue arrastrado por la ciudad y fue quemado en lo que muchos conocen como la “hoguera bárbara” gracias al libro del escritor ecuatoriano Benjamín Carrión del mismo nombre. Esta imagen única del cadáver de Alfaro (Figura 14) la hizo el fotógrafo guayaquileño Carlos Monteverde Romero que se encontraba en la zona, podemos reconocer el cuerpo en el suelo y a varios niños a su alrededor.

Figura 14. Eloy Alfaro arrastrado por la muchedumbre.



Fuente: Ultimasnoticias.ec. 2020.

El siglo XX se acelerará y las dos Guerras Mundiales devorarán su primera mitad. La Guerra Civil española será el marco para una fotografía icónica del siglo, donde se ve a un miliciano republicano en el momento mismo de su muerte (Figura 15). En 1936, esta impactante imagen sería tomada por Robert Capa, en aquel momento un dúo de fotógrafos que eran pareja y firmaban sus trabajos como uno solo. La fotografía del miliciano en el momento de su muerte fue publicada en la revista Life y automáticamente se volvió una imagen antibelicista en todo Occidente por su fuerza y momento de toma únicos. Asistimos, nuevamente, a la guerra como protagonista de la historia, como verdad irrefutable de su crueldad. La fuerza de esta fotografía ha cruzado décadas influyendo en generaciones como una imagen de la llegada del nazismo a Europa con todas las terribles consecuencias que tuvo. Sin embargo, hoy en día su autenticidad se pone en duda por varios estudios que afirman que es una “puesta en escena” que realizaron los fotógrafos cerca de las zonas de batalla.

Figura 15. Muerte de miliciano.



Fuente: Wikipedia. Disponible en: https://pt.wikipedia.org/wiki/O_soldado_em_queda. Acceso en: 15 out., 2020.

El 23 de febrero de 1945, se daba un caso similar de casi puesta en escena, Joe Rosenthal hacía la foto más icónica del ejército norteamericano en la isla japonesa de Iwo Jima: cinco marines levantando la bandera de los Estados Unidos como muestra de su dominio sobre este territorio enemigo durante la Segunda Guerra Mundial (Figura 16). La fotografía ganaría el premio Pulitzer y recaudaría millones de dólares para la causa de la guerra. Está considerada por muchos como la fotografía de guerra más importante de la historia y el símbolo irrefutable del poder de los Estados Unidos en todo el mundo durante el siglo XX.

Figura 16. Izando la bandera en Iwo Jima.

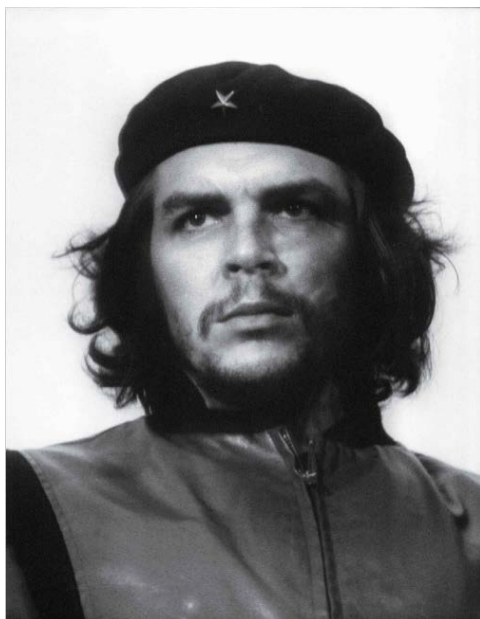


Fuente: Infobae, 2020.

El 5 de marzo de 1960, durante un funeral oficial, Alberto Korda logra fotografiar a Ernesto Guevara entre la multitud de dirigentes de la flamante revolución cubana, aquella imagen es posiblemente la fotografía más difundida durante el siglo XX (Figura 17). El Che Guevara mira al horizonte durante la ceremonia y en su mirada encontrarán millones de jóvenes de todo el mundo indignación, dolor e incluso ira por el orden imperante, también hallarán, una razón, un camino, una lucha. Una imagen que fue catalogada de poca importancia en el momento de su realización y que encontró un camino que la volvería icónica.

Durante el siglo pasado, fue símbolo indiscutible de las luchas de los oprimidos frente a la injusticia y las causas de los más débiles. Como sucede con todo en el capitalismo, debido a su explotación extrema, esa reproducción infinita le resta sentido y profundidad. Hoy sirve para toda clase de objetivos desde venta de licores o relojes a inofensivos, souvenirs nostálgicos de una época menos superflua.

Figura 16. Retrato del Ernesto “Che” Guevara.



Fuente: Google, 2020.

Era digital

El 11 de julio de 1997, Philippe Kahn, en California, tomaba una foto de su hija en sus primeros momentos de vida (Figura 17). Esta foto se volvería histórica ya que con ella nacía una nueva era de las comunicaciones en el mundo, Kahn había estado haciendo pruebas y aquel día logró por primera vez compartir con sus amigos una fotografía con un teléfono móvil (Times, 2021).

Esta fotografía sería también la confirmación de los Estados Unidos como líder tecnológico indiscutible de esta nueva era de la humanidad: la era del Internet.

Figura 17. Sophie Kahn, primera foto de teléfono móvil.



Fuente: El Español, 2018.

Disponible en: https://www.elespanol.com/social/20180611/hizo-primera-foto-compartida-movil-hace-anos/314219584_0.html. Acceso en: 15 oct., 2020.

Este pequeño acto doméstico desencadenaría la mayor y más violenta revolución de información que ha vivido la humanidad. Hoy día se suben, según datos de redes, alrededor de 95 millones de fotografías diarias en la plataforma *Instagram*.

Hoy, hay más teléfonos inteligentes en el mundo que seres humanos y los ritmos de transmisión de información son sencillamente imposibles de abarcar. El ser humano como nunca en su historia se enfrenta ya no a una imagen sino a un vertiginoso e infinito río de imágenes que cambia constantemente.

La nueva era digital arrasa a una velocidad nunca antes imaginada por la humanidad, la imagen se vuelve digital, inestable y cambiante. Los millones de imágenes se vuelven un océano infinito donde el orden lógico enciclopédico ha muerto. Una palabra en un buscador de Internet se dispara en todas direcciones, no hay áreas de conocimiento definidas. La palabra atraviesa el mundo infinito uniendo cosas aparentemente lejanas.

Así, el modo de entender todo este nuevo entorno crea nuevas formas de encuentro en medio del flujo imparable. La imagen pierde consistencia, se vuelve liviana, huidiza. La reutilización como manera de ancla aparece: el meme como vehículo de información de infinidad de temas, la apropiación y variación de imágenes *ad infinitum* para su uso en objetivos lejanos de su función inicial.

Figura 18. Meme del presidente ecuatoriano Lenín Moreno saludando con Donald Trump y entregando a Julian Assange como parte de las negociaciones entre los dos países, el texto dice “Los negocios son los negocios”.



Fuente: Autor desconocido (2018).

Con el surgimiento de las redes sociales, la influencia de los medios masivos va decayendo de manera constante, cambiando el ecosistema comunicativo en todo el planeta. Esto también ha permitido que las voces se diversifiquen en las visiones del mundo y ha servido para que emisores mucho más pequeños puedan divulgar su punto de vista de manera mucho más democrática.

1º. La imagen ha sido usada desde el inicio de la historia de la humanidad para imponer nuevos valores o nuevos imaginarios en la población, esta afirmación es especialmente comprobable en la época colonial de Latinoamérica en la cual su influencia religiosa con fines políticos puede encontrarse activa incluso actualmente.

2º. La imagen antes de la masificación de la alfabetización poseía mucho más poder debido a su presencia única como dispositivo de transmisión de pensamiento a las masas, esto también es especialmente visible en la época colonial en toda Latinoamérica.

3º. Las imágenes científicas como los mapas o infografías, aparte de su uso práctico obvio, sirvieron como potentes símbolos políticos de los saltos históricos, esta afirmación puede corroborarse en este capítulo con el *Mapa de la Real Audiencia de Quito* de la Misión geodésica francesa y la infografía *Naturgemälde* de Alexander Von Humboldt.

4º. La imagen tuvo un papel muy importante también en la creación de una noción de país o territorio en toda Latinoamérica y especialmente el Ecuador, donde la geografía siempre ha sido un actor protagónico.

5º. Los procesos creativos en imagen y en muchos quehaceres estéticos buscan camino e inspiración en los procesos anteriores, eso quiere decir que hay una particularidad constante que se busca durante el tiempo, que se repite, recrea y reinterpreta.

6º. La imagen, al aumentar en cantidad y siendo más fácilmente obtenible, se vuelve huidiza y fragmentaria, pierde un solo sentido y se reinventa de acuerdo al contexto en que se busca, esto se nota claramente y se exagera con la llegada de Internet.

Referências

- BAZIN, A. *¿Qué es el cine?* Madrid: Ediciones Rialp, 1990.
- BENJAMIN, W. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México DF: Editorial Itaca, 2003.
- ECHEVERRIA, B. *La modernidad del Barroco*. México DF: Ediciones UNAM, 1998.
- FOUCAULT, M. *Las palabras y las cosas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1968.
- GUTIERREZ, A. Nuevas aportaciones en torno al lienzo titulado *Los mulatos de Esmeraldas*. *Anales del Museo de América*, Madrid, 2012.
- KENNEDY, A. Nueva granada y Quito: Flora y Luces de América. *Revista retrovisor*, Quito, n. 5, 2009.
- _____. *El Barroco quiteño revisitado por los artistas decimonónicos*. Pamplona: Editorial Griso, Universidad de Navarra, 2011.
- _____. *Identidades y territorios de paisajismo ecuatoriano del siglo XIX*. Quito, Antología Alexandra Kennedy, 2015.
- ROCHA, S. *Los imaginarios sociales sobre el infierno en la pintura de Hernando de la Cruz, 1629*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2013.
- TIME, *100PHOTOS*, 2021. Disponible en: <http://100photos.time.com/photos/philippe-kahn-first-cell-phone-picture>.
- TRYSTAM, F. *Diálogo con las estrellas*. Quito: Casa de la Cultura Benjamín Carrión, 2002.

Litigios internacionales en los paisajes fluviales fronterizos en Europa y Latinoamérica

Alfonso García de la Vega

Universidad Autónoma de Madrid

Este capítulo revisa los paisajes fluviales fronterizos en Latinoamérica y Europa. En la historia, los cursos fluviales se revelan como fronteras naturales. La construcción conceptual del paisaje permite relacionar estos cursos fluviales fronterizos con unas determinadas características comunes. El análisis de los estudios de caso proviene de la definición de los escenarios geográficos de tres casos en Latinoamérica y dos en Europa. Indudablemente, hay muchos más casos, pero superan los objetivos de este trabajo.

Así, se trata de revisar los problemas comunes acaecidos en los paisajes fluviales y las soluciones acordadas. Por un lado, los problemas se relacionan con el agua (la energía, la navegación...) y los recursos naturales localizados en estos cursos fluviales. Por otro lado, las soluciones vienen de los acuerdos de paz bilaterales y, a continuación, la aparición del marco internacional sobre los usos y aprovechamientos, así como una normativa general de los cursos fluviales.

Sin embargo, aún hoy día se suscitan problemas en los paisajes fluviales fronterizos por causas muy diferentes. En el estudio se comprueba que las diferencias territoriales muestran analogías geográficas, esto es, ante semejantes problemas se sugieren similares soluciones. Las cuestiones hidrológicas se resuelven mediante respuestas técnicas. Así, los ríos vienen definidos por unas medidas mínimas de anchura del canal, profundidad del talweg y aforo. Ahora bien, la política, la sociedad y la economía coinciden en nuevos problemas territoriales, donde se debieran contemplar las cuestiones naturales. Entre estas posibles soluciones se halla la definición de un curso fluvial libre, donde se carezca de intervenciones humanas significativas.

Paisajes fluviales

Hay paisajes que muestran unas divisiones invisibles. Schlögel (2007) señala que el Sahara separa el Magreb del África ecuatorial, como el Bósforo separa Europa de Asia, a la vez que enlaza el Mar Mediterráneo con el Mar Negro. Sin embargo, tal como resalta Kaplan (2013), Europa posee una beneficiosa llanura fluvial, dominada por los ríos Rin, Elba y Danubio. Un continente encastrado por mares semicerrados, Mediterráneo, Báltico, Negro y del Norte, que junto a una posición ecozonal agradable y un clima regulado por la corriente del golfo. El interés internacional por tratar de fortalecer los acuerdos existentes e impulsar la gobernanza de los territorios fluviales compartidos ha ido en aumento en las últimas décadas (Unión Europea, 1992; UNESCO, 2009).

Giner de los Ríos (1965, p. 39) afirma que “el paisaje es la perspectiva de una comarca natural como la pintura de paisaje es la representación de esa perspectiva”. Por tanto, un paisaje fluvial evoca un entorno natural, aunque puede estar antropizado. Y, en ese mismo sentido, un paisaje fluvial fronterizo viene a reflejar los elementos sociales y culturales, que han modificado ese paisaje natural. El interés económico por los recursos naturales y aprovechamientos que proporcionan los ríos ha originado numerosas transformaciones en estos paisajes. Desde los acueductos y puentes hasta embalses y centrales hidroeléctricas, todas son intervenciones humanas a lo largo de la historia que han modificado este entorno natural. Sin embargo, los paisajes fluviales convertidos en fronteras proveen una nueva perspectiva social y política de estos. En ocasiones, la singularidad geográfica del río, como son los cañones, genera un tipo de frontera natural (Figura 1). En otras ocasiones, la testarudez humana genera un mayor número de inconvenientes al propio caudal fluvial para evitar la migración (Figura 2).

En este apartado se pretende mostrar la mirada sobre los paisajes fluviales en la historia, a través de los documentos y la literatura. En especial, los libros de viaje, los documentos de expediciones científicas y colonizadoras. Por otro lado, se pretende ofrecer una reflexión sobre las características de los paisajes fluviales, esto es, la complejidad de la dinámica fluvial para determinar los límites fronterizos. Y mostrar que, pese a todo, hay una intervención humana decisiva para volver a intervenir sobre los pasos.

Sucesos, viajes y colonizaciones

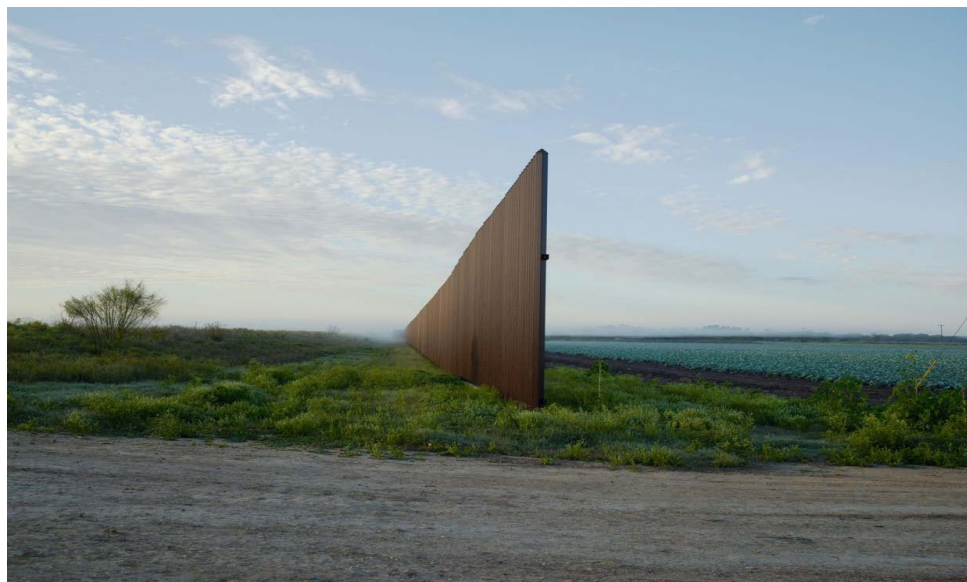
A lo largo de los siglos, las crónicas de la historia carecen de hechos reseñables vinculados a los ríos, salvo algunas colonizaciones, viajes y, sobre todo, acontecimientos referidos a los riesgos naturales o climáticos acaecidos en entornos fluviales. Este es el caso de las crecidas del río Tíber, que inundaron Roma en época de Augusto (Montero, 2007). Braudel (1987) destaca las formas de vida de estas culturas vinculada a la llanura, opuesta a la montaña, y también a otros relieves menores como colinas y laderas.

Figura 1. El Cañón de Santa Elena localizado entre los estados de Chihuahua (México) y Texas (Estados Unidos de América) configura el paisaje fluvial fronterizo del Bravo-Grande.



Fuente: M. Janke (2020).

Figura 2. El muro americano en el límite de la Brownsville, Texas (Estados Unidos de América), delimitando el paisaje fluvial fronterizo del Bravo-Grande.



Fuente: R. Misrach (2020).

En estos relatos, los mares y los océanos son las claves de las crónicas de la historia a través de la circunnavegación realizada por Magallanes y Elcano en el siglo XVI. Magallanes persistía en el estrecho que lleva su nombre para alcanzar el Océano Índico, entretanto se acercaba a las ensenadas de ríos como la Plata. También hay que señalar las singladuras por Sudamérica llevadas a cabo por Darwin y FitzRoy en el XVIII.

Sin embargo, el entusiasmo occidental por descubrir y conocer lugares remotos se forja en las referencias literarias a las fuentes del Nilo por John H. Speke a mediados del siglo XIX y en el viaje a este mismo río realizado por Mark Twain a comienzos del XX. Incluso un marino como Joseph Conrad se adentró en el río Congo a finales del XIX. En todo caso, tal como argumenta Unwin (1995), existe una intención humana por dominar la naturaleza, según diversos enfoques humanistas de Cosgrove y Peet, sociales como Habermas y críticas como Dodgshon.

En su viaje a Sierra Nevada en Colombia, Reclús (1881) destaca el papel del río Magdalena en la formación de la Ciénaga de Santa Marta, junto a Barranquilla. Reclús realiza analogías entre los cordones litorales que separan en la Ciénaga las aguas

dulces del río Magdalena y las saladas del Mar Caribe, como sucede con la laguna del Vístula (Polonia) y el istmo de Curlandia (Rusia-Lituania) ambas en el Mar Báltico y el cordón de Aravat con el Mar de Azov (Crimea).

Las características de los paisajes fluviales

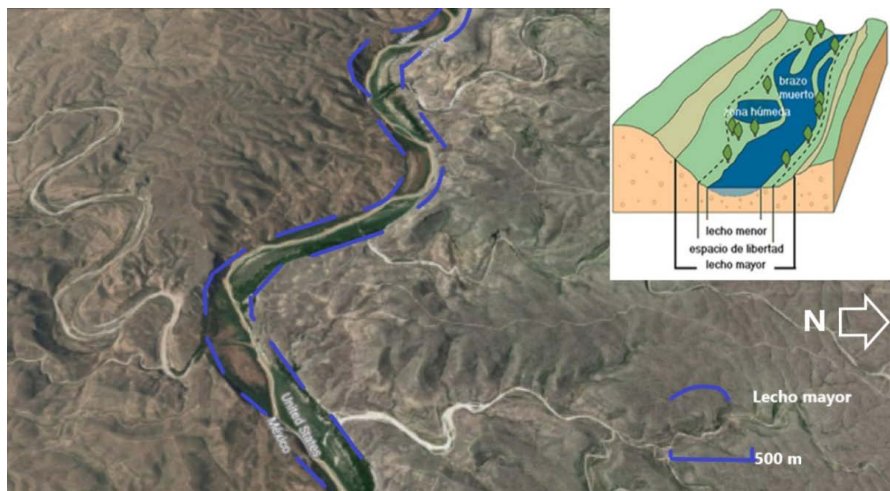
Los paisajes fluviales fronterizos poseen dos tipos de factores, naturales y antrópicos, cuyo rasgo común proviene de su complejidad. Los factores de carácter natural se refieren a las peculiaridades hidrográficas, procedentes de la dinámica fluvial, o bien, como consecuencia de los procesos morfoclimáticos sobre los ríos. Los rasgos de carácter políticos, socioeconómicos y culturales se relacionan con los intereses que subyacen a las reivindicaciones sociales, decisiones políticas y, si cabe, identidad cultural y territorial de esos paisajes fluviales.

La delimitación de las fronteras suele estar asociada al talweg. Sin embargo, los tramos fluviales alto y bajo muestran un grado más elevado de complejidad. Por un lado, la identificación de los manantiales requiere, cuanto menos bordear la cabecera, para evitar cruzar perpendicularmente el cauce. Por otro lado, la imprecisión de los cauces fluviales en su tramo bajo requiere elegir los interfluvios idóneos por su estabilidad. De la misma manera, las llanuras aluviales, donde las inundaciones son repetidas, carecen de certidumbre para establecer líneas fronterizas. Por tanto, hay que establecer unos interfluvios que, claramente, establezcan los cauces a ambos lados de la frontera. Ahora bien, también puede suceder que el curso fluvial presente pérdidas hídricas debido a la karstificación. En este caso, y también en los anteriores, hay que buscar una solución de consenso entre los países interesados.

Los paisajes fluviales constituyen unos paisajes de excepción, según los denomina Ab'Saber (2006). Los estudios aplicados sobre los recursos naturales y sus usos y aprovechamientos han originado estudios y normativas. Tricart (1994) esbozó algunos rasgos para la gestión de los ecosistemas rurales. En ellos, la gestión del agua poseía un valor esencial para toda la actividad agropecuaria, cinegética y forestal. En este trabajo, Tricart denunciaba la elección de determinados gobiernos latinoamericanos hacia la explotación minera, que exigía grandes cantidades de agua. Este mismo autor advierte sobre la necesidad de gestionar el uso de las cuencas fluviales, que en el caso de los torrentes pueden arrastrar tantos sedimentos hasta obliterar edificios. Así sucede con la ermita románica de San Adrián de Sásabe (Huesca), edificada

entre los siglos X-XI. Durante el principio del siglo pasado, un aluvión de derrubios procedentes del río Lubierre y del barranco Sorradipara la colmataron en su práctica totalidad. Aún hoy se observa el cono de derrubios que queda recortado en su muro septentrional.

Figura 3. A la derecha, modelo sobre el espacio de libertad fluvial. En la imagen principal, vista oblicua del lecho mayor del río Grande-Bravo, en las proximidades de Langtry (Texas).

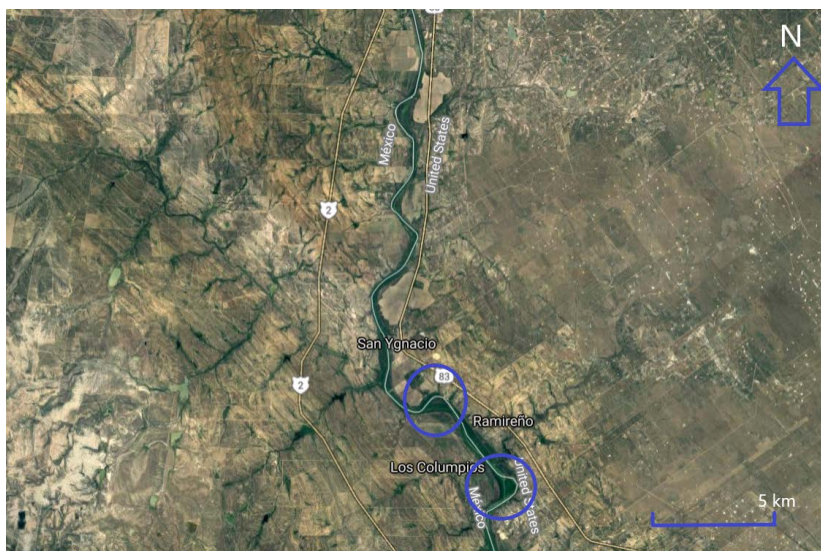


Fuentes: Hernández (2018); GoogleMaps (2020).

Hernández (2018) aboga por establecer en los ríos un espacio de libertad, o bien, un espacio de movilidad. Esta autora propugna resguardar una zona fluvial, donde el río mantenga su potencial de divagación y se permita el funcionamiento óptimo de los ecosistemas. Esta misma autora considera que el funcionamiento natural y ecológico del río exige reservar el espacio vinculado a su dinámica. Esto es, esencialmente, mantener las llanuras de inundación y los márgenes de los cauces preparados para las crecidas del caudal que generan avenidas periódicas y extraordinarias (Figura 3).

El espacio de libertad está contemplado en la normativa hidrográfica canadiense desde 1998 (Ministère du Développement Durable, de l'Environnement et de la Lutte contre les changements climatiques, 2015). Este concepto se define sobre los principios hidrológicos de la movilidad de un curso de agua, en cuanto a la erosión y sinuosidad, junto a otras cuestiones ligadas al cambio climático, tal como expresan Biron et al. (2013), como son las crecidas.

Figura 4. Imagen de satélite del río Bravo-Grande en la frontera entre Columpios y Ramireño se observan dos trazados angulosos que, en este momento, el río ya ha recortado. El trazado fronterizo queda en la forma antigua.



Fuente: GoogleMaps (2020).

Este aspecto definido en los paisajes fluviales juega un papel relevante en aquellos que son fronterizos. Esto apunta a que el talweg de los ríos, pues este se modifica y las fronteras quedan acantonadas a la evolución fluvial. Esto se puede comprobar, sobre todo, en los tramos bajo, donde el índice de sinuosidad y, por tanto, el número de meandros es mucho mayor. Así, hay numerosos casos dentro de las administraciones territoriales de un mismo país, como sucede con el recorrido meandriforme del río Grande-Bravo en el límite fronterizo al sur de laredo, entre Los Columpios (México) y Ramireño (Estados Unidos). La frontera hace dos codos angulados en 90° y el río está recortando este trazado sinuoso a fin de ser más recto (Figura 4).

Sin embargo, hay otros casos, como ocurre entre Alemania y Chequia, donde el río Kirnitzch/Krinice ha enderezado su recorrido. Este río ha recortado uno de sus meandros, cuyas tierras eran checas y el Estado alemán ha situado el límite fronterizo sobre el talweg. Este es un ejemplo reciente de los problemas generados por la dinámica fluvial (Figura 5). El espacio de libertad en un río puede significar ampliar la concepción sobre las disposiciones administrativas que definen las fronteras. Esto significaría establecer los límites fuera del mismo talweg, como se hace hasta ahora.

Figura 5. El recorrido divagante del río Kirnitzsch ha originado algunos ajustes fronterizos entre Alemania y Chequia.



Fuente: GoogleMaps (2020).

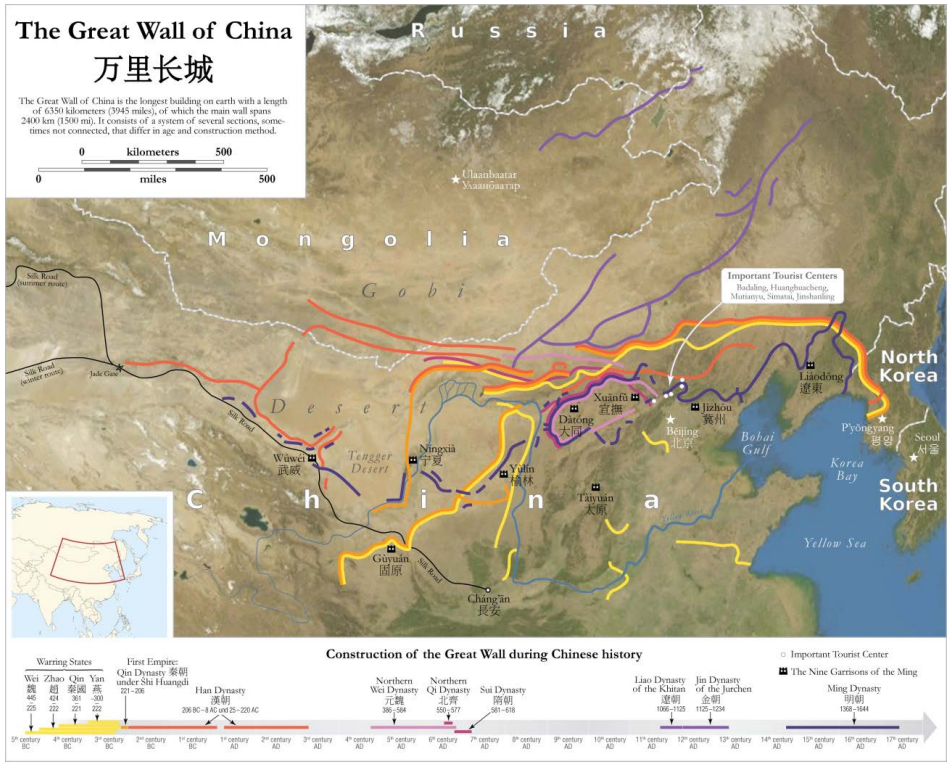
Fronteras territoriales. División de paisajes

Melón y Ruiz de Gordejuela (1941) afirmaba que toda unidad política se caracteriza por poseer frontera y capital. Si bien, hay territorios colonizados, colonias políticas dice este mismo autor, que carecen de capital, pues pertenecen al estado del que dependen, como son Gibraltar, Ceuta y Melilla y Guayana Francesa. Este mismo autor advierte que las fronteras naturales desde la antigüedad se establecían en los ríos. En época romana, el *Limes Germánica constituía la frontera septentrional del Imperio, que coincidía con los ríos Rin y Danubio*.

Las incertidumbres fronterizas en las divisorias de aguas y en las cimas de las sierras, señala Melón y Ruiz de Gordejuela (1941), son actuales. Esto quizá pueda deberse al establecimiento de las divisorias de aguas en el siglo XVIII. En este siglo, Philippe Buache definió las regiones naturales sobre las divisorias de aguas de las cuencas hidrográficas, y estas divisorias sobre las cadenas montañosas (Martínez de Pisón, 1996; 2004). Este autor destaca tras este espíritu de regionalizar el mundo, en especial Francia, se vislumbraba un intento de control cartográfico para alcanzar un dominio político y territorial. Un siglo después, Ritter, Lapparent y Reclús rechazan esta deducción errónea, que podría conducir, por ejemplo, a la intención alemana de anexionar las regiones de Alsacia y Lorena. Cabe mencionar que Dantín Cereceda (1922) omitió la red hidrográfica en su ensayo sobre las regiones naturales española.

Este autor consideró al relieve, clima, vegetación, fauna y población como los factores definidores de estas regiones.

Figura 6. Localización de los lienzos de la Gran Muralla de China y las diferentes épocas de su construcción.



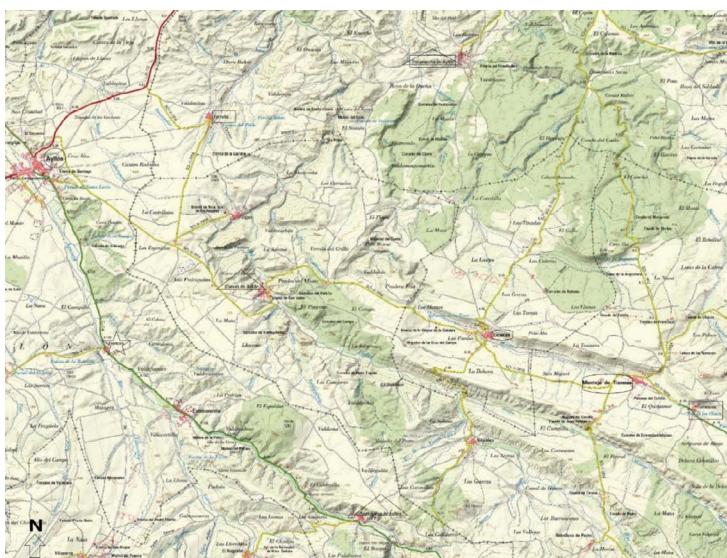
Fuente: Jan; Michaud; Michaud (2000).

A lo largo de la historia, numerosos paisajes han resultado ser objeto de disputas territoriales, a escala regional, estatal e internacional. Tras estas disputas existen razones sociales y culturales, económicas y políticas, que cristalizan en fronteras. El devenir de la delineación de esas fronteras depende, en gran medida, de esas razones junto a otras históricas y geográficas. Las cuestiones históricas se refieren a la propia definición de un Estado, las fronteras han tenido un largo recorrido evolutivo en su definición, o por el contrario, han sido el acuerdo de paz, consecuencia de una independencia y/o colonización. Las geográficas han estado ligadas a dos líneas

argumentales, una próxima a los límites naturales, sean sistemas montañosos que cursos fluviales, o bien, una próxima a los procesos sociales.

Los conflictos territoriales han generado un innumerable elenco de hechos históricos vinculados a la localización y explotación de recursos naturales, o bien, a la navegación. Muchos de estos conflictos provienen de determinadas condiciones económicas, políticas, e incluso, religiosas, que devienen en problemas sociales. A gran escala, la propiedad y explotación de las tierras han revelado estos mismos escollos a escala global. Bloch (1961, p. 180) señala que para conocer un grupo humano hay que conocer su pasado, aunque hay que observar el presente para encontrar las huellas del pasado. Unas fronteras que, según dice Bonnett (2015), permiten establecer la certidumbre y el orden a un territorio gobernado. A lo largo de la historia, las fronteras han dejado huellas visibles y latentes de esa delimitación del territorio. Los recintos amurallados, como la Gran Muralla China, corresponden a sucesivas ampliaciones del gobierno de un territorio (Figura 6).

Figura 7. Mapa topográfico de la cuenca del Duero con la Villa de Ayllón y los pueblos pertenecientes a la Villa y Tierra, que mantienen el topónimo (Santibáñez de Ayllón, Cuevas de Ayllón y Torremocha de Ayllón). Se destacan las atalayas árabes (Liceras y Montejo de Tiermes) y otras defensas, que han quedado en la toponimia (Torresuso y Torraño) en la margen fronteriza meridional del Duero (situado en la parte alta del mapa).



Fuente: IGN (2020).

Los cubos, torres y atalayas sugieren los límites fronterizos sutiles, como en el margen meridional del río Duero, donde se hallan las atalayas sorianas de época árabe en Licerias y Montejo de Tiermes. También se pueden reconocer las huellas fronterizas en la toponimia, como Torresuso y Torraño (Figura 7). El poblamiento espontáneo durante la Alta Edad Media dio origen a los topónimos con los nombres de los pobladores (Gallegos y Francos, Segovia) ubicados en la vertiente septentrional del Sistema Central. La consolidación de la malla urbana proviene de la concentración y jerarquización del hábitat, tanto en los páramos como en los valles del Esla, Carrión, Pisuerga y el mismo río Duero (Benito Martín, 2005).

Figura 8. Comunidades de Villa y Tierra en la Extremadura castellana.



Fuente: Martínez Díez (1983) (mod.).

En la Extremadura castellana, la población se asentó en los territorios desiertos mediante la construcción de fortificaciones, localizadas en los pasos montañosos que enlazaran las cuencas del Duero, al norte, y Tajo, al sur. El poblamiento se asegura en estas villas embrionarias a través de la constitución de extensas demarcaciones territoriales, denominada alfoz (Mínguez, 2004). La toponimia también expresa el sentido controvertido de la frontera en la historia. Los territorios fronterizos han ofrecido modos de vida y encuentro como, por el contrario, lugares de luchas y destierros. En la comarca de Olivenza se encuentran topónimos y voces geográficas hispanoportuguesas, como consecuencia de una época que perteneció a Portugal (Castaño, 2004).

Entre los siglos XI y XII, la organización territorial de la Extremadura castellana y Aragón se fortaleció con la figura de Villa y Tierra, que suponía la adscripción territorial de numerosas pueblos y aldeas mediante los sexmos y ochavos a la villa principal. Ésta ejercía su poder social, jurídico y económico y, tan solo, respondía ante el rey (Martínez Díez, 1983). La protección y poder jurídico otorgado a estas villas, que sólo respondían ante el rey, se debe a su carácter fronterizo (Benito Martín, 2005). La organización territorial de estas villas originó otro tipo de topónimos, donde se destaca la pertenencia a la villa principal, como sucede con Santibáñez de Ayllón, Prádena de Atienza, Miedes de Atienza, que pertenecían a la Villa y Tierra de Ayllón (Segovia) y Atienza (Guadalajara) (Figura 8).

Aguas internacionales en los ríos. Estudios de caso

En este apartado se revisa el marco de la normativa internacional sobre las fronteras fluviales y se analizan unos estudios de caso en Latinoamérica y Europa. Esta normativa permite comprobar que los acuerdos sobre las aguas fronterizas son relativamente recientes. Por ello, resulta relevante llevar a cabo un análisis en cada caso sobre los acuerdos de paz que condujeron a establecer fronteras y acuerdos económicos para solventar diferencias socioeconómicas entre los pueblos limítrofes y políticas referidas a situaciones históricas heredadas.

El análisis de los estudios de caso pretende exponer algunas causas geográficas e históricas, que contextualizan el conflicto fronterizo en el paisaje fluvial. A continuación, se exponen los acuerdos y las rupturas de estos para llevar este trabajo a una interpretación común de los casos analizados sobre el problema de los paisajes fluviales fronterizos y, en la medida de lo posible, su resolución.

En Latinoamérica, se ofrecen tres casos para el análisis, el río Grande-Bravo en la frontera entre los Estados Unidos de América y México; el río Silala entre Chile y Bolivia; y el río San Juan entre Guatemala y Costa Rica. En Eurasia, se muestran, en primer lugar, el caso del río Rin entre Francia y Alemania y el río Danubio entre Eslovaquia y Hungría. Cada estudio de caso corresponde a un escenario geográfico, que permite definir los elementos analizados en su respectivo paisaje fluvial fronterizo (García de la Vega, 2018).

Acuerdos de paz y tratados internacionales sobre fronteras fluviales

A lo largo de la historia, las contiendas militares han dado lugar a una nueva definición de las fronteras. Los referentes geográficos más habituales han sido las cumbres montañosas y los valles fluviales. Sin embargo, en ocasiones, los acuerdos se han realizado sobre la cartografía a escala más pequeña, para alcanzar las fronteras de los estados y esto ha generado posteriores conflictos de la escala mayor en las regiones fronterizas. Los acuerdos de paz han precedido a la definición de las aguas internacionales para todos los ríos fronterizos. Si bien, esta definición ha llegado a esclarecerse en las instituciones internacionales a partir del último siglo.

Existen diferentes acepciones anglosajonas de frontera como *border*, *frontier* (De Vos, 1993) y *boundary* (Kauffer, 2010), que corresponden a frontera política, frontera de colonización y otro tipo de demarcaciones administrativas y políticas (Kauffer, 2017, p. 63). Esta misma autora observa que las fronteras que coinciden con cursos de agua generan relaciones políticas y sociales fluidas o, por el contrario, rígidas. Esto conduce a la transfronteridad hídrica, cuyos aspectos geográficos aportan dinamismo sociopolítico transfronterizo (Kauffer, 2017).

Sin embargo, uno de los primeros registros de acuerdos internacionales se relaciona con la navegabilidad en ríos y mares. Alves (2009) resalta mencionar el Artículo 108 del Acta Final del Congreso de Viena en 1815, donde se estableció que: “Las potencias cuyos Estados se hallan separados o atravesados por un mismo río navegable, se obligan a regular de común acuerdo todo lo relativo a la navegación de tal río (...)”. A partir de mediados del siglo pasado, se trató de definir la cuenca hidrográfica internacional, a través de la Asociación de Derecho Internacional. Dicha cuenca fluvial contenía un cauce principal y los afluentes superficiales y subterráneos, con el objeto de aclarar otros usos y aprovechamientos del agua.

En el Artículo II de las Normas de Helsinki (ONU, 1966), se ajusta aún más la definición como “cuenca de drenaje internacional como un área geográfica extendida por dos o más territorios estatales y demarcada por una línea divisoria del sistema hidrográfico, incluyendo las aguas superficiales y freáticas que fluyen hacia una salida común”. En este conjunto de Normas, la ONU trata de limitar los usos de navegación de personas y mercancías, incluso se aborda la contaminación.

En 1997, la ONU propuso el uso de las aguas internacionales de manera equitativa y razonable como principio básico, afín de alcanzar un uso óptimo y sostenible, además de participar en su protección y aprovechamiento (Medina, 2008). En 1992, la Unión Europea alcanzó un Convenio sobre los cursos de agua transfronterizos y los lagos internacionales (Unión Europea, 1992). Este documento, puesto en vigor en 1996, proviene de la Comisión Económica para Europa (CEPE) donde se establecen otros intereses relacionados con la protección, utilización y gestión de las aguas transfronterizas.

Según señala Silva Bustos (2016), el Derecho Internacional Público modificó el término “río” por “curso de agua”. Y así se define “curso de agua internacional”, según la Convención de 1997, Art. 2 b, como un curso de agua que se encuentra en Estados distintos. Además, definía la diferencia entre un río internacional y nacional, pues éste posee su recorrido desde su fuente hasta dentro de las fronteras de un mismo Estado, así lo posee exclusivamente. En el Artículo 7, se establece, como novedad expresa en esta Convención, adoptar todas las medidas apropiadas para impedir que se causen daños sensibles a otros Estados que comparten un curso de agua internacional (McCaffrey, 2009).

Si bien, no forma parte de este estudio, Asia muestra una situación compleja en relación con las cuencas fluviales compartidas en territorios fronterizos. Douglass (2010) expone que la situación actual es de una crisis convergente tanto en la calidad del sistema de agua como en el desempeño de los mecanismos de gobernanza. Este autor insiste en la necesidad, que podría ser un deseo mundial, de mejorar sustancialmente las instituciones y herramientas de gobernanza transfronteriza para estar preparados en situaciones de crisis.

Por su parte, Teymurov (2015) encontró que los principios para el uso y protección de los recursos de agua dulce son los mismos para los cursos de agua internacionales y los acuíferos transfronterizos. Así, se muestra la ausencia de jerarquía entre los principios fundamentales del uso armónico de los recursos de agua dulce. Si se aplica la equidad en el uso significa la máxima distribución óptima del agua y su buen uso,

y si se aplica la sabiduría supone la aceptación del mantenimiento y restauración de los recursos hídricos a un nivel que asegure la máxima recuperación posible.

En los paisajes fluviales fronterizos, se encuentran dificultades para establecer un acuerdo, bilateral o internacional, en cuanto se llevan a cabo proyectos hidrológicos. Dichos proyectos, realizados en los tramos altos y medios de los ríos, tienen un impacto directo sobre las poblaciones situadas aguas abajo. Los proyectos hidrológicos pueden relacionarse con el uso y aprovechamiento del agua a través de canalizaciones y embalses para el uso doméstico, agropecuario, energético e industrial en las poblaciones próximas. Esto requiere gestionar una gobernanza transfronteriza común para una planificación de las cuencas hidrográficas en su conjunto.

Los paisajes fluviales del río Colorado han sido jalonados por varios embalses para diferentes usos domésticos y agrarios, que han llevado a los límites. Las consecuencias medioambientales han resultado definitivas hasta desecar su delta en el Mar de Cortés (California). A finales del siglo XIX, J. H. Powell sugirió la construcción de reservas de agua en el curso alto y medio del río para irrigar las bajas por medio de canales. Ahora bien, Powell se opuso, según señalan Samaniego López y Díaz Delgado (2015), a irrigar fuera de control y sin regulación el oeste americano. Incluso advirtió sobre la herencia de litigios y conflictos legales por derechos de agua, donde se carece para abastecer toda esa tierra. Ahora bien, el Colorado tiene la mayor parte de la extensión de su cuenca (99%) dentro de los Estados Unidos.

Paisajes fluviales de frontera en Latinoamérica

Las disputas por la gestión y administración para los usos, aprovechamientos y explotación de los recursos de las aguas en Latinoamérica resultan ser un asunto político y social recurrente. Se han analizado tres casos, que corresponden a otros tantos escenarios geográficos: el río Bravo-Grande, el río San Juan y el río Silala. En estos casos, los acuerdos diplomáticos bilaterales fueron el antecedente a los tratados y convenios internacionales. Los acuerdos de paz constituyen el punto de partida de los acuerdos bilaterales y la ruptura conduce al arbitraje internacional. Por tanto, la clave del problema en los paisajes fluviales fronterizos radica en el cumplimiento de los acuerdos bilaterales y en la normativa internacional. Este problema resulta persistente y recurrente en la resolución internacional de estos litigios.

En todo caso, los componentes hidrológicos en las decisiones arbitrales se dirigen hacia la definición de los siguientes condicionantes, según Llamas, Martínez-Santos

y de la Hera (2006): ecológico, económico, social, legal, institucional, intergeneracional, político, ético e hidrológico. Estas condiciones hidrológicas forman parte de las decisiones políticas y de planificación, que resultan de importancia primordial e involucran la sostenibilidad, la asignación económica y ecológica y las obligaciones políticas y sociales posteriores.

Escenario geográfico del río Grande-Bravo entre Estados Unidos de América y México

El río Bravo, denominado en México, y río Grande, en Estados Unidos de América, constituye una extensa frontera natural a lo largo de los estados de Colorado, Nuevo México, Texas y México para desaguar en el Golfo de México de más de tres mil kilómetros. En 1889, ambos países crearon la Comisión Internacional de Límites y Aguas (International Boundary and Water Commission, en inglés) para establecer los acuerdos del río Bravo-Grande y el río Colorado. Desde 1848, ambos países ratificaron el Tratado de Guadalupe para la paz, amistad y límites, que dicha Comisión mantiene a través de tratados y convenios. Este tratado dio origen, en 1944, al Tratado de la Distribución de las Aguas Internacionales firmado por México y EEUU (México, 1944). Si bien, este tratado persigue el beneficio de los recursos hídricos sin intervenir en los intereses sociales y políticos propios de los Estados americano y mexicano, se dan situaciones excepcionales, que generan nuevas disputas y conflictos en los paisajes fluviales.

Figura 9. La presa de La Boquilla en el río Conchos, Chihuahua (México).



Fuente: GoogleMaps (2020).

En este último tratado, ambos países acordaron 1850 m³ del río Colorado destinados a México y 431,73m³ del río Bravo-Grande destinado a los Estados Unidos. Esto supone que México mantenía los dos tercios del caudal del río Bravo. Sin embargo, en una sequía tan pertinaz como la de este año, México no alcanzaba el cupo a entregar a Estados Unidos. Un plazo que terminaba en el mes de octubre y que supuso una rebelión en el campesinado del río Conchos, donde se encuentra la presa de la Boquilla (Figura 9). Este río es afluente del río Bravo, aunque no configura, propiamente, un paisaje fluvial fronterizo, pertenece a su cuenca hidrográfica y al tratado.

Skaggs et al. (2011) plantean las contradicciones entre los derechos adquiridos y el consumo real de agua. Estos autores observan que el derecho adquirido del consumo de agua, como consecuencia de las divisiones administrativas, conduce a un gasto superior al necesario. Tras un estudio realizado en el tramo inferior del río Grande, estos autores concluyeron que las decisiones políticas debieran considerar los gastos de agua, como consecuencia del cambio de uso. En el área de estudio realizado, se produjo un aumento de granjas con un menor tamaño, que supuso un menor gasto de agua. Sin embargo, el gasto venía a ser similar, dada la concesión de derecho adquirido.

Figura 10. Línea fronteriza entre México y Estados Unidos. La frontera del río Grande-Bravo se extiende entre El Paso-Ciudad Juárez hasta Brownsville-Matamoras.



Fuente: Reuters-El Mundo.

Balleau (2012) considera que el derecho al agua se normaliza sobre el uso beneficioso histórico del agua en todos sus aspectos de desviación, almacenamiento, conveniencia, lugar, propósito, cantidad (volumen y tasa) y otras condiciones. Todo esto, arguye el mismo autor, se considera la evidencia para formalizar ante el tribunal el derecho al agua, donde el balance hídrico de la cuenca carece de interés. Posiblemente, en este tipo de análisis de los paisajes fluviales fronterizos, podrían considerarse otros factores para su revisión y gobernanza. Se ha comprobado que la jurisdicción sobre las aguas puede alcanzar a tierras de la misma cuenca hidrográfica, aunque lejanas del río principal. Esto genera conflictos en la población ajena a los tratados bilaterales y acuerdos internacionales, pues no se consideran las condiciones naturales (sequías, inundaciones...).

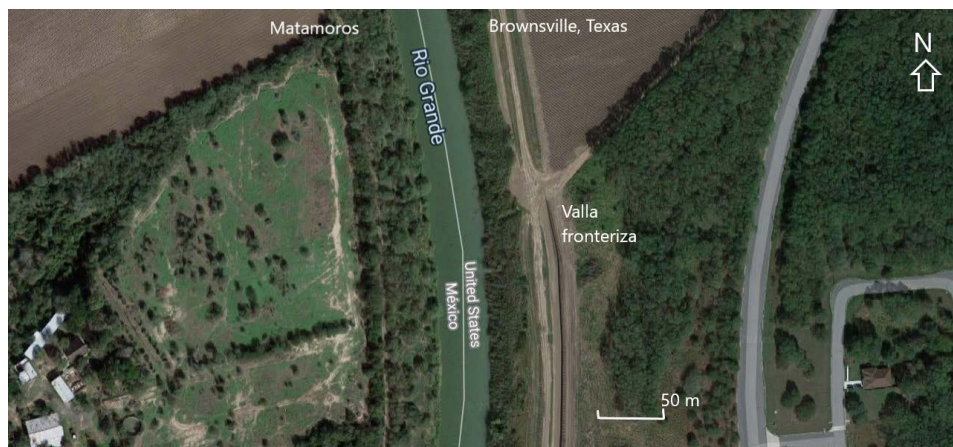
De igual modo, los cambios generados en el tamaño y uso de explotación agropecuaria pueden considerarse para elaborar tratados más flexibles con los derechos adquiridos en el uso del agua. Además, hay que considerar otro tipo de cuestiones excepcionales que, como ha sucedido con el último gobierno norteamericano, pretende evitar los movimientos migratorios. Esta idea peregrina busca construir muros en los paisajes fluviales.

Figura 11. El muro americano junto a la margen del río Bravo-Grande, en tramo fronterizo entre Brownsville, Texas y Matamoras.



Fuente: BBC (2020).

Figura 12. Valla fronteriza en el río Grande-Bravo entre Matamoros (México) y Brownsville (Texas).



Fuente: GoogleMaps (2020).

Hanson (2020) llevó a cabo un estudio sobre el río Grande-Bravo. Dicho estudio consistió en la realización de un conjunto de entrevistas a los responsables en la administración del agua, propietarios de grandes superficies agrícolas y otras personas responsables de las decisiones del agua al margen del gobierno. Las entrevistas resultantes proporcionaron la información subyacente utilizada para explorar y analizar los procesos sociales que están detrás de esas decisiones. Sobre estos resultados, Hanson realizó un mapa conceptual como herramienta visual sobre la toma de decisiones sobre la administración del agua del río Grande-Bravo.

Los cambios directos producidos por la instalación de muros fronterizos en la proximidad de los cauces resultan ser una decisión equivocada desde una perspectiva natural y social. Tal como se señaló más arriba, sobre el concepto de cauce fluvial libre, se precisa que el lecho mayor y/o llanura de inundación aparezcan exentos de cualquier intervención humana. Estos muros, lejos de resolver el problema al que se destinaron, pueden generar otras situaciones controvertidas relacionadas con el entorno ecológico del paisaje fluvial fronterizo (Figuras 11 y 12).

Figura 13. La Isla Portillos, en la frontera de Nicaragua y Costa Rica, forma parte de la Isla Calero en la desembocadura del río San Juan.



Fuente: GoogleMaps (2020).

Escenario geográfico en el río San Juan entre Costa Rica y Nicaragua

En 1858, el Tratado de Cañas-Jerez delimitaba las fronteras de Nicaragua y Costa Rica. Este tratado otorgaba soberanía sobre el río, aunque otorgaba derechos de navegación con fines comerciales (Costa Rica, 1848). Estas condiciones fueron posteriormente ratificadas por los laudos Cleveland (1888) y Alexander (1897), según afirman Malamud y García Encina (2011) (Figura 13).

El inicio de un proceso entre ambos países desde 2005, que acabó en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en La Haya. En 2009, el fallo ratificaba la plena soberanía de Nicaragua sobre las aguas del río San Juan, aunque Costa Rica tendría pleno derecho de navegación comercial y transporte de pasajeros a lo largo de los 140 km del cauce fluvial de frontera entre ambos países (Malamud; García Encina, 2011; Sáenz Carbonell, 2017).

Sin embargo, el contencioso no terminó con este acuerdo y el dragado nicaragüense de este tramo bajo del río condujo a nuevo problema entre ambos Estados. En este caso, ya no se trataba de los usos, sino de salvaguardar las condiciones ecológicas de este paisaje fluvial fronterizo. En este momento, la isla Portillos costarricense entra en juego, que es denominada por Nicaragua como *Harbor Head*. Las labores

de dragado también se acometieron en toda esta zona de soberanía costarricense (Malamud; García Encina, 2011). La reivindicación nicaragüense se formula a partir de la existencia de un caño fluvial obliterado, perteneciente al sistema hidrológico del río San Juan.

La fragilidad de estos paisajes fluviales forma parte de las consideraciones en los acuerdos y tratados bilaterales, así como en las decisiones internacionales para arbitrar los litigios fronterizos. De hecho, cabe añadir que Costa Rica posee una ley de aguas desde 1942, que Nicaragua aún no ha terminado de redactar y promulgar (Gentes, 2011). Las referencias al perjuicio creado a la morfología del cauce fluvial, la vegetación y la fauna son innumerables y superan el objeto de este análisis. Ahora bien, resulta conveniente considerarlo al establecer un uso determinado sobre los paisajes fluviales. Precisamente, el uso razonable se opone al abuso y a la propiedad estatal de un paisaje fluvial. En todo caso, Aizenstatd (2012) confirma que en el Derecho Internacional rige la norma consuetudinaria de no causar perjuicio sensible a otro Estado.

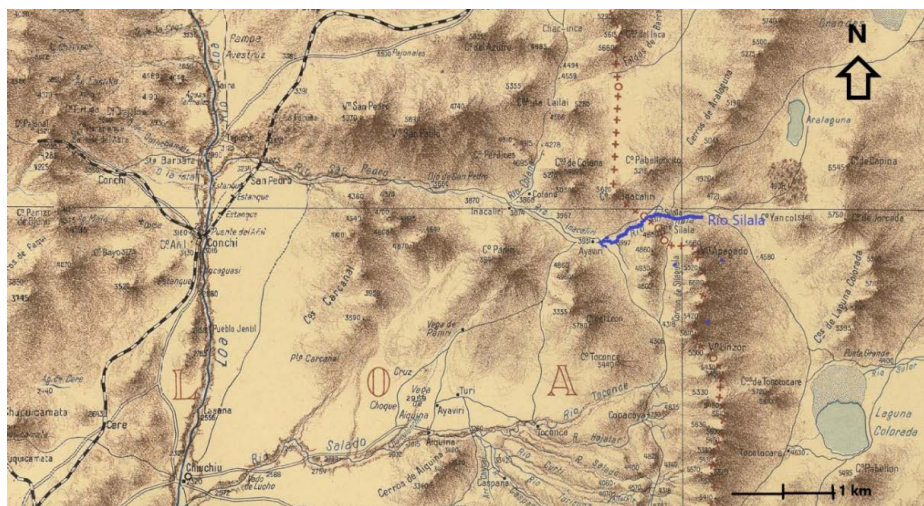
Escenario geográfico del río Silala entre Chile y Bolivia

El río Silala es un subafluente del sistema fluvial de los ríos Loa-San Pedro, localizado en la región de Antofagasta de Chile. Este río recorre cerca de 7 km hasta el río San Pedro de Inacaliri en dirección occidental. Éste, a su vez, desagua en el río Loa, que cruza el Desierto de Atacama, y desemboca en el Océano Pacífico. Si bien, el río Silala discurre por el territorio chileno, su manantial se localiza al otro lado de la frontera, en el altiplano andino del Departamento de Potosí a una altitud media de 4.600 m. Alves Marqués (2009) señala que el Silala brota en un manantial en el cantón de Quetena, Potosí. El manantial está constituido por un conjunto de 94 ojos de agua en 70 km² a 5.000 m, situado en una depresión junto al Volcán Apagado. Este paraje es conocido como bofana.

La frontera entre los dos países, Chile y Bolivia, cuenta con un Acuerdo de Paz y Amistad, celebrado en Santiago de Chile el 20 de octubre de 1904. De este acuerdo existe un mapa detallado, que no ha sido posible incluir en este capítulo porque no tenía suficiente calidad de reproducirse. En el mapa se muestra la línea fronteriza definida y acordada entre los dos países. En la cabecera del río Silala se advierte que el trazado aparece rectilíneo y perpendicular al curso del río. El trazado toma como

referencias los cerros de mayor altitud del altiplano, Inacaliri (5.645 m), al norte, y Silala (4.301 m), al sur. Obviamente, la decisión debió formalizarse sobre una cartografía con apenas detalle de la cabecera y el manantial del río Silala, tal como queda registrado en la cartografía chilena de 1910 (Figura 14).

Figura 14. En el centro derecha del mapa, el río Silala (curso fluvial marcado en azul) desagua en dirección suroeste en el sistema fluvial de los ríos chilenos Loa-San Pedro. El manantial se encuentra en las tierras bolivianas, al este de la frontera.



Fuente: Atlas Centenario, L. Risopatrón et al. (1910).

Las tensiones hídricas entre Chile y Bolivia poseen un carácter doble, marítimo y fluvial. Correa (2020) señala que el 1 de octubre de 2018, la Corte Internacional de Justicia falló a favor de Chile en el caso de la demanda marítima y declaró que este país no tenía obligación alguna de negociar una salida soberana al mar para Bolivia, derivado de la pérdida de acceso a las costas y territorios tras la Guerra del Pacífico (1879-1883). El consecuente Pacto de Tregua de 1884 condujo al dominio de Chile en Atacama y la renuncia boliviana al mar (Bolivia, 2014). Tras este recurso marítimo, aparecía un recurso chileno por las aguas del Silala en 2016. Esta misma autora demuestra que el uso compartido del acuífero del Silala trasciende la gobernanza del agua y, afirma, que se vincula estrechamente con la crítica relación histórica entre ambos países.

Silva Bustos (2016) examina la controversia surgida en base al río Silala, que ambos países determinaron que era un río internacional. Incluso que, en el Tratado de 1904, suscrito entre ambos países, expresamente, define la línea fronteriza por la divisoria de aguas siguiendo el volcán Apagado (Hito 15), un contrafuerte al cerrito de Silala (Hito 16) y en línea recta al cerro de Inacaliri o del Cajón (Hito 17) (Figura 15).

Figura 15. Detalle del cauce del río Silala, que cruza la frontera de Chile y Bolivia y la localización del manantial en tierras andinas bolivianas.



Fuente: Google Maps (2020).

Alves Marqués (2009) plantea si la disputa del Silala estriba en aclarar la propiedad de uso del agua, dependiendo de si se trata de un manantial o las aguas internacionales de un río. El agua está canalizada para los usos de riego agrícola y consumo humano en la cuenca baja del Silala y Antofagasta, uso doméstico en Catama, Antofagasta, Mejillones y Tocopilla e industrial en el centro minero de Chuquicamata. Además, desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, hay que añadir el uso ferroviario de las máquinas a vapor del ferrocarril de Antofagasta. La explotación de los bofedales está adjudicada por un concurso público del gobierno boliviano en

2000. Tras un acuerdo bilateral en 2009, que parecía resolver las desavenencias, Bolivia anunció el criadero de truchas y la embotelladora en 2013 (Silva Bustos, 2016). Consecuentemente, esta explotación piscícola trajo un nuevo conflicto.

Paisajes fluviales de frontera en conflicto de Europa

Los paisajes analizados en este apartado corresponden a dos ríos europeos emblemáticos: Rin y Danubio. Ambos ríos atraviesan numerosos países y poseen una diversidad de paisajes fluviales. En ellos se han elegido un escenario geográfico, debido a que representan una situación conflictiva en relación con el paisaje fluvial fronterizo.

Escenario geográfico del río Rin entre Francia y Alemania

En la edición francesa de la guía Bædeker de 1881, muestra ciertas ambigüedades sobre los límites fronterizos en la cartografía y, por el contrario, se expresa con cierta rotundidad sobre los acontecimientos de 1870. Así, al abordar la descripción de la región alsaciana, resalta el valor estratégico de Estrasburgo. A continuación, se menciona la destrucción de *citadelle* fortificada debido a la “resistencia desesperada” de la ciudad. En tanto que la toponimia francesa aparece adaptada al alemán, como Mulhouse (Mülhausen), St. Etienne (Stephanskirne) y Ribeuville (Rappoltsweiler, denominada coloquialmente por los habitantes Rappsschweir). Los textos escolares franceses recogen el sector ocupado, aunque con la nueva delimitación fronteriza tras el Tratado de Frankfort de 1871 (Figura 16).

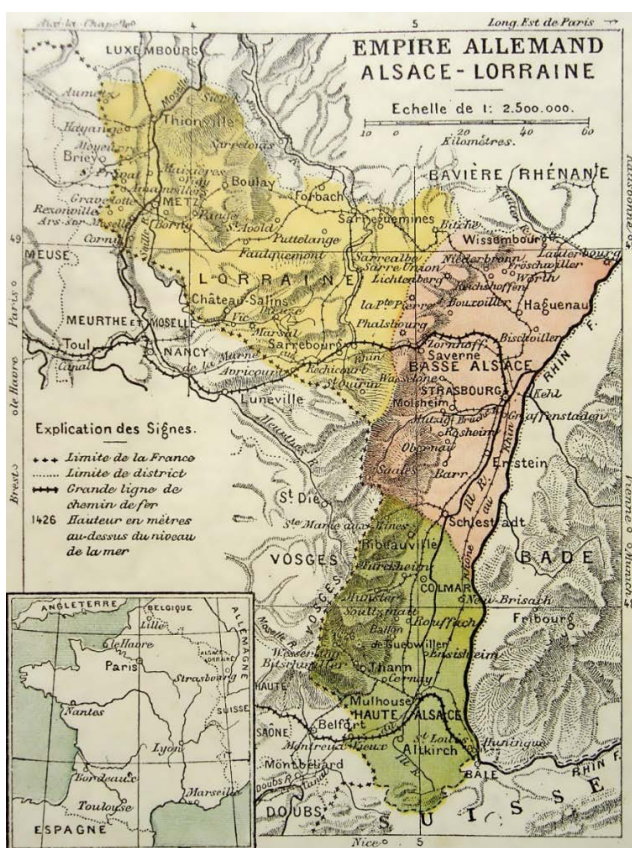
En 1931, Fevre afirmaba el valor del Rin como río europeo para vincular los pueblos y culturas y se opone a la idea de las fronteras naturales. Este autor escribió un nuevo texto sobre el Rin, junto a Demangeon (Demangeon; Fevre, 1935). Aún en el primer tercio del siglo XX, Demangeon (1932) observaba que las condiciones sociales y políticas eran prematuras para consolidar un acuerdo económico en toda Europa. Ahora bien, Demangeon precisaba que los acuerdos regionales podrían lograr una sucesiva cooperación gradual hacia un acuerdo económico. En suma, se trataba de abordar y resolver dificultades mediante acuerdos regionales.

La región de la Alsacia ha dado respuesta institucional a los problemas fronterizos que soportan desde hace más de siglo y medio. Alsacia posee una singularidad geográfica e histórica, que ha devenido en un carácter lingüístico y cultural. Ambas condiciones, singularidad y carácter, han impulsado una organización institucional. Ares (2009) describe esta organización como una fórmula para intervenir en las decisiones regionales que se

definan en el seno de la Unión Europea. Ésta impulsa la actividad local desde el Comité Europeo de las Regiones como instrumento de la política continental.

La política regional europea está orientada a invertir en ámbitos sociales y económicos como creación de empleo, competitividad, crecimiento económico, mejora de la calidad de vida y desarrollo sostenible. La Unión Europea considera que las necesidades y preocupaciones locales y regionales confieren mayor legitimidad democrática y sentido de pertenencia a la política de la UE, pues todo ello beneficia a la ciudadanía. En el reciente documento publicado, las regiones poseen un valor inestimable en la recuperación social y económica enfocado hacia la Unión Europea resiliente, sostenible y cohesionada desde la cooperación interterritorial y la adopción de decisiones coordinadas (Unión Europea, 2020).

Figura 16. Ocupación alemana de Alsacia y Lorena.



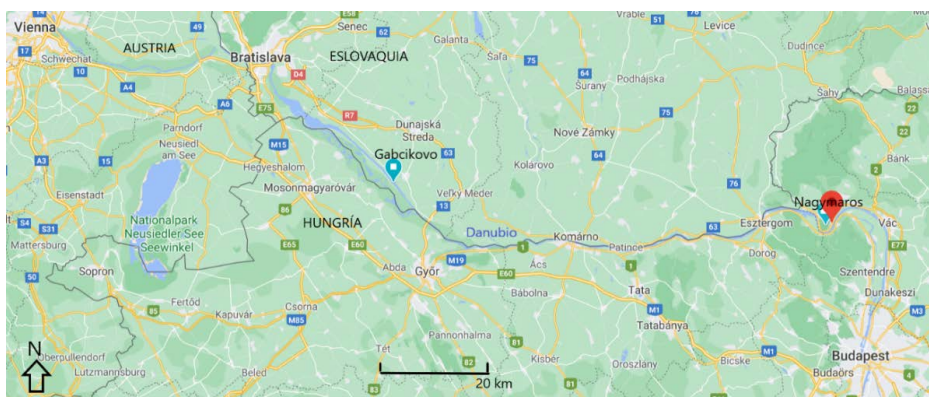
Fuente: GoogleMaps, 2020.

Escenario geográfico del río Danubio entre Hungría y Eslovaquia

El Danubio recorre 2.860 km y su cuenca es de 817.000 km², atravesando el sur de Alemania, Austria, Eslovaquia, Hungría y Rumania, además de Eslovenia, Croacia, Bosnia, Serbia, Bulgaria, Moldavia y Ucrania. Por tanto, el río Danubio recorre doce países y enlaza cuatro capitales europeas: Viena, Bratislava, Budapest y Belgrado (Lóczy, 2007). La cuenca del Danubio ha acogido a un gran número de pueblos entre los siglos IV y X (germanos, eslavos, búlgaros, húngaros, turcos) y se fusionaron con aquellos que ya habitaban (dacios, romanos, gépidos). Por tanto, al Danubio se le considera el río integrador de Europa central (Sánchez Sánchez, 1995).

Así, un río de largo recorrido y dilatada historia donde se han alcanzado acuerdos bilaterales y tratados internacionales. En los dos últimos siglos, la historia de Europa ha necesitado alcanzar acuerdos de paz y definir límites fronterizos. Sin embargo, aún hoy día se generan situaciones excepcionales. Si bien, la consistencia política y social y la experiencia diplomática de Europa amparan y atenúan las posibles hostilidades en un marco de diálogo, aunque surgen desavenencias sobre ciertos paisajes fluviales fronterizos. La Comisión del Danubio aparece constituida en 1948 y registra toda la documentación de los acuerdos sobre los usos y aprovechamientos compartidos del río.⁶⁰

Figura 17. Localización de las obras hidráulicas en el paisaje fluvial fronterizo del Danubio entre Gabčíkovo (Eslovaquia) y Nagymaros (Hungría).



Fuente: GoogleMaps (2020).

⁶⁰ Disponible en: www.danubecomission.org.

El recorrido del Danubio entre Hungría y Eslovaquia corresponde a un tramo fluvial donde discurre por una fosa tectónica. Esta fosa coincide con la denominada Pequeña Llanura Húngara (Lóczy, 2007). Esta extensa llanura aluvial se localiza entre Győr (Hungría) y Bratislava (Eslovaquia) y en ella se llevó a cabo una canalización para su represamiento. El proyecto original consistía en un sistema de canalización y represamiento a lo largo de 150 km del Danubio entre Dunakiliti a Nagymaros. El canal y presa para el uso hidroeléctrico y esclusas para la navegación, tanto en Gabčíkovo (Eslovaquia) como en Nagymaros (Hungría) (Figura 16). Esta construcción supuso un descenso de seis metros en el caudal del Danubio y numerosos afluentes quedaron semisecos (Sánchez Sánchez, 1995). En Dunakiliti, se construyó un dique transversal para así elevar el nivel del caudal del Danubio y evitar el descenso del nivel freático en la llanura.

Sánchez Sánchez (1995) aduce que con el paso de los años la construcción empezó a perder significación social, pese a los objetivos políticos de su ejecución. En primer lugar, se trataba de producir energía eléctrica para impulsar el desarrollo económico. En segundo lugar, se trataba de mejorar la navegación internacional. En tercer lugar, controlar las inundaciones periódicas del Danubio en esta área geográfica. Las obras se llevan a cabo sin los suficientes recursos financieros y sin considerar las posibles consecuencias medioambientales.

Las obras de ingeniería hidráulica llevadas a cabo en el curso medio en la Pequeña Llanura Húngara han producido resultados diferentes en los ámbitos ecológicos, sociales, políticos, económicos y culturales. Los diferentes tipos de construcción (canalizaciones, presas) conllevan otro tipo de consecuencias, debido a la significativa inversión económica y a los logros obtenidos en proporción al costo medioambiental realizado. En este caso, el acuerdo de ambos países para llevar a cabo la explotación de los recursos energéticos y de navegación del Danubio ha sido satisfactorio, aunque en menor medida sus resultados con el paso del tiempo.

Los paisajes fluviales fronterizos poseen una complejidad proveniente de las peculiaridades hidrográficas y los factores de carácter políticos, socioeconómicos y culturales. La delimitación de las fronteras en los cursos de agua concuerda con el

talweg, o bien, con la divisoria de aguas. Esta definición de las fronteras no siempre se ajusta a la dinámica fluvial, como sucede con los tramos meandrizados o anastomosados, o incluso con las pérdidas kársticas del agua subterránea.

Los estudios de caso elegidos en este capítulo proporcionan diferentes características de los paisajes fluviales fronterizos en Latinoamérica y Eurasia. Parece complicado atribuir unos rasgos al conjunto de los paisajes continentales. Más aún, considerando las escalas espacial y temporal de los paisajes fluviales fronterizos. Así, por una parte, hay paisajes de unos pocos kilómetros, como el Silala, frente a las complejas infraestructuras hidrológicas en la centena de kilómetros del Danubio. Por otra parte, hay paisajes fluviales que han sido objeto de disputas territoriales en los últimos dos siglos, tanto en Latinoamérica, como sucede con el río San Juan, como en Eurasia, como se muestra con el Rin.

Sin embargo, los paisajes fluviales fronterizos elegidos muestran varias propiedades comunes, pese a las diferencias espaciotemporales reseñadas. Estas propiedades podrían ser los siguientes: recursividad, madurez y excepcionalidad. El primero se refiere a la recursividad de hechos políticos y sociales, que agitan los acuerdos fronterizos bilaterales adoptados. En segundo lugar, la madurez temporal de los tratados consolida la vigencia de estos. Y, en tercer lugar, la excepcionalidad de determinados hechos históricos interviene decisivamente en los acuerdos bilaterales en los paisajes fluviales. Asimismo, se comprueba que la normativa internacional proporciona un marco de referencia sobre cuestiones genéricas y globales sobre los usos y aprovechamientos de los cauces fluviales y resuelven los litigios. Sin embargo, los acuerdos bilaterales o pluriestatales otorgan continuidad y vigencia a la dinámica humana en los paisajes fluviales fronterizos.

Posiblemente, una manera de resolver estos litigios puede estar relacionada a las medidas vinculadas al respeto medioambiental de estos paisajes. El espacio libre fluvial proporciona al curso de agua una llanura de inundación y un lecho mayor exentos de cualquier intervención humana. Este espacio está asociado a prever soluciones ante situaciones climáticas adversas (inundaciones, crecidas...) y a evitar problemas en la gestión y administración social y política de las fronteras. De esta forma, la gobernanza internacional desempeñará un papel relevante en los acuerdos transfronterizos de gestión del agua.

Referências

- Ab'Saber, A. *Brasil: paisagens de exceção*. Cotia, SP: Ateliê Editorial, 2006.
- Aizenstatd Leistenschneider, N. A. La responsabilidad internacional de los Estados por actos ilícitos, crímenes internacionales y daños transfronterizos. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, v. 12, 2012, p. 3-23.
- ALVES MARQUÊS, M. Silala, ¿curso de agua internacional o manantial nacional? VII Jornadas de Investigación 10/CSO, Área de Relaciones Internacionales de América Latina, Universidad de El Salvador, octubre de 2009.
- ARES CASTRO-CONDE, C. Una región, una forma de participación en la Unión Europea: la estrategia alsaciana de influencia en Bruselas. *Revista d'Estudis Autonòmics i Federals*, n. 8, p. 226-258, abr. 2009.
- BæDEKER, K. *L'Allemagne et l'Autriche avec quelques parties des pays limitrophes. Manuel du voyageur*. Leipzig: Karl Bædeker Édition, 1881.
- BALLEAU, W. P. Commentary on "The Convergence of Water Rights, Structural Change, Technology, and Hydrology: A Case Study of New Mexico's Lower Rio Grande". *Natural Resources Journal*, v. 52, n. 2, p. 265-276, 2012.
- BENITO MARTÍN, F. El sistema medieval de asentamientos en Castilla y León. *Arqueología y Territorio Medieval*, v. 12, n. 2, p. 57-74, 2005.
- BIRON, P.; BUFFIN-BÉLANGER, T. H.; LAROCQUE, M.; DEMERS, S.; OLSEN, T.; OUELLET, M.-A.; CHONÉ, G.; CLOUTIER, C.-A.; NEEDELMAN, M. *Espace de liberté: un cadre de gestion intégrée pour la conservation des cours d'eau dans un contexte de changements climatiques*, 2013. Disponible en: <https://archipel.uqam.ca/7933/1/Bironetal2013.pdf>.
- BLOCH, M. *Les caractères originaux de l'histoire rurale française*. Paris: Librairie Armand Collins, 1961.
- BOLIVIA. *El libro del mar*. La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 2014.
- BONNETT, A. *Off the Map: Lost Spaces, Invisible Cities, Forgotten Islands, Feral Places and What They Tell Us About the World*. London: Aurum Press, 2015.
- BRAUDEL, F. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, dos vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- CANADÁ. *Guide d'interprétation, Politique de protection des rives, du littoral et des plaines inondables*. Québec, Canadá: Ministère du Développement Durable, de l'Environnement et de la Lutte contre les changements climatiques, 2015.
- CASTAÑO HERNÁNDEZ, A. M. *Nombres de frontera. Estudio toponímico de Olivenza y Táliga*. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2004.
- CORREA VERA, Loreto. Aguas dulces entre Chile y Bolivia: el Silala en su laberinto. *Relaciones Internacionales*, n. 45, p. 163-183, 2020.
- COSTA RICA. *Tratado de Viñas-Jerez*, 1848.
- DANTÍN CERECEDA, J. *Ensayo acerca de las regiones naturales de España*. Madrid: J. Cosano, 1922.
- DEMANGEON, A. Les conditions géographiques d'une union européenne. *Fédération européenne ou ententes régionales? Annales d'histoire économique et sociale*, n. 17, p. 433-451, 1932.
- DEMANGEON, A.; FEVRE, L. *Le Rhin: Problèmes d'Histoire et d'Économie*. Paris: Librairie Armand Collin, 1935.
- DE VOS, J. *Las fronteras de la frontera sur. Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*. México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993.
- DOUGLASS, M. Cross-Border Water Governance in Asia. In: United Nations University. *Cross-Border Governance in Asia and the Pacific*. Tokyo: United Nations University Press, p. 122-168, 2010.

- GARCÍA DE LA VEGA, A. El escenario geográfico en el estudio del paisaje. Propuestas metodológicas en la enseñanza de la geografía. In: García de la Vega, A. *Reflexiones sobre educación geográfica. Revisión disciplinar e innovación didáctica*. Madrid: Ediciones UAM y Edições LAGIM, 2018.
- GENTES, I. Políticas hídricas, institucionalidad compleja y conflictos transfronterizos em Nicaragua. In: BOELEN, R.; CREMERS, L.; ZWARTEVEEN, M. (Eds.). *Justicia hídrica. Acumulación, conflicto y acción social*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2011.
- GINER DE LOS RÍOS, F. *Ensayos y cartas. Edición de homenaje*. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.
- HANSON, K. *Combining Text Analysis and Concept mapping for Conceptual Model Development*. (Master Dissertation on Geography). Norman: University of Oklahoma, 2020.
- HERNÁNDEZ, V. N. C. El río y su territorio. Espacio de libertad: un concepto de gestión. *Terra Nueva Etapa*, v. XXXIV, n. 56, p. 45, 2018.
- JAN, M.; MICHAUD, R. ; MICHAUD, S. *Die Chinesische Mauer*. München: Hirmer, 2000.
- KAPLAN, R. D. *La venganza de la geografía*. Barcelona: RBA Libros, 2013.
- KAUFFER MICHEL, E. F. Migraciones y agua en la frontera entre México, Guatemala y Belice: aproximaciones en torno a una relación multiforme. *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, v. VIII, n. 2, p. 29-45, 2010.
- _____. Entre rigidez política (hacia el conflicto) y fluidez hídrica (hacia la paz): las fronteras de agua de México con Guatemala y Belice. *Revista de Paz y Conflictos*, v. 10, n. 1, p. 61-86, 2017.
- LLAMAS, R.; MARTÍNEZ-SANTOS, P.; de la HERA, A. The Manifold Dimensions of Groundwater Sustainability: An Overview. *Proceedings International Symposium on Groundwater Sustainability*. Westerville: NGWA Press (National Ground Water Association), 2006.
- LÓCZY, D. The Danube: Morphology, Evolution and Environmental Issues. In: GUPTA, A. *Large Rivers: Geomorphology and Management*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons, Ltd., 2007.
- MALAMUD, C.; GARCÍA ENCINA, C. El conflicto fronterizo entre Costa Rica y Nicaragua: ¿medioambiente, soberanía, narcotráfico o mero instrumento electoral? *ARI*, n. 22, p. 1-9, 2011.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. El origen de la inserción de la geomorfología en la geografía. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, n. 39-40, p. 50-56, 1996.
- _____. Las cuencas hidrográficas: revisión histórica de su uso como soporte físico de la regionalización. *Ambienta: La revista del Ministerio de Medio Ambiente*, n. 36, p. 44-49, 2004.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G. *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana: estudio histórico-geográfico*. Madrid: Editora Nacional, 1983.
- McCAFFREY, S. C. *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Usos de Aguas Internacionales para fines distintos a la Navegación*, 2009.
- MEDINA, M. Las cuencas hidrográficas internacionales: sistemas reservorio de agua dulce para la cooperación o el conflicto. *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación*, n. 2, p. 153-165, 2008.
- MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA, A. *Geopolítica o geografía política. Su posible contenido*. *Estudios Geográficos*, n. 2, p. 5-33, 1941.
- MÉXICO. *El Tratado Internacional de Aguas celebrado entre México y los Estados Unidos: mecanismos de asignación de las aguas de los ríos Bravo y Colorado*. México DC: Gobierno de México, 1944.
- MÍNGUEZ, J. M. *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones*. San Sebastián-Donostia: Editorial Nerea, 2004.
- MONTERO, S. Los desbordamientos del Tíber a su paso por Roma en época de Augusto. In: MANGAS, J.; MARTÍNEZ CABALLERO, S. (Eds.). *El agua y las ciudades romanas*. Madrid: Ediciones 2007.
- Organización de Naciones Unidas, ONU. *Normas de Helsinki sobre los usos de las aguas de los ríos internacionales*. Helsinki, 20 de agosto 1966.

- _____. *Derecho de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación*. 21 de mayo de 1997.
- RECLÚS, E. *Voyage a la Sierra-Nevada de Sainte-Marthe*. Paris: Librairie Hachette et Cie, 1881.
- RISOPATRÓN, L.; BOLOÑA y DAÑINO, N.; OSSANDÓN y CRESSY, L. (1909-1911). *Atlas Centenario. Santiago de Chile*, 1881.
- SÁENZ CARBONELL, J. F. Límites y litigios internacionales de Costa Rica: una síntesis. *Revista Costarricense de Política Exterior*, n. 27, p. 179-189, 2017.
- SAMANIEGO LÓPEZ, M. A.; DÍAZ DELGADO, C. Usos sociales del agua y medio ambiente en la cuenca internacional del río Colorado. *Región y sociedad*, v. 27, n. 63, p. 61-96, 2015.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. La desviación de las aguas del Danubio en Eslovaquia: ¿desarrollo económico o agresión medioambiental? *Papeles de Geografía*, v. 11, n. 22, p. 183-201, 1995.
- SCHLÖGEL, k. *En el espacio leemos el tiempo*. Madrid: Siruela, 2007.
- SILVA BUSTOS, M. Demanda chilena en contra de Bolivia en la Corte Internacional de Justicia: caso del río Silala. *Revista Digital Nuevo Derecho*, p. 1-27, 2016.
- SKAGGS, R. Z.; SAMANI, A. S.; BAWAZIR, M.; BLEIWEISS. The Convergence of Water Rights, Structural Change, Technology, and Hydrology: a Case Study of New Mexico's Lower Rio Grande. *Natural Resources Journal*, v. 51, n. 1, p. 95-119, 2011.
- ТЕУМУРОВ, Е. С. О СООТНОШЕНИИ ПРИНЦИПОВ СПРАВЕДЛИВОГО И РАЗУМНОГО ИСПОЛЬЗОВАНИЯ РЕСУРСОВ ПРЕСНОЙ ВОДЫ И СУВЕРЕНИТЕТА ГОСУДАРСТВА НА ЧАСТЬ ТРАНСГРАНИЧНОГО ВОДНОГО ОБЪЕКТА. [Sobre la relación de los principios del uso justo y razonable de los recursos de agua dulce y la soberanía estatal en un curso de agua transfronterizo], *Право и политика [Derecho y Política]*, n. 7 (187), p. 968-977, 2015.
- TRICART, J. *Écogéographie des espaces ruraux*. Paris: Éditions Nathan, 1994.
- UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION, UNESCO. *Atlas of Transboundary Aquifers*. Paris: UNESCO Press, 2009.
- UNIÓN EUROPEA. *El Convenio de la CEPE sobre la protección y utilización de los cursos de agua transfronterizos y de los lagos internacionales*. Helsinki, 1992.
- _____. *Resolución del Comité Europeo de las Regiones sobre "Las prioridades del Comité Europeo de las Regiones para 2020-2025. Acercar Europa a sus ciudadanos a través de sus pueblos, sus ciudades y sus regiones"*. *Diario Oficial de la Unión Europea*, de 1 de octubre de 2020. (2020/C 324/02).
- UNWIN, T. *El lugar de la geografía*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1995.

SOBRE OS ORGANIZADORES E AUTORES:



Clemente Herrero Fabregat

clemente.herrero@uam.es

Catedrático Emérito de la Universidad Autónoma de Madrid. Doctor Honoris Causa por la Universidad Regional del Noroeste del Estado de Río Grande do Sul (Ijuí). Sus líneas de investigación son tres: Didáctica de la Geografía, Estructura simbólica de la ciudad, Geografía militar y Geopolítica con aplicación educativa. Ha publicado 23 libros, 11 capítulos de libro y más de 60 artículos. Entre sus libros destacan: *Madrid visto por los niños*, *Geografía y Educación*, *Geografía militar en España*, *La formación del profesorado en Ciencias Sociales*, *Recorridos históricos por Madrid*, *El mundo hace crac*, *Os símbolos da cidade do Rio de Janeiro vistos pelos jovens cariocas*. Ha dirigido como Investigador Principal 10 proyectos internacionales y 5 nacionales. Ha impartido docencia 45 años en la Universidad de Valencia (Colegio Universitario de Alicante), Universidad de Zaragoza (Escuela de Formación del Profesorado de Teruel), Universidad Complutense de Madrid (Escuela Universitaria María Díaz Jiménez de Madrid, y Escuela de Guadalajara) y Universidad Autónoma de Madrid (Facultad de Formación del Profesorado y Educación). Igualmente ha coordinado el doctorado en la Universidad del Valle de Orizaba (México), trabajando en otras Universidades Latinoamericanas: Brasil, Cuba, México, Uruguay y Ecuador.



Augusto César Pinheiro da Silva

augustoc@puc-rio.br

Graduado, Mestre e Doutor em Geografia pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). Pós-Doutorado em Geografia Política e Ensino de Ciências Sociais na Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Bolsista Produtividade CNPq (nível 2). Bolsista Cientista do Nosso Estado (CNE-FAPERJ). Docente do quadro permanente do Programa de Pós-Graduação em Geografia da Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio). É Coordenador Setorial de Graduação do Centro de Ciências Sociais (CCS) da PUC-Rio. Professor Adjunto da Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ). Tem experiência nos estudos geográficos nas áreas de Gestão do Território, Geografia Política e Regional, Políticas Públicas Setoriais, Governanças Cooperativas e Educação Geográfica. É líder dos grupos de pesquisa GeTERJ (Gestão Territorial no Estado do Rio de Janeiro) e um dos fundadores da REBRAGEO (Rede Brasileira de Geografia Política, Geopolítica e Gestão do Território); participa ativamente do grupo *Investigaciones Geopolíticas Educativas* da Universidad Autónoma de Madrid (UAM), onde ministrou aulas no mestrado do Departamento de Didácticas Específicas. Coordena o Subprojeto *Dinâmicas Socioespaciais dos Mundos Ibérico e Ibero-Americano em Redes Interinstitucionais* financiado pelo CAPES-Print. Orienta alunos de IC, mestrandos e doutorandos diversos. Avaliador institucional e de cursos de graduação do INEP/MEC, desde 2006 e consultor do CNE, desde 2019.



Alfonso García de la Vega

alfonso.delavega@uam.es

Doutor em Geografia, Mestre em Gestão da Paisagem e Território e Bacharel em Geografia. Ele obteve o Diploma Extraordinário de Bacharel em Geografia. Ele foi pesquisador predoctoral do Ministério da Educação e Ciência e fez estágios em institutos de Geografia nas universidades da Aix-Marseille II (França), Innsbruck (Áustria) e Adelaide (Austrália). Professor e pesquisador no Departamento de Didáticas Específicas na Faculdade de Formação do Professorado e Educação na Universidade Autónoma de Madrid (UAM-España). Foi vice-reitor de pesquisa e inovação e coordenador do Máster da Didáticas Específicas na UAM. Foi professor visitante nas universidades da UNIJUÍ (Ijuí), UEPG (Ponta Grossa), UFFRRJ (Rio de Janeiro), UnB (Brasília), USP (São Paulo), UNICAMP (Campinas), UFRS (Porto Alegre), Padova (Itália), Antioquia (Medellín, Colômbia), HUFS (Seul, Coreia do Sul). Coordina Grupo de Pesquisa “Paisagem, Patrimônio e Educação”. Ele já dirigiu cinco teses e outras sete estão em andamento. Ele dirige um projeto em um workshop de narrativa científica.



Beatriz Herrero Mengod

herrero.mengod.beatriz@gmail.com

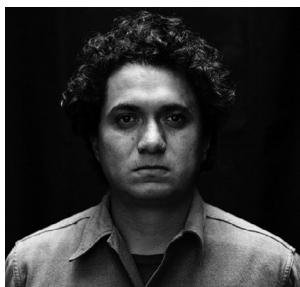
Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Madrid, Máster en Teatro Aplicado por la Universidad de Valencia y Máster en Cooperación Internacional por la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado cursos de formación en teatro del oprimido con Julián Boal y la escuela “Teatro y Compromiso” de Madrid. Ha trabajado utilizando las técnicas del teatro del oprimido en El Salvador, Escocia, España, Ecuador y el programa Erasmus+ con grupos de migrantes, de alfabetización de adultos, colectivo LGTBI y grupos en situación de vulnerabilidad. Posee una amplia experiencia como educadora y formadora de formadores en el área de teatro, animación a la lectura, derechos de la mujer, lengua y literatura, narración oral, antropología y educación popular. Ha realizado varias publicaciones en el área y ha trabajado en gestión de proyectos educativos y culturales. En el año 2012 funda la Corporación Cultural Juego en Escena de la que es dramaturga, formadora y directora de actores.



Dídimo George de Assis Matos

didimo.george@uol.com.br

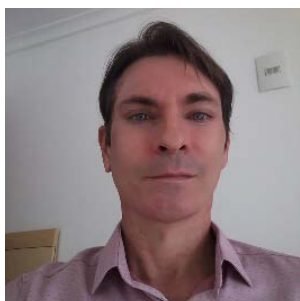
Possui graduação em Filosofia pelo Instituto de Ensino Superior do Centro Oeste (2004), Mestrado em Filosofia pela Universidade Federal da Paraíba. Doutorado em Ciências da Educação. Atualmente é aluno do Doutorado em Geografia da USP, e ministra aulas na rede pública do Maranhão Estadual - Colégio Liceu Maranhense e Municipal. Tem experiência na área de Educação, com ênfase em filosofia da educação e avaliação, experiência em Filosofia, com ênfase em filosofia analítica, ética e bioética, círculo de Viena, lógicas clássicas e não clássicas, Filosofia do Direito, Retórica e Filosofia da Educação. Tem interesse em geopolítica, educação, filosofia política, ética e filosofia da linguagem. Doutorando no Programa de Pós-Graduação em Geografia Humana na Universidade de São Paulo, USP.



Diego Arteaga Moncayo

arteagaquito@gmail.com

Cineasta documentalista, editor y creador de contenidos digitales, es Máster en guiones audiovisuales por UNIR (España) y Licenciado en Comunicación por UTPL (Ecuador). Ha ganado dos premios nacionales de cinematografía en Ecuador y un premio a mejor proyecto audiovisual en el BoliviaLab. Ha realizado estudios de montaje en Italia gracias a una beca de la Unión Latina y se está especializado en registro de obras de arte para muestras y exposiciones. Ha trabajado en proyectos para UNESCO, National Geographic, Al Jazeera y Telesur. Es docente de talleres de cine comunitario, fotografía e imagen.



Edu Silvestre de Albuquerque

edusilvestre@ufrnet.br

Licenciatura e Bacharelado em Geografia (UFRGS, 1994/1995); Especialização em Integração Econômica e Mercosul (UFRGS, 1995); Mestrado em Geografia Humana (USP, 1998); Doutorado em Geografia (UFSC, 2007). Experiência nível superior: professor substituto da Universidade de Passo Fundo (UPF) e Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), professor adjunto da Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG), atuando na graduação e pós-graduação. Atualmente é professor adjunto da Universidade Federal do Rio Grande do Norte (UFRN) e professor permanente do Programa de Pós-Graduação e Pesquisa em Geografia da UFRN (Mestrado e Doutorado). Professor Pesquisador do EaD. Editor-Gerente da Revista de Geopolítica. Organizador da coletânea “Que País é esse?” (Editora Globo), de livros e de artigos científicos nas áreas de geopolítica e relações internacionais. Atua na elaboração de material didático de Geografia na modalidade EaD. Temáticas de pesquisa: geopolítica e relações internacionais; economia distributista.



Fernando Hernández Sánchez

fernando.hernandez61@gmail.com

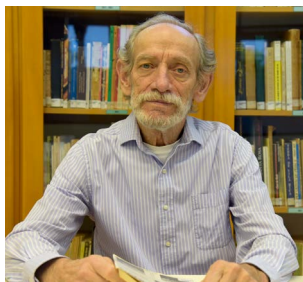
Profesor contratado doctor de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. Doctor en Historia Contemporánea. Sus investigaciones versan sobre el movimiento comunista en España y la didáctica de la Historia del Presente. Autor de *Guerra o revolución: El Partido Comunista de España en la guerra civil* (2011); *Los años de plomo. La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo* (2015); *El bulldozer negro del general Franco. Una historia de España en el siglo XX para la primera generación del XXI* (2016) y *La frontera salvaje. Un frente sombrío del combate contra Franco* (2018). Coautor con Ángel Viñas de *El desplome de la República* (2009). Ha colaborado en las obras colectivas *En el combate por la Historia. La República, la guerra civil, el franquismo* (2012) y *Los mitos del 18 de julio* (2013).



Helena Copetti Callai

helenac@unijui.edu.br

Graduação em Geografia, mestrado e doutorado em Geografia pela Universidade de São Paulo, pós doutorado na UAM - Universidade Autónoma de Madrid-Espanha. Professora titular na Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul (UNIJUI). Orientadora de mestrado e doutorado e supervisora de pós-doutorado no PPGE - Programa de Pós Graduação em Educação nas Ciências/UNIJUI. Professora colaboradora na Universidade Federal da Fronteira Sul com orientação no mestrado em geografia. Líder do Grupo de pesquisa EMGEOCS- Ensino e metodologias em geografia e ciências sociais –cadastrado no CNPq. Participa da REDLADGEO- Red Latino americana de Didáctica de La Geografia da qual é do comitê diretivo. Bolsista PQ/CNPq Nível 1 D.



Jaeme Luiz Callai

jotacallai@gmail.com

Professor de História do Brasil na Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul –UNIJUI, graduado em História pela Universidade de Passo Fundo e Mestre em História pela Universidade Federal do Paraná. Tem como áreas de interesse de pesquisa a imigração internacional no sul do Brasil, cooperativismo e política brasileira.



José Carlos Libâneo

libaneojc@uol.com.br

José Carlos Libâneo é doutor em Filosofia e História da Educação pela Pontifícia Universidade Católica de São Paulo e pós-doutor pela Universidade de Valladolid (Espanha). É professor titular da PUC Goiás e professor aposentado da Universidade Federal de Goiás. Atua na área de Educação, ensinando, pesquisando e escrevendo sobre os seguintes temas: teorias da educação, teoria histórico-cultural, teoria do ensino para o desenvolvimento humano, didática e formação de professores, ensino e aprendizagem, políticas públicas para a escola, organização e gestão da escola. Possui Bolsa de Produtividade do CNPq, Nível 2. É membro da Associação Nacional de Pesquisa em Educação (ANPED), fundador e membro do Centro de Estudos sobre Didática e Práticas de Ensino (CEPED), membro fundador e Secretário da Associação Nacional de Didática e Práticas de Ensino (ANDIPE), membro da Comissão Organizadora dos Encontros Estaduais de Didática e Práticas de Ensino (ENDIPE). É membro do Conselho Editorial de diversas revistas especializadas do campo da Educação.



Lana Cavalcanti

ls.cavalcanti17@gmail.com

Possui graduação em Licenciatura em Geografia pela Universidade Federal de Goiás (1979), mestrado em Educação pela Universidade Federal de Goiás (1990) doutorado em Geografia (Geografia Humana) pela Universidade de São Paulo (1996) e pós-doutorado na Universidade Complutense de Madrid/Espanha e na Universidade de Buenos Aires/Argentina. É bolsista produtividade 1D. Atualmente é professora titular da Universidade Federal de Goiás, professora do Programa de Pós-Graduação da Universidade Federal de Goiás regional Goiânia e Jataí. É editora chefe da Revista Signos Geográficos. Tem experiência na área de Geografia e do ensino, com ênfase em Geografia Urbana, atuando principalmente nos seguintes temas: ensino de geografia, formação de professor, lugar, geografia, cidade e espaço urbano. Coordena os Grupos de Pesquisa Nupeg, registrado no CNP



Luis Darío Salas Marín

lui.marin@hotmail.com

Estudios de licenciatura y maestría en geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctor en Educación por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Premio extraordinario del doctorado. Cubierto más de 95 cursos de actualización académica del área y disciplinas afines a nivel nacional e internacional. Profesor Titular de Tiempo Completo de la UNAM en las materias de geografía económica y geografía política en la actualidad. Las líneas de investigación están enfocadas a epistemología geográfica, geografía política de América Latina, estudios sobre el Medio Oriente, movimientos sociales, y política educativa. Ha publicado alrededor de veinte artículos en diarios y revistas, así como capítulos de libro a nivel nacional e internacional relacionados con las áreas de especialización.



Marcos Cerra Becerra

marcos.cerra@gmail.com

Licenciado en geografía, Magíster en Cooperación Internacional y Máster en Espacios Naturales Protegidos. He trabajado los últimos diecisiete años en la coordinación y gestión de programas y proyectos así como en el desarrollo de procesos participativos en temas de ordenación del territorio, adaptación al Cambio climático, conservación de la naturaleza y reducción de riesgo de desastres. También he desarrollado labores de incidencia política y formación y he sido representante de país para varias organizaciones no gubernamentales en América Latina (Cuba, Ecuador, El Salvador y Paraguay).



Rosa María Esteban Moreno

rosamaria.esteban@uam.es

Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid desde el año 2008. Licenciada y doctora en Ciencias de la Educación. Ha trabajado en los niveles de infantil, primaria, secundaria y universidad, además de desarrollar labores de orientación en departamentos de orientación y equipos psicopedagógicos. Coordinadora del grupo de investigación EMIPE y del Máster de Calidad y Mejora de la Educación. Reconocidos tres tramos de investigación por la ANECA. Ha participado en proyectos de investigaciones, tanto nacionales como internacionales, en temas relacionados con el practicum, las competencias del profesorado, la inclusión educativa,..., con numerosas publicaciones en esos ámbitos.



Rosalía Soley-Ramos

rosaliasoley@gmail.com

Economista con master en Estudios Socioambientales y especializaciones en investigaciones feministas y gestión y política de medio ambiente y energía. Cuenta con 17 años de experiencia en cooperación internacional para el desarrollo en diversos países de América Latina, España y Guinea Bissau. Así mismo, ha coordinado áreas de incidencia y comunicaciones y desarrollado diversas investigaciones con temas que integran el mosaico de las desigualdades, transversalizando el enfoque de género, medio ambiente e interculturalidad.



Rutilia Calderón Padilla

rutiliacalderon@gmail.com

Ciudadana hondureña. Médica graduada en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Epidemióloga de la Escuela Nacional de Salud Pública de Rio de Janeiro, Brasil. Egresada del Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo Humano Sostenible. Profesora Titular jubilada de la UNAH. Ex Rectora y Ex Vicerrectora Académica de la UNAH. Ex Ministra de Educación de Honduras y ex Asesora Internacional de la OMS/OPS en Venezuela y Antillas Holandesas. Actualmente miembro del Consejo de Gobierno del Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC/UNESCO). Investigaciones y Publicaciones Nacionales e Internacionales en las áreas de Educación Superior, Reformas Universitarias y de Sistemas Educativos, Reformas en Salud; Formación Docente, Ética y Ciudadanía, Investigación Educativa y Educación Inclusiva.



Stefano Vernole
svernole@gmail.com

Periodista y ensayista, ha escrito en particular libros y artículos sobre la ex Yugoslavia y China. Subdirector de la revista de estudios geopolíticos “Eurasia”: www.eurasia-rivista.com. Responsable de relaciones exteriores del Eurasia Mediterranean Study Centre: www.cese-m.eu. Uno de los temas de su estudio es la antigua Yugoslavia, destacando el libro “La defensa de la fe ortodoxa en Montenegro”, (Anteo, Cavriago, 2020). Ponente en la VIII Conferencia Internacional “Rusia y Europa: problemas actuales del periodismo moderno” organizada por la revista “The International Affairs” del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, en el Centro Ruso para la Ciencia y la Cultura en Roma (5 de septiembre de 2019). Colaborador libre con los grupos de trabajo del Task Force “Italia - China” del Ministerio de Economía y Finanzas (desde diciembre de 2018). Ponente en Mashhad (IRÁN) para una conferencia internacional sobre la cuestión palestina (10-20 de mayo de 2018).



Taciana Amar
taci.amar@gmail.com

Experiência de mais de vinte anos como advogada em empresas nacionais e internacionais e no serviço público, atuando na condução de Departamentos Jurídicos. Graduação em Direito e Pós-graduação em Contratos Nacionais e Internacionais pela Faculdade Cândido Mendes (RJ). Atual pós-graduanda em Compliance e Governança Corporativa. Especialização em Governança legal. Palestrante *in house* para empresas, dando orientação gerencial nas áreas aduaneira e tributária da REPETRO SPED, assim como em legislação regulatória. Professora convidada no curso de Engenharia – Direito e o Descomissionamento de Plataformas no Brasil, da Universidade Santa Úrsula (RJ). Membro do grupo de pesquisa GeTERJ / PUC-Rio. Professora no Curso sobre Descomissionamento no Brasil – Macaé – RJ - convidada no IBEF.



Ugo Pate Medeiros

ugopmedeiros@hotmail.com

Ugo Pate Medeiros é Professor de Geografia do ensino fundamental II e médio e Mestre em Geografia pela PUC-Rio. Membro do grupo de pesquisa GeTERJ, é Pesquisador musical com ênfase na música norte-americana e editor do *site* Coluna Blues Rock <<https://www.colunabluesrock.com>>. Já publicou artigos em revistas científicas brasileiras e espanhola, além de em revistas e sites especializados em música. Já realizou mais duzentas entrevistas escritas e em vídeo com profissionais do mercado musical nacional e internacional, cobrindo eventos musicais da cena atual, no Brasil e no mundo.

